

**YPF LUZ**

**REPORTE  
DE SUSTENTABILIDAD  
2024**



# CONTENIDO

<b>CARTA DEL PRESIDENTE</b>	<b>3</b>	<b>4. CONTEXTO DE MERCADO Y RESULTADOS ECONÓMICOS</b>	<b>39</b>	<b>8. COMPROMISO SOCIAL</b>	<b>102</b>
<b>CARTA DEL CEO</b>	<b>4</b>	4.1. SITUACIÓN Y CONTEXTO MACROECONÓMICO	40	8.1. CADENA DE VALOR	103
<b>SOBRE ESTE REPORTE</b>	<b>5</b>	4.2. MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO	41	8.2. RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES	107
<b>1. QUIÉNES SOMOS</b>	<b>6</b>	4.3. MARCO REGULATORIO DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA	42	8.3. INVERSIÓN Y PROGRAMAS EN COMUNIDADES LOCALES	107
1.1. YPF LUZ EN CIFRAS	7	4.4. RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	43	8.4. VOLUNTARIADO CORPORATIVO	110
1.2. PERFIL DE LA COMPAÑÍA	8	<b>5. EXCELENCIA OPERATIVA E INNOVACIÓN</b>	<b>45</b>	<b>9. ÍNDICES DE CONTENIDOS GRI Y ESTÁNDARES SASB</b>	<b>111</b>
<b>2. GESTIÓN ASG</b>	<b>15</b>	5.1. OPERACIONES	46	ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	112
2.1. GESTIÓN ASG	16	5.2. PROYECTOS	55	ANEXO ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	122
2.2. PARTES INTERESADAS	20	5.3. DESARROLLO DE PROYECTOS Y NUEVOS NEGOCIOS	56	ÍNDICE DE CONTENIDOS SASB	141
2.3. MATERIALIDAD	22	5.4. NUESTROS CLIENTES	58	<b>INFORME DE REVISIÓN INTERNA</b>	<b>144</b>
2.4. MODELO DE CREACIÓN DE VALOR	25	5.5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	61	<b>INFORME DE REVISIÓN EXTERNA</b>	<b>148</b>
<b>3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA</b>	<b>27</b>	<b>6. COMPROMISO AMBIENTAL</b>	<b>64</b>		
3.1. ESTRUCTURA ACCIONARIA	28	6.1. POLÍTICA Y SISTEMA DE GESTIÓN	65		
3.2. GOBIERNO SOCIETARIO	28	6.2. GESTIÓN AMBIENTAL	67		
3.3. EL DIRECTORIO	29	<b>7. NUESTRA GENTE</b>	<b>81</b>		
3.4. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	31	7.1. COMPROMISO CON NUESTRO EQUIPO	82		
3.5. COMISIÓN FISCALIZADORA	31	7.2. PERFIL DEL PERSONAL	83		
3.6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	32	7.3. SALUD Y SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS	86		
3.7. COMITÉS DE GESTIÓN	33	7.4. GESTIÓN DEL DESEMPEÑO	91		
3.8. PLAN ESTRATÉGICO	34	7.5. EMPLEO: ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO	93		
3.9. GESTIÓN DE RIESGOS	35	7.6. RELACIÓN CON SINDICATOS	95		
3.10. ÉTICA E INTEGRIDAD	36	7.7. FORMACIÓN Y DESARROLLO	95		
		7.8. CLIMA ORGANIZACIONAL	97		
		7.9. BENEFICIOS PARA EMPLEADOS	100		
		7.10. DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	101		

## CARTA DEL PRESIDENTE

CONTENIDO GRI: 2-22

Con 11 años de trayectoria en el mercado, en **YPF LUZ** hemos **experimentado un crecimiento sostenido que se refleja en la capacidad instalada, la rentabilidad y la eficiencia operativa de nuestros activos.**

YPF LUZ cuenta hoy con un porfolio de activos diversificado en tecnologías y ubicaciones, logrando alcanzar una capacidad instalada de 3,4 GW, que en 2024 nos permitió generar el 9,3% de la energía eléctrica de la Argentina, haciendo un uso eficiente de los recursos naturales con los que cuenta el país.

Además, somos la segunda generadora de energía renovable y lideramos la comercialización de esta energía a clientes industriales en el Mercado a Término de Energías Renovables, con una participación del 25,8%. Esto nos llevó a ser reconocidos con el primer puesto en el ranking anual del MATER, publicado por CAMMESA.

A nivel financiero, alcanzamos un EBITDA ajustado de USD 361 millones y una ganancia neta después de impuestos de más de USD 260 millones, con un destacado desempeño operativo de los activos térmicos y renovables. Por otra parte, cerramos el año con flujo de caja positivo, que ascendió a USD 58 millones, logrando reducir la deuda neta casi 10% respecto de 2023, uno de los niveles más bajos de su historia.

Continuamos enfocados en producir y aportar energía segura, asequible y eficiente, con el desarrollo de activos que contemplen la complementariedad de los recursos renovables (eólicos y solares) con el gas natural. Trabajamos comprometidos en gestionar con los más altos estándares operativos, centrándonos en la seguridad de nuestras operaciones, el cuidado del ambiente y la salud y el bienestar de las personas.

Con el horizonte claro de impulsar el crecimiento de nuestra industria y maximizar nuestro potencial como una de las principales generadoras de energía eléctrica del país, presentamos el séptimo Reporte de Sustentabilidad de YPF LUZ, en el que se refleja nuestro desempeño anual en materia económica, ambiental, social y de gobernanza 2024.



**Andrés Scarone**

Presidente de YPF LUZ

Vicepresidente de Nuevas Energías de YPF S.A.



## CARTA DEL CEO

CONTENIDO GRI: 2-22

Quiero presentarles nuestro séptimo Reporte de Sustentabilidad, que refleja y detalla el desempeño ambiental, social y de gobernanza de YPF LUZ en 2024.

Desde 2013, producimos energía eléctrica confiable, eficiente y rentable con el propósito de impulsar desde la Argentina la evolución de la energía. Actualmente, abastecemos energía eléctrica equivalente al consumo de 7 millones de hogares argentinos. Somos el segundo generador de energías renovables y el tercer generador del mercado eléctrico, con una capacidad instalada que supera los 3,4 GW y una cartera de proyectos de 5 GW.

Estos resultados son posibles gracias a un portafolio eficiente de activos, a la búsqueda constante por alcanzar la excelencia operativa y al profesionalismo y compromiso de nuestro equipo de trabajo. Los hitos alcanzados este año que nos enorgullecen:

- Nuestro quinto parque renovable, el Parque Eólico General Levalle, recibió la habilitación comercial para comenzar a operar en su totalidad. Está ubicado al sur de la provincia de Córdoba, y cuenta con tecnología de vanguardia, dimensiones sin precedentes y una potencia instalada de 155 MW.
- Iniciamos la construcción del Parque Solar Fotovoltaico El Quemado, que será uno de los parques solares más grandes del país con 305 MW de potencia instalada. Además, fue el primer proyecto en presentarse y ser aproba-

do por el gobierno nacional para ingresar al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI).

- Firmamos un acuerdo estratégico con Central Puerto S.A. (CEPU) para avanzar en el estudio y desarrollo de un importante proyecto de interconexión para abastecer energía eléctrica sustentable y eficiente a la zona de la Puna Argentina. Es la primera vez que dos empresas de generación buscarán llevar adelante una obra de infraestructura eléctrica de gran magnitud, para brindar una solución de abastecimiento de energía integral con especial foco en el desarrollo de la industria minera.
- Avanzamos con la construcción del Parque Eólico CASA. Ubicado en la localidad de Olavarría, tendrá una potencia instalada de 63 MW y estará emplazado dentro del predio de Cementos Avellaneda. Contará con 9 aerogeneradores de 7 MW de potencia cada uno, generando energía equivalente al consumo de 72.000 hogares argentinos.
- En 2024, todos nuestros parques renovables ingresaron al Top 3 del ranking de generación mensual de CAMMESA. Esto demuestra una vez más la fuerza de nuestra capacidad operativa.

Los invito a recorrer este reporte, que refleja nuestro foco en el crecimiento de un negocio de excelencia, productivo e innovador que gestiona tanto la integridad de nuestras operaciones y su potencial impacto ambiental, así como el impulso al compromiso y desarrollo de nuestros empleados; relaciones



de valor con comunidades, clientes y proveedores y el fortalecimiento continuo del gobierno corporativo de la Compañía.

Agradezco a nuestros 480 empleados por su compromiso; y a los proveedores y clientes que son parte integral de nuestra cadena de valor. También extendo mi gratitud hacia los inversores y accionistas, por confiar en YPF LUZ y en su visión estratégica de futuro. Continuemos impulsando desde la Argentina la evolución de la energía.

**Martín Mandarano**  
CEO de YPF LUZ

## SOBRE ESTE REPORTE

CONTENIDO GRI: 2-1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-5

Presentamos nuestro séptimo Reporte de Sustentabilidad donde consolidamos la información financiera y no financiera, en adelante ASG, de YPF Energía Eléctrica S.A.<sup>1</sup> ("YPF LUZ," "La Compañía" o "la Sociedad"), y sus subsidiarias ("el Grupo") para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. La actividad principal de la Sociedad y de las sociedades que componen el Grupo económico consiste en la generación y comercialización de energía eléctrica.<sup>2</sup>

Este documento se elaboró en conformidad con los Estándares de la Global Reporting Initiative ("GRI"), y siguiendo otros lineamientos y estándares internacionales de divulgación de sustentabilidad, adaptando sus contenidos a las mejores prácticas de rendición de cuentas. Entre ellos, usamos como referencia los Sustainability Accounting Standards Board (SASB) del sector de compañías y generadores eléctricos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y el Marco de Reporte Integrado (IIRC).

La información, que se presenta agregada y es aplicada en todos los contenidos GRI materiales reportados, incluye las actividades del grupo económico formado por la controlante YPF Energía Eléctrica S.A. y sus subsidiarias, Luz del León S.A., Luz del Río S.A., Y-Luz Inversora S.A.U., YPF-EE Comercializadora S.A.U., Luz del Campo S.A., Levalle Eólico 2 S.A., Inversora Dock Sud S.A. ("IDS"), Luz de la Puna S.A.U.

<sup>1</sup> YPF Energía Eléctrica S.A. es una sociedad anónima constituida según las leyes de la República Argentina. Su domicilio legal a la fecha de publicación de este reporte es Juana Manso 1069, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En 2024 el domicilio legal fue Macacha Güemes 515, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
<sup>2</sup> Más información en la sección "Perfil de la Compañía"

y Central Dock Sud S. A. ("CDS").<sup>3</sup> Este Reporte incluye todas las actividades y activos bajo control operativo, así como las Sociedades donde la Compañía tiene control, con el mismo alcance de los Estados Financieros consolidados del Grupo.<sup>4</sup>

Además, hemos publicado nuestra [Memoria y Estados Financieros](#) de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad ("NIIF de Contabilidad"), según fueron adoptadas por la Junta Internacional de Normas Contables ("IASB", por sus siglas en inglés), correspondientes a YPF Energía Eléctrica S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes. Las principales entidades incluidas en nuestros Estados Financieros son: Luz del León S.A., Luz del Río S.A., Y-Luz Inversora S.A.U., YPF-EE Comercializadora S.A.U., Luz del Campo S.A., Levalle Eólico 2 S.A., IDS, Luz de Puna S.A.U. y CDS. Este alcance es el mismo que este Reporte y ambos documentos son de carácter complementarios.

Dado que la moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense, todas las referencias a resultados económicos y financieros se expresan en esa moneda. Los importes expresados en pesos argentinos pueden consultarse en dicha Memoria y Estados Financieros.

En esta edición no se han realizado modificaciones a los te-

<sup>3</sup> YPF LUZ tomó control accionario de IDS y CDS el 13 de abril de 2023. Por lo tanto, se incorpora información sobre esas compañías a partir de esa fecha.

<sup>4</sup> Incluye a la Compañía, sus empresas subsidiarias de acuerdo con las NIIF de Contabilidad, y cualquier otra entidad y los activos donde la organización tenga la autoridad para establecer políticas y procedimientos operacionales ("control operacional").

mas materiales priorizados. Respecto de los indicadores reportados, a partir de 2024 la Compañía cambió la metodología de cálculo para el indicador GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral registrables, incorporando la evaluación del médico laboral siguiendo la clasificación OSHA 300 previo al cierre del incidente en la herramienta de registro y trazabilidad de incidentes asociados a personas. Además, se recalcularon las tasas de lesiones por accidente laboral registrables de 2023 para YPF LUZ y contratistas incluyendo las horas trabajadas en CDS.

Este reporte incluye proyecciones y estimaciones futuras que conllevan ciertos riesgos e incertidumbres. Las acciones futuras que adopte la Compañía pueden diferir de lo aquí descrito. Este documento no se actualizará después de su publicación para reflejar nuevas estimaciones. Los enlaces a sitios web proporcionados se incluyen únicamente con fines informativos.

El Reporte fue evaluado y aprobado por el Directorio de la Compañía y la información fue relevada por un equipo interdisciplinario conformado por referentes de las áreas clave de la empresa. Su presentación es anual, alineada a la publicación de estados financieros, y la fecha de publicación es mayo de 2025. Este Reporte fue sometido a un aseguramiento limitado de ciertos indicadores por parte de Deloitte & CO S.A., cuyo informe se adjunta al final.

Las consultas sobre este Reporte o la información que contiene pueden realizarse a [sugerencias@ypfluz.com](mailto:sugerencias@ypfluz.com).

# 1

## QUIÉNES SOMOS

1.1 YPF LUZ EN CIFRAS

1.2 PERFIL DE LA COMPAÑÍA



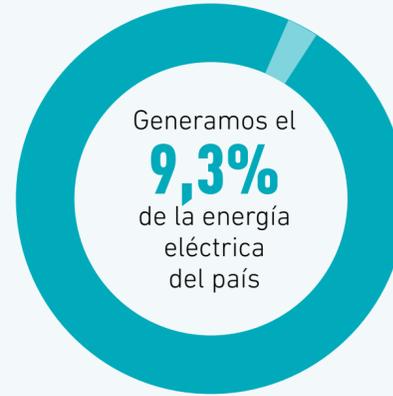
## 1.1. YPF LUZ EN CIFRAS



**#3**

Generador de energía eléctrica del país

Alcanzamos los **3,4 GW** de capacidad instalada



Abastecemos a **7 millones** de hogares

Contamos con dos proyectos renovables en construcción por un total de

**368 MW**

Al concluirlos, su capacidad instalada renovable ascenderá a

**1 GW**

**LÍDER**

Proveedor líder del MATER

**57**

clientes fueron abastecidos con un total de

**1.686 GWh/año**



**#2**

Generador de energía renovable del país

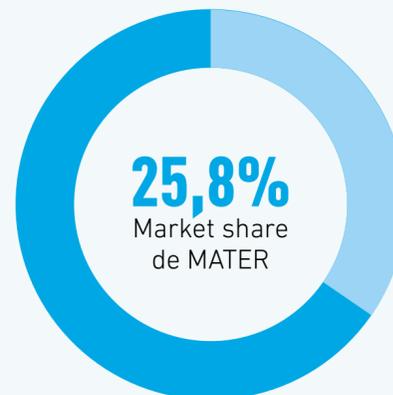
**652 MW** capacidad instalada renovable



**#1**

Generador del Mercado a Término de Energías Renovables (MATER)

**652 MW** de capacidad instalada renovable



**129**

aerogeneradores en operación



**170.880**

paneles solares en operación

**50%**

de nuestros clientes adquiere el

**90%**

de su energía a partir de fuentes renovables

### Hitos en 2024

#### Proyectos y Operaciones

- La Compañía finalizó la construcción del Parque Eólico General Levalle, de **155 MW** de capacidad, ubicado en la provincia de Córdoba.
- Avanza con la construcción del Parque Eólico CASA, de **63 MW**, ubicado en Olavarría, provincia de Buenos Aires, y el Parque Solar El Quemado, de **305 MW**, ubicado en la provincia de Mendoza.
- En septiembre, nuestro Parque Eólico Manantiales Behr logró el récord de factor de carga mensual con el **75,5%**.
- EBITDA 2024: **USD 361 millones.**
- Ingresos: **USD 524,23 millones** (+7% vs 2023).
- Intensidad de emisiones: **0,293** (-2,4% vs 2023).
- 2.150 GWh/año** de energía renovable vendida.
- 57%** de nuestros empleados aportaron **1.078 horas** de voluntariado.
- USD 754.281,71** en inversión social y ambiental, alcanzando a más de 50.000 beneficiarios.
- 480** empleados.
- 26%** de mujeres en puestos de liderazgo.

## 1.2. PERFIL DE LA COMPAÑÍA

**CONTENIDOS GRI:** 2-1, 2-6, 2-23  
**SASB:** IF-EU-000.D

YPF LUZ se fundó en 2013 con el objetivo de transformar el sector eléctrico e impulsar la evolución de la energía. Somos un equipo de 480 personas comprometido con ofrecer soluciones energéticas eficientes y adaptadas a las necesidades de cada cliente, con el objetivo de asegurar la disponibilidad de energía que el país necesita para crecer.

Hoy somos la tercera empresa generadora de energía eléctrica de la Argentina, abasteciendo el 9,3% de la energía del país, lo que equivale al consumo de 7 millones de hogares. Somos además el segundo generador de energía renovable del país en capacidad instalada.

Lideramos el Mercado a Término de Energía Renovable (MATER), adonde suministramos energía a diversas industrias y empresas en todo el país, con una participación del 25,8%. Nos enorgullece ser el socio preferido de las principales industrias y empresas argentinas para garantizar su suministro energético y alcanzar sus objetivos de sustentabilidad.

En nuestros 11 años de existencia hemos crecido constantemente. Hoy contamos con 15 activos en operación y 2 en construcción, distribuidos en 8 provincias argentinas, consolidando nuestra presencia a nivel nacional. Operamos 10 centrales de generación térmica en base a gas natural, 4 parques eólicos y un parque solar, distribuidos en las provincias de Tucumán, Neuquén, Santa Cruz, Chubut, Córdoba, San Juan, Buenos Aires y Mendoza.

En 2024, comenzamos la construcción de dos proyectos renovables que suman 368 MW: el Parque Fotovoltaico "El Quemado I" en Mendoza, con 305 MW, y avanzamos en la construcción del Parque Eólico CASA en Olavarría, con 63 MW.

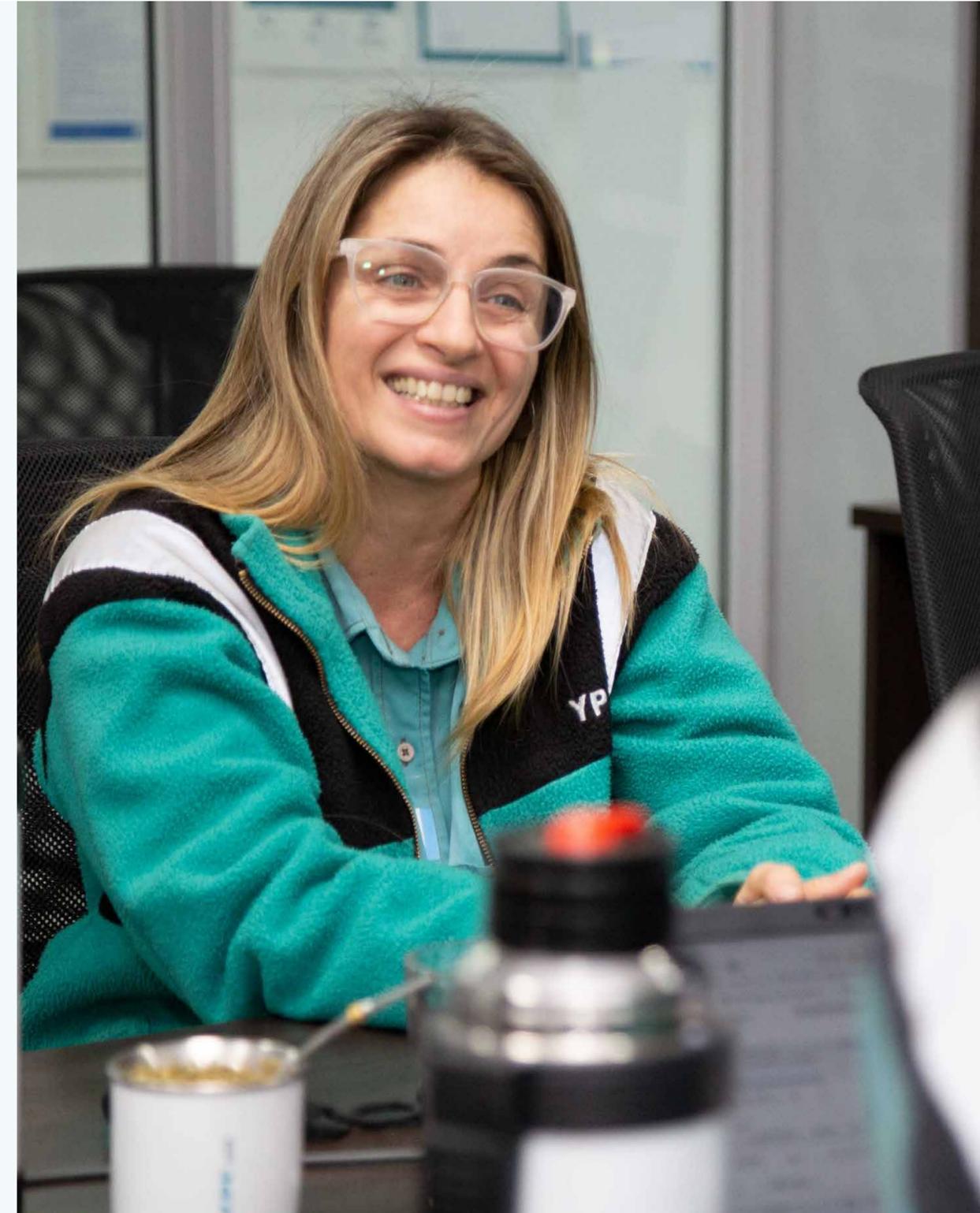
Nuestra estrategia de sustentabilidad integra aspectos ASG, y nos comprometemos con el desarrollo de las comunidades donde operamos, enfocándonos en programas de educación y desarrollo. Como parte de nuestra visión a futuro, estamos innovando en el desarrollo de tecnologías como el hidrógeno verde y la captura de gases, que nos preparan para un mercado energético complementario y nos acercan a nuestra meta de liderar la eficiencia energética hacia una matriz más competitiva.

**8**  
provincias

**15**  
activos en  
operación

**2**  
activos en  
construcción

**9,3%**  
de la energía  
eléctrica argentina  
generada



## Plantas en Operación y Proyectos en Construcción (en MW) (GRI 2-6)

PROVINCIA	PLANTA	CAPACIDAD INSTALADA MW	ESTADO	RAZÓN SOCIAL <sup>(1)</sup>
	CC San Miguel de Tucumán	382	En operación	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
Tucumán	CC Tucumán	447	En operación	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
	CC El Bracho	473	En operación	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
	CT Loma Campana I	105	En operación	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
Neuquén	CT Loma Campana II	107	En operación	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
	CT Loma Campana Este	17	En operación	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
Santa Cruz	PE Cañadón León	123	En operación	LUZ DEL LEÓN S.A.
	PE Manantiales Behr	99	En operación	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
Chubut	CT Manantiales Behr	58	En operación	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
	La Plata Cogeneración I	128	En operación	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
	La Plata Cogeneración II	90	En operación	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
	PE Los Teros I	123	En operación	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
Buenos Aires	PE Los Teros II	52	En operación	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
	Central Dock Sud <sup>(2)</sup>	933	En operación	CENTRAL DOCK SUD S.A.
	PE CASA	63	En construcción	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
San Juan	PS Zonda	100	En operación	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
Córdoba	PE Gral. Levalle	155	En operación	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
Mendoza	PS El Quemado	305	En construcción	LUZ DEL CAMPO S.A.

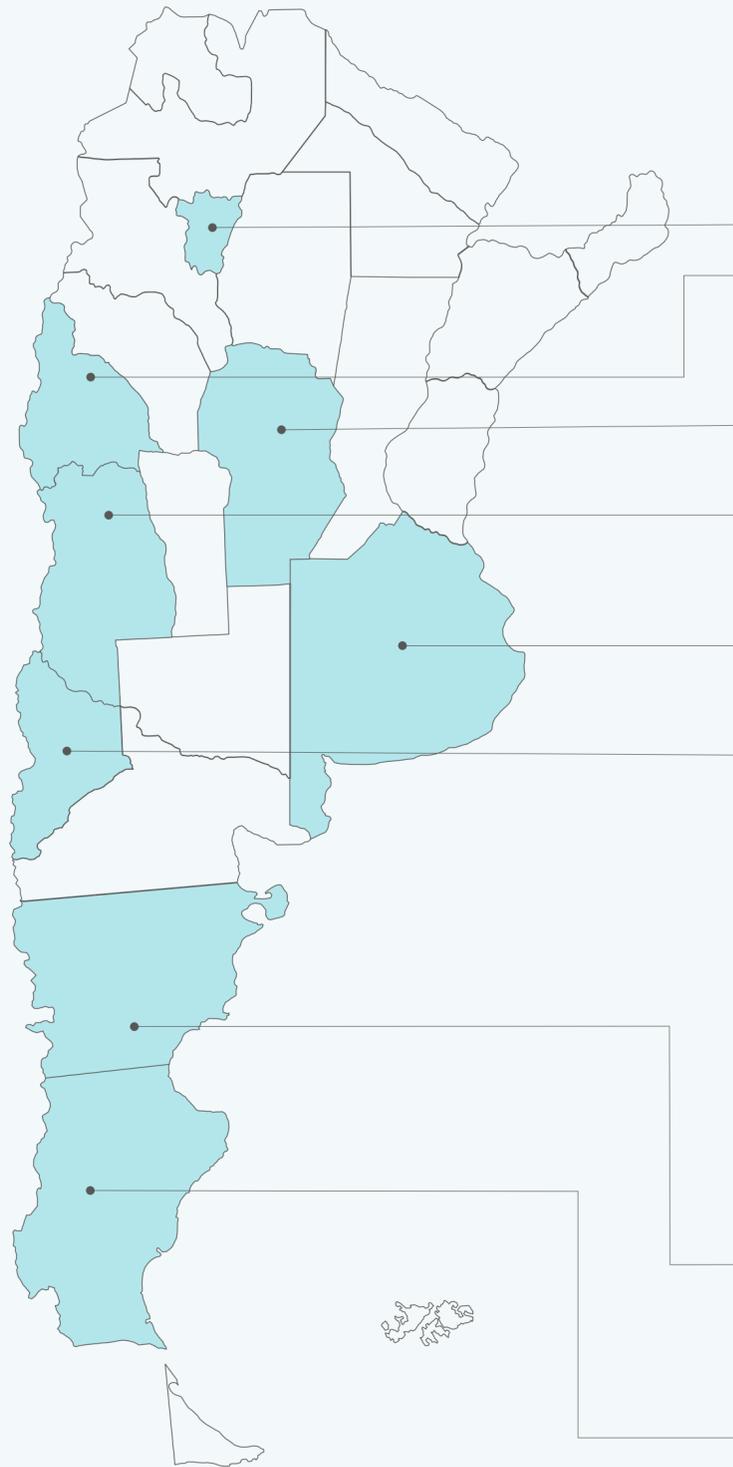
CC: Ciclo combinado. PE: Parque eólico. CT: Central térmica. PS: Parque solar

(1) Las siguientes entidades legales no tienen activos en operación: Luz del Río S.A.; Y-Luz Inversora S.A.U., YPF-EE Comercializadora S.A.U., Levalle Eólico 2 S.A., Luz de la Puna S.A. e Inversora Dock Sud S.A.

(2) Desde marzo 2024 la Central Dock Sud obtuvo la habilitación comercial con la nueva potencia instalada, que aumentó de 870 MW a 933 MW.



PLANTAS EN OPERACIÓN Y PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN (EN MW)



● Térmica  
● Renovable

CC: Ciclo combinado.  
PE: Parque eólico.  
CT: Central térmica.  
PS: Parque solar.

Tucumán	CC San Miguel de Tucumán	382	En operación
	CC Tucumán	447	En operación
	CC El Bracho	473	En operación
San Juan	PS Zonda	100	En operación
Córdoba	PE Gral. Levalle	155	En operación
Mendoza	PS El Quemado	305	En construcción
Buenos Aires	Central Dock Sud	933	En operación
	La Plata Cogeneración I	128	En operación
	La Plata Cogeneración II	90	En operación
	PE Los Teros I	123	En operación
	PE Los Teros II	52	En operación
	PE CASA	63	En construcción
Neuquén	CT Loma Campana I	105	En operación
	CT Loma Campana II	107	En operación
	CT Loma Campana Este	17	En operación
Chubut	PE Manantiales Behr	99	En operación
	CT Manantiales Behr	58	En operación
Santa Cruz	PE Cañadón León	123	En operación

En operación  
**3,4 GW**



Térmica  
**2.740 MW**



Eólica  
**552 MW**



Solar  
**100 MW**

En construcción  
**368 MW**



Eólica  
**63 MW**



Solar  
**305 MW**

**Activos diversificados en tecnología y ubicación geográfica a lo largo del país**

# HISTORIA

## CONTENIDOS GRI: 2-6

Desde su fundación en 2013, YPF LUZ se consolidó como uno de los principales actores en la generación de energía eficiente y sustentable en la Argentina. Comenzó con un activo en Tucumán de 829 MW y hoy contamos con una capacidad instalada de 3,4 GW, equivalente al 9,3% de la energía eléctrica nacional.

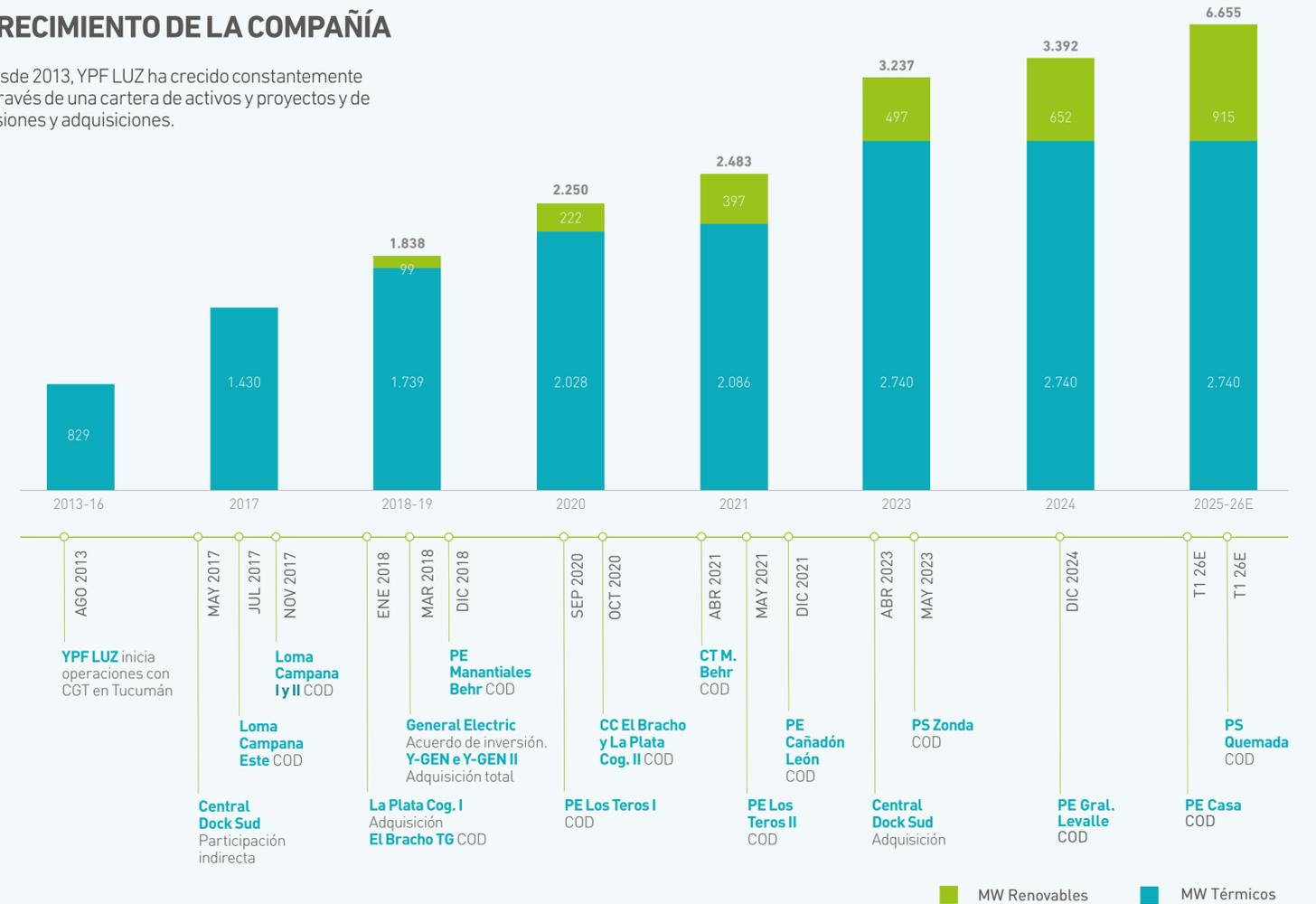
En agosto de 2024, la compañía celebró su 11º aniversario, reafirmando el compromiso con la eficiencia energética. En esa línea, abastecemos a más de 57 clientes industriales con energía eléctrica confiable, y competitiva, liderando el Mercado a Término de Energías Renovables (MATER) con un 25,8% de participación.

## Destacados de 2024:

- Iniciamos la operación del Parque Eólico General Levalle, de 155 MW de capacidad instalada, ubicado en la provincia de Córdoba.
- Iniciamos la construcción del Parque Solar El Quemado, de 305 MW, primer proyecto aprobado bajo el RIGI (Régimen de Incentivo a Grandes Inversiones) con una inversión de USD 211 M.
- El Parque Eólico Manantiales Behr alcanzó el récord de factor de carga anual con el 75,5% en septiembre, de acuerdo con el informe presentado por CAMMESA.
- En octubre de 2024, la empresa logró refinanciar con éxito las obligaciones negociables Clase II de 400 millones de USD con vencimiento en julio de 2026 mediante una nueva emisión de deuda internacional por 420 millones de USD, con vencimiento final en 2032 y un cupón del 7,87%.
- Continuamos mejorando nuestra excelencia operativa implementando el Toyota Production System (TPS)<sup>1</sup>.

## CRECIMIENTO DE LA COMPAÑÍA

Desde 2013, YPF LUZ ha crecido constantemente a través de una cartera de activos y proyectos y de fusiones y adquisiciones.



<sup>1</sup> Para más información, ver el capítulo 5, Excelencia operativa e innovación.

# PRINCIPALES ACTIVIDADES

## CONTENIDOS GRI: 2-6

La compañía se dedica principalmente a la generación de energía eléctrica confiable, eficiente y sustentable, con foco en brindar energía accesible que potencie el crecimiento del país. La empresa contribuye a la diversificación de la matriz energética del país, con soluciones energéticas que permitan evolucionar en eficiencia y calidad de energía, siempre adaptadas a las necesidades de cada cliente. YPF LUZ es elegida por las principales industrias del país y de las pymes, y lidera las ventas en el Mercado a Término de Energías Renovables.



### ENERGÍA TÉRMICA

- Generación térmica de alta eficiencia para el sistema eléctrico nacional.
- Cogeneración para procesos industriales.
- Soluciones integrales de autogeneración térmica *on-grid* y *off-grid*.



### ENERGÍA RENOVABLE

- Energía renovable con contratos en el Mercado a término (MATER).
- Soluciones integrales de autogeneración renovable.
- Venta de Certificados de Carbono e IRECs.

### NUEVOS DESARROLLOS

- Análisis y optimización del sistema de potencia interconectado (SADI).
- Desarrollos de infraestructura de transporte para viabilizar proyectos de abastecimiento.
- Almacenamiento eléctrico.

POTENCIA INSTALADA	2024	2023	2022
Térmica	81%	84%	82%
Ciclo combinado	64%	66%	59%
Ciclo simple	8,4%	9%	10%
Cogeneración	6,4%	7%	10%
Motogeneración	2,2%	2%	3%
Renovable	19%	16%	18%
Eólica	16%	13%	18%
Solar	3%	3%	-

GENERACIÓN	2024	2023	2022
Térmica	85%	84%	88%
Ciclo combinado <sup>(1)</sup>	66%	65%	68%
Ciclo simple <sup>(2)</sup>	5%	4%	5%
Cogeneración <sup>(3)</sup>	10%	12%	14%
Motogeneración <sup>(4)</sup>	4%	3%	1%
Renovable	15%	16%	12%
Eólica	13%	15%	12%
Solar	2%	1%	-

(1) Los ciclos combinados son: CTT, CTSMT, CTEB y las TG09, TG10 y TV11 de CDS.

(2) Los ciclos simples corresponden a LC1, LC2, TG07 y TG08 de CDS.

(3) No se incluye el vapor, se incluye solo la energía eléctrica.

(4) Incluye LCE y CTMB.



# CADENA DE VALOR

## YPF LUZ

Ofrecemos soluciones energéticas para asegurar un abastecimiento de alta confiabilidad y eficiencia.

### 1 - GENERACIÓN

YPF LUZ genera energía renovable y térmica.

#### ENERGÍA RENOVABLE

- Parques eólicos y solares, cuya energía se comercializa a través de contratos a término.
- Soluciones integrales de autogeneración renovable.
- Venta de Certificados de Carbono e IRECs.

### ENERGÍA TÉRMICA

- Generación térmica de alta eficiencia.
- Cogeneración para procesos industriales.
- Soluciones integrales de autogeneración térmica *on-grid* y *off-grid*.

### INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

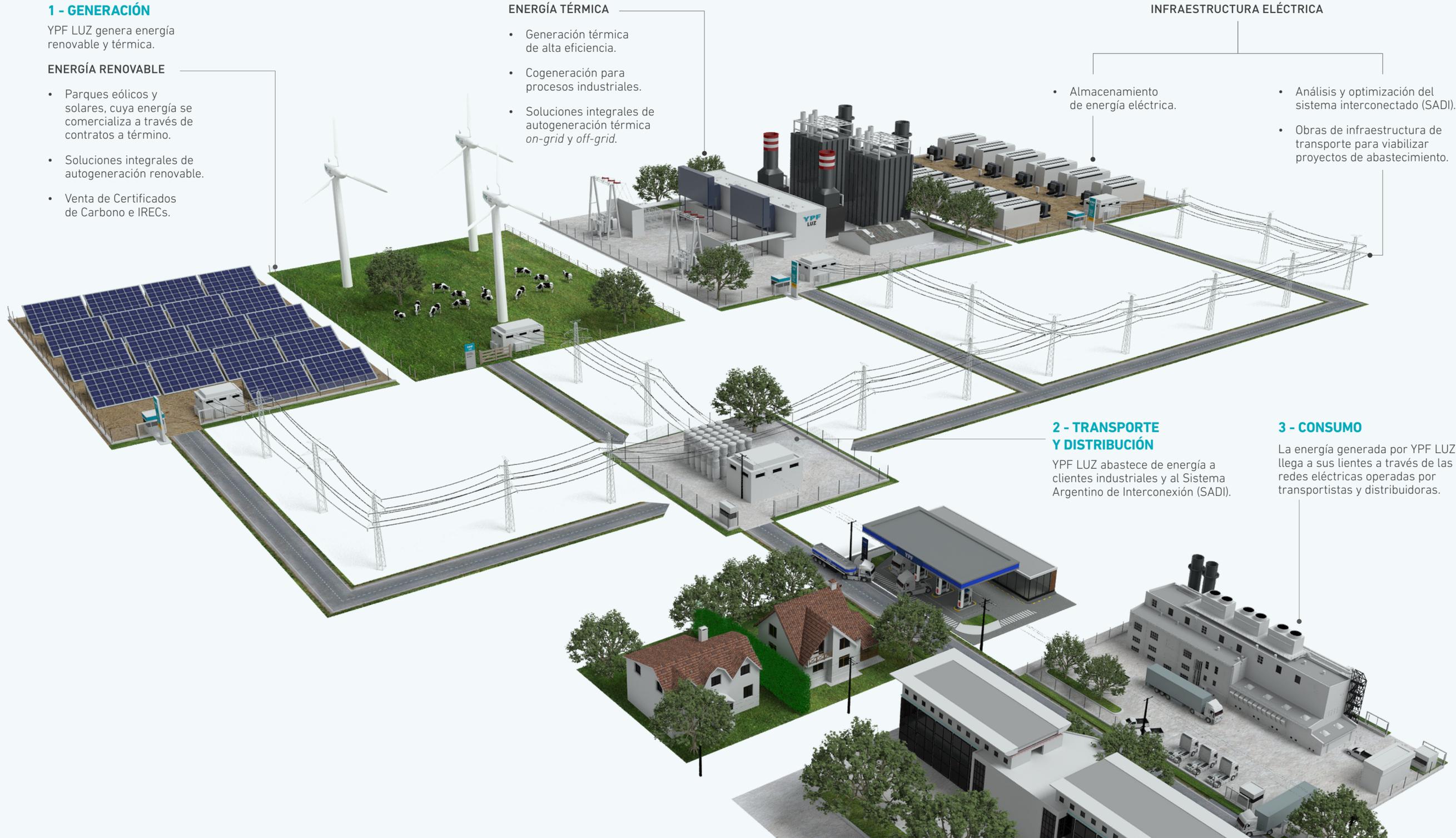
- Almacenamiento de energía eléctrica.
- Análisis y optimización del sistema interconectado (SADI).
- Obras de infraestructura de transporte para viabilizar proyectos de abastecimiento.

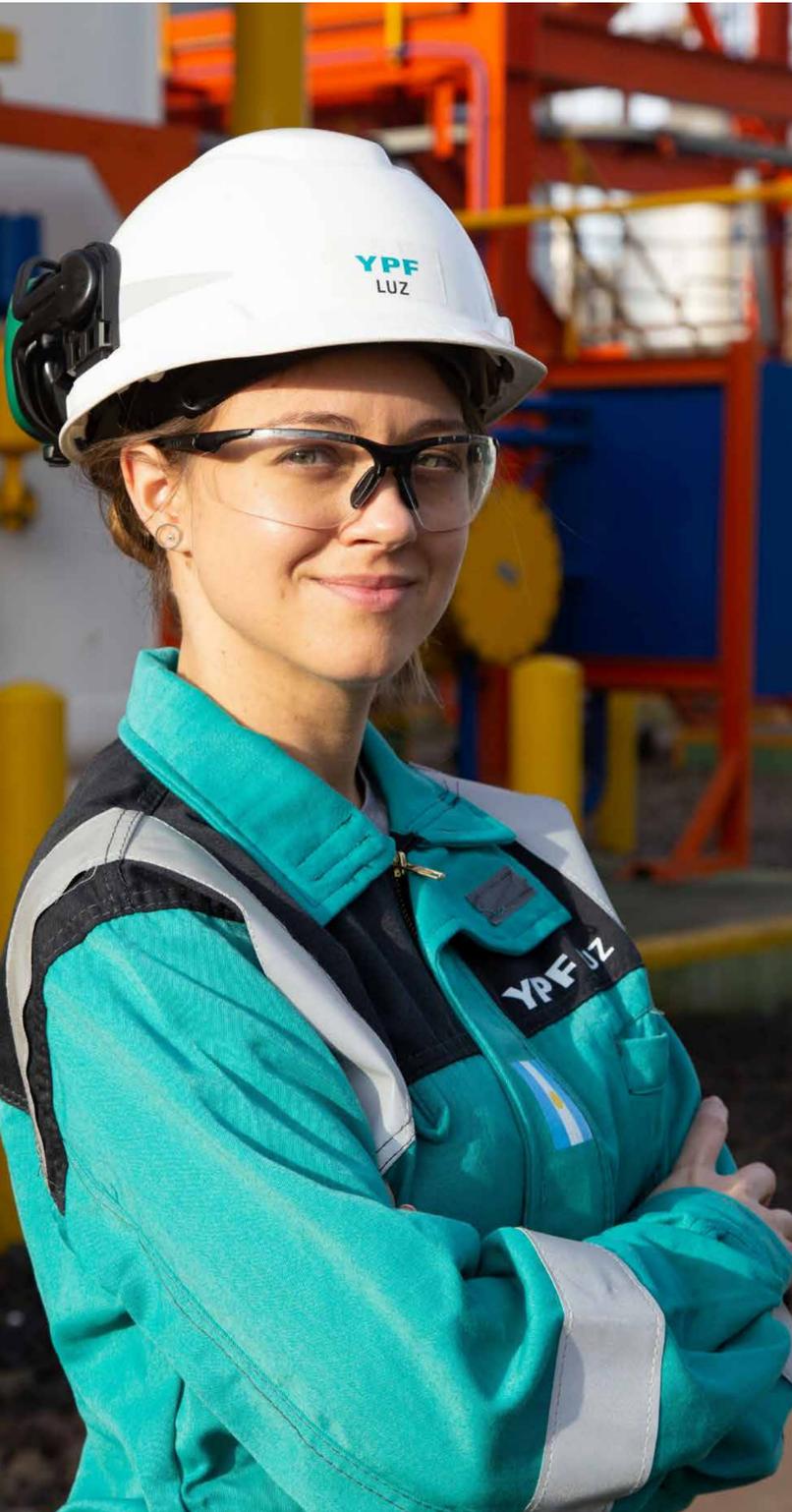
### 2 - TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN

YPF LUZ abastece de energía a clientes industriales y al Sistema Argentino de Interconexión (SADI).

### 3 - CONSUMO

La energía generada por YPF LUZ llega a sus clientes a través de las redes eléctricas operadas por transportistas y distribuidoras.





## PROPÓSITO, MISIÓN, VALORES Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

CONTENIDOS GRI: 2-6

Según el propósito, la misión, la visión, los valores y los lineamientos estratégicos, el Directorio guía y asesora al equipo ejecutivo para la implementación del plan estratégico de la Compañía.

### Propósito<sup>2</sup>

# IMPULSAMOS DESDE ARGENTINA LA EVOLUCIÓN DE LA ENERGÍA PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS

<sup>2</sup> El Propósito se definió a partir de un proceso participativo que incluyó el estudio en profundidad del pasado, presente y futuro de la Compañía, un análisis del contexto y proyecto YPF LUZ, entrevistas y workshops con el Comité de Dirección, el equipo de estrategia y más de 50 líderes de la Compañía.

### Valores



EQUIPO  
Juntos somos mejores



COMPROMISO  
Logramos resultados



PASIÓN  
Contagiamos buena energía



INTEGRIDAD  
Somos lo que hacemos



SOSTENIBILIDAD  
Cuidamos el futuro

### Misión

Somos una compañía de energía eléctrica rentable, eficiente y sustentable que optimiza el uso de los recursos naturales y contribuye al desarrollo energético del país y de los mercados en los que participa.

### Visión

Ser líderes en el abastecimiento de soluciones energéticas integrales y sustentables, con estándares de seguridad, tecnología, eficiencia y calidad de referencia mundial.

### Lineamientos estratégicos

- Crecimiento sostenible con rentabilidad y disciplina financiera.
- Liderazgo en generación, con foco en energías renovables.
- Garantizar soluciones energéticas integrales, sostenibles y competitivas a nuestros clientes.
- Operaciones y procesos eficientes, íntegros y seguros, bajo estándares de excelencia mundial.
- Relaciones colaborativas con todas nuestras partes interesadas.
- Excelencia en ASG en nuestras operaciones.
- Desarrollar y fortalecer a nuestra gente como elemento diferenciador.
- Transformación cultural hacia modelos organizacionales más ágiles y dinámicos.

# 2

## GESTIÓN ASG

- 2.1 GESTIÓN ASG
- 2.2 PARTES INTERESADAS
- 2.3 MATERIALIDAD
- 2.4 MODELO DE CREACIÓN DE VALOR



## 2.1. GESTIÓN ASG

**CONTENIDOS GRI:** 2-12, 2-13, 2-23, 2-28, 3-3

La sustentabilidad es un valor compañía y una forma de trabajo integrada a nuestra estrategia de negocio. Este enfoque transversal contribuye a alcanzar nuestros objetivos de negocio, generando valor para nuestros accionistas, para todas nuestras partes interesadas y para el desarrollo del país.

Somos conscientes de los riesgos y potenciales impactos ambientales, sociales, de integridad y de gobernanza asociados a nuestra actividad y cadena de valor. Es por esto que trabajamos junto a terceros y proveedores para gestionar y minimizar esos impactos, al tiempo que promovemos la implementación de buenas prácticas para que nuestra actividad sea cada día más sostenible.

Nuestra gestión ASG se basa en cuatro pilares, diseñados para alcanzar operaciones responsables y fortalecer la competitividad de la compañía en el largo plazo. Esta estrategia, alineada con nuestro propósito corporativo, cuenta con una revisión anual que considera los temas materiales que surgen del diálogo con nuestros públicos clave.





PILARES	COMPROMISO AMBIENTAL	COMPROMISO SOCIAL	EXCELENCIA OPERATIVA	INTEGRIDAD
FOCO	Generamos energía eléctrica eficiente, optimizando los recursos naturales y minimizando nuestro impacto ambiental. Buscamos disminuir las emisiones de CO <sub>2</sub> e de nuestras operaciones a través de mejoras tecnológicas, eficiencia energética e incorporación de energías renovables. Ayudamos a nuestros clientes en sus estrategias de sustentabilidad.	Cuidamos la salud, la seguridad de nuestros empleados y partes interesadas. Generamos energía confiable y asequible. Impulsamos un programa de voluntariado corporativo. Contribuimos al desarrollo de las comunidades donde operamos.	Generamos energía con alta confiabilidad, disponibilidad y eficiencia a través de la excelencia operativa en la gestión de nuestros activos. Priorizamos la disciplina financiera para asegurar la rentabilidad y sustentabilidad económica de la compañía. Impulsamos la adopción de buenas prácticas de sustentabilidad en nuestra cadena de valor.	El compliance, la integridad y la transparencia están en el centro de todas las actividades de la compañía. Aplicamos estos estándares a nuestra cadena de valor. Fomentamos una cultura de compliance en nuestra gente.
PRIORIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficiencia energética</li> <li>• Agua y efluentes</li> <li>• Energía térmica confiable</li> <li>• Energías renovables</li> <li>• Biodiversidad</li> <li>• Gestión de recursos sobrantes y residuos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación/desarrollo</li> <li>• Salud y seguridad</li> <li>• Voluntariado</li> <li>• Cultura y clima laboral</li> <li>• Relación comunidades</li> <li>• Inversión social</li> <li>• Gestión de reclamos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disciplina financiera</li> <li>• Excelencia operativa</li> <li>• Energía confiable</li> <li>• Disponibilidad</li> <li>• Foco en calidad</li> <li>• Innovación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integridad</li> <li>• Compliance</li> <li>• Transparencia</li> <li>• Credibilidad</li> </ul>
ODS	6, 7, 11, 12, 13, y 17	4, 5, 7, 8, 11 y 17	7, 8, 9, 11, 12, 13, y 17	12, 16 y 17
AMBICIONES AL 2025	-10% intensidad emisiones de CO <sub>2</sub> e <sup>(1)</sup> vs. 2020	0,20% inversión social y ambiental/ EBITDA      25% mujeres empleadas	+700 MW renovables operativos	+80% personal capacitado en compliance Certificación ISO 37001
AVANCE AL 2024	-14% de la Intensidad de emisiones de CO <sub>2</sub> e <sup>(1)</sup> vs. 2020	0,21% inversión social y ambiental/ EBITDA      22% mujeres empleadas <sup>(2)</sup>	652 MW renovables operativos	93% personal capacitado en compliance Certificación ISO 37001
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIDO	CUMPLIDO	EN PROCESO	CUMPLIDO

(1) Se refiere a intensidad de emisiones directas de CO<sub>2</sub>e (Alcance 1).  
 (2) YPF LUZ tomó control en abril de 2023 de CDS, que tenía en ese momento una participación de mujeres de 14%. Esto ralentizó el avance en esta ambición.

En 2024 revisamos los avances de las Ambiciones 2025 que habíamos establecido en 2019, y definimos nuevas Ambiciones de cara a 2030, en línea con las prioridades que surgen de la matriz de materialidad actual, para continuar avanzando en una gestión responsable. En el caso de intensidad de emisiones de CO<sub>2</sub>e, capacidad instalada renovable y compliance, se continúa la ruta trazada anteriormente. Hemos agregado el Índice de Frecuencia de Accidentes, un objetivo clave para resguardar la seguridad de las personas. Con respecto a mujeres, nos focalizaremos en puestos de liderazgo, entendiendo que esta nueva ambición incluye y mejora a la anterior.

**Ambiciones 2030**

**-20%**

Intensidad de emisiones de CO<sub>2</sub>e vs. 2020

**> 90%**

Empleados capacitados en compliance

**1,2 GW**

Capacidad instalada renovable

**> 25%**

Mujeres en puestos de liderazgo

**< 0,85**

Índice de frecuencia de accidentes

**Gobernanza ASG**

El Comité de Dirección revisa periódicamente el avance de nuestra gestión ASG, que está integrada en la estrategia de negocio. Trabajamos para impulsar las mejores prácticas, establecer objetivos y metas con indicadores de desempeño, y garantizar revisiones constantes que promuevan la mejora continua.

Formamos parte de diversos espacios que promueven el diálogo y la colaboración, impulsando estrategias y acciones conjuntas para fortalecer la adopción de prácticas responsables en el ámbito empresarial. Además, trabajamos junto a organismos nacionales y sectores estratégicos para impulsar el desarrollo sostenible de la energía y fortalecer la cadena de valor de la industria eléctrica en la Argentina.

**Cámaras y asociaciones en las que participamos**

	CARGO DIRECTIVO	APORTE DE FONDOS	GRUPO DE TRABAJO
Red Argentina del Pacto Global de Naciones Unidas	•	•	•
Asociaciones y Cámaras del sector			
Asociación de Generadores de Energía Eléctrica (AGEERA)	•	•	•
Cámara Argentina de Energías Renovables (CADER)	•	•	•
Consorcio H <sub>2</sub> AR		•	•
Cámara de Generadores y Cadena de Valor de Energías Renovables (CEA)	•	•	•

**Encuentros y paneles**

En 2024, participamos en más de 60 eventos del sector energético y en paneles de gestión ASG, con oradores y apoyo institucional, compartiendo las novedades y experiencias de la Compañía.

- Panel “Transición Energética” - Coloquio IDEA en Rosario.
- Fórum Nacional de Sustentabilidad - LIDE Argentina.
- Foro “Oportunidades y Desafíos de la Integración Energética para Integración Regional” - Gobierno de Catamarca.
- Evento “Un futuro más renovable” - Cámara Argentina de Ingenieros (CAI).
- “Sustentabilidad: un compromiso con el planeta y las generaciones futuras” La Nación.
- “Presente y futuro del mercado de energías renovables” - La Nación.
- Evento “Renewables Day” - EconoJournal.
- “XXI Jornada Argentina Sustentable” Revista Futuro Sustentable.
- Conferencia “US - Latin América cooperation on the Energy Transition” - Wilson Center.
- Evento #SeráSustentable - Centro de Desarrollo Sustentable GEO de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA y Urban Sustainability.

## Premios y reconocimientos

- Premio Eikon de Oro, Categoría "Reporte de Sustentabilidad", por nuestro sexto Reporte de Sustentabilidad 2023.
- Premio Eikon de Oro, Categoría "Lanzamiento de producto", por la campaña de comunicación del Parque Solar Zonda.
- Ranking de Mejoras Empleadores de Argentina por la Revista Apertura, puesto N°13 de 100 empresas.
- El Foro Ecuménico Social nos otorgó un reconocimiento especial por el Reporte de Sustentabilidad 2023.



Ecovadis otorgó la Categoría Oro a nuestra gestión de sustentabilidad. Esta evaluación realiza un análisis exhaustivo sobre de la gestión ambiental, de derechos humanos, ética y gestión de la cadena de valor.

## 2.2. PARTES INTERESADAS

**CONTENIDOS GRI:** 2-16, 2-25, 2-26, 2-29, 3-3

El diálogo permanente, abierto y transparente con nuestros grupos de interés es esencial para fortalecer la calidad de nuestras operaciones y servicios. Comprender y priorizar sus necesidades enriquece la relación, y fomenta la colaboración y una experiencia positiva para todos.

Durante la priorización de los temas materiales estructuramos nuestra relación con los grupos de interés a través de un enfoque sistemático. Esto incluye un mapeo que clasifica a las partes interesadas por categoría, interés e influencia y define los canales de comunicación utilizados con cada parte interesada. Este mapeo nos permite identificar y priorizar los intereses y expectativas mutuas. Reconocemos que todas nuestras partes interesadas tienen un papel importante en nuestra gestión económica, social y ambiental. Dado que no

hubo cambios significativos en la organización ni en el contexto desde el trabajo realizado en el marco del Reporte 2023 al de 2024, este año no actualizamos los temas materiales, solo hubo una instancia de validación por parte del Comité de Dirección.

Contamos con un procedimiento para la comunicación y el relacionamiento con las partes interesadas, diseñado para garantizar relaciones constructivas con quienes interactúan

con YPF LUZ y sus sociedades controladas, en línea con el Código de Ética y Conducta, la Política de Compliance y las normativas aplicables. El documento establece lineamientos claros para la interacción, incluyendo la obligatoriedad de registrar ciertas reuniones mediante un formulario específico de "Partes Interesadas". Este formulario se remite a las áreas de Compliance y Relaciones Institucionales, para dar seguimiento a los temas tratados, asegurar la transparencia y fomentar una gestión responsable.

GRUPO DE INTERÉS	IMPORTANCIA	CANALES DE COMUNICACIÓN
<b>Accionistas</b>	Definen la estrategia y dirección de la Compañía. Aprueban las acciones de la Gerencia.	Reuniones, presentaciones, mails, Memoria y Estados Contables, Anuncio de resultados,
<b>Empleados</b>	Aportan productividad, calidad y liderazgo.	Reuniones, presentaciones, encuentros trimestrales, carteleras, mails, Intranet, LinkedIn, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, encuentros con el CEO, Web corporativa, Reporte de Sustentabilidad.
<b>Sindicatos</b>	Representan y negocian colectivamente condiciones de trabajo del personal.	Reuniones con delegados gremiales, cartas, notas formales, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa, Reporte de Sustentabilidad.
<b>Inversores</b>	Aportan capital y apoyo a la gestión de la Compañía.	Memoria y Estados Contables, anuncio de resultados, web corporativa y para inversores, informes solicitados por la CNV, Hechos Relevantes, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, Reporte de Sustentabilidad.
<b>Proveedores</b>	Componen nuestra cadena de valor y son parte del producto final.	Reuniones, encuestas, capacitaciones, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, servicio de atención al proveedor, portal de proveedores, Reporte de Sustentabilidad.
<b>Clientes</b>	Usuarios de energía eléctrica (convencional y renovable).	Reuniones, mails, encuestas, LinkedIn, charlas y capacitaciones técnicas, visitas, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa, Reporte de Sustentabilidad.
<b>Gobierno</b>	Desarrollan y definen las condiciones del mercado eléctrico.	Reuniones, audiencias públicas, rendiciones de cuenta según normativa vigente, memoria y estados contables, cartas, notas formales, mails, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa, LinkedIn, Reporte de Sustentabilidad.
<b>Medios de comunicación</b>	Informan sobre tendencias del sector y del ámbito social, económico y medioambiental.	Comunicados de prensa, publicidades, visitas a los sitios, eventos, entrevistas, respuestas a consultas de prensa, LinkedIn, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa y de inversores, Reporte de Sustentabilidad, memoria y Estados Contables.
<b>Organizaciones sectoriales y sociales</b>	Canalizan necesidades sectoriales. Generan espacios de encuentro entre los actores de la industria.	Reuniones, cartas, notas formales, encuestas, participación en comités y comisiones, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa, LinkedIn, Reporte de Sustentabilidad.
<b>Comunidades</b>	Aportan licencia social para que la compañía pueda operar en los distintos sitios.	Reuniones con los referentes comunitarios, capacitaciones virtuales, actividades de voluntariado, gacetillas de prensa, mentorías y webinars, encuestas, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa, LinkedIn, Reporte de Sustentabilidad.

## Encuestas de satisfacción a partes interesadas

En 2024 realizamos encuestas de satisfacción dirigidas a nuestras principales partes interesadas: proveedores, comunidades, clientes de energía, centros operativos del sistema eléctrico y empleados<sup>1</sup>. Algunas de estas encuestas, como la de clientes, se implementan desde 2018 y otras se fueron incorporando en años posteriores. A partir de los resultados obtenidos, desarrollamos planes anuales para fortalecer el relacionamiento de la compañía y mejorar continuamente nuestras interacciones.

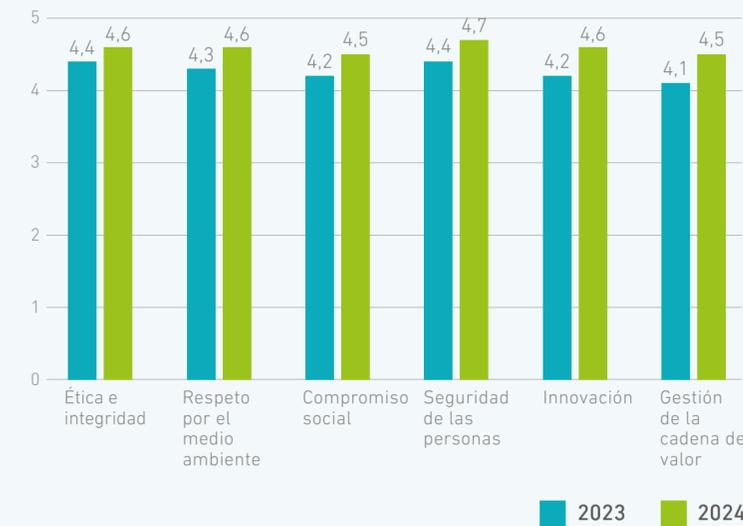
Desde 2023, implementamos una metodología uniforme que nos permite consolidar los resultados de las encuestas en un índice de satisfacción de nuestras partes interesadas. Esto facilita medir atributos comparables de la compañía tanto de forma interanual como entre distintos públicos. En 2024, el Índice de Satisfacción de partes interesadas alcanzó 4,3 sobre 5, el mismo nivel que en 2023. Por su parte, el NPS (Net Promoter Score), indicador clave del nivel de satisfacción de los clientes alcanzó 58 en 2024, 18% superior al de 2023.

En las encuestas de satisfacción se midieron también distintos atributos de la empresa, que crecieron consistentemente, siendo la seguridad de las personas el atributo de mayor valoración (4,7)<sup>1</sup>.

Se solicitaron también descripciones cualitativas de la empresa que se volcaron en una nube de palabras que resume qué piensan de YPF LUZ nuestras partes interesadas.

## ATRIBUTOS DE LA EMPRESA

Valoreación promedio de partes interesadas\*



\* Incluye proveedores, empleados, comunidades y clientes.



## ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE PARTES INTERESADAS 2024



### Gestión de Consultas y Reclamos

Contamos con un Sistema de Gestión de Consultas y Reclamos que asegura la trazabilidad, el seguimiento y la confidencialidad de todas las interacciones. Las consultas y reclamos recibidos se registran y se derivan a las áreas correspondientes para su resolución, siendo gestionados por la Gerencia de Relaciones Institucionales y Sustentabilidad.

Promocionamos periódicamente el canal mediante comunicaciones internas y externas. Cualquier parte interesada puede realizar una consulta o reclamo a través del sitio web [ypfluz.com](http://ypfluz.com), enviando un correo a [sugerencias@ypfluz.com](mailto:sugerencias@ypfluz.com) o depositando una nota en los buzones de sugerencias ubicados en la recepción de nuestros sitios. El personal de YPF LUZ también puede hacer sugerencias de manera anónima a través de la Intranet.

En 2024 realizamos una capacitación interna sobre el procedimiento de consultas y reclamos y la gestión de donaciones. Recibimos 146 consultas, de las cuales 5 fueron reclamos, todos respondidos en un plazo de 10 días.

GESTIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS	2024	2023	2022
Consultas y reclamos recibidos	146	130	131
Consultas por sitio			
CABA	18	17	13
Complejo Generación Tucumán	18	9	11
La Plata Cogeneración	1	2	1
Complejo Generación Loma Campana	-	3	6
Parque Eólico Los Teros	5	20	12
Parque Eólico Manantiales Behr	3	5	4
Parque Eólico Cañadón León	1	4	5
Parque Solar Zonda	4	1	-
Parque Eólico CASA <sup>(1)</sup>	-	-	-
Central Dock Sud <sup>(1)</sup>	1	-	-
Parque Eólico General Levalle <sup>(1)</sup>	1	-	-
Parque Solar El Quemado <sup>(1)</sup>	4	-	-
General	90	69	79
Consultas recibidas por tipo			
Reclamos	3%	6%	8%
Consultas	97%	94%	92%

(1) Se incorporaron al sistema en 2024.

<sup>1</sup> El índice considera con el mismo peso el nivel de satisfacción de 5 grupos de partes interesadas: Clientes, Comunidades, Empleados, Proveedores, Centros operativos del sistema eléctrico.

## 2.3. MATERIALIDAD

**CONTENIDOS GRI:** 2-29, 3-1, 3-2, 3-3

Sabemos que la comprensión de nuestro entorno y el fortalecimiento de la colaboración con todas las partes interesadas son pilares fundamentales para construir un futuro sostenible. Por ello, realizamos encuestas de materialidad alineada con estándares internacionales, cuyos resultados guían la elaboración de nuestros reportes de sustentabilidad. Este Reporte se basa en el análisis de materialidad 2023, que cumple con los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI), los estándares para el Sector de Compañías Eléctricas

y Generadores Eléctricos del Sustainability Accounting Standard Board (SASB), y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Siguiendo estos lineamientos, realizamos un análisis de materialidad de impactos y, además, un análisis de materialidad financiera descrito en la sección siguiente. Este enfoque nos permite orientar nuestra gestión hacia aspectos clave tanto para el negocio como para nuestras partes interesadas.

Realizamos un análisis de materialidad de impacto que sigue los principios y etapas establecidos en el Estándar Universal GRI 2021 "GRI 3: Tópicos Materiales 2021". En este caso identificamos los temas relevantes según el proceso descrito a continuación, dando prioridad a los impactos reales y potenciales que tiene el negocio en la economía, las personas, la comunidad y el entorno.

### Etapas de materialidad (GRI 3-1)

#### ETAPA 1 ANÁLISIS DE CONTEXTO



- Analizamos el contexto y los temas materiales identificados por otras empresas del sector y de la región.
- Identificamos los lineamientos, certificaciones y estándares internacionales de referencia que guían nuestra gestión y la rendición de cuentas.
- Contemplamos otros lineamientos y documentos especializados sobre sustentabilidad corporativa. El Directorio y el Comité de Dirección identifican los temas estratégicos.

#### ETAPA 2 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS



- El Directorio y el Comité de Dirección identifican los temas estratégicos.
- Determinamos aspectos relevantes y significativos para YPF LUZ que surgen de los Estándares GRI y SASB.
- Evaluamos impactos financieros y no financieros, positivos y negativos, para cada uno de los temas materiales identificados.

#### ETAPA 3 PRIORIZACIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES



- Realizamos una encuesta online a nuestros grupos de interés, para identificar y validar los temas relevantes a incluir en el Reporte. Obtuvimos 161 respuestas de nuestros principales grupos de interés.
- Elaboramos la matriz de materialidad en la que exponemos los temas materiales según:
  - Impactos según el Comité de Dirección y Directorio (eje X).
  - Impactos según influencia de los grupos de interés (eje Y).

#### ETAPA 4 VALIDACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Revisamos la matriz de materialidad y los riesgos e impactos potenciales seleccionados por el Comité de Dirección.<sup>2</sup>
- Publicamos los resultados en el Reporte de Sustentabilidad 2024.

<sup>2</sup> Para más información sobre el proceso de supervisión, revisión y validación de los temas materiales e impactos ver sección de Gobernanza en la sustentabilidad y Comité de Dirección en este Reporte.

### Matriz de Materialidad (GRI 3-2)



- COMPROMISO AMBIENTAL**
  - 1. Emisiones gaseosas y calidad del aire
  - 7. Agua y efluentes
  - 8. Eficiencia energética
  - 11. Recursos críticos
  - 12. Recursos sobrantes y residuos
  - 17. Biodiversidad
- COMPROMISO SOCIAL**
  - 2. Salud y seguridad de empleados
  - 6. Diversidad e igualdad de oportunidades
  - 9. Empleo
  - 13. Formación de empleados
  - 14. Inversión en comunidades locales
  - 16. Experiencia del cliente
- GOBERNANZA Y DESEMPEÑO ECONÓMICO**
  - 3. Riesgos y cumplimiento de normas
  - 4. Rentabilidad y desempeño económico
  - 5. Cadena de valor
  - 10. Derechos de las personas
  - 15. Investigación
  - 18. Competencia desleal

**Doble Materialidad**

A partir del análisis de materialidad de impactos, avanzamos en un análisis de aspectos ASG en el negocio, para así realizar el proceso de “doble materialidad”. Este ejercicio de “doble materialidad” se realizó en reuniones de trabajo con las áreas, y abarcó tanto los efectos internos como externos, positivos y negativos, reales y potenciales, que nuestras actividades generan sobre la economía, el planeta y las personas, así como aquellos que afectan nuestras operaciones.

A continuación, presentamos un resumen del análisis realizado, destacando las principales áreas de impacto en las finanzas, la continuidad del negocio y el desarrollo sostenible, donde el desempeño y la gestión de YPF LUZ tienen un impacto significativo.

**GOBERNANZA Y DESEMPEÑO ECONÓMICO**

Temas materiales	Impacto sobre el negocio	Impacto sobre el ambiente y las personas
<b>Derechos de las personas</b>	Reputación Multas y sanciones Ingresos y costos	Calidad de vida Empleabilidad Licencia para operar
<b>Rentabilidad y desempeño económico</b>	Ingresos y costos Competitividad Productividad Continuidad del negocio	Calidad de vida Empleabilidad
<b>Cadena de valor</b>	Ingresos y costos Valor reputacional Productividad Continuidad del negocio	Calidad de vida Desarrollo socioeconómico local Salud y seguridad
<b>Riesgos y cumplimiento de normas</b>	Ingresos y costos Multas y sanciones Reputación Cantidad de inversores Valor de la acción	Empleabilidad Calidad de vida Salud y seguridad Huella de carbono Contaminación
<b>Competencia desleal</b>	Competitividad Reputación Multas y sanciones	Licencia para operar Desarrollo socioeconómico local
<b>Investigación y desarrollo</b>	Ingresos y costos Reputación Competitividad	Calidad de vida Huella de carbono Eficiencia energética

**COMPROMISO AMBIENTAL**

Temas materiales	Impacto sobre el negocio	Impacto sobre el ambiente y las personas
<b>Recursos sobrantes y residuos</b>	Multas y sanciones Oportunidades de negocios Reputación	Cuidado de recursos y residuos Impacto ambiental
<b>Emisiones gaseosas y calidad del aire</b>	Multas y sanciones Oportunidades de negocios Ingresos y costos	Huella de carbono Impacto ambiental
<b>Recursos críticos</b>	Multas y sanciones Reputación Ingresos y costos	Cuidado de recursos y residuos Impacto ambiental
<b>Eficiencia energética</b>	Multas y sanciones Reputación Ingresos y costos	Eficiencia energética Impacto ambiental
<b>Agua y efluentes</b>	Multas y sanciones Reputación Continuidad del negocio	Cuidado de recursos y residuos Impacto ambiental
<b>Biodiversidad</b>	Multas y sanciones Reputación Continuidad del negocio	Cuidado de recursos y residuos Licencia para operar

**COMPROMISO SOCIAL**

Temas materiales	Impacto sobre el negocio	Impacto sobre el ambiente y las personas
<b>Experiencia del cliente</b>	Ingresos Reputación	Satisfacción del cliente
<b>Salud y seguridad de los empleados</b>	Ingresos y costos Reputación	Calidad de vida Empleabilidad Salud y seguridad
<b>Empleo</b>	Ingresos y costos Reputación Productividad	Empleabilidad Calidad de vida Clima laboral
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>	Reputación Multas y sanciones Productividad	Empleabilidad Calidad de vida Clima laboral
<b>Formación de empleados</b>	Productividad	Empleabilidad Clima laboral
<b>Inversión y programas en comunidades locales</b>	Reputación Multas y sanciones	Desarrollo socioeconómico local Licencia para operar

## 2.4. MODELO DE CREACIÓN DE VALOR

Hemos elaborado un modelo de creación de valor bajo el marco internacional de la Value Reporting Foundation. Este marco organiza la generación de valor en seis capitales interconectados e interdependientes: financiero, industrial, intelectual, humano, social y natural.

A través de este enfoque, comunicamos a nuestras partes interesadas cómo gestionamos nuestros recursos e insumos, los procesos y actividades que realizamos, así como los riesgos y resultados obtenidos en cada uno de los aspectos.

El modelo se elaboró teniendo en cuenta nuestras principales políticas, procesos y herramientas internas, además de incorporar estándares internacionales, lineamientos y marcos regulatorios tanto globales como locales que sustentan y contextualizan nuestra gestión.

### Contexto interno del negocio:

- Propósito, visión, misión, valores, y lineamientos estratégicos.
- Código de Ética y Conducta.
- Políticas corporativas: Excelencia Operacional, Ciberseguridad, Beneficios, Compliance, Antisoborno, Conflicto de Intereses, Sustentabilidad, CMASS, Relaciones con el Entorno, Inversión Social y Donaciones.

- Estrategias corporativas: de Negocio, de Sustentabilidad, de Inversión Social y Ambiental.
- Procedimientos corporativos: de relación con partes interesadas, de consultas y reclamos, de Compras Inclusivas Responsables (CIR).
- Sistemas de Gestión: Sistema Integrado de Gestión (SIG), Gestión de Consultas y Reclamos, Gestión de Compliance, Gestión de Proveedores, Gestión de Excelencia Operativa (SIGEO), Gestión de Desempeño Ambiental (SPHERA).
- Análisis de doble materialidad.

### Contexto externo del negocio:

- Estándares, lineamientos y certificaciones nacionales e internacionales.
- Regulación y normativa del sector financiero local e internacional.
- Leyes nacionales e internacionales.
- Política monetaria y principales variables económicas nacionales.
- Alianzas con organizaciones nacionales e internacionales.
- Buenas prácticas de la industria.



**CAPITAL FINANCIERO**

**CAPITAL INDUSTRIAL E INTELLECTUAL**

**CAPITAL HUMANO**

**CAPITAL SOCIAL**

**CAPITAL NATURAL**

PROPÓSITO: IMPULSAR, DESDE LA ARGENTINA, LA EVOLUCIÓN DE LA ENERGÍA

**INSUMOS Y RECURSOS**

- Inversiones
- Capital propio
- Ganancias

- Productos y servicios.
- Canales de comunicación.
- Activos en operación.
- Proyectos en construcción.
- Oficinas corporativas.
- Herramientas de ciberseguridad.
- Innovación.

- Equipo de trabajo diverso e inclusivo.
- Remuneración a empleados.
- Programas de formación.
- Voluntariado corporativo.
- Programas de salud y seguridad.

- Programas de inversión social.
- Compra a proveedores locales y compras inclusivas.
- Fortalecimiento de cadena de valor.
- Voluntariado corporativo.

- Inversión en gestión ambiental.
- Campañas de concientización.
- Generación de energía renovable.
- Generación térmica eficiente.
- Inversión en eficiencia energética.
- Certificaciones y cumplimiento de estándares

**EJES DE GESTIÓN ASG**

**INTEGRIDAD**

**EXCELENCIA OPERATIVA**

**CUIDADO DE LAS PERSONAS**

**COMPROMISO AMBIENTAL**

**ACTIVIDADES Y GESTIÓN**

- Generación de ingresos
- Solvencia económica
- Reputación corporativa.
- Cultura de compliance y antisoborno.

- Satisfacción de clientes.
- Abastecimiento de clientes con energía renovable
- Diversificación del abastecimiento eléctrico de los clientes.
- Digitalización y automatización de procesos.
- Aporte a estrategia de sustentabilidad de clientes
- Generación térmica de alta eficiencia para el sistema eléctrico nacional.
- Soluciones integrales de autogeneración on-grid y off-grid.

- Movilidad interna
- Encuesta y Acciones de Clima
- Cultura en prevención de riesgos.
- Plan de Seguridad y Salud.

- Participación de proveedores inclusivos.
- Adopción de prácticas ASG en cadena de valor.
- Actividades de inversión social y voluntariado.

- Reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>e.
- Ahorro energético.
- Preservación de la biodiversidad.
- Utilización de efluentes líquidos para riego.
- Contribución a la matriz energética renovable nacional.
- Valorización de recursos sobrantes.
- Desarrollo de soluciones innovadoras alternativas.
- Venta de Certificados de Carbono e IRECs
- Soluciones de aprovechamiento energético (gas del flare para generación).

**VALOR CREADO: IMPACTOS Y RESULTADOS**

- EBITDA de USD 361 millones
- Inversiones: USD 210,09 millones
- Market share MATER 25,8%
- Certificación ISO 37001
- 93% empleados capacitados en compliance

- NPS Clientes: 58 (+18% vs. 2023)
- Energía renovable vendida 2.151 GWh/año
- Disponibilidad de energía 84,4%
- 368 MW en construcción
- 14.224 GWh/año de energía eléctrica generada

- 480 empleados
- 12,5% mujeres en el Directorio
- 22% empleadas mujeres
- 26% mujeres en puestos de liderazgo
- 57% de empleados voluntarios
- IFA: 0,77

- USD 754.281,71 en inversión social y ambiental
- 74 actividades de inversión social:
- 50.000 beneficiarios impactados
- 1.078 horas de voluntariado aportadas
- 50 proveedores capacitados en ASG

- 0,293 intensidad de emisiones de CO<sub>2</sub>e
- 100% de efluentes líquidos de Loma Campana utilizado para riego en Pulmón Verde.
- 9 certificaciones ISO 50.001
- 78.963 plantines donados
- 60.936 certificados de carbono emitidos

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



# 3

## GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA

- 3.1 ESTRUCTURA ACCIONARIA
- 3.2 GOBIERNO SOCIETARIO
- 3.3 EL DIRECTORIO
- 3.4 ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
- 3.5 COMISIÓN FISCALIZADORA
- 3.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
- 3.7 COMITÉS DE GESTIÓN
- 3.8 PLAN ESTRATÉGICO
- 3.9 GESTIÓN DE RIESGOS
- 3.10 ÉTICA E INTEGRIDAD



## 3.1. ESTRUCTURA ACCIONARIA

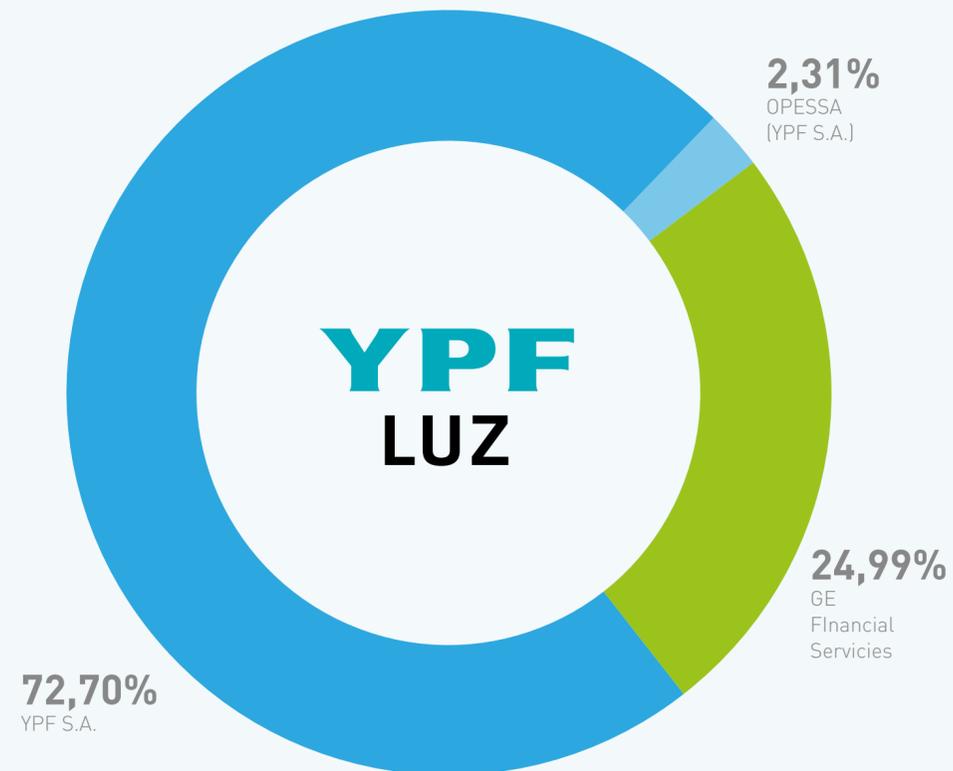
**CONTENIDOS GRI:** 2-1

La Sociedad está controlada por YPF y GE ES Poder Investment B.V. ("GE ES") de manera conjunta en virtud de un acuerdo de control conjunto entre dichos accionistas.

### Composición del capital accionario al 31 de diciembre de 2024

- YPF S.A. es la principal empresa energética del país. El estado argentino posee 51% de las acciones y 49% cotiza en las bolsas de Nueva York y Buenos Aires. Para conocer la estructura accionaria de YPF S.A. ver su [Reporte de sustentabilidad](#).
- OPESSA es una sociedad controlada por YPF S.A.
- GE EFS es subsidiaria de EFS Global Energy B.V. (ambas sociedades indirectamente controladas por GE Company). Las acciones de GE EFS fueron transferidas a BNR Infrastructure Co-Investment Limited ("BNR"), una

compañía privada constituida en Reino Unido. General Electric Company es titular indirecto de 50% de los derechos económicos de BNR y Silk Road Fund Co. Ltd. es titular indirecto del otro 50%. BNR es, a su vez, propietaria del 100% del capital social de GE EFS. General Electric Company administra y controla BNR y, por lo tanto, ejerce los derechos de votos correspondientes.



## 3.2. GOBIERNO SOCIETARIO

**CONTENIDOS GRI:** 2-11, 2-12, 2-13, 2-15

El sistema de gobierno corporativo de YPF LUZ se basa en la transparencia, la participación de los accionistas, el correcto desempeño del Directorio y la independencia del auditor externo. Nuestro compromiso con la integridad, la sustentabilidad y el buen gobierno corporativo se refleja en el Estatuto, el Reporte de Sustentabilidad, el Código de Gobierno Societario<sup>1</sup>, el Programa de Compliance y el Código de Ética y Conducta.

Nuestro modelo de gestión tiene un esquema de división de funciones entre el presidente del Directorio y el gerente general (CEO). El Directorio define la estrategia general y aprueba el plan estratégico desarrollado por la gerencia, que integra consideraciones ASG. Además, supervisa su implementación a través de indicadores clave de desempeño para asegurar la creación de valor sostenible para la Compañía y sus accionistas.

<sup>1</sup> Para cumplir con lo dispuesto por la Resolución General de la CNV 797/2019, anualmente YPF LUZ emite su Reporte sobre el Código de Gobierno Societario.

### 3.3. EL DIRECTORIO

#### CONTENIDOS GRI: 2-9,405-1

El Directorio es el máximo órgano de administración de YPF LUZ y toma decisiones conforme a la Ley General de Sociedades, los Estatutos Sociales y normativas vigentes. También ejecuta los acuerdos de las asambleas de accionistas y las tareas delegadas por éstos. Está compuesto por ocho directores titulares y hasta ocho suplentes, designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Su mandato es de tres años, con posibilidad de reelección. Todos los miembros del Directorio de YPF LUZ son profesionales capacitados y con amplia trayectoria en materias de energía, finanzas y administración.

Al momento de la publicación de este reporte, el Directorio estaba compuesto por un 87,5% de hombres y un 12,5% de mujeres. En cuanto a la edad, el 75% tenía más de 50 años, mientras que el 25% se encontraba entre los 30 y 50 años. No había directores menores de 30 años. En relación con la nacionalidad, el 75% eran argentinos y el 25% extranjeros. Todos los porcentajes se calcularon sobre los directores titulares<sup>2</sup>.

NOMBRE	CARGO	NACIONALIDAD	EDAD	DESIGNACIÓN
Andrés Marcelo Scarone	Presidente	Argentina	55	16/01/2025
Patrick Leahy	Vicepresidente	Estados Unidos	56	29/4/2024
Santiago Julián Fidalgo	Director Titular	Argentina	61	29/4/2024
Marco Alejandro Bramer	Director Titular	Argentina	53	29/4/2024
Santiago Sacerdote	Director Titular	Argentina	50	29/4/2025
Gabriela Dietrich	Directora Titular	Brasil	39	28/1/2025
Javier Marti	Director Titular	Argentina	48	29/4/2025
Hernán Luis Polverini	Director Titular	Argentina	42	29/4/2025
Juan Marcelo Fernando De Sousa Nespereira	Director Suplente	Argentina	37	29/4/2025
Pablo Rizzo	Director Suplente	Argentina	56	29/4/2025
Paula Dutto	Directora Suplente	Argentina	43	29/4/2024
María Eugenia Bianchi	Directora Suplente	Argentina	39	29/4/2024
Carlos Alberto San Juan	Director Suplente	Argentina	55	29/4/2024
Gastón Laville Bisio	Director Suplente	Colombia	40	29/4/2024
Edward Chao	Director Suplente	Estados Unidos	49	29/4/2024
Jonathan Zipp	Director Suplente	Estados Unidos	54	28/01/2025

Ninguno de los miembros del Directorio es independiente ni cumple funciones ejecutivas.

<sup>2</sup> Más información sobre nuestro Directorio en: <https://ypfluz.com/RI/Directorio>

## CARACTERÍSTICAS DEL DIRECTORIO

**CONTENIDOS GRI:** 2-10, 2-12, 2-13, 2-15, 2-16, 2-17, 2-18, 2-19, 2-20, 2-24

La designación del Directorio se rige por el Estatuto y el Acuerdo de Accionistas. Al incorporarse un nuevo miembro, la alta gerencia le presenta la Compañía y el contexto de negocio, económico y regulatorio en la Argentina. Los directores cuentan con una sólida trayectoria en la industria y ocupan roles clave en YPF S.A. y GE Vernova, ambas organizaciones con programas de formación propios.

El Directorio garantiza el cumplimiento de la Ley de Sociedades respecto de la existencia de posibles conflictos de intereses, así como también del cumplimiento del Código de Ética y Conducta de la Compañía. Además, gestiona la compañía siguiendo la Ley General de Sociedades, los Estatutos Sociales y otras normativas; y ejecuta las resoluciones de las asambleas de accionistas y las tareas delegadas. Los directores suplentes tienen las mismas responsabilidades que los titulares cuando los reemplazan.

Dentro de sus responsabilidades y funciones, aprueba la estrategia general de la Compañía y el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, tiene en consideración factores ASG. En este ejercicio, supervisa su implementación mediante indicadores clave de desempeño financiero y ASG,

y teniendo en consideración el mejor interés de la Compañía y todos sus accionistas. También controla la gestión para asegurar que la gerencia implemente la estrategia, mantenga un sistema adecuado de control interno y realice reportes mensuales con información sobre proyectos, operaciones, recursos humanos y resultados.

En términos de sustentabilidad, el Directorio se informa sobre los avances de la Compañía a través de reportes mensuales, supervisa la inversión social y ambiental, y aprueba el Reporte de Sustentabilidad.

Otra de sus responsabilidades es garantizar una cultura basada en la ética y la integridad, asegurando el cumplimiento de los más altos estándares en beneficio de la Compañía. Finalmente, diseña y supervisa las estructuras y prácticas de gobierno societario, asignando responsables, monitoreando su efectividad y promoviendo mejoras cuando es necesario.

Con relación al monitoreo del desempeño de la gobernanza de la Compañía, los accionistas evalúan la gestión del Directorio en la Asamblea Anual según requisitos legales. A su vez, el Directorio revisa anualmente el desempeño del management mediante el seguimiento de la estrategia de la Compañía, que incluye factores ASG. Supervisa su implementación con indicadores clave de desempeño, objetivos anuales y seguimientos mensuales. Además, recibe informes periódicos sobre proyectos, operaciones, recursos humanos, resultados y la gestión de riesgos ambientales y sociales.

El management comunica regularmente novedades y decisiones críticas al Directorio a través de las reuniones de Directorio, que se convocan mensualmente. En 2024 éstas incluyeron aspectos financieros, legales, regulatorios, operativos y estratégicos. Todos los puntos considerados quedan plasmados en la agenda y actas de Directorio.

En cuanto a la remuneración, la compensación de los miembros del Directorio la determina la Asamblea de Accionistas<sup>3</sup>, que ha definido que los directores no reciben remuneraciones por sus funciones.

El Directorio delega en el Comité de Dirección la autoridad para implementar las iniciativas estratégicas y operativas de la Compañía. En ese contexto, el Comité de Dirección evalúa de manera periódica el avance de las iniciativas de sustentabilidad, integradas dentro de la Estrategia de Negocio. Promovemos las mejores prácticas en esta área, estableciendo objetivos, metas y planes con indicadores de desempeño, que permiten revisiones constantes y procesos de mejora continua. La Gerencia de Relaciones Institucionales y Sustentabilidad es la encargada de coordinar las iniciativas ASG que lleva adelante la empresa, y reporta al Directorio sobre los avances en este ámbito, además de poner a su consideración el Reporte de Sustentabilidad.

<sup>3</sup> No participan consultores especialistas en remuneraciones en la determinación de la remuneración de los miembros del Directorio.





### 3.4. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

La Asamblea es el máximo órgano de gobierno de la Sociedad. Nos regimos por la Ley General de Sociedades, la Ley 26.831 de Mercado de Capitales, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos), por ser emisores de títulos valores.

Las convocatorias a las asambleas de accionistas se realizan de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Sociedades, garantizando transparencia y participación. Cualquier accionista puede solicitar su convocatoria, y en caso de no realizarse en el plazo correspondiente, la Comisión Fiscalizadora tiene la facultad de convocarla. Las decisiones en asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, requieren el voto mayoritario de las acciones con derecho a voto.

Realizamos anualmente una Asamblea General Ordinaria donde aprobamos la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, así como los estados contables del ejercicio finalizado. Además, cuando corresponde, designamos nuevas autoridades o auditores para el período siguiente.

### 3.5. COMISIÓN FISCALIZADORA

**CONTENIDOS GRI:** 2-9

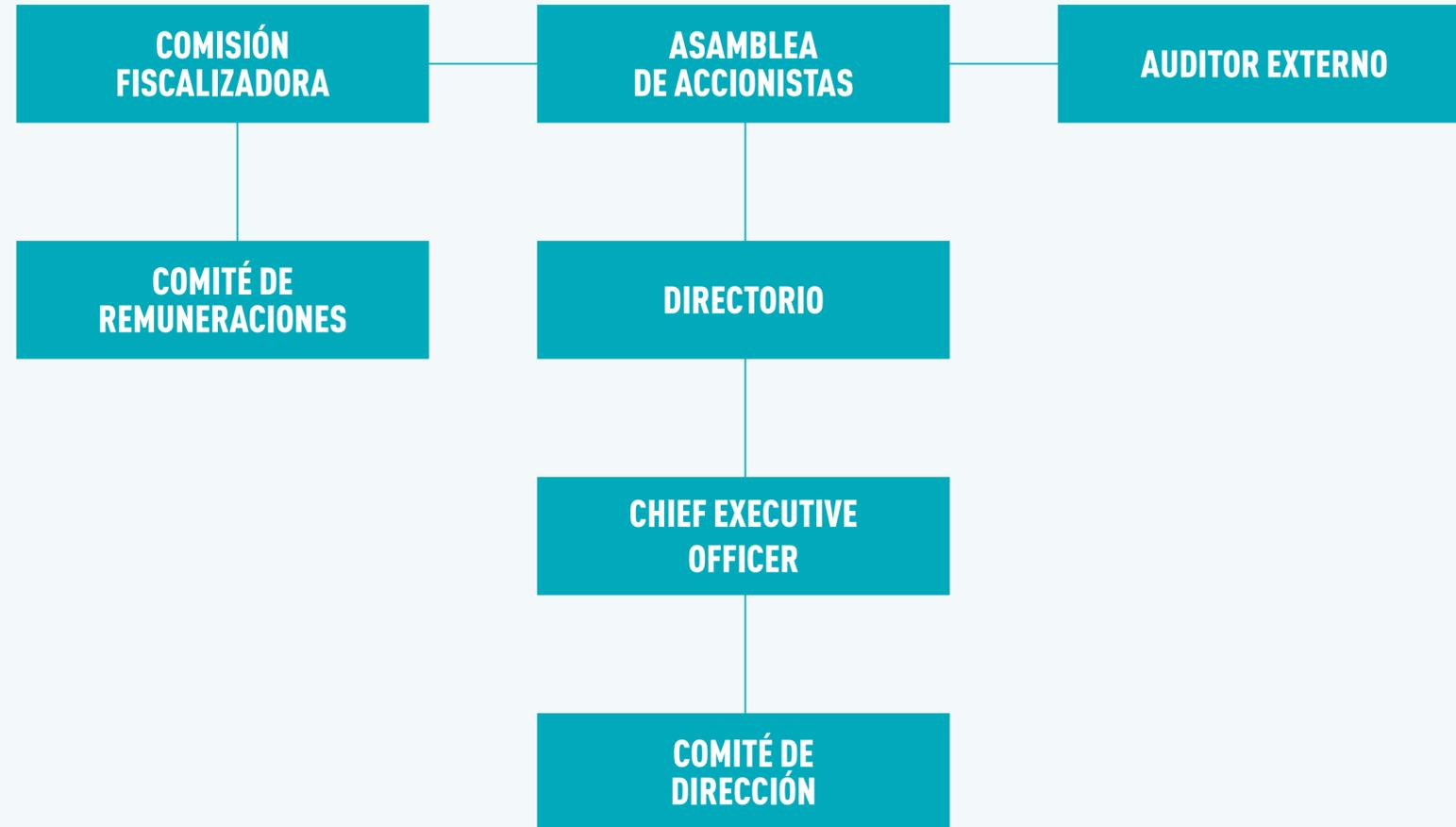
La Comisión Fiscalizadora vela por el cumplimiento de la Ley General de Sociedades, los Estatutos Sociales y demás normativas aplicables. Sus funciones incluyen la supervisión al menos de manera trimestral de los registros corporativos, la asistencia a reuniones del Directorio y asambleas de accionistas y la convocatoria de asambleas cuando corresponda. Además, atiende suministra información en cualquier momento que lo requieran a accionistas que representen al menos el 2% del capital social<sup>4</sup>.

NOMBRE	CARGO
Luis Rodolfo Bullrich	Síndico Titular
Marcela Inés Anchava	Síndico Titular
Santiago Carregal	Síndico Titular
Nicolás Perkins	Síndico Suplente
Francisco Muruzeta	Síndico Suplente
Diego Agustín Chighizola	Síndico Suplente

<sup>4</sup> Para más información sobre la Comisión fiscalizadora, ingresar a <https://www.ypluz.com/RI/Comision>

### 3.6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

CONTENIDOS GRI: 2-9



## 3.7. COMITÉS DE GESTIÓN

CONTENIDOS GRI: 2-9

### Comité de Dirección

En 2024, el Comité de Dirección analizó los impactos financieros y no financieros de YPF LUZ para la elaboración del Reporte y como parte del análisis de estrategia que realiza anualmente revisó las tendencias de sustentabilidad e indicadores ASG.

NOMBRE	CARGO
Héctor Martín Mandarano	CEO
Pedro Kearney	Chief Financial Officer
Santiago Sajaroff	Chief Operations Officer
Gisela Fanciotti	Gerente de Personas y Cultura
Carlos Dionisio Ariosa	Gerente de Servicios Jurídicos
Mariana Iribarne	Gerente de Relaciones Institucionales y Sustentabilidad
Alejandro Aníbal Avayú	Gerente de Servicios Transversales
Jorge Esteban Ravlich	Gerente del Negocio Eléctrico
Sebastián Torres	Chief Compliance Officer y Gerente de Auditoría Interna
Gonzalo Seijo	Gerente de Ingeniería, Proyectos y Obras
Carlos Mafia del Castillo	Gerente de Innovación y Tecnología

(1) Composición del Comité de dirección a la fecha de publicación del presente Reporte: Hombres: 88% - Mujeres: 18%.

### Comités

Comités de trabajo encargados de definir acciones y decisiones con impacto económico, ambiental, social y de gobernanza.

COMITÉ	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE REUNIÓN
<b>Comité de Dirección</b>	Aprueba políticas y procedimientos, analiza temas para la aprobación del Directorio y supervisa y toma decisiones sobre el desempeño de la Compañía.	Mensual, según necesidades.
<b>Comité de Remuneraciones</b>	Está compuesto por un Directo Clase A y uno Clase B y opera bajo su propio reglamento. Su función es definir y supervisar las políticas de compensación y beneficios de la Sociedad.	Cuatro veces por año y según necesidades.
<b>Comité Ejecutivo</b>	Evalúa y toma decisiones en relación con temas del negocio.	Según necesidades.
<b>Comité de Inversión Social</b>	Aprueba iniciativas de inversión social y donaciones.	Trimestral, según necesidades.
<b>Comité SIG</b>	Gestiona novedades y los avances del Sistema Integrado de Gestión.	Quincenal.
<b>Comités de Eficiencia Energética</b>	Definen metas de eficiencia energética y monitorean su cumplimiento.	Trimestral en cada sitio.
<b>Comité Operativo</b>	Gestiona novedades normativas y operativas.	Diariamente.
<b>Comité de Personas y Cultura</b>	Supervisa la estructura organizacional, las políticas de compensaciones y movilidades, y los procesos de reclutamiento.	Bimestral.
<b>Comité de Estrategia</b>	Monitorea el avance de la implementación de la estrategia corporativa, dando seguimiento a los indicadores de desempeño (KPIs) estratégicos y revisando el avance de iniciativas.	Trimestral.
<b>Comité de Negocios</b>	Evalúa el desarrollo del pipeline y las nuevas oportunidades de inversión. Monitorea resultados de la gestión, incluyendo desempeño ASG.	Mensual.

## 3.8. PLAN ESTRATÉGICO

### CONTENIDOS GRI: 2-23

El Plan Estratégico 2025-2030 de la Compañía se orienta a ampliar la capacidad instalada de generación térmica eficiente y renovable mediante nuevos desarrollos y adquisiciones, basado en 3 pilares estratégicos:

- **Excelencia y Eficiencia Operativa:** Operar y gestionar de manera eficiente, rentable y segura, bajo estándares de excelencia mundial.
- **Crecimiento en el Negocio Eléctrico:** Crecer de manera rentable a través del desarrollo de nuevos proyectos y de la captura de oportunidades del mercado.
- **Desarrollo de Negocios en Nuevas Energías:** Adoptar e integrar tecnologías y modelos de negocio innovadores para la resiliencia y competitividad de la Compañía en el largo plazo.

Para cumplir el Plan Estratégico, se definen anualmente objetivos estratégicos alineados a los lineamientos descriptos en el primer pilar, agrupados en cinco perspectivas:

Cada objetivo estratégico tiene aparejadas iniciativas con un plan de acción asociado. El avance de las iniciativas estratégicas se revisa en forma trimestral, para presentar al Comité de Dirección.

Cada año calendario los objetivos de la Compañía deben estar alineados al Plan Estratégico global, aportando al logro de los objetivos estratégicos, del propósito, de la misión y la visión.

### FINANCIERA



### MERCADO Y ENTORNO



### PROCESOS INTERNOS



### SUSTENTABILIDAD



### NUESTRA GENTE

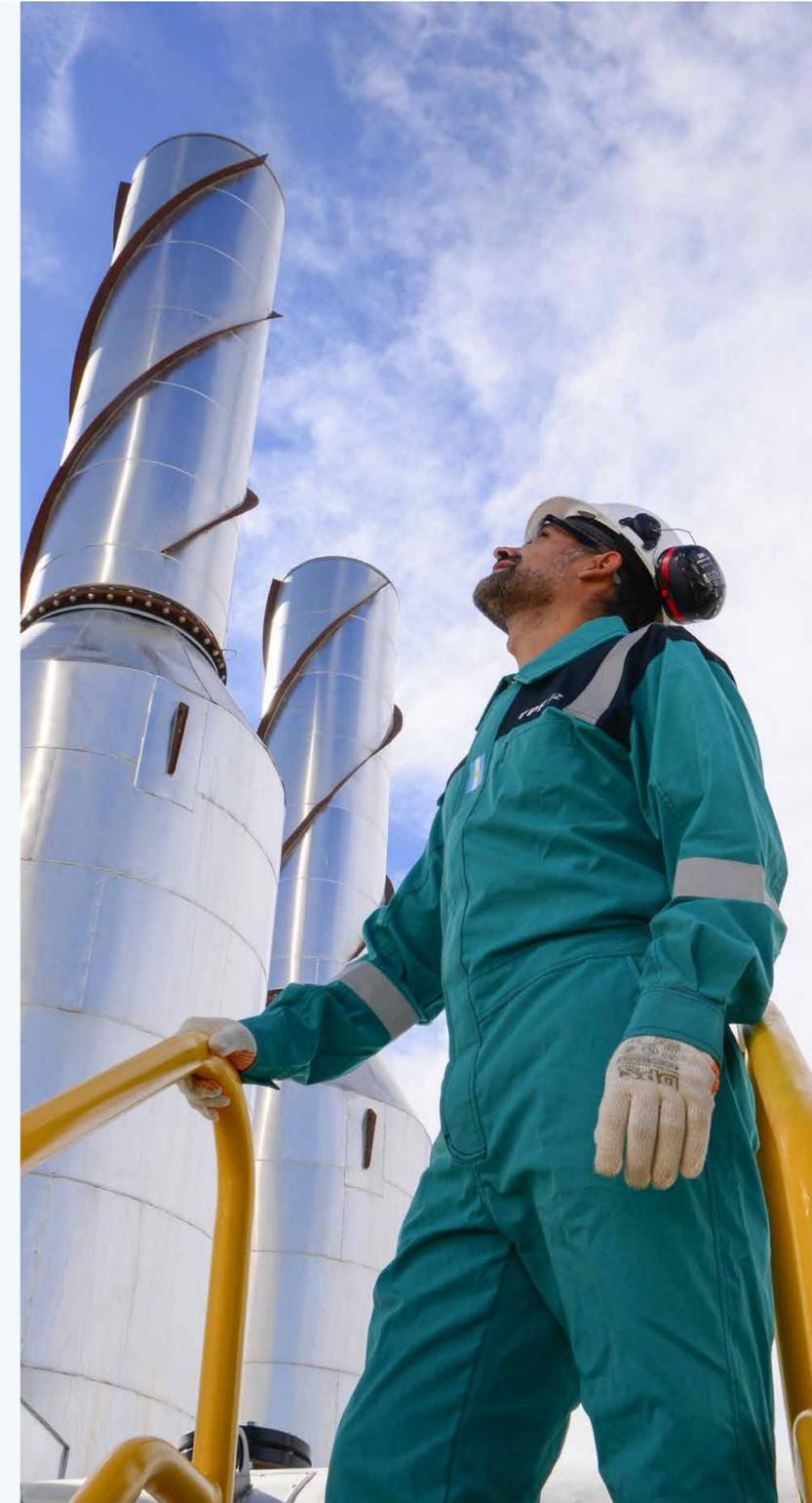
- Optimizar la rentabilidad de los activos existentes.
- Asegurar el crecimiento en forma sustentable, con rentabilidad y generación de valor.
- Garantizar la solvencia financiera que permita aprovechar oportunidades de crecimiento.

- Afianzar la participación de mercado con liderazgo en renovables.
- Generar soluciones energéticas integradas y sostenibles, con alto valor agregado a nuestros clientes.
- Ser un proveedor confiable y eficiente en el abastecimiento de soluciones energéticas a YPF S.A.
- Ser referente del Mercado de Energía Argentino y vector de la evolución de la energía.

- Asegurar la excelencia operativa con altos estándares, y mejora continua de procesos.
- Garantizar el desarrollo eficiente de soluciones energéticas a nuestros clientes.
- Garantizar la seguridad de las personas y de los activos de la compañía.
- Aplicación de innovación y tecnología en la operación.

- Lograr una gestión responsable en materia social, ambiental y de gobernanza.

- Fortalecer el liderazgo.
- Evolución de la cultura y de la estructura organizacional que favorezca la gestión eficiente, ágil y flexible.
- Sentirse orgulloso de pertenecer.



## 3.9. GESTIÓN DE RIESGOS

**CONTENIDOS GRI:** 2-12, 2-25, 3-3

La gestión de riesgos es clave para la continuidad del negocio y la excelencia operativa. Abordamos los riesgos de manera estratégica e integral, considerando nuestras acciones, impactos y relaciones con los grupos de interés.

La Matriz de Riesgos y Controles Asociados contiene los riesgos inherentes de YPF LUZ, categorizados en Estratégicos, Financieros, Operativos y de Compliance.

Para fortalecer este compromiso, nuestro Programa de Compliance y Sistema de Control Interno incorpora mecanismos de control que aseguran el cumplimiento normativo, la fiabilidad de la información financiera y la eficiencia operativa.

### TIPOS DE RIESGOS

<b>Operativos</b>	Procesos internos, fallas en los sistemas. Riesgos ambientales y sociales.
<b>Estratégicos</b>	Toma de decisiones, negocio y cumplimiento de metas y KPIs.
<b>Compliance</b>	Reputacionales de gobernanza, de cumplimiento normativo y de políticas y procesos internos, corrupción y lavado de dinero, entre otros.
<b>Financieros</b>	Económico financieros, presupuestos, impuestos, administración y contabilidad.

### Riesgos ambientales y sociales

Los riesgos ambientales y sociales son parte de la matriz de riesgos de la Compañía y se monitorean y revisan periódicamente a través de las matrices de aspectos o impactos ambientales que monitorea, actualiza y gestiona cada sitio.

Como parte de nuestro Sistema Integrado de Gestión, mantenemos un mapeo de partes interesadas y realizamos un análisis de contexto anual para identificar riesgos, incluyendo los sociales, ambientales y de gobernanza. Además, cada activo realiza un análisis FODA para identificar riesgos y oportunidades de su contexto y partes interesadas. En este marco, cada activo cuenta con un manual de crisis, que contempla aspectos sociales, reputacionales y ambientales.

## Gestión de riesgos en 2024

- Actualizamos la Matriz Integral de Riesgos de la Compañía, identificando los procesos críticos y sus riesgos inherentes. Incorporamos nuevos controles y acciones mitigantes, además de la revisión integral de la documentación de soporte, con foco en ciberseguridad, operaciones, mantenimiento, seguridad y calidad, para asegurar la trazabilidad, el respaldo y la integridad de cada proceso. Este avance fortalece la evolución continua de la Matriz, brindando mayor visibilidad, gestión y mitigación de riesgos y procesos críticos.
- Realizamos el testeado de controles mitigantes sobre los riesgos residuales altos.
- Desarrollamos la herramienta GRC (governance, risk, compliance) para garantizar la trazabilidad, segregación de funciones, flujos de aprobación y comunicación de la gestión de riesgos y controles a toda la Compañía.
- Desarrollamos la Matriz de Riesgos de Central Dock Sud (CDS), identificando los procesos críticos, sus riesgos inherentes y los controles necesarios para mitigarlos. Este análisis nos permitió evaluar con precisión los riesgos asociados al manejo de información financiera, el cumplimiento normativo y la eficiencia operativa, facilitando su integración a la Matriz de Riesgos Corporativa de YPF LUZ.



## 3.10. ÉTICA E INTEGRIDAD

**CONTENIDOS GRI:** 2-16, 2-17, 2-23, 2-25, 2-26, 2-29, 3-3, 205-1, 205-2

En YPF LUZ establecimos objetivos de compliance y auditoría interna para garantizar los más altos estándares de cumplimiento regulatorio, transparencia y ética en nuestras operaciones y procesos clave, promoviendo una cultura de integridad entre nuestros empleados y terceros.

Protegemos nuestra reputación, así como la de nuestros socios, clientes y empleados. Adherimos a una cultura de compliance que va más allá del cumplimiento normativo, alineándose con el espíritu de las regulaciones, políticas y procesos. Los líderes de la Compañía desempeñan un rol central en la promoción y consolidación de esta cultura.

En 2024, avanzamos con el plan de auditoría interna, implementando los planes de mitigación acordados. Esto permitió validar los procesos en áreas críticas, identificar oportunidades de mejora y fortalecer los mecanismos de control. Todas las acciones derivadas de las auditorías se gestionaron por la Gerencia de Compliance y Auditoría Interna, juntamente con las áreas involucradas, para implementar las acciones recomendadas.

Además, realizamos una auditoría programada de socios de Central Dock Sud para evaluar y fortalecer los controles en procesos críticos. Esta auditoría contribuyó a detectar áreas de mejora, validar la efectividad de los controles existentes y garantizar la alineación con los estándares corporativos y regulatorios.

### Derechos de las personas

El respeto por los derechos de las personas es un pilar de nuestra cultura de ética e integridad empresarial. En 2024, avanzamos en la implementación de los planes de acción definidos en años anteriores, asegurando su correcta aplicación en toda la Compañía. Como parte de este proceso, publicamos la Política de Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión, incorporamos requisitos de capacitación en la materia para las empresas que proveen servicios de seguridad en nuestros activos, y cláusulas de compliance y respeto de estos derechos en los contratos con nuestra cadena de valor. Contamos con el apoyo de una consultora externa para fortalecer nuestros procesos y procedimientos internos, garantizando la plena integración de estos principios en nuestras operaciones y relaciones con los grupos de interés.

En línea con este compromiso, trabajamos teniendo en cuenta los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y contribuimos a través de nuestras operaciones y acciones tanto con el desarrollo local de las comunidades donde operamos como con el crecimiento del país.

### Código de Ética y Conducta

Contamos con un Código de Ética y Conducta que orienta el accionar de nuestros grupos de interés y aplica a directores, empleados y también a terceras partes relacionadas con la Compañía. Para garantizar su conocimiento y aplicación, implementamos diversos mecanismos de comunicación, incluyendo su publicación en nuestra página web institucional, la sección de Compliance, la Intranet, emails al personal, capacitaciones y carteleras digitales, entre otros.

### Programa de Compliance

Su objetivo es asegurar que el equipo de YPF LUZ comprenda los riesgos de compliance asociados a su área, participe activamente en su prevención y mitigación, y actúe con sólidos valores éticos. Los líderes de la Compañía desempeñan un rol clave en la construcción y fortalecimiento de una cultura que previene, detecta y corrige irregularidades o incumplimientos del Código de Ética y Conducta, las políticas y procedimientos internos y la normativa vigente, con una política de tolerancia cero frente a la corrupción y el soborno.



Las formaciones realizadas sobre temas de ética y derechos de las personas están incluidas en nuestro programa, el cual se basa en nuestro Código de Ética interno. Este programa abarca una variedad de temas inherentes a compliance, incluyendo la integridad, la ética y el cuidado de los trabajadores. Además, aborda cuestiones fundamentales relacionadas con el respeto y la protección de las personas, tales como el manejo de denuncias y la promoción de un entorno laboral respetuoso y seguro.

En CDS, avanzamos en la integración de los proveedores a los procesos de YPF LUZ, incorporándolos al marco de control de terceras partes del Programa de Compliance. También integramos el Canal de Reportes de Compliance, reforzando nuestra capacidad para detectar y gestionar posibles incumplimientos de manera ágil y efectiva. Estas iniciativas consolidan nuestro compromiso con el cumplimiento de los más altos estándares en toda nuestra cadena de valor.

El programa está formado por cuatro pilares:

Gestión de riesgos	Cultura	Canal Compliance	Liderazgo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluaciones de riesgo</li> <li>Políticas y procedimientos</li> <li>Repositorio regulatorio</li> <li>Controles automáticos</li> <li>Contacto con reguladores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitaciones presenciales y en línea</li> <li>Calendario de comunicaciones</li> <li>Actividades programadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de administración de casos</li> <li>Investigaciones</li> <li>Métricas y controles automáticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cultura de liderar con el ejemplo</li> <li>Comunicación de líderes</li> </ul>

En 2024 avanzamos con la ejecución de los planes de acción previstos para fortalecer nuestro sistema de gestión de Compliance, asegurando su mejora continua y alineación con los requisitos de la norma ISO 37301:2021.

Completamos la recertificación de la norma ISO 37001:2016 (Sistema de Gestión Antisoborno) para el 100% de nuestras operaciones, sin no conformidades. Este logro nos posiciona entre las pocas compañías argentinas e internacionales en obtener esta certificación para toda la organización, que contribuye a proteger uno de nuestros activos más valiosos: la reputación. En este marco, seguimos comunicando nuestra Política Antisoborno a toda la Compañía y a terceros relacionados. Entre los principales temas que alcanza la Política, destacamos: tolerancia cero respecto de ofrecer o aceptar sobornos o comisiones ilegales, designación de un responsable independiente de velar por el cumplimiento de la Política, implementación de mecanismos de comunicación, promover reportes sobre inquietudes, y mejorar continuamente la idoneidad, adecuación y eficacia del sistema de gestión antisoborno.

Además, actualizamos el plan de capacitaciones y formamos al 93% del personal (niveles 1, 2 y 3) en Políticas de Compliance, con especial énfasis en la lucha contra la corrupción y el soborno, en línea con la Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. A través de este enfoque, reforzamos los valores éticos y la importancia del cumplimiento de las normas internas y externas en todas nuestras operaciones.

Con el objetivo de potenciar la cultura de compliance en nuestra cadena de valor, realizamos un taller presencial con proveedores críticos (41%) que estuvo centrado en el Código de Ética y Conducta, la Ley 27.401 y las Políticas de Compliance de YPF LUZ.

A través del proceso de debida diligencia, prevenimos y mitigamos riesgos asociados a corrupción, fraudes, conflictos de interés, lavado de dinero y derechos de las personas, entre otros, estableciendo los controles y monitoreos adecuados.

Asimismo, contamos con un Procedimiento de Gestión de Conflictos de Intereses, que incluye un proceso de declaración y monitoreo a través de una herramienta automática, permitiendo la actualización permanente de la información y el control inmediato de cada caso.

## Impulsando una cultura de compliance

- Realizamos **Workshops de Compliance** presenciales en los sitios de la Compañía y para terceros relacionados, con dinámicas interactivas, casos prácticos y juegos diseñados para reforzar conceptos clave. Esta metodología promovió un mayor compromiso de los empleados y una comprensión más profunda de los riesgos de compliance y las medidas para mitigarlos en el trabajo diario.
- Lanzamos el **Programa de Desarrollo de Terceros** con un piloto que incluyó a dos proveedores críticos. Este programa busca fortalecer las capacidades de nuestros proveedores en materia de compliance, fomentando la implementación de mejores prácticas y asegurando su alineación con los estándares éticos de YPF LUZ. Con esta iniciativa, buscamos garantizar que operen bajo los más altos estándares éticos y de compliance que rigen nuestras operaciones.

**Control de Terceros**

- 100% debida diligencia de terceros de alto riesgo.
- Herramienta de control de terceros y monitoreo continuo.
- Digitalización del proceso y workflow de Control de Terceros.

**Gestión de riesgos**

- Herramienta de Gestión de Riesgos Corporativos.
- Revisión de la Matriz, con nuevos riesgos y controles asociados.

**Conflictos de interés**

- Herramienta para la declaración y gestión de conflictos de interés.
- 100% de declaraciones recibidas y revisadas.

**Comunicación**

- 100% de miembros de la Dirección y empleados informados sobre políticas y procedimientos de anticorrupción.
- Entrenamiento a terceros relacionados sobre el Código de Ética y Conducta, políticas y procedimientos de compliance, con foco en la prevención de la corrupción.
- Actualización del portal de Compliance en la Intranet.
- Newsletters para todo el personal sobre noticias y mejores prácticas en materia de compliance, políticas y procedimientos.
- 100% de terceros relacionados informados sobre la Política Antisoborno y el Código de Ética y Conducta.

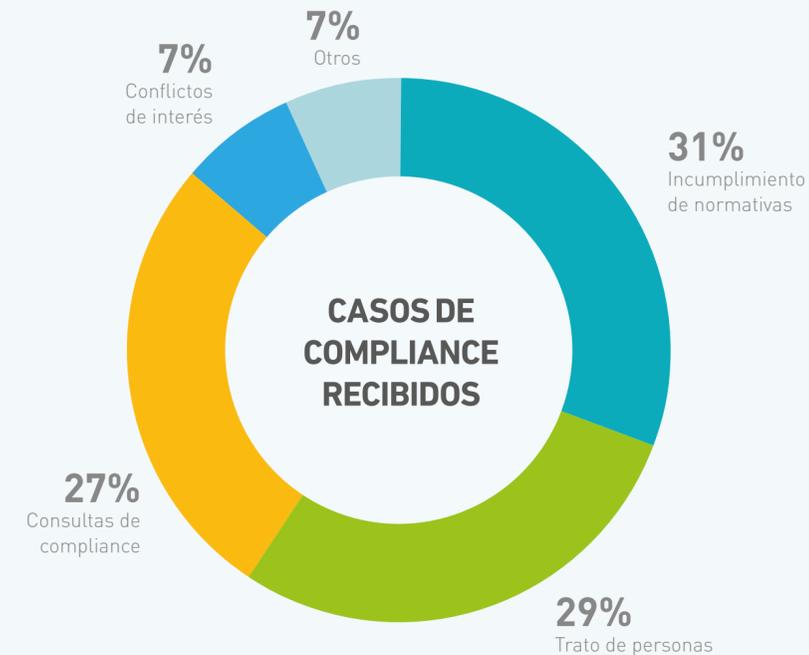
**Capacitación**

- 93% del personal capacitado en Anticorrupción y Ley 27.401<sup>5</sup>.
- Capacitación anual en compliance al Comité de Dirección (83% de asistencia).
- 41% de terceros críticos capacitados en el Código de Ética y Conducta.

**Canal Compliance**

El Canal Compliance permite a los empleados y terceros realizar consultas o denunciar posibles incumplimientos del Código de Ética y Conducta, leyes aplicables o comportamientos irregulares. Promovemos su uso y garantizamos el anonimato, la confidencialidad y la ausencia de represalias.

En 2024 se recibieron 45 consultas o denuncias a través del Canal Compliance, que fueron investigadas en su totalidad. Los casos recibidos tuvieron una tasa de confirmación del 41%, y una tasa de anonimato del 17%.



El acceso al Canal Compliance está disponible a través de las siguientes herramientas:

**Intranet de YPF LUZ**

**Correo electrónico:** [canalcompliance.ypfuz@kpmg.com.ar](mailto:canalcompliance.ypfuz@kpmg.com.ar)

**Atención telefónica:** 0800-122-0278

**Sitio web:** [ypfluz.com/canalcompliance](http://ypfluz.com/canalcompliance)

Consultas o eventuales denuncias a través del jefe o la Gerencia de Compliance y Auditoría Interna.

<sup>5</sup> Para más información sobre el desglose de capacitación por categoría profesional ver Nota 14.

# 4

## CONTEXTO DE MERCADO Y RESULTADOS ECONÓMICOS

- 4.1 SITUACIÓN Y CONTEXTO MACROECONÓMICO
- 4.2 MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO
- 4.3 MARCO REGULATORIO DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA
- 4.4 RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS



## 4.1. SITUACIÓN Y CONTEXTO MACROECONÓMICO

Nuestra generación de ingresos está íntegramente vinculada a las actividades operativas desarrolladas en la Argentina, quedando, por consiguiente, condicionada al entorno macroeconómico del país. En tal sentido, las variaciones en las condiciones económicas, políticas y regulatorias argentinas tienen una influencia relevante en nuestra actividad comercial, posición patrimonial y financiera, así como en los resultados de nuestras operaciones.

La economía argentina ha evidenciado en los últimos años una marcada volatilidad, caracterizada por períodos de crecimiento reducido o recesión, inestabilidad macroeconómica, devaluaciones monetarias y elevados índices inflacionarios.

En materia inflacionaria, la Argentina registró elevados índices en el inicio de 2024, momento en que se observó una desaceleración. En 2024, el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") del INDEC aumentó 117,8%, mientras que el Índice de Precios Internos Mayoristas ("IPIM") aumentó 67,1%. En 2023, el IPC creció 211,4% y el IPIM, un 276,4%.

Respecto de la balanza comercial, según datos del INDEC en el informe Intercambio Comercial Argentino, el superávit comercial de la Argentina alcanzó los USD 18.899 millones en 2024, contrastando con el déficit de USD 6.925 millones en

### Sector eléctrico en Argentina

 GENERACIÓN DE ENERGÍA	 TRANSMISIÓN	 DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas privadas y estatales realizan la generación en un <b>mercado competitivo</b>.</li> <li>• Las generadoras de energía venden electricidad en el <b>mercado mayorista operado por CAMMESA</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regulado como <b>servicio público</b>.</li> <li>• Las Empresas de Transmisión operan y mantienen activos en el <b>área de concesión otorgada por la Secretaría de Energía de la Nación</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regulado como <b>servicio público</b>.</li> <li>• Operado por empresas estatales y actores del sector privado <b>en virtud de contratos de concesión</b>.</li> </ul>

2023. Este cambio se debió a una disminución de las importaciones del 17,5% y un aumento de las exportaciones del 19,4%, en comparación con el año anterior.

En cuanto al mercado cambiario local, el tipo de cambio peso/dólar cerró 2024 en 1.030,50 pesos por dólar, un 27,7% superior a los 806,95 pesos por dólar al cierre de 2023. La cotización promedio de 2024 fue de 914,67 pesos por dólar, un 210,1% mayor al promedio de 2023, que fue de 294,95 pesos por dólar.

En el marco del Servicio de Facilidades Extendidas ("EFF") acordado con el FMI, en enero de 2024 se modificaron las metas del acuerdo, en consonancia con los planes de estabiliza-

ción del nuevo Gobierno Nacional electo el 19 de noviembre de 2023. Asimismo, se aprobó la prórroga del acuerdo hasta el 31 de diciembre de 2024 y se recalibraron los desembolsos. En junio de 2024, el FMI concluyó la octava revisión trimestral, destacando el sobrecumplimiento de las metas y habilitando un desembolso de USD 800 millones<sup>1</sup>.

El contexto macroeconómico local presenta aún desafíos relevantes, vinculados a los desequilibrios de la economía argentina, incluyendo la reducción de la inflación, el mantenimiento del superávit comercial y fiscal, la acumulación de

1 A la fecha de publicación de este reporte el FMI aprobó un nuevo desembolso de USD 1.000 millones en marzo de 2025, tras constatar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el acuerdo.

reservas, el refinanciamiento de la deuda con acreedores privados y la mejora de la competitividad industrial.

En este sentido, las medidas gubernamentales se han centrado en la desregulación económica, la reducción del gasto público y la emisión monetaria, implementadas principalmente a través del Decreto N° 70/2023 (véase Nota 29.2 a los Estados Financieros Consolidados) y la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos N° 27.742 ("Ley Bases"), publicada en el BO el 8 de julio de 2024 (véase Nota 29.3 a los Estados Financieros Consolidados).

## 4.2. MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO

En 2024 la demanda de energía eléctrica del país disminuyó un 0,5% con respecto al año anterior, alcanzando los 142.137 GWh. Esto se explica principalmente por una reducción de la demanda comercial de 1,3% y de la demanda industrial de 1,2% respecto del ejercicio anterior, compensadas parcialmente por un aumento en la demanda residencial de 0,5% respecto del mismo ejercicio.

La demanda residencial, con 65.579 GWh, representó el 46,8% del total y creció un 0,5% anual debido al aumento vegetativo de los hogares. La demanda comercial fue de 38.445 GWh, el 27,4% del total, y cayó un 1,2%. La demanda industrial alcanzó 36.203 GWh, el 25,8% del total, con una caída del 1,3% respecto de 2023. Los grandes usuarios del MEM, que representaron el 16,6% de la demanda total, redujeron su consumo en un 2,4%.

En lo que respecta a la potencia instalada, en 2024 la Argentina contó al 31 de diciembre con 43.351 MW, siendo esta principalmente térmica (25.284 MW) e hidráulica (9.639 MW).

La generación de energía aumentó un 0,5% en 2024. La energía nuclear creció un 16,6% debido a una mayor disponibilidad de las centrales. La energía renovable subió un 13,9%, cubriendo el 16,3% de la demanda del año. A pesar de abastecer el 20%

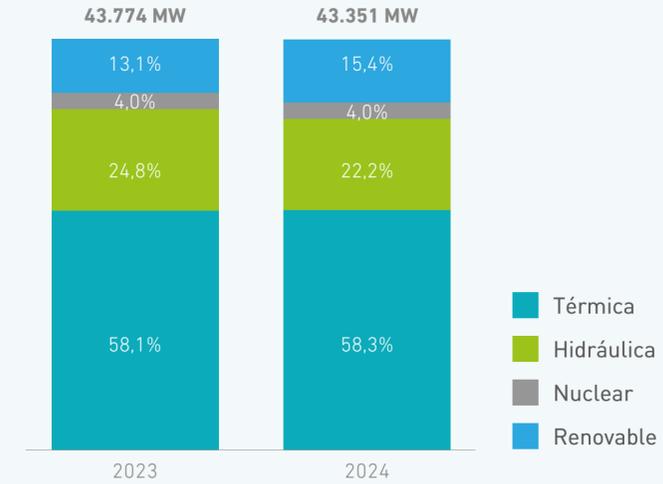
de la demanda con energía renovable en los últimos 4 meses, no se alcanzó el 18% de generación exigido por la Ley N° 27.191 para 2024. Por su parte, la energía hidráulica disminuyó un 15% en un año, ya que 2023 fue un año hidrológicamente alto.

Como en años anteriores, el gas natural sigue siendo el principal combustible para la generación, representando el 85%.

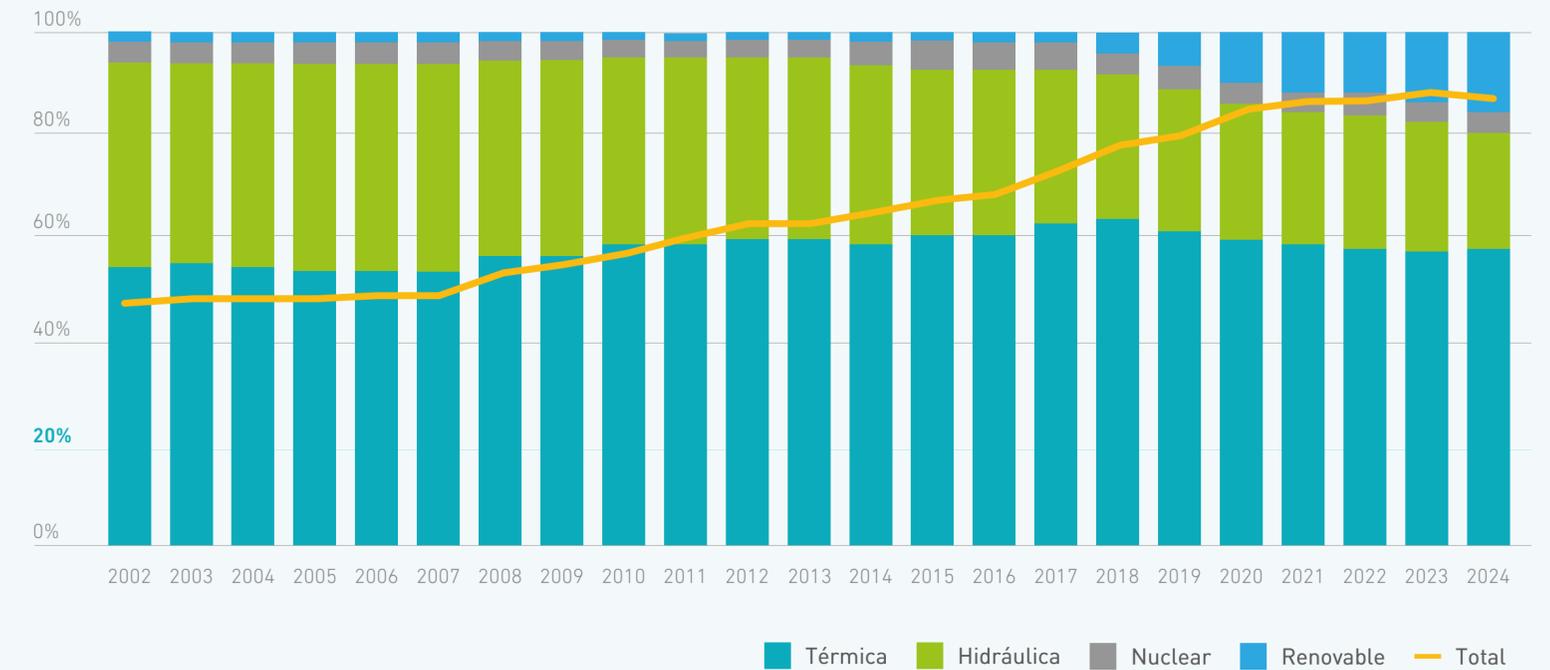
El aumento de la generación térmica en 2024 causó un mayor consumo de combustibles comparado con el año anterior. Sin embargo, aunque se consumieron más combustibles, el uso total de combustibles líquidos fue de 3,8 Mm³/d de gas equivalente, un 43,6% menos que el año anterior. Esto se debe a una mayor disponibilidad de gas natural debido a temperaturas más cálidas y al nuevo gasoducto Perito Francisco Pascasio Moreno.

Durante 2024 se importaron 4.653,9 GWh, un 25,4% menos que el año anterior, principalmente desde Brasil debido a ofertas de oportunidad térmicas y excedentes hidráulicos o renovables, reemplazando generación térmica marginal más costosa. Las importaciones de Paraguay atendieron necesidades locales en Misiones, mientras que las de Chile fueron parte de un acuerdo para recibir energía renovable a menor precio con posibilidad de venderla en períodos de baja. Desde 2022, una nueva interconexión con Bolivia permite importar energía para regular tensión en el norte. En 2024, las exportaciones sumaron 970 GWh, principalmente a Brasil y en menor medida a Uruguay, representando un incremento del 900% con respecto a 2023.

### CAPACIDAD INSTALADA POR TIPO DE TECNOLOGÍA EN LA ARGENTINA 2023-24



### EVOLUCIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA POR TIPO DE TECNOLOGÍA EN LA ARGENTINA 2002-24





En 2024, las tarifas para usuarios residenciales, no residenciales y grandes usuarios con demandas mayores a 300 kW fueron ajustadas según las resoluciones SE 07/2024, 92/2024, 192/2024, 234/2024 y 283/2024. El precio promedio fue de 32,7 USD/MWh para demanda residencial (+33,7% respecto a 2023) y 64,5 USD/MWh para demanda comercial (+56,2% respecto a 2023). Los GUDI pagaron un promedio anual de 65,1 USD/MWh, un 3,8% menos que en 2023, sin subsidios en su tarifa.

En diciembre de 2024, el costo medio de generación alcanzó 59,4 USD/MWh, siendo 16,1 USD/MWh superior al mismo mes del año anterior (43,3 USD/MWh). Esto se debe en mayor medida al impacto de la devaluación en diciembre 2023. De forma anual, el costo monómico del sistema se ubicó en torno de los 71,4 USD/MWh, un 0,3% por debajo del costo medio del 2023.

El subsidio total a la energía eléctrica (sin incluir transporte) representó un 38,2% del costo del sistema en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, siendo de aproximadamente USD 3.016 millones (sin considerar el margen por exportación de energía ni problemas en la cadena de pago).

## 4.3. MARCO REGULATORIO DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

**CONTENIDOS GRI:** 3-3

### Mercado eléctrico

La Ley 24.065/92 y el Decreto 1398/92 establecen el marco regulatorio básico del sector eléctrico, que se complementa con normas que dicta la Secretaría de Energía para la generación y comercialización de energía eléctrica. El Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) es el organismo de regulación, fiscalización y control de la industria de la energía eléctrica y el responsable de hacer cumplir la Ley 24.065. El despacho técnico, la programación y la organización económica del SADI y del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) son responsabilidad de CAMMESA, que actúa como entidad recaudadora de todos los agentes del MEM.

### Energía térmica

La Secretaría de Energía de la Nación regula la venta de energía térmica bajo diferentes marcos normativos. Las resoluciones aplicables a YPF LUZ incluyen la Resolución que regula la generación spot (actualmente Res. 143/2025 de abril 2025), 21/2016, 287/2017 y 269/2008 (autogeneración distribuida).

## Energías renovables

En 2015 se promulgó la Ley 27.191, que fomenta las energías renovables y establece que todos los usuarios deben abastecer una parte de su demanda con energía eléctrica proveniente de fuentes limpias. Ésta fue reglamentada por el Decreto 531/2016 y la Resolución 281/2017 (MATER). Los grandes usuarios (clientes industriales) tienen la opción de autogenerar esa energía renovable o proveerse mediante un contrato de compraventa con un generador de energía renovable. Desde 2018, deben cubrir el 8% de su consumo eléctrico con energía renovable y deben incrementarlo gradualmente, hasta alcanzar el 20% en 2025. En 2024, la generación renovable del sistema nacional fue de 15% del total, por debajo del objetivo de 18% establecido por la ley. Las principales resoluciones del sector con efecto en el negocio de generación de la Compañía<sup>2</sup> están disponibles en los [Estados Financieros](#).

## Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI)

El 25 de agosto de 2024, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 749/2024 por el cual el Poder Ejecutivo Nacional reglamentó el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI), incorporado en el Título VII de la Ley N° 27.742, parcialmente modificado y complementado por los Decretos Reglamentarios 940/2024 y 1028/2024 (conjuntamente, el "Decreto"). El RIGI aplica a grandes inversiones en proyectos de los sectores forestal, turismo, infraestructura, minería, tecnología, siderurgia, energía, petróleo y gas. El plazo para adherir al Régimen es de dos años contados a partir de la entrada en vigencia de la ley, prorrogables por hasta un año más, y sólo podrá hacerse a través de un Vehículo de Proyecto Único (VPU) y/o Sucursal Dedicada o Especial previstos en el Decreto. Una vez manifestada la adhesión, existe un plazo adicional para presentar la declaración jurada del Régimen de Regularización previsto en la reglamentación.

La Compañía, por medio de su subsidiaria Luz del Campo S.A., presentó la solicitud de adhesión en el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) por el Proyecto denominado Parque Solar El Quemado por hasta 305 MW. El mismo resultó aprobado bajo la RESOL-2025-1-APN-MEC de fecha 8 de enero de 2025, que fijó como fecha de adhesión al RIGI el día 16 de diciembre de 2024, siendo el primer proyecto aprobado bajo este esquema en la República Argentina.

## 4.4. RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

CONTENIDOS GRI: 3-3

### 4.4.1. RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

#### YPF LUZ alcanzó sólidos resultados operativos y financieros en 2024 y continúa creciendo con proyectos renovables.

El EBITDA ajustado fue de USD 360,6 millones, un 5,9% menos que en 2023, debido principalmente al deterioro crediticio de las cuentas por cobrar de CAMMESA, menores intereses comerciales de CAMMESA y precios más bajos en el marco del PPA de la Central Térmica El Bracho. Estos factores fueron parcialmente compensados por mayores precios spot y la operación de nuevos activos renovables.

La generación de energía térmica aumentó un 17,0%, alcanzando 12.037 GWh, gracias a la mayor generación en la Central Térmica Loma Campana II y la consolidación de la Central Dock Sud (CDS). La generación de energía renovable creció un 8,6%, impulsada por el comienzo de operaciones del Parque Eólico General Levalle y la generación completa del Parque Solar El Zonda.

Las inversiones en 2024 totalizaron USD 210,1 millones, un 20,9% menos que en 2023, destinadas principalmente al Parque Eólico General Levalle, el Parque Eólico Cementos Avellaneda y el Parque Solar El Quemado. Este último es el primer proyecto aprobado bajo el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI) en la Argentina.

Los ingresos crecieron un 7%, alcanzando USD 524,23 millones, y la ganancia neta después de impuestos superó los USD 260 millones. Estos resultados reflejan el sólido desempeño operativo de los activos térmicos y renovables, así como la eficiencia en la gestión y construcción de nuevos proyectos.

En términos de endeudamiento, YPF LUZ emitió USD 420 millones en una colocación internacional y realizó seis colocaciones exitosas de Obligaciones Negociables en el mercado local por más de USD 200 millones. Estas emisiones se destinaron principalmente a financiar la construcción de los parques eólicos General Levalle y CASA, y el Parque Solar El Quemado.

Al 31 de diciembre de 2024, el Activo de la Sociedad alcanzó \$2.710.706,0 millones, impulsado por el incremento en propiedades, planta y equipo, y la incorporación de los activos de Central Dock Sud S.A. (CDS), mientras que el Pasivo totalizó \$1.343.998,0 millones.

YPF LUZ y sus afiliadas cumplieron en 2024 con todas las obligaciones fiscales y de precios de transferencia conforme a la normativa vigente.

<sup>2</sup> En 2024 no hubo incumplimientos de leyes y normativas en los ámbitos social y económico que hayan resultado en multas o sanciones no monetarias significativas.

**RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS**

En millones	2024		2023		2022	
	ARS	USD	ARS	USD	ARS	USD
Ingresos por ventas <sup>(1)</sup>	488.328,00	524,00	156.557,27	490,13	63.495,87	484,53
Total Activo <sup>(2)</sup>	2.710.706,00	2.630,00	1.910.946,18	2.368,17	373.800,27	2.111,15
Total Pasivo <sup>(2)</sup>	1.343.998,00	1.304,00	1.012.704,99	1.255,04	190.980,65	1.078,62
Total Patrimonio Neto <sup>(2)</sup>	1.366.708,00	1.326,00	898.241,20	1.113,13	182.819,63	1.032,53

(1) Los pesos argentinos fueron convertidos a dólares al tipo de cambio promedio del Banco Nación para cada período (ARS/USD): 1T22: 106,49; 2T22: 117,93; 3T22: 135,69; 4T22: 162,6. Desde el período 2023 en adelante, los dólares informados corresponden al tipo de cambio transaccional.

(2) Los pesos argentinos fueron convertidos a dólares al cierre de cada período según el tipo de cambio promedio vendedor/comprador de cierre del ejercicio del Banco Nación: 2024: 1.030,5 ARS/USD; 2023: 806,9 ARS/USD; 2022: 177,1 ARS/USD.

En millones	2024		2023		2022	
	ARS	USD <sup>(2)</sup>	ARS	USD <sup>(2)</sup>	ARS	USD <sup>(1)</sup>
EBITDA <sup>(3)</sup>	334.409	360,58	134.344	452,65	52.298	398,02
Inversiones <sup>(4)</sup>	202.394	210,09	125.642	265,64	23.109	171,96

(1) En el período 2022, los pesos argentinos fueron convertidos a dólares al tipo de cambio promedio del Banco Nación para cada período (ARS/USD): 1T22: 106,49; 2T22: 117,93; 3T22: 135,69; 4T22: 162,6.

(2) En el período 2023 en adelante, los dólares informados corresponden al tipo de cambio transaccional.

(3) EBITDA = resultado operativo + amortización y depreciación + resultado por deterioro del valor de propiedades, planta y equipo - resultado por adquisición de participación en sociedades - resultados después del Impuesto a las Ganancias del ejercicio correspondiente a operaciones discontinuadas.

(4) Cambio de criterio: Hasta 2023 se publicaban las altas financieras en PP&E, desde 2024 se usan las altas operativas. Se corrige el comparativo para que sea comparable. En el período 2022, los pesos argentinos fueron convertidos a dólares al tipo de cambio promedio del Banco Nación para cada período (ARS/USD): 1T22: 106,49; 2T22: 117,93; 3T22: 135,69; 4T22: 162,6. Desde el período 2023 en adelante, los dólares informados corresponden al tipo de cambio transaccional.

**4.4.2. ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO**

Al 31 de diciembre de 2024, la deuda neta consolidada de YPF LUZ ascendía a 714 millones de USD, disminuyendo en 69 millones de USD interanuales, en línea con el FCF positivo registrado durante 2024. La menor deuda neta permitió a la Compañía disminuir levemente el ratio de endeudamiento neto de 2,1x a diciembre de 2023 a 2,0x a diciembre de 2024.

En términos de financiación, durante 2024 la empresa pudo captar más de 280 millones de USD, excluida la refinanciación anticipada internacional de las obligaciones negociables 2026. Aproximadamente el 85% de esta cantidad provino del mercado de capitales local y el 15% de préstamos financieros, y representó una nueva financiación neta de casi 130 millones de USD una vez deducidas las amortizaciones de deuda pagadas durante el período.

En cuanto a los mercados de capitales locales, en 2024 la empresa se mostró muy activa al emitir con éxito seis nuevos bonos por un importe de 240 millones USD a un tipo medio muy competitivo del 2,9%. En particular, en noviembre de 2024, la empresa emitió dos obligaciones negociables en dólares en el mercado local por un importe de 100 millones de USD. Respecto del mercado internacional de capitales, a principios

de octubre, la empresa refinanció con éxito las obligaciones negociables Clase II de 400 millones de USD con vencimiento en julio de 2026 mediante la Clase XVIII por 420 millones de USD. Las nuevas obligaciones negociables tienen una vida media de 7 años y se amortizarán en tres cuotas consecutivas con vencimiento final el 16 de octubre de 2032. Como resultado, la empresa consiguió mejorar significativamente su perfil de endeudamiento, ampliando la vida media de la deuda de 2,7 años a finales de 2023 a 4,1 años a finales de 2024 y reduciendo la tasa de interés media anual del 6,0% al 5,1%.

En cuanto a las obligaciones financieras a corto plazo, el total de vencimientos financieros consolidados para 2025 asciende a USD 276 millones.

# 5

## EXCELENCIA OPERATIVA E INNOVACIÓN

- 5.1 OPERACIONES
- 5.2 PROYECTOS
- 5.3 DESARROLLO DE PROYECTOS Y NUEVOS NEGOCIOS
- 5.4 NUESTROS CLIENTES
- 5.5 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO



## 5.1. OPERACIONES

**CONTENIDOS GRI:** 2-6, 2-23

**SASB:** IF-EU-000.A, IF-EU-000.B, IF-EU-000.D, IF-EU-110A.2

En YPF LUZ, generamos energía de manera segura, confiable y eficiente. Guiados por nuestra Política de Excelencia Operacional, buscamos maximizar la producción y optimizar el uso de recursos, garantizando procesos seguros y responsables con el medio ambiente. Nuestro compromiso es asegurar la salud y seguridad de las personas, la integridad de nuestros activos y el cumplimiento de los compromisos asumidos con clientes internos y externos.

En el marco de esta política, construimos equipos eficientes en un entorno colaborativo, impulsamos el aprendizaje continuo y fortalecemos una cultura orientada a resultados y gestión de

Nuestros activos en operación

**3,4 GW**



Térmica  
**2.740 MW**



Eólica  
**552 MW**



Solar  
**100 MW**

riesgos. Priorizamos la comunicación efectiva en cada activo de generación, optimizamos procesos mediante innovación y mejores prácticas y aseguramos la sustentabilidad operativa. Además, gestionamos y minimizamos riesgos a lo largo del ciclo de vida de nuestras instalaciones, garantizamos la transparencia de la información y evaluamos a nuestros proveedores conforme a nuestras políticas. Todo esto, fomentando el trabajo en equipo y la adaptación a nuevos escenarios.

En 2024 generamos 14.224 GWh/año, que corresponde al 9,3% de la energía eléctrica generada en la Argentina durante el año (142.137 GWh/año).

### Gestión del ciclo de vida de un proyecto de generación eléctrica

DESARROLLO DEL PROYECTO	INGENIERÍA	CONTRATACIÓN	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de estrategia Identificación y análisis de nuevos desarrollos.</li> <li>Identificación de oportunidades (proyectos en curso).</li> <li>Consulta o audiencia pública.</li> <li>Evaluación de impacto ambiental y social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de necesidades técnicas según tecnología (térmica, renovable, etc.).</li> <li>Selección de tecnología adecuada.</li> <li>Definición de modalidad (contratación llave en mano o gestión propia de construcción + tecnología).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de modalidad de compra (licitación, compulsas de precios, contratación directa).</li> <li>Alta de proveedores.</li> <li>Análisis de ofertas y negociación.</li> <li>Aprobación y adjudicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de proveedores adjudicados.</li> <li>Seguimiento de avance del proyecto y cumplimiento de requisitos técnicos.</li> <li>Logística y comercio exterior.</li> <li>Seguros y cauciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de compras de insumos, repuestos y combustible.</li> <li>Gestión de servicios de mantenimiento.</li> <li>Logística y comercio exterior.</li> <li>Seguros y cauciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desmontaje de instalaciones.</li> <li>Demolición de edificaciones y obras civiles.</li> <li>Disposición final de piezas y equipos.</li> <li>Limpieza y restauración de terreno.</li> </ul>

**ENERGÍA ELÉCTRICA GENERADA (EN GWH/AÑO)  
(SASB IF-EU-000.D)**

	2024 <sup>(1)</sup>		2023		2022 <sup>(1)</sup>	
Energía Térmica	12.073,51	85%	10.327,76	84%	7.913,58	81%
Central Térmica Tucumán y Central Térmica San Miguel de Tucumán	1.114,19	9%	1.369,66	13%	1.530,79	19%
Central Térmica Loma Campana I	242,28	2%	282,52	3%	660,68	8%
Central Térmica Loma Campana Este	82,06	1%	67,09	1%	67,59	1%
La Plata Cogeneración <sup>(2)</sup>	847,57	7%	888,40	9%	670,17	8%
Central Térmica Loma Campana II	495,51	4%	146,50	1%	540,70	7%
Central Térmica El Bracho	3.173,66	26%	3.321,48	32%	3.452,93	44%
La Plata Cogeneración II <sup>(3)</sup>	606,82	5%	623,49	6%	611,07	8%
Central Térmica Manantiales Behr	428,74	4%	330,97	3%	379,65	5%
Central Dock Sud <sup>(4)</sup>	5.082,68	42%	3.293,85	32%	-	-

**ENERGÍA ELÉCTRICA GENERADA (EN GWH/AÑO)  
(SASB IF-EU-000.D)**

	2024 <sup>(1)</sup>		2023		2022 <sup>(1)</sup>	
Energía Renovable	2.150,63	15%	1.943,85	16%	1.812,03	19%
Parque Eólico Manantiales Behr	499,78	23%	508,41	26%	513,59	28%
Parque Eólico Los Teros I					544,74	30%
Parque Eólico Los Teros II	716,85	33%	755,45	39%	249,79	14%
Parque Eólico Cañadón León - MATER					78,72	4%
Parque Eólico Cañadón León	549,74	26%	520,72	27%	425,19	23%
Parque Solar Zonda	263,12	12%	159,36	8%	-	-
Parque Eólico Levalle I			-	-	-	-
Parque Eólico Levalle II	121,14	6%	-	-	-	-
<b>Total de energía eléctrica generada</b>	<b>14.224,14</b>	<b>100%</b>	<b>12.271,60</b>	<b>-</b>	<b>9.725,61</b>	<b>-</b>

(1) Para el indicador SASB IF-EU-000.D Electricidad total generada, incluido en el aseguramiento limitado realizado por Deloitte, YPF LUZ define a la energía generada como energía vendida.

(2) En 2024, la energía que generó LPC fue 100% con gas natural.

(3) LPC II operó 99,5% a gas natural y 0,5% a gasoil.

(4) Para 2023 se contabiliza la generación de abril a diciembre. En 2024, CDS generó 96,7% a gas natural y 3,3% a gasoil.

**PARTICIPACIÓN EN LA GENERACIÓN ELÉCTRICA (EN %) (SASB IF-EU-000.D)<sup>(1)</sup>**

	2024	2023	2022
<b>Participación por fuente de energía</b>			
Energía térmica	85,0%	84,0%	81,0%
Energía renovable	15,0%	16,0%	19,0%
<b>Participación en los mercados regulados</b>			
En la generación renovable nacional	9,4%	9,7%	9,4%
En la generación térmica nacional	15,3%	13,6%	9,1%

(1) No se contabiliza la energía generada por CTMB y LCE ya que no se incluyen en el informe de CAMMESA.

**TOTAL, YPF LUZ <sup>(1),(2)</sup>**

	YPF LUZ			MERCADO		
	2024	2023	2022	2024	2023	2022
Disponibilidad <sup>(3)</sup>	84,40%	86,46%	91,40%	73,30%	73,75%	76,00%
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día)	6,59	6,04	4,53	45,40	44,90	50,67
Consumo específico kcal/kW <sup>(4)</sup>	1.759,05	1.509,94	1.861,48	1.852,20	1.885,80	1.900,36

(1) Datos propios a partir de los datos de CAMMESA a diciembre de 2022. Los datos de generación difieren en GWh con lo reportado en informes de años anteriores, dado que CAMMESA actualiza los datos de reportes anteriores con la salida de cada informe.

(2) No se contabiliza la energía generada por CTMB y LCE ya que no se incluyen en el informe de CAMMESA.

(3) Disponibilidad informada en CAMMESA ponderada por la potencia instalada de YPF LUZ.

(4) Promedio de consumo ponderado por energía generada.



RESULTADOS DE GENERACIÓN YPF LUZ (GRI 2-6)	2024	2023	2022
<b>Central Térmica Loma Campana I</b>			
Generación (en GWh/año)	242,28	282,5	660,68
Disponibilidad	27%	31,5%	74,14%
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día)	0,160	0,2	0,441
Consumo específico kcal/kWh	2.029,24	1.954,9	2.046,78
<b>Central Térmica Loma Campana II</b>			
Generación (en GWh/año)	495,51	146,5	540,70
Disponibilidad	80%	21,3%	86,2%
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día)	0,331	0,1	0,4
Consumo específico kcal/kWh	2.052,77	2.086,1	2.054,72
<b>La Plata Cogeneración I</b>			
Generación (en GWh/año) <sup>(1)</sup>	847,57	888,4	670,17
Disponibilidad <sup>(1)</sup>	81%	95,8%	65,30%
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día) <sup>(1)</sup>	0,780	0,8	0,426
Consumo específico kcal/kWh <sup>(1)</sup>	2.800,26	2.820,3	2.013,43

RESULTADOS DE GENERACIÓN YPF LUZ (GRI 2-6)	2024	2023	2022
<b>Central Térmica San Miguel de Tucumán</b>			
Generación (en GWh/año)	198,39	365,5	359,39
Disponibilidad	94,1%	83,35%	95,5%
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día)	0,114	0,2	0,221
Consumo específico kcal/kWh	1.767,02	1.855,6	1.885,74
<b>Central Térmica Tucumán</b>			
Generación (en GWh/año)	915,80	1.004,1	1.171,40
Disponibilidad	92,25%	93,5%	88,59%
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día)	0,555	0,6	0,7
Consumo específico kcal/kWh	1.864,8	1.888,5	1.856,3
<b>Central Térmica El Bracho</b>			
Generación (en GWh/año)	3.173,66	3.321,5	3.452,93
Disponibilidad	96,72%	95,6%	92,9%
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día)	1,622	1,7	1,8
Consumo específico kcal/kWh	1.571,45	1.558,3	1.568,4

RESULTADOS DE GENERACIÓN YPF LUZ (GRI 2-6)	2024	2023	2022
<b>Parque Eólico Manantiales Behr</b>			
Generación (en GWh/año)	499,78	508,41	513,59
Disponibilidad	93%	96%	96,72%
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día)	0	0	0
Consumo específico kcal/kWh	0	0	0
<b>Parque Eólico Los Teros<sup>(2)</sup></b>			
Generación (en GWh/año)	716,85	755,45	794,53
Disponibilidad	88%	96,38%	96,46%
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día)	0	0	0
Consumo específico kcal/kWh	0	0	0
<b>Parque Eólico Cañadón León</b>			
Generación (en GWh/año)	549,74	520,62	503,91
Disponibilidad	99%	98%	97,71%
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día)	0	0	0
Consumo específico kcal/kWh	0	0	0

RESULTADOS DE GENERACIÓN YPF LUZ (GRI 2-6)	2024	2023	2022
<b>Central Térmica Manantiales Behr</b>			
Generación (en GWh/año) <sup>(1)</sup>	428,74	330,97	379,65
Disponibilidad <sup>(1)</sup>	97%	89%	88,20%
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día) <sup>(1)</sup>	0,237	0,188	0,212
Consumo específico kcal/kWh <sup>(1)</sup>	1.698,60	1.737,00	1.715,17
<b>La Plata Cogeneración II</b>			
Generación (en GWh/año)	606,82	623,49	611,07
Disponibilidad	91%	100%	86,12%
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día)	0,334	0,570	0,338
Consumo específico kcal/kWh	1.691,22	2.804,28	1.697,17
<b>Central Térmica Loma Campana Este</b>			
Generación (en GWh/año) <sup>(1)</sup>	82,06	67,09	67,59
Disponibilidad <sup>(1)</sup>	100%	100%	100,00%
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día) <sup>(1)</sup>	0,06	0,048	0,05
Consumo específico kcal/kWh <sup>(1)</sup>	2.282,07	2.187,82	2.298,72

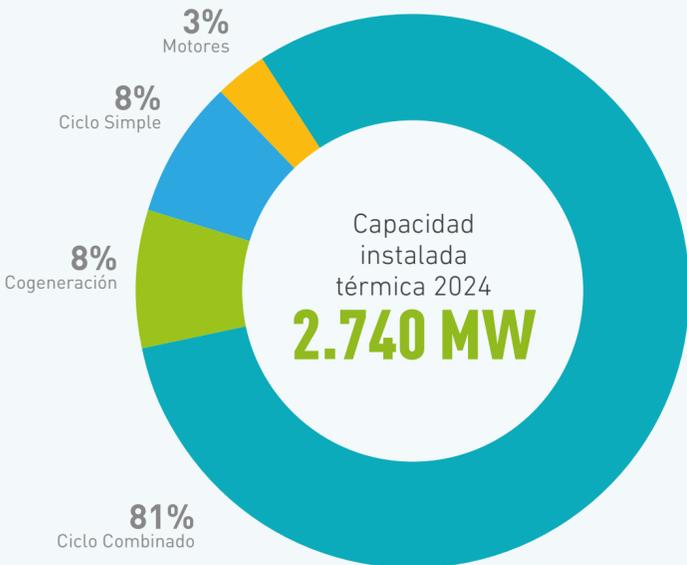
RESULTADOS DE GENERACIÓN YPF LUZ (GRI 2-6)	2024	2023	2022
<b>Bajo del Toro</b>			
Generación (en GWh/año) <sup>(3)</sup>	37,26	3,80	-
Disponibilidad	N/D	N/D	-
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día)	N/D	N/D	-
Consumo específico kcal/kWh	N/D	N/D	-
<b>Central Dock Sud<sup>(4)</sup></b>			
Generación (en GWh/año)	5.082,68	3.293,85	-
Disponibilidad <sup>(5)</sup>	92,6%	94,72%	-
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día)	2,61	1,60	-
Consumo específico kcal/kWh <sup>(6)</sup>	1.571,12	1.594,91	-
<b>Parque Solar Zonda<sup>(7)</sup></b>			
Generación (en GWh/año)	263,12	159,36	-
Disponibilidad	100%	N/D	-
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día)	0	0	-
Consumo específico kcal/kWh	0	0	-

RESULTADOS DE GENERACIÓN YPF LUZ (GRI 2-6)	2024	2023	2022
<b>Parque Eólico General Levalle<sup>(8)</sup></b>			
Generación (en GWh/año)	121,14	-	-
Disponibilidad	64%	-	-
Consumo de combustibles Gas Eq (Mnm <sup>3</sup> /día)	0	-	-
Consumo específico kcal/kWh	0	-	-

(1) Dato de origen propio.  
 (2) A partir de 2023 se unificaron los datos de Los Teros I y Los Teros II. En 2022 se suman las generaciones de Los Teros I, 544,74 GWh, y Los Teros II, 249,79 GWh, según lo reportado.  
 (3) Proyecto en fase piloto, no se lo considera para el indicador SASB IF-EU-000.D Electricidad total generada, alcanzado por el aseguramiento limitado provisto por Deloitte.  
 (4) En 2023 se contabiliza la generación de energía desde abril a diciembre. En 2024 corresponde al año completo.  
 (5) Se considera la disponibilidad del Ciclo Combinado. Las TGs tuvieron una disponibilidad de 56,9%. De manera ponderada se obtiene un 89,9% para toda la central.  
 (6) Se considera el consumo del ciclo combinado ya que las TGs no se consideran representativas por su bajo despacho y potencia. Se recalculó 2023 bajo este criterio.  
 (7) En 2023 se contabiliza la generación de energía desde su inicio de operación en el mes de abril.  
 (8) Se contabiliza la generación de energía desde su inicio de operación en el mes de agosto de 2024.  
 Fuente: Datos calculados a partir de los datos de CAMMESA a diciembre de 2024.

### 5.1.1. GENERACIÓN TÉRMICA

Nuestra generación de energía térmica se basa principalmente en gas natural, el combustible fósil más limpio y de menor impacto ambiental. Contamos con tecnología eficiente, como ciclos combinados, cogeneraciones, turbinas en ciclo simple y motores, optimizando el uso de los recursos. Más del 80% de nuestra generación térmica proviene de ciclos combinados y cogeneración, procesos que maximizan la eficiencia al reutilizar los gases a alta temperatura para producir más electricidad o generar vapor para la Refinería La Plata de YPF. El porcentaje restante, que incluye turbinas en ciclo simple y motores, también utiliza gas natural con tecnología moderna y de alto rendimiento.



#### Videos explicativos sobre generación térmica:

- ▶ Cómo funciona una central aeroderivada
- ▶ Cómo funciona una central de cogeneración
- ▶ Cómo funciona un ciclo combinado

#### Complejo Generación Loma Campana - Añelo, provincia de Neuquén

Este complejo tiene dos centrales a ciclo simple con turbinas de gas aeroderivadas: Loma Campana I, con una capacidad instalada de 105 MW, la cual es reservada a YPF, y Loma Campana II, con 107 MW que se destinan al Sistema Argentino de Interconexión (SADI). El 100% de los efluentes producidos por estas centrales se usa para el riego de un pulmón verde conformado por álamos ubicados en cercanías del complejo.

La Central Térmica Loma Campana Este se ubica dentro del bloque de concesión de producción de petróleo y gas Loma Campana de YPF, a 18 km del complejo. Opera con motores a gas natural y cuenta con una capacidad instalada de 17 MW,

suministrando energía directamente a YPF. Además, contamos con la Central Bajo del Toro, con una capacidad de 8 MW, destinada a abastecer un proyecto de criptomonedas.

#### Complejo La Plata Cogeneración - Ensenada, provincia de Buenos Aires

Dentro del Complejo Industrial La Plata (CILP) de YPF operamos dos centrales de cogeneración que optimizan el uso de la energía. La central LPC I tiene una capacidad instalada de 128 MW para generación eléctrica y hasta 200 toneladas/hora de vapor, ambos suministrados al CILP para sus procesos. La central LPC II cuenta con una capacidad de 90 MW de energía eléctrica, que se inyecta al Sistema Argentino de Interconexión (SADI), y hasta 200 toneladas/hora de vapor destinado al CILP.

Realizamos el Mantenimiento Programado (MAPRO) en el Complejo La Plata Cogeneración en tiempo récord, cumpliendo altos estándares de seguridad y medio ambiente, con cero accidentes y un alto porcentaje de valorización de residuos.

#### Central Térmica Manantiales Behr - Manantiales Behr, provincia de Chubut

Ubicada en el mismo nodo que el parque eólico, esta central tiene una potencia instalada de 58 MW y opera con cinco motores de última tecnología que alcanzan una eficiencia del 42%. Su integración con el parque eólico conforma un complejo híbrido de generación eléctrica, optimizando el suministro para hacerlo más estable, constante y eficiente en la zona.

#### Central Dock Sud - Dock Sud, provincia de Buenos Aires

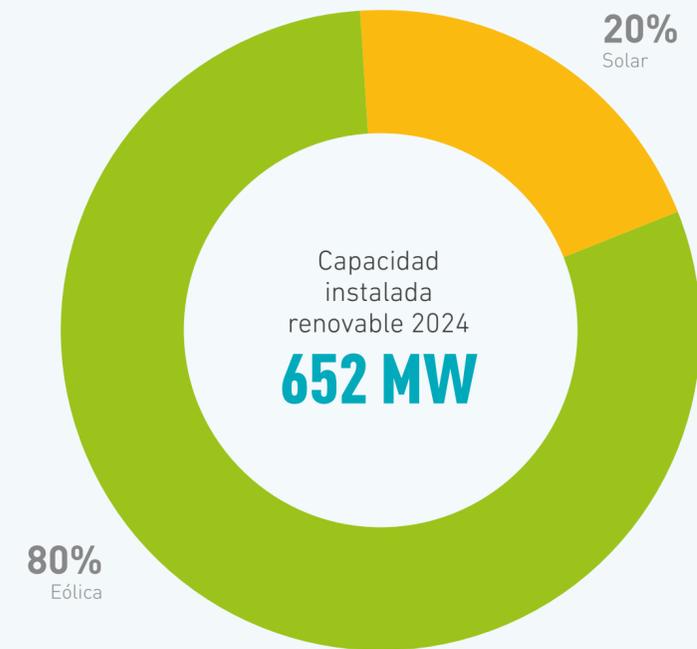
Es una de las centrales más eficientes del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y abastece la región de mayor demanda energética del país. Opera con un ciclo combinado y dos turbinas de gas en ciclo simple, alcanzando una potencia instalada de 933 MW.

#### Complejo Generación Tucumán - El Bracho, provincia de Tucumán

Está compuesto por el Ciclo Combinado Tucumán, que tiene una capacidad instalada de 447 MW, el Ciclo Combinado San Miguel de Tucumán, de 382 MW, y la Central Térmica El Bracho, de 473 MW. Las tres centrales conforman el complejo de ciclos combinados más grande de la Argentina, con una capacidad instalada total de 1.302 MW.

### 5.1.2. GENERACIÓN RENOVABLE

Aprovechamos los recursos eólicos y solares para generar energía renovable. Nuestra capacidad instalada está compuesta en un 85% por energía eólica y un 15% por solar. Dado que la generación renovable depende de la disponibilidad de viento y sol, su producción es variable. Para medir su eficiencia, utilizamos el Factor de Capacidad (FC), que compara la energía realmente generada con la que podría haberse producido a plena carga las 24 horas del día. Argentina se destaca a nivel mundial en esta métrica, y nuestras operaciones renovables presentan factores de capacidad de los más altos del país.



RESULTADOS DE GENERACIÓN RENOVABLE (EN GWH/AÑO) (GRI 2-6)	2024	2023	2022
<b>YPF LUZ</b>			
Generación renovable total	2.150,63	1.943,85	1.812,03
Generación MATER	1.686,23	1.501,45	1.373,20
<b>Mercado</b>			
Generación renovable total	22.868,14	20.084,00	19.340,21
Generación MATER	6.437,87	4.400,35	3.690,38
<b>Participación de mercado</b>			
Generación renovable total	9,40%	9,68%	9,37%
Generación MATER	26,19%	34,12%	37,21%

FACTOR DE CARGA Y DISPONIBILIDAD ENERGÍA RENOVABLE <sup>(1)</sup>	2024	2023	2022
<b>Parque Eólico Manantiales Behr</b>			
Factor de capacidad	57,60%	58,70%	59,22%
Factor de disponibilidad <sup>(2)</sup>	93,30%	96,00%	96,72%
<b>Parque Eólico Los Teros</b>			
Factor de capacidad	46,80%	49,30%	50,74%
Factor de disponibilidad <sup>(2)</sup>	88,00%	92,40%	94,98%
<b>Parque Eólico Cañadón León</b>			
Factor de capacidad	51,00%	48,90%	48,89%
Factor de disponibilidad <sup>(2)</sup>	98,70%	98,00%	97,71%
<b>Parque Solar Zonda</b>			
Factor de capacidad	30,00%	27,80%	-
Factor de disponibilidad <sup>(2)</sup>	99,90%	86,70%	-
<b>Parque Eólico General Levalle<sup>(3)</sup></b>			
Factor de capacidad	N/D	-	-
Factor de disponibilidad <sup>(2)</sup>	96,00%	-	-

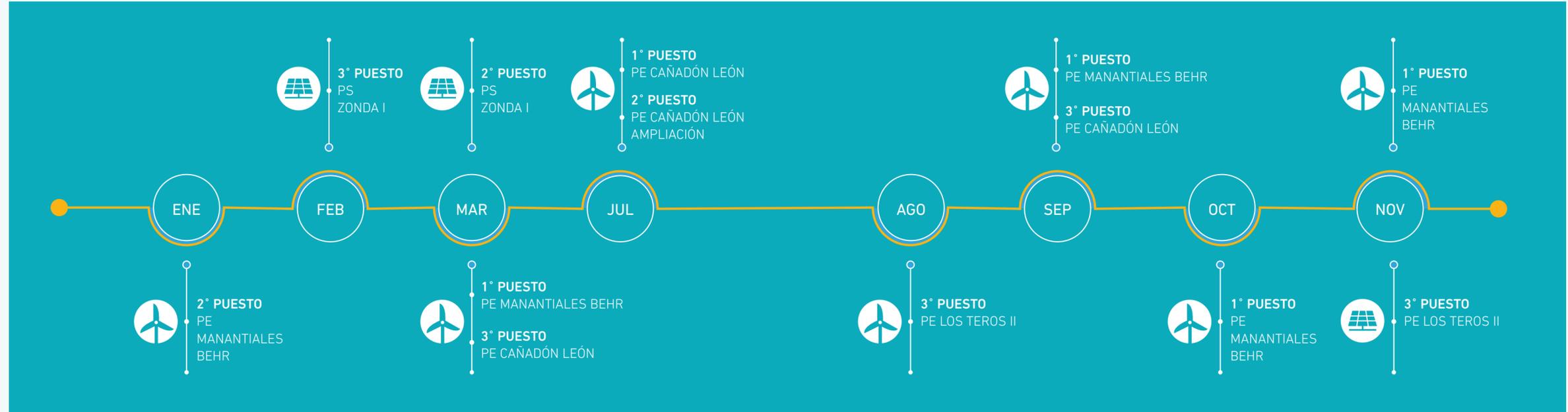
(1) Factor de disponibilidad: se calcula como la energía inyectada al sistema/capacidad instalada.  
 (2) Dato de origen propio.  
 (3) PE General Levalle comenzó a operar de manera escalonada desde agosto 2024.

**Videos explicativos sobre generación renovable:**

- ▶ Cómo se genera energía eólica
- ▶ Cómo se genera energía solar

## Eficiencia de nuestros activos renovables

CAMMESA publica mensualmente el Factor de Capacidad de los parques renovables en la Argentina. Durante la mayor parte de 2024, nos mantuvimos en el podio, con los parques eólicos Cañadón León y Manantiales Behr alcanzando los tres primeros puestos en varios meses.



### Parque Eólico Manantiales Behr - Manantiales Behr, provincia de Chubut

Fue nuestro primer proyecto de generación renovable y comenzó a operar en 2018. Cuenta con una capacidad instalada de 99 MW, repartida en 30 aerogeneradores de 3,3 MW cada uno. Su energía renovable se comercializa con prioridad de despacho en el Mercado a Término de Energías Renovables (MATER), consolidando su aporte al sistema eléctrico con una generación sostenible y eficiente.

### Parque Eólico Los Teros - Azul, provincia de Buenos Aires

Cuenta con una capacidad instalada de 175 MW. Su construcción se realizó en dos etapas: en 2020 comenzaron a operar los primeros 29 aerogeneradores de 3,83 MW de potencia unitaria, y a inicios de 2021 se sumaron 13 aerogeneradores adicionales de 4,03 MW cada uno. Su energía renovable se comercializa con prioridad de despacho en el Mercado a Término de Energías Renovables (MATER), contribuyendo a un suministro eléctrico más sostenible y eficiente.

### Parque Eólico Cañadón León - Cañadón Seco, provincia de Santa Cruz

Este parque tiene una capacidad instalada de 123 MW, distribuida en 29 aerogeneradores de 4,2 MW cada uno. De la energía generada, 100 MW se destinan al suministro de CAMMESA y 23 MW al Mercado a Término de Energías Renovables (MATER).

### Parque Solar Zonda - Iglesia, provincia de San Juan

Es el primer parque solar de YPF LUZ y comenzó a operar en abril 2023. Con una capacidad instalada de 100 MW, cuenta con 170.880 paneles solares bifaciales. Su generación tiene prioridad de despacho en el MATER.

### Parque Eólico General Levalle - General Levalle, provincia de Córdoba

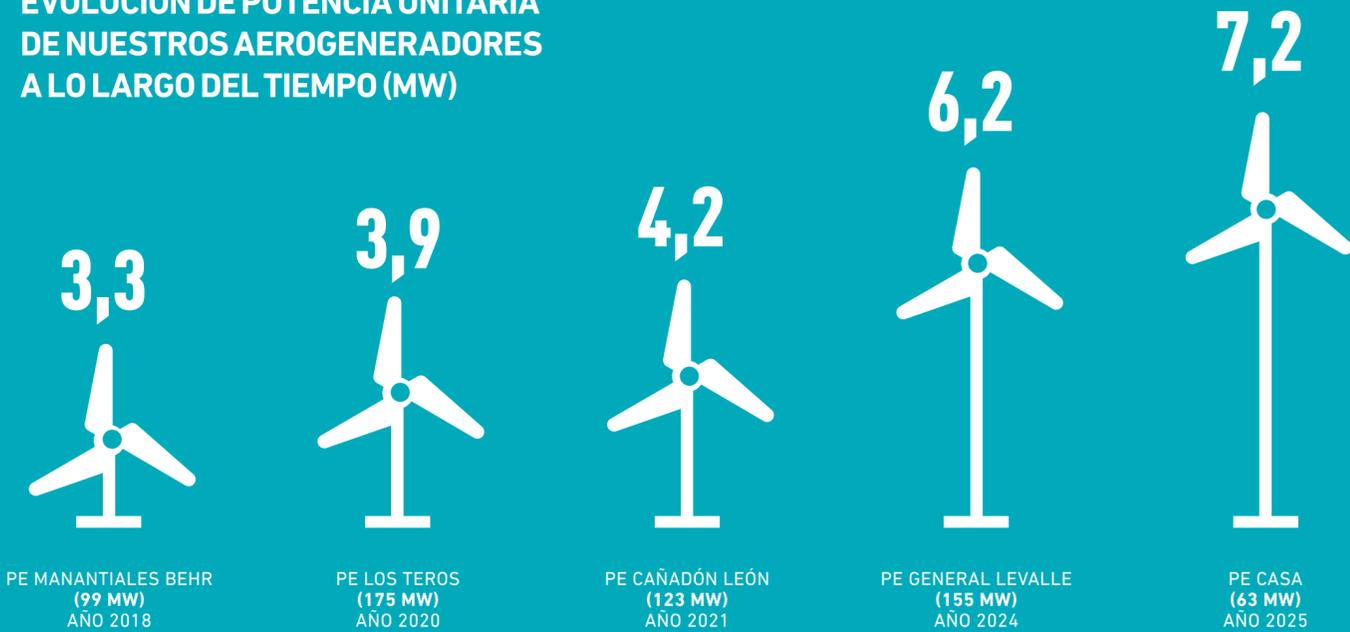
Cuenta con 25 aerogeneradores de 6,2 MW que son los más potentes del país y permite alcanzar una capacidad instalada de 155 MW, equivalente a la energía que utilizan más de 190.000 hogares. Recibió la habilitación comercial para comenzar a operar en su totalidad en diciembre 2024. Su producción tiene prioridad de despacho en el MATER, contribuyendo significativamente al suministro de energía renovable. Con este nuevo parque, YPF LUZ opera activos de generación eléctrica en siete provincias, reforzando su presencia y liderazgo federal.

### Evolución de la tecnología eólica

Desde 2018 operamos parques renovables, comenzando con el Parque Eólico Manantiales Behr en Chubut. A lo largo de los años, hemos optimizado la tecnología y el diseño de nuestros parques, aumentando el tamaño y la potencia unitaria de los aerogeneradores. Esto nos ha permitido reducir la cantidad de equipos necesarios para la misma capacidad instala-

da, lo que genera múltiples beneficios. Al requerir menos aerogeneradores, disminuimos la superficie utilizada y minimizamos el impacto ambiental. Además, optimizamos el mantenimiento, mejoramos la gestión operativa y reducimos costos, lo que nos permite operar de manera más eficiente y sostenible.

### EVOLUCIÓN DE POTENCIA UNITARIA DE NUESTROS AEROGENERADORES A LO LARGO DEL TIEMPO (MW)



## 5.2. PROYECTOS

**CONTENIDOS GRI:** 2-6,3-3

Reafirmamos nuestra contribución a la diversificación de la matriz energética nacional, apoyando el crecimiento sostenido del sector en todo el país. Nuestra estrategia se enfoca en aumentar la generación eficiente y renovable a través de nuevos proyectos. Para mejorar la resiliencia de los proyectos, implementamos estrictos Protocolos de CMASS<sup>1</sup> y medidas de prevención en colaboración con contratistas, cumpliendo con normativas locales y nacionales. Además, mantenemos un canal abierto con las comunidades para recibir y responder a sus inquietudes sobre nuestros proyectos.

### Proyectos de generación renovable

2 proyectos en construcción que suman 368 MW:



- **Parque Eólico CASA (63 MW en Buenos Aires):** Es el primer proyecto desarrollado dentro del predio de un cliente (Cementos Avellaneda), con una parte para autoabastecimiento y el resto para el MATER.



- **Parque Solar El Quemado (305 MW en Mendoza):** Será el parque solar más grande del país.

Además, finalizamos la construcción del Parque Eólico General Levalle, en la provincia de Córdoba, con una capacidad instalada de 155 MW.

El parque solar fotovoltaico El Quemado fue el primer proyecto de la Argentina en ingresar al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI). Requerirá una inversión de 220 millones de dólares. Este parque en Mendoza tendrá 518.000 paneles bifaciales y empezará a operar a inicios de 2026.

<sup>1</sup> Los protocolos CMASS establecen directrices en Calidad, Medio Ambiente, Salud y Seguridad, con énfasis en la prevención de riesgos para las personas, el medio ambiente, las instalaciones y la imagen de la empresa. Existen procedimientos generales y específicos para cada proyecto y operación. Para más información, consultar las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.





## 5.3. DESARROLLO DE PROYECTOS Y NUEVOS NEGOCIOS

### CONTENIDOS GRI: 3-3

Enfocados en el crecimiento de la Compañía y considerando los diferentes segmentos de demanda y clientes que queremos atender, elaboramos un plan estratégico que busca convertirnos en uno de los principales actores del mercado eléctrico argentino y continuar liderando el suministro a la industria. Este plan incluye una cartera de proyectos con diversificación tecnológica y la infraestructura de transporte correspondiente.

### Evaluación de proyectos

Llevamos a cabo un estudio de impacto ambiental y social para cada uno de nuestros proyectos, cumpliendo con las normativas vigentes y buenas prácticas internacionales. A través de estos estudios, identificamos los posibles efectos en el entorno y establecemos acciones para maximizar los positivos y reducir los negativos. Presentamos estos estudios a las autoridades correspondientes para obtener las licencias ambientales y sociales necesarias, garantizando que nuestras operaciones sean responsables y sostenibles.

Desde el inicio del diseño de cada proyecto, realizamos estudios HAZID (identificación de peligros) y HAZOP (análisis de riesgos operacionales) para identificar y reducir riesgos, asegurando que se tomen las medidas adecuadas en ingeniería, construcción y operación.

En 2024, seguimos analizando el mercado eléctrico y el sistema interconectado argentino (SADI) para identificar nuevas oportunidades de negocio en el abastecimiento de distintos segmentos de demanda. Realizamos evaluaciones de nuevos sitios para proyectos de generación térmica, almacenamiento de energía, generación renovable y grandes infraestructuras eléctricas. Esto nos llevó a acuerdos, como:

- Acuerdo con McEwenCopper para la interconexión del proyecto Los Azules y su abastecimiento con EERR.
- Acuerdo con Central Puerto SA para el desarrollo de un proyecto de interconexión eléctrica en AT (345 kV) para abastecer la demanda minera del NOA.

### Hidrógeno verde

El hidrógeno se perfila como uno de los pilares fundamentales en la evolución de la energía a futuro. Su capacidad para almacenar y transportar energía de manera eficiente lo convierte en un recurso energético exportable. La combinación del potencial eólico excepcional que tiene Argentina y las crecientes tecnologías de producción de hidrógeno posicionan al país como un gran proveedor de esta nueva energía.

YPF LUZ viene estudiando el potencial del hidrógeno desde hace varios años junto con YPF. Actualmente estamos avanzando en el desarrollo de un proyecto de producción de hidrógeno a baja escala. Este proyecto contempla la instalación de una planta de producción de H<sub>2</sub> y NH<sub>3</sub>, aprovechando infraestructura existente. A más largo plazo estamos trabajando en el desarrollo de un proyecto de producción de H<sub>2</sub> verde a gran escala desde Santa Cruz, con el objetivo de exportar H<sub>2</sub> en forma de amoníaco. Ambos proyectos están en fase de prefactibilidad y su avance dependerá de la evolución del mercado de bajas emisiones.

### Energía para la industria de criptominado

Colaboramos con varias compañías para estudiar soluciones que permitan aprovechar la infraestructura eléctrica en diferentes puntos del SADI, con el objetivo de utilizar la energía de manera eficiente en la industria minera de criptominado y en grandes data centers.

En 2024 continuamos operando un plan piloto en la Central Térmica Bajo del Toro<sup>2</sup>, ubicada en Neuquén, con una capacidad instalada de 8 MW, que captura gas de las actividades de exploración de YPF para generar la energía necesaria para alimentar las instalaciones de minado de criptomonedas. De esta forma, logramos aprovechar la capacidad instalada de generación distribuida y destinarla a una industria nueva e innovadora, sin afectar disponibilidad de energía eléctrica de la red.

<sup>2</sup> A la fecha de publicación de este Reporte el piloto fue discontinuado.

## Innovaciones en el mantenimiento de los parques eólicos

En la búsqueda constante de optimizar procesos, en el Parque Eólico Los Teros realizamos un piloto junto a la UTN para detectar daños mecánicos en las aspas de los aerogeneradores, utilizando el sonido que generan. Contamos con un MOU con la UTN, donde ellos desarrollan la tecnología y nosotros proporcionamos los sitios para recoger las mediciones. Actualmente, los datos están siendo analizados para identificar patrones que ayuden a comprender el estado de las aspas y a mejorar el mantenimiento.

Durante el relevamiento y las conexiones, evaluamos varias tecnologías para el mantenimiento y la predicción del estado de los parques eólicos. Seleccionamos dos empresas para avanzar con acciones comerciales y pilotos en 2025 que incluyen drones autónomos para monitoreo de aerogeneradores y sensores acústicos para detectar daños e impactos de rayos.



## 5.4. NUESTROS CLIENTES

**CONTENIDOS GRI:** 2-6, 2-29,3-3  
**SASB:** IF-EU-110A.4, IF-EU-000.A, IF-EU-000.B

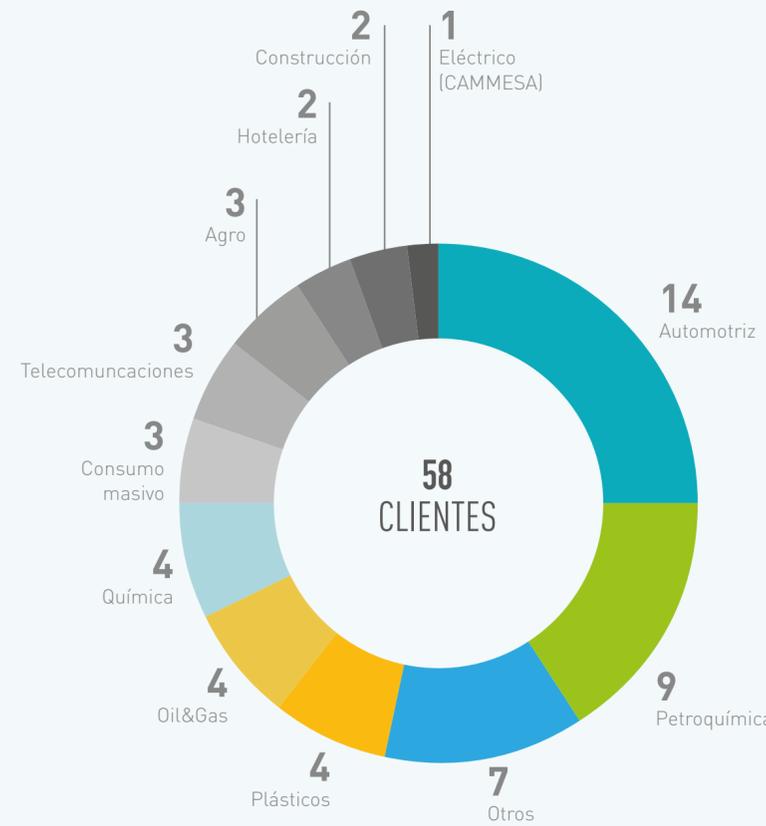
Abastecemos de energía confiable, eficiente y competitiva a las principales empresas del país, adaptándonos a sus necesidades con soluciones que van desde energía térmica y cogeneración a energías renovables.

Nuestros clientes pertenecen a todo tipo de sectores, entre los que se destacan gas y petróleo, agroindustria, químicas, plásticos, alimentación, minería y consumo masivo. El perfil de nuestros clientes incluye empresas de distintos tamaños con presencia en múltiples regiones del país. Tenemos dos segmentos diferenciados el sistema eléctrico nacional (CAMMESA) y clientes industriales privados.

### Perfil de nuestros clientes

NUESTROS CLIENTES (GRI: 2-6)	2024	2023	2022	2021
Cientes industriales y grandes usuarios de energía eléctrica <sup>(1)</sup>	57	49	25	28
% de energía vendida	16%	20%	26%	16%
CAMMESA	1	1	1	1
% de energía vendida	84%	80%	74%	84%
<b>TOTAL CLIENTES YPF LUZ</b>	<b>58</b>	<b>50</b>	<b>26</b>	<b>29</b>

(1) Al 31 de diciembre de cada año.



En 2024, la energía vendida a CAMMESA incluyó fuentes renovables y térmicas. La energía renovable fue generada por el Parque Eólico Cañadón León que cuenta con un contrato adjudicado en la licitación RenovAR por una potencia de 99 MW. La energía térmica se generó bajo las resoluciones 113/25, 21/16 y 287/17.CDS tiene a CAMMESA como único cliente.

La energía vendida a clientes industriales incluye energía térmica vendida a YPF bajo la regulación de autogeneración distribuida (Resolución 269/2008), y energía renovable vendida a YPF y otros clientes industriales en el marco de la Resolución 281/16, que regula el Mercado a Término de Energía Renovable (MATER). La energía renovable vendida a clientes industriales provino de nuestros parques eólicos y solares, que abastecieron a más de 57 clientes industriales por un total de 1.686 GWh/año.

	2024	2023	2022
Energía renovable vendida (GWh/año) <sup>(1)</sup>	2.151*	1.944	1.812*

(1) \* Para el indicador SASB IF-EU-000.D Electricidad total generada, incluido en el aseguramiento limitado realizado por Deloitte, YPF LUZ define a la energía generada como energía vendida.

## Nuestros clientes



## Relacionamiento con clientes

Nuestra relación con los clientes se extiende más allá del suministro de energía. Fortalecemos nuestro servicio brindándoles información técnica sobre la generación y provisión de energía eléctrica, eficiencia energética y sustentabilidad, alineada con nuestros valores y principios corporativos. Compartimos nuestras políticas, estándares y certificaciones dentro del marco de nuestro Sistema Integrado de Gestión, fortaleciendo la transparencia y el compromiso con la calidad.

Realizamos capacitaciones sobre la generación y transmisión de energía, espacios de intercambio y visitas a nuestros parques renovables con nuestros clientes. Además, participamos en actividades organizadas por ellos, orientadas a la concientización sobre cuidado ambiental, social y de gobernanza, tanto en la comunidad como entre sus empleados y otras partes interesadas. Trabajamos junto a ellos para que extiendan estas prácticas a su propia cadena de valor.

Mantenemos un diálogo constante con nuestros clientes a través de reuniones, mails, encuestas, LinkedIn, capacitaciones, visitas y eventos. También contamos con el Canal Compliance, el canal de consultas y reclamos, nuestro sitio web y el Reporte de Sustentabilidad para garantizar transparencia y cercanía<sup>3</sup>. Trimestralmente enviamos un newsletter con información del sector energético, eventos, actualizaciones sobre nuestros proyectos, iniciativas de sustentabilidad, acciones con clientes y acuerdos estratégicos.

<sup>3</sup> Para más información ver Sección de "Ética e integridad" en este Reporte.

YPF abastece a las estaciones de servicio propias con energía renovable de YPF LUZ, proveniente del Parque Eólico General Levalle.

Con CAMMESA mantenemos un contacto diario desde cada una de nuestras plantas en operación, para asegurar un despacho eficiente y alineado con las necesidades del sistema eléctrico. Atendemos consultas y sugerencias de su equipo para optimizar continuamente nuestras operaciones y contribuir a la estabilidad del mercado eléctrico.

Además, participamos en el programa de CAMMESA dirigido a sus generadores, fortaleciendo la comunicación institucional y promoviendo la transparencia en el intercambio de información. Esta iniciativa reafirma nuestro compromiso con prácticas comerciales responsables.

Para monitorear la calidad de nuestro servicio e implementar mejoras, anualmente realizamos una encuesta a clientes y una encuesta de excelencia operativa a CAMMESA y otros actores del mercado eléctrico con los que trabajan nuestros centros operativos. En ambas encuestas medimos el nivel de satisfacción con servicios específicos, satisfacción general y NPS. En 2024, a partir de los resultados de estas encuestas implementamos planes de mejoras en nuestro sistema de facturación. Por otra parte, protegemos la privacidad de nuestros clientes con altos estándares de ciberseguridad. Cumplimos con la Ley 25.326 y la Resolución N°47/2018 de la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP), asegurando el resguardo y tratamiento adecuado de los datos personales según las mejores prácticas del sector.



### Acciones junto a clientes

En el marco de nuestra colaboración con la cadena de valor, realizamos charlas informativas para los empleados de Molinos Chacabuco y visita al Parque Eólico Los Teros para el equipo de Santander. En estos encuentros compartimos cómo producimos energía eléctrica, los beneficios de producir con energías renovables y sobre el origen de la energía.

### Certificados de reducción de emisiones

El Parque Eólico Manantiales Behr está certificado bajo el Verified Carbon Standard (VCS) y los activos Los Teros, Cañadón León, Zonda y General Levalle cuentan con la certificación International Renewable Energy Certificates (I-REC).

Los VCS permiten a las empresas compensar sus emisiones de carbono mediante la compra de créditos de carbono verificables, mientras que los I-REC certifican que la energía proviene de fuentes renovables y ayudan a las empresas a cumplir con sus objetivos de sustentabilidad. Ambos estándares ayudan a nuestros clientes a cumplir sus compromisos corporativos con el medio ambiente.

Algunas de las compañías que han adquirido certificados de carbono o certificados renovables son Toyota, Nestlé, Minera Exar y Claro. El monto histórico de certificados VCS vendidos es de 820.000 VCUs, y más de 460.000 MWh certificados bajo I-REC.

### CERTIFICADOS DE EMISIONES VENDIDOS

	2024	2023	2022	2021
VCS	60.936	154.549	261.416	259.333
I-REC	326.289	119.761	18.483	N/A

### Experiencia del cliente: Encuesta de satisfacción

Cada año, invitamos a nuestros clientes a evaluar nuestro servicio a través de una encuesta de satisfacción. A partir de los resultados de 2023, implementamos mejoras en el sistema de facturación y reforzamos el acompañamiento en asesoramiento energético. En la encuesta de 2024, respondida por representantes de 23 empresas, la satisfacción global con YPF LUZ alcanzó una puntuación de 4,23 sobre 5. Además, el Net Promoter Score (NPS) aumentó un 18% en comparación con 2023. Los clientes encuestados definieron nuestro servicio con una nube de palabras, en las que se destacan: energía, renovable, servicio, calidad, partner, seguridad, entre otras<sup>4</sup>.

	2024	2023	2022	2021	2020	2019
Clientes encuestados	56	38	30	28	16	15
Respuestas	31	33	25	22	13	7
Satisfacción (sobre 5)	4,2	4,5	4,6	4,3	4,5	4,7
NPS	58	49	77	50	58	57

<sup>4</sup> Para más información ver sección de Relaciónamiento con las partes interesadas en este Reporte.

### Lideramos la evolución de la energía

La Argentina enfrenta el desafío de producir de manera eficiente y competitiva, donde la energía es clave. YPF LUZ apoya a las industrias argentinas con soluciones energéticas eficientes y sustentables. Las empresas necesitan energía confiable para operar 24/7y de manera creciente baja en emisiones por cumplimiento de regulaciones vigentes y ambiciones propias de descarbonización. Nos enfocamos en combinar energía térmica eficiente con fuentes renovables.

Pensando más allá de las necesidades de energía actuales, estamos enfocándonos en los próximos desarrollos energéticos. En colaboración con YPF S.A., estamos evaluando dos proyectos de producción y exportación de hidrógeno: uno de menor escala en Bahía Blanca y otro en Santa Cruz. Ambos proyectos están en fase de prefactibilidad y su avance dependerá de la evolución del mercado de bajas emisiones.

## 5.5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

### CONTENIDOS GRI: 3-3

La Gerencia de Innovación y Tecnología de YPF LUZ juega un papel clave en el impulso de nuevas ideas y oportunidades de negocio, buscando fortalecer nuestro posicionamiento estratégico y prepararnos para los próximos avances en el mercado de generación y en la adopción de tecnologías intensivas en energía eléctrica. Con un enfoque claro hacia la transformación del mercado energético, trabajamos para evolucionar hacia un modelo más sostenible y eficiente, alineado con el rol futuro de YPF en la Argentina.

Nuestra estrategia se basa en la innovación de procesos y servicios. A través de varios vectores fundamentales, buscamos diversificar nuestra matriz energética, optimizar nuestros activos mediante la implementación de tecnologías digitales, y fomentar eficiencia energética. Asimismo, exploramos nuevas formas de hacer lo que hacemos, mediante la incorporación de IA, automatización y otras herramientas innovadoras. Finalmente, identificamos y desarrollamos nuevas oportunidades de negocio para expandir nuestro alcance en el mercado energético, lo que nos permite continuar avanzando en el camino de la transformación digital y la sustentabilidad.

Para ello, en 2024 realizamos visitas a los activos de la Compañía para presentar a la gerencia y colaborar con las necesidades particulares. Entre ellas, análisis de imple-

mentación de parque solar para generación distribuida comunitaria; estudio de prefactibilidad para un proyecto de exportación de amoníaco de gran escala; la instalación de hidropaneles en Parque Solar Zonda (San Juan), y la implementación de herramientas con inteligencia artificial para asistir a los operadores en campo.

### Iniciativas para la automatización y eficiencia de los procesos

#### Centro de Operación Remoto (COR)

En 2023, inauguramos el Centro de Operación Remoto (COR), una instalación avanzada que centraliza la supervisión, control y optimización de todos nuestros activos renovables. Además, gestionamos las comunicaciones con agentes externos como CAMMESA y los Centros de Operaciones de Transporte por Distribución Troncal (COTDT). El COR emplea tecnologías de análisis de datos en tiempo real, automatización y algoritmos, lo que nos permite gestionar los parques de manera eficiente y segura. Esta iniciativa contribuye a la estandarización y digitalización de nuestros procesos, promoviendo el uso responsable de los recursos, la reducción de emisiones y la mejora de los estándares de seguridad.

En 2024, en el Centro de Operación Remota (COR) logramos simplificar y estandarizar la visualización de variables operativas y alarmas de nuestros parques de generación renovable (eólicos y solares) mediante un SOTR (Sistema Operativo en Tiempo Real) Integrado y el uso de PI Vision. Esto nos permitió obtener beneficios clave, como la visualización de ten-

dencias operativas y la anticipación de fallas. Esta información optimizada está disponible tanto en las pantallas del COR como en los dispositivos móviles del equipo de operación y de los líderes del proceso, asegurando la disponibilidad de datos precisos en tiempo real y agilizando la toma de decisiones.

#### Procesos de automatización robótica

Realizamos nuevos flujos de RPA (Robot Process Automation) en el sector de Contabilidad e Impuestos, con el objetivo de automatizar y digitalizar procesos repetitivos. Esta iniciativa optimizó el uso del tiempo de nuestros empleados y minimizó las posibilidades de error. Decidimos avanzar con la implementación de flujos RPA en otros procesos para ser más ágiles y fomentar la mejora continua. En 2024, sistematizamos el proceso de liquidación del impuesto de IVA, lo que permitió reducir en un 50% las horas que los empleados destinan a tareas repetitivas, brindándoles más tiempo para actividades de mayor desafío intelectual y/o un mejor equilibrio entre el trabajo y la vida personal. Para 2025, esperamos trabajar en la sistematización de procesos transversales que involucren a impuestos, contabilidad y otras áreas de la empresa.

#### Nuestro Bot, "Luci"

Contamos con un bot, "Luci", con el fin de agilizar las tareas. Cuenta con la capacidad de responder consultas de nuestros empleados como: herramientas corporativas, valores corporativos, cómo realizar gestiones, y todo tipo de información útil para la Compañía.

### Automatización del proceso de facturación a clientes de MATER

Pusimos en marcha una solución que obtiene la información digital de generación y consumo de energía desde el sitio web de CAMMESA para los contratos de MATER. Esta herramienta determina los importes detallados a facturar e integra los datos con SAP para la emisión y envío automático de las facturas.

#### Analítica predictiva de fallas

En el Complejo Generación Tucumán y el Parque Eólico Los Teros implementamos la solución "PRISM" de Aveva para el monitoreo continuo de variables de proceso. Esta herramienta utiliza algoritmos de Machine Learning e IA para la detección temprana de potenciales fallas, optimizando así la eficiencia operativa y reduciendo tiempos de inactividad.

### Implementación del Sistema Meteorage en el 100% de los parques eólicos

Pusimos en marcha el sistema Meteorage, que nos permite monitorear las tormentas eléctricas. Esta herramienta emite alertas antes de que las tormentas comiencen, permitiendo proteger a nuestros técnicos de posibles riesgos. Además, registra los rayos que caen dentro de un radio de 10 km alrededor de cada parque, lo que facilita la detección de impactos en los aerogeneradores y la programación de revisiones para evaluar posibles daños. El sistema se basa en sensores terrestres que localizan con precisión los rayos y miden

su intensidad y características. Está disponible para todos los empleados de la Compañía, incluidos los del Centro de Operación Remota (COR). La implementación de Meteorage nos permitió comprender mejor el impacto de los rayos en nuestras operaciones. Por ejemplo, en diciembre de 2024, se registraron 412 rayos en el área de PEGL, lo que permitió monitorear las tormentas en tiempo real, garantizar la seguridad del personal técnico y realizar inspecciones en aerogeneradores que podrían haber sido afectados por rayos.

Estamos implementando soluciones innovadoras para optimizar el mantenimiento preventivo y predictivo de nuestros activos de generación eólica, utilizando sensores inteligentes, drones y software especializado. Esto nos permite tener un mayor conocimiento sobre el estado de salud de los activos y tomar decisiones más ágiles y eficientes. Además, estamos integrando la inteligencia artificial en los manuales de operaciones, lo que agiliza el monitoreo y control de nuestros activos. Fomentamos la descentralización energética a través de proyectos de generación distribuida, y estamos explorando la tokenización de activos, lo que maximiza la transparencia y trazabilidad de nuestras transacciones. También estamos desarrollando proyectos de hidrógeno verde, el combustible del futuro.

### Impulso a la transformación digital

La transformación digital en YPF LUZ está centrada en la adopción de tecnologías avanzadas para optimizar nuestros procesos, mejorar la eficiencia y la disponibilidad, y reducir costos operativos. En este contexto, algunos de los procesos clave de investigación y desarrollo (I+D) que estamos impulsando incluyen:

#### BIG DATA Y ANALÍTICA AVANZADA

La capacidad de recolectar y analizar grandes volúmenes de datos nos permite identificar patrones y tendencias para optimizar nuestros procesos. Con el uso de PI (de AVEVA, anteriormente OSIsoft) como historizador, podemos almacenar y analizar datos históricos de todos nuestros activos, lo que nos ayuda a detectar ineficiencias y tomar decisiones más informadas.

#### INTERNET DE LAS COSAS (IOT)

Los dispositivos IoT, como los sensores conectados a la maquinaria, nos permiten monitorear los sistemas en tiempo real. Gracias a PI como historizador, podemos realizar mantenimiento predictivo al registrar y analizar continuamente los datos de los sensores, lo que reduce los tiempos de inactividad y mejora la vida útil de los equipos.

#### INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

La IA se aplica en áreas como la optimización de la cadena de suministro y la predicción de la demanda. Los algoritmos avanzados pueden monitorear y analizar grandes volúmenes de datos generados por las máquinas y sistemas energéticos. Al integrar PI como historizador, se identifican áreas de ineficiencia y se sugieren ajustes para maximizar el rendimiento.

#### GEMELOS DIGITALES

Los gemelos digitales permiten realizar simulaciones precisas de la operativa de la maquinaria y los sistemas, anticipando cambios en los procesos sin interrumpir la producción real. Con PI como historizador, es posible predecir el impacto energético y económico de cada ajuste, basándose en datos históricos precisos.

Las alianzas estratégicas, especialmente con YPF S.A., son clave para nuestra transformación digital. Estas colaboraciones facilitan la inclusión y conectividad digital. Además, formamos parte de una Comunidad Digital compuesta por todas las generadoras de la Argentina, compartiendo experiencias y avances que impulsan esta transformación.



## Implementación del Toyota Production System en YPF LUZ

“Estamos orgullosos de la alianza multilateral que construimos junto a Toyota. Desde 2021, incorporamos el Sistema de Producción para diferentes procesos con notables mejoras que han agregado valor al día a día de nuestras operaciones e impactan directa y positivamente en la cultura de nuestra compañía” - **Martín Mandarano, CEO de YPF LUZ.**

Con la contribución del equipo de Toyota, en materia de supply chain, YPF LUZ mejoró sus procesos de compras, comercio exterior y entrega de materiales. Se definieron puntos de control y tiempos estándar, y se fijaron indicadores de gestión. Además, se logró reducir los tiempos de gestión de compras y de comercio exterior en 20%.

A nivel operativo, mejoraron los procesos de programación y ejecución de órdenes de mantenimiento, y la gestión de pérdidas de generación. También se definieron nuevos procesos, criterios y tiempos estándar alcanzando una

mejora del 15% en las gestiones de mantenimiento.

Sistematizamos procesos y mejoramos la confiabilidad operativa a través del Toyota Production System (TPS). Esta iniciativa refuerza nuestra alianza estratégica con Toyota, impulsando la eficiencia e innovación en nuestras operaciones.

Como punto de partida hacia la excelencia y mejora continua de nuestros procesos, y acompañados por la empresa Toyota, comenzamos un cambio cultural que nos permite efectuar la reingeniería de nuestros procesos con foco en sentar las bases de un idioma común que trascienda a cada integrante, marcando una identidad, una filosofía sobre “cómo” hacer las cosas. Considerando los problemas como punto de partida, buscando desarrollar en las personas el concepto de mejora continua como la manera natural de pensar y actuar.

## Ciberseguridad

Nuestra Política de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa establece los principios y directrices para proteger nuestras operaciones, personas y activos frente a amenazas internas y externas. Su objetivo es salvaguardar los sistemas de control y automatización, asegurando la seguridad, integridad y disponibilidad de nuestros sistemas industriales.

Además, prioriza la protección de nuestros objetivos estratégicos y desempeño, preservando nuestra imagen, relaciones con las comunidades, el mercado y el medio ambiente, así como los intereses de todas las partes involucradas. Para ello, cumplimos con el marco normativo establecido (normas, procedimientos, estándares de seguridad, especificaciones y manuales), y ejecutamos procesos eficientes de ciberseguridad alineados con la gestión de riesgos corporativa, adoptando estándares y mejores prácticas del sector.

La gestión de ciberseguridad está a cargo de la Gerencia de Ciberseguridad, responsable de garantizar el cumplimiento de esta política y su alineación con la gestión de riesgos corporativa. Además, promovemos la capacitación continua y la concientización del personal, y colaboramos con organizaciones externas para mitigar riesgos. En caso de incidentes de seguridad, llevamos a cabo investigaciones internas conforme a los principios de objetividad, confidencialidad y exactitud, reportando los hallazgos a las partes correspondientes.

En 2024, llevamos a cabo diversas capacitaciones en ciberseguridad para fortalecer el conocimiento de nuestros

equipos. Destacamos la Jornada Experiencia Ciber 2024 organizada por YPF, y una serie de cursos en temáticas clave como Ciberseguridad General, *Phishing*, Clasificación de Activos, Ciberseguridad Industrial y Ciberseguridad IT/OT para VPS y Alta Dirección. Además, ofrecimos módulos de *e-learning* sobre Ciberamenazas, Fuga de Información y Responsabilidades de los Administradores, entre otros.

Además, completamos la instalación de las sondas de monitoreo en todos los activos de la Compañía. Estos dispositivos, conectados a las redes industriales, permiten realizar un monitoreo en tiempo real de los dispositivos y sistemas de control dentro de la red OT (Operation Technology). La información sistematizada obtenida facilita la gestión de vulnerabilidades, la visibilidad y categorización de los dispositivos, y la detección de comportamientos anómalos dentro de las redes industriales.

Continuamos realizando simulacros de ataques vía *ransomware* en las instalaciones de Loma Campana y La Plata Cogeneración. Algunos de los principales hallazgos y oportunidades de mejora detectadas incluyen:

- La automatización de procesos permite detectar fallas rápidamente.
- La segmentación clara de activos facilita la contención de incidentes.
- La restauración de sistemas desde cero es viable sin afectar significativamente el negocio.

# 6

## COMPROMISO AMBIENTAL

6.1 POLÍTICA Y SISTEMAS DE GESTIÓN

6.2 GESTIÓN AMBIENTAL



## 6.1. POLÍTICA Y SISTEMA DE GESTIÓN

**CONTENIDOS GRI:** 2-23, 3-3

YPF LUZ opera con altos estándares de cuidado ambiental, seguridad, tecnología, eficiencia y calidad.

Nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG) nos permite administrar de manera efectiva los aspectos vinculados con la calidad, el medio ambiente, la salud y la seguridad para lograr ser una de las principales compañías del sector de generación eléctrico. Se basa en tres principios fundamentales que reflejan nuestro compromiso y cultura de prevención:

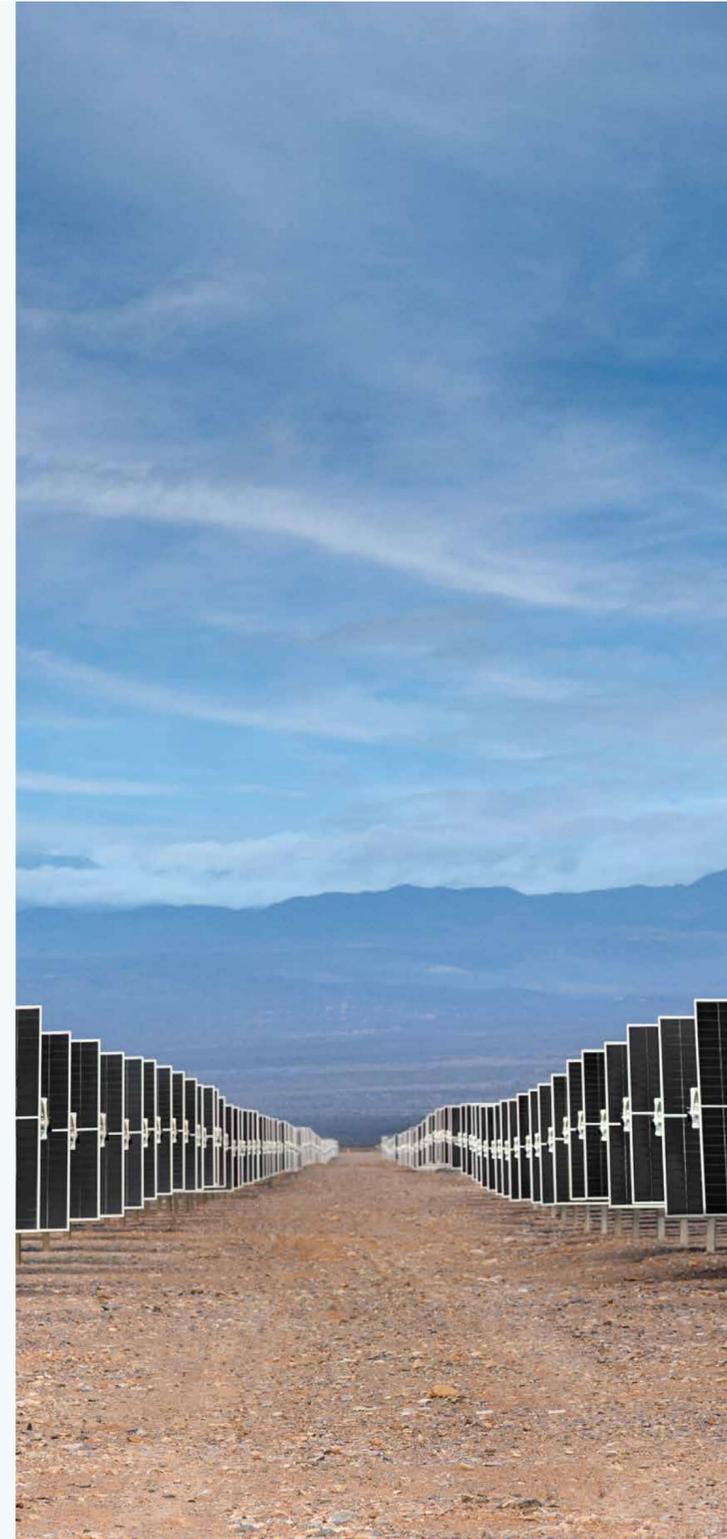
- Garantizar condiciones de trabajo seguras a través de las mejores prácticas reconocidas a nivel local e internacional.
- Minimizar nuestro impacto sobre el medio ambiente.
- Mantener un ambiente laboral saludable para el personal y la comunidad donde desarrollamos nuestras actividades. Cuidar a nuestra gente.

Estos principios se traducen en acciones concretas a través de 11 vectores estratégicos, implementados mediante tres programas específicos:

- Programa de Objetivos y Acciones de Seguridad y Salud (POASS).
- Programa de Objetivos y Acciones de Medio Ambiente (POAM).
- Programa de Objetivos y Acciones de Calidad (POAC).

Nuestra Política de Excelencia Operacional establece los lineamientos que guían las actividades de la Compañía y las de terceras partes alcanzadas. Su objetivo es maximizar la producción y el uso eficiente de los recursos, garantizando la seguridad de las personas, la protección de los activos, el cuidado ambiental y el cumplimiento de nuestros compromisos.

Nos esforzamos en gestionar nuestras operaciones con los más altos estándares, en el marco del principio de precaución, la normativa vigente y los lineamientos expresados en la Política de Excelencia Operacional



- 
- |                          |  |
|--------------------------|--|
| • Liderazgo              | • Gestión de emergencias                             |
| • Sistema de gestión     | • Gestión de contratistas                            |
| • Gestión de incidentes  | • Salud  |
| • Auditorías             | • Prevención del impacto ambiental y social negativo |
| • Gestión del riesgo     | • Formación  |
| • Cumplimiento normativo |  |
- 

Para cumplir con los más altos estándares operativos y de seguridad, en todas nuestras operaciones implementamos programas rigurosos de calidad, seguridad, medio ambiente y eficiencia energética. Contamos con certificaciones internacionales para garantizar la sustentabilidad y seguridad de todas las operaciones, con un amplio programa de auditorías internas y externas para asegurar esos estándares.

Realizamos el seguimiento mensual en todos los centros operativos a través del POAC (Programa de Objetivos y Acciones de Calidad) y nos reunimos semanalmente para dar seguimiento a todos los planes y las metas de calidad, medio ambiente y seguridad y salud. Además, es un espacio para presentar los hechos relevantes de la semana, los logros y planificar próximos pasos.

### Certificaciones internacionales

Nuestros activos en operación cuentan con sistemas de gestión implementados y certificados.

ACTIVO <sup>(1)</sup>	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	ISO 45001	ISO 55001	ISO 37001
CT El Bracho	•	•	•	•		•
CT San Miguel de Tucumán	•	•	•	•		•
CT Tucumán	•	•	•	•		•
La Plata Cogeneración I	•	•	•	•		•
La Plata Cogeneración II	•	•	•	•		•
Central Térmica Loma Campana I	•	•	•	•	•	•
Central Térmica Loma Campana II	•	•	•	•	•	•
Central Térmica Loma Campana Este	•	•	•	•	•	•
Parque Eólico Manantiales Behr	•	•		•		•
Parque Eólico Los Teros	•	•		•		•
Central Térmica Manantiales Behr	•	•	•	•		•
Parque Eólico Cañadón León	•	•		•		•
Parque Solar Zonda	•	•		•		•
Central Dock Sud	•	•		•		•
Parque Eólico General Levalle		•				•

(1) Bajo del Toro no cuenta con certificaciones dado que se trata de un piloto. El Parque Eólico CASA y el Parque Solar El Quemado aún no cuentan con certificaciones, por encontrarse en fase de construcción.



## 6.2. GESTIÓN AMBIENTAL

**CONTENIDOS GRI:** 2-23, 2-25

La prioridad de YPF LUZ es desarrollar sus actividades minimizando los posibles impactos ambientales negativos, optimizando la gestión del agua y de los residuos, minimizando las emisiones al aire y considerando el respeto por la biodiversidad.

Los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) reúnen los análisis y conclusiones obtenidos desde las primeras fases del proyecto, incluyendo estudios de línea de base ambiental y social, legislación aplicable, buenas prácticas locales y requisitos específicos de las autoridades. A partir de los PGAS, implementamos planes de monitoreo para identificar impactos ambientales y sociales, evaluar su magnitud y aplicar medidas de mitigación cuando sea necesario. Los resultados de estos monitoreos se comparan con los parámetros establecidos por la normativa vigente y con estándares internacionales. Además de ser utilizados en la toma de decisiones de la Compañía, son presentados al Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) y a las autoridades provinciales, que supervisan la información y realizan inspecciones complementarias. Este proceso nos permite evaluar continuamente nuestro desempeño ambiental y social, asegurando el cumplimiento de los compromisos.

### Evaluación de proyectos

Como parte de la etapa de desarrollo de cada proyecto, hacemos una evaluación para identificar de forma temprana los posibles impactos ambientales y sociales y establecer planes de acción para evitarlos, minimizarlos y/o compensarlos. El plan de acción varía en cada proyecto y se define junto a la autoridad de aplicación y con participación de la comunidad. Esto forma parte del Estudio de Impacto Ambiental y Social que luego pasa por el proceso de gestión de licencia ambiental y social, incluyendo la etapa de participación ciudadana (audiencias y/o consultas públicas).

Iniciamos los Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental y Social (EIAS) en la fase de factibilidad de cada proyecto, permitiendo una gestión temprana y efectiva. En 2024, todos los proyectos en desarrollo fueron evaluados en términos de impacto social y ambiental, realizamos EIAS de líneas eléctricas de extra alta y alta tensión en nuevas provincias (San Juan, Catamarca, Salta). Esta información nos permite diseñar los Planes de Gestión y Monitoreo, asegurando una gestión integral del proyecto en todas sus fases.

Una vez en operación, implementamos y certificamos el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) bajo la norma ISO 14001, asegurando la continuidad de lo planificado en el EIAS. A través de un proceso de planificación, ejecución, verificación y mejora continua, garantizamos una gestión ambiental eficiente y responsable.

### RESUMEN DE LOS IMPACTOS ASOCIADOS POR TIPO DE GENERACIÓN

#### Generación térmica

- Generación de energía eléctrica eficiente a partir de gas natural como combustible principal
- Generación de empleo
- Emisiones gaseosas y de CO<sub>2</sub>e
- Calidad de aire
- Impacto visual y acústico
- Consumo de combustibles, agua y productos químicos
- Generación de recursos sobrantes y residuos
- Vertido de efluentes líquidos

#### Generación renovable

- Generación de energía eléctrica limpia
- Generación de empleo
- Contribución al cumplimiento de meta de la Ley Nacional 27.191 de Energías Renovables
- Emisiones de CO<sub>2</sub>e evitadas
- Impacto en biodiversidad (aves y murciélagos)
- Impacto visual y acústico
- Generación de recursos sobrantes y residuos

### Seguimiento de indicadores de desempeño ambiental

Para medir y monitorear nuestro desempeño ambiental, definimos indicadores clave sobre consumo de recursos, emisiones y siniestralidad de fauna voladora. Estos datos se registran y analizan mensualmente en la plataforma SPHERA, asegurando trazabilidad y solidez en la gestión. Esta información se consolida a nivel compañía y se analizan las métricas definidas en nuestro Procedimiento de Seguimiento del Desempeño Ambiental. Para fortalecer este análisis ambiental, desarrollamos un tablero de visualización que integra estas métricas y otros indicadores clave, como el consumo de combustibles y energía, la captación y vertido de agua, la gestión de residuos y la identificación de hallazgos sobre siniestros de fauna voladora.

En 2024 desarrollamos una aplicación para registrar y monitorear la siniestralidad de aves en parques eólicos. Esta herramienta permite visualizar y analizar frecuencias, sectores, temporalidades y otros datos clave para la gestión de los hallazgos.

### Adaptación a situaciones climáticas

Evaluamos de manera continua los riesgos físicos y oportunidades asociadas a eventos climáticos, considerando su impacto en nuestras operaciones y su posible repercusión económica. En este marco, realizamos estudios de vulnerabilidad hídrica en nuestras instalaciones y proyectamos ampliar estos análisis para incluir distintos escenarios climáticos, como tormentas de viento y nieve, con el objetivo de mejorar la gestión de riesgos y optimizar nuestros planes de acción.

En 2024, la operación en Manantiales Behr enfrentó una intensa tormenta de nieve entre los meses de junio y julio. Implementamos nuestro plan de acción ante contingencias con las acciones de mitigación definidas en el Comité Diario con los principales referentes de cada área. Algunas de las medidas que se llevaron adelante fueron la reducción del personal en sitio, se contempló la provisión de alimentos, agua potable y sal industrial para el mantenimiento de los caminos. Además, se dispuso de un tráiler equipado para emergencias, comunicación satelital y vehículos preparados con calefacción y kits de herramientas para afrontar la contingencia.

El COR (Centro de Operación Remota), ubicado en la Torre YPF Puerto Madero, desempeñó un rol clave en la gestión de este evento, asegurando la continuidad del negocio gracias a la operación remota de los aerogeneradores del Parque Eólico Manantiales Behr.

## 6.2.1. ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

**CONTENIDOS GRI:** 3-3, 302-1, 302-3, 302-4, 302-5

Alineados con nuestro compromiso con la optimización y eficiencia de los procesos, contamos con la certificación del Sistema de Gestión de la Energía ISO 50.001 en todos nuestros activos térmicos, adaptándolo a las particularidades de cada sitio.

Los Comités de Gestión de la Energía de cada planta se reúnen periódicamente para analizar, determinar y dar seguimiento al desempeño energético, alineando los usos significativos con los objetivos estratégicos de la Compañía. Están conformados por líderes, técnicos e ingenieros de diferentes sectores: Operaciones, Mantenimiento y CMASS.

En 2024, implementamos diversas iniciativas para reducir el consumo directo e indirecto de energía, destacando la innovación en la forma de hacer nuestro trabajo:

### La Plata Cogeneración (LPC)

- Se revisaron y optimizaron los procedimientos operativos de arranque de cada ciclo con el objetivo de disminuir el consumo de gas natural. Como resultado, logramos mejorar el tiempo de sincronización de las turbinas y reducir el consumo de gas durante la etapa no productiva<sup>1</sup> de cada arranque en aproximadamente 3.000 m<sup>3</sup> por cada uno.

<sup>1</sup> Etapa no productiva de los arranques: esta etapa abarca desde que la máquina pasa de estar virando hasta que logra sincronización con la red (excluye etapa de generación de energía).

- Reducimos un 30% la inyección de vapor para control de NO<sub>x</sub>, sin comprometer el cumplimiento de la legislación vigente.

### Complejo Térmico Loma Campana

- Se modificó la estrategia operativa tanto de LC1 y LC2 reduciendo la temperatura en el ingreso de la turbina de potencia y el aporte de agua para control de NO<sub>x</sub> en la cámara de combustión, manteniendo los parámetros dentro de la norma.
- Como parte del proceso de alargar la vida útil del activo se tomaron medidas que tuvieron impacto directo sobre la potencia máxima disponible, acciones que permitieron una mayor disponibilidad y confiabilidad.
- En Loma Campana Este implementamos una estrategia de arranque y parada remota desde sala de control, aumentamos la altura de las chimeneas de gases de escape y ajustamos la curva de combustión cada 2.000 horas de funcionamiento de los motogeneradores. Esto permitió aumentar y mejorar el ajuste de banda de potencia de reserva, reducir el derrateo de potencia directamente relacionada con la temperatura de ingreso y mejorar la eficiencia de combustión mediante control de los gases de escape.

### Complejo Generación Tucumán

- Se revisaron las estrategias de la gestión y seguimiento del desempeño energético de cada ciclo combinado en función de su operación.
- Desde 2022, la Central Térmica San Miguel de Tucumán (CTSMT) redujo el despacho de energía a pedido de CAMMESA. Ante salidas de servicio prolongadas, realizamos un análisis de los usos significativos en las nuevas condiciones y establecimos controles sobre los consumos de energía eléctrica en los equipos auxiliares.
- En la Central Térmica El Bracho se registraron ahorros de energía en los arranques en frío del ciclo combinado respecto de los valores esperados.
- Incluimos un medidor que nos permitió sectorizar el consumo de los grandes electrodomésticos en las áreas de cocina y comedor.



La Central Térmica Manantiales Behr certificó su Sistema de Gestión de la Energía según ISO 50001 en 2023 y tuvo su primera auditoría de mantenimiento en 2024.

Mediante reuniones periódicas del Comité Energético, los referentes de CMAS, Operaciones y Mantenimiento realizaron seguimiento a los indicadores y objetivos de eficiencia energética. Dentro de las responsabilidades del Comité se propusieron oportunidades de reducción de consumo energético, ajustes de líneas base planteadas, como así también llevar adelante acciones ante la detección de desvíos en los indicadores.

En este marco, se realizó un estudio detallado de los consumos de energía de la Red Contra Incendio (RCI) y se detectó como oportunidad de mejora desconectar el sistema de *tracing* durante el período de mayores temperaturas. Para ello, revisamos las variaciones de las temperaturas promedio mensuales del período 2020-2022 y determinamos, siguiendo los criterios establecidos, que entre los meses de octubre y abril el sistema de *tracing* puede ser desconectado. El resultado de esta iniciativa para el período octubre 2023-abril 2024 significó un ahorro del 55,34% en el consumo de energía con respecto al mismo período del año anterior.

A partir de marzo de 2024, la Central Dock Sud obtuvo la habilitación comercial para operar con la nueva potencia disponible y se ubicó en el podio de los ciclos combinados con mayor generación del SADI gracias a los 5.068 GWh entregados. Es una de las centrales térmicas más eficientes del sistema gracias a la instalación del High Efficiency System (HE) que aumentó la eficiencia de generación y logró un rendimiento neto del 56,5%.

Continuamos con la instalación de nuevas tecnologías y procedimientos para mejorar nuestros sistemas de gestión de la energía:

- En LPC 1 instalaremos un Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS) que nos permitirá medir y conocer en tiempo real las emisiones de  $\text{NO}_x$ . A partir de esta información esperamos optimizar la inyección de vapor empleado para su control, reduciendo los consumos de agua y energía.
- En el Complejo Térmico Loma Campana proyectamos iniciar con la mejora del sistema de alimentación de las torres de enfriamiento, aumentando su capacidad de ingreso de agua y operando automáticamente según los ciclos de concentración. Esto optimizará el consumo de recursos, incluyendo agua, energía y los productos químicos utilizados para el acondicionamiento del agua.

- En la Central Térmica Manantiales Behr se instalarán los medidores adquiridos a finales de 2024, que nos permitirán discriminar el consumo de servicios auxiliares para áreas comunes tales como oficinas, taller, etc., con el fin de evaluar y priorizar la implantación de nuevas tecnologías de eficiencia energética.
- En Central Dock Sud trabajaremos en la obtención de la certificación ISO 50001, lo que nos permitirá optimizar el uso de los recursos.

<b>AHORRO ENERGÉTICO (EN GJ) (GRI 302-4)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Complejo Generación Tucumán<sup>(1)</sup></b>			
Central Térmica El Bracho	2.670,84	-1.960,92	-
Central Térmica San Miguel de Tucumán	14.470,56	3.750,12	2.933,50
Central Térmica Tucumán	4.487,40	3.693,60	4.761,50
<b>Energía ahorrada</b>	<b>21.628,80</b>	<b>5.482,80</b>	<b>7.695,00</b>
<b>La Plata Cogeneración<sup>(2)</sup></b>			
La Plata Cogeneración	3.276,00	-	75.560,00
<b>Energía ahorrada</b>	<b>3.276,00</b>	<b>-</b>	<b>75.560,00</b>
<b>Complejo Térmico Loma Campana</b>			
Loma Campana I	86.125,83	-2.910,04	35.983,37
Loma Campana II	110.482,87	5.469,26	45.983,58
Loma Campana Este	55.449,93	52.575,43	9.558,12
<b>Energía ahorrada</b>	<b>252.058,63</b>	<b>55.134,65</b>	<b>91.525,07</b>
<b>Central Térmica Manantiales Behr</b>			
Motores Manantiales Behr	78,12	-	-
<b>Energía ahorrada</b>	<b>78,12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ahorro total de energía</b>	<b>277.041,55</b>	<b>60.617,45</b>	<b>174.780,07</b>

(1) Ahorro anual calculado en función de los indicadores establecidos en el marco del SGE que contempla arranques en frío, caliente, arranque en ciclo abierto (CTEB) y acople (CTT y CTSMT). Además, se contabiliza el ahorro generado por la nueva estrategia de operación de CTSMT a partir de 2024.

(2) En Cogeneración La Plata, en 2023 y 2024, se realizaron modificaciones en el proceso de arranque de las máquinas para determinación de la LBE y revisión de los IDE. Se toma como año base el 2023, por lo que no se considera ahorro en ese período.

El consumo energético de la organización se origina en los consumos de combustibles (gas natural y gasoil) de nuestras centrales térmicas, la compra de energía eléctrica a CAMMESA, la autogeneración contabilizada en los parques renovables y la totalidad de la energía vendida a nuestros clientes.

Se registra un aumento en el consumo total de energía con respecto al año anterior, debido a:

- Aumento en el consumo de combustibles de fuentes no renovables: en 2023 solo se contabilizó a CDS desde el mes de abril.
- Aumento en la electricidad autogenerada en nuestros parques renovables por el registro del Parque Solar Zonda durante todo el 2024 y del Parque Eólico General Levalle desde el mes de agosto.
- Aumento en la energía vendida, asociado a las mejoras registradas en cada uno de nuestros sitios, así como la incorporación de nuevos activos.

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA COMPAÑÍA (EN GJ) <sup>(1)</sup> (GRI 302-1)	2024 <sup>(2)</sup>	2023 <sup>(2)</sup>	2022
<b>Consumo total de combustibles</b>	<b>89.928.927,32</b>	<b>78.453.977,69</b>	<b>63.234.129,00</b>
Consumo total de combustibles de fuentes no renovables	89.928.927,32	78.453.977,69	63.234.129,00
Consumo total de combustibles de fuentes renovables <sup>(3)</sup>	-	-	-
<b>Electricidad, calefacción y vapor comprados para consumir</b>	<b>149.437,40</b>	<b>183.342,19</b>	<b>495.678,00</b>
<b>Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados<sup>(4)</sup></b>	<b>309.701,30</b>	<b>76.318,56</b>	<b>97.323,00</b>
<b>Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos</b>	<b>60.734.643,19</b>	<b>52.367.187,36</b>	<b>42.129.877,00</b>
Consumo total de energía (en GJ) <sup>(5)</sup>	29.653.422,84	26.346.451,09	21.697.253,00

(1) Metodología y cálculos: SPHERA (Herramienta corporativa) de YPF S.A. que basa el cálculo en la Guía de Parámetros Ambientales.

(2) Incluye YPF LUZ y CDS. Desglose en Nota 15.

(3) YPF LUZ no consume combustibles de origen renovable (biomasa, biogás u otros). Genera energía a partir de gas natural y/o gasoil.

(4) Total energía renovable generada - Total energía renovable vendida. Esta energía se utiliza en las instalaciones auxiliares y para el transporte hasta el punto de entrega. A partir de 2022 se ajustó la medición ya que la energía que se consume en las centrales térmicas tiene origen en el gas natural y gasoil consumidos, contabilizados en la fila de combustibles.

(5) Consumo total de energía (en GJ) = Combustible no renovable consumido + Combustible renovable consumido + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor comprados para consumir + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados - electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos.

En 2024, logramos una disminución del 17,77% en la intensidad energética en comparación con el año base, 2018.

INTENSIDAD ENERGÉTICA (EN GJ/MWH) (GRI 302-3)	2024 <sup>(3)</sup>	2023 <sup>(4)</sup>	2022
Intensidad energética <sup>(1)</sup>	5,17	6,838	5,318
Variación respecto de año base 2018 <sup>(2)</sup>	-17,77%	8,60%	-15,54%

(1) Intensidad Energética = (Consumo total de combustibles (GJ) + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados. (GJ))/Energía producida (MWh).

(2) Año base 2018: 6,297 GJ/MWh.

(3) Incluye YPF LUZ y CDS. Ver desglose en la Nota 16.

(4) La incorporación de CDS a partir de abril 2023 genera un aumento en el consumo energético dentro de la organización con respecto al año base, donde no se incluía CDS.

## 6.2.2. EMISIONES GASEOSAS Y CALIDAD DEL AIRE

**CONTENIDOS GRI:** 3-3, 305-1, 305-2, 305-3 305-4, 305-5, 305-7  
**SASB:** IF-EU-110A.1, IF-EU-110A.2, IF-EU-110A.3, IF-EU-120A.1, IF-EU-000.E

La medición, monitoreo y control de emisiones gaseosas es un tema material de nuestra gestión ambiental. Las emisiones se originan en el consumo de combustibles, principalmente gas natural, en las centrales térmicas y motogeneradores.

En 2024, continuamos cumpliendo con los compromisos legales y realizamos, junto con las autoridades nacionales y provinciales, una revisión de los resultados obtenidos. A partir de este análisis, identificamos oportunidades de mejora y acordamos la implementación de estas para fortalecer nuestra gestión.

Las emisiones directas de CO<sub>2</sub>e (Alcance 1) provienen de la combustión del gas natural (combustible principal) y del gasoil (que se utiliza eventualmente) en las centrales térmicas para generar energía eléctrica.

Además, realizamos un seguimiento mensual de los kilómetros recorridos y las emisiones generadas por el 100% de nuestros vehículos<sup>2</sup>. Para promover una movilidad con menos emisiones de CO<sub>2</sub>e, incorporamos vehículos eléctricos y bicicletas para que nuestros empleados los utilicen en las centrales<sup>3</sup>.

Contabilizamos las emisiones indirectas de de CO<sub>2</sub>e asociadas a la energía (Alcance 2), derivadas de la compra de energía eléctrica para consumo en cada planta.

## Emisiones de CO<sub>2</sub>e

Tenemos como objetivo reducir nuestra intensidad de emisiones de CO<sub>2</sub>e en un 20% a 2030, en comparación con 2020.

2 El sistema de monitoreo satelital se aplica en el total de los vehículos utilizados en las operaciones, proyectos y obras. No se incluyen para este análisis los vehículos asignados para uso personal ni aquellos alquilados a terceros. Contabilizamos el total de los kilómetros recorridos por estos vehículos para el cálculo de las emisiones directas de GEI (Alcance 1).

3 La metodología para calcular las emisiones directas de GEI (Alcance 1) se basa en medir el consumo de gas natural y gasoil. El resultado en toneladas de CO<sub>2</sub>e surge de la multiplicación por los factores de oxidación, poderes caloríficos y potenciales de calentamiento global específicos para cada GEI. Para las emisiones de vehículos propios, los cálculos siguen los criterios de la Guía de Parámetros Ambientales.

EMISIONES DIRECTAS DE GEI-ALCANCE 1 (EN TCO <sub>2</sub> E) (GRI 305-1)	2024 <sup>(1)</sup>	2023	2022 <sup>(1)</sup>
Complejo Generación Tucumán	1.605.633	1.807.097	1.929.789
Complejo Generación Loma Campana <sup>(2)</sup>	393.032	235.831	648.220
La Plata Cogeneración	1.026.903	1.012.483	844.677
Central Térmica Manantiales Behr <sup>(3)</sup>	177.657	140.244	155.022
Bajo del Toro <sup>(4)</sup>	18.074	6.518	-
Central Térmica Dock Sud <sup>(5)</sup>	1.892.800	1.257.177	-
Vehículos propios (a partir de los km recorridos) <sup>(6)</sup>	607	592	609
<b>Total</b>	<b>5.114.706</b>	<b>4.459.942</b>	<b>3.578.316</b>

Para el cálculo de CO<sub>2</sub>e se consideran sólo las corrientes de emisiones gaseosas significativas de la actividad: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O según lo establecido en la Guía de Parámetros Ambientales. El cálculo utiliza los factores (GWP) de: CO<sub>2</sub>: 1; CH<sub>4</sub>: 28; N<sub>2</sub>O: 273. YPF LUZ no tiene emisiones biogénicas de CO<sub>2</sub> para reportar. Se considera 2020 como año base debido a la consolidación de la herramienta de monitoreo y la definición de la metodología de cálculo en la Guía de Parámetros Ambientales.

(1) GRI 305-1 incluido en el aseguramiento limitado provisto por Deloitte.

(2) En 2024 LC1 funcionó 120 días y LC2 funcionó todo el año.

(3) Aumento en la generación de la CTMB asociado a la demanda de los yacimientos a los que abastece.

(4) Bajo del Toro es un proyecto piloto. Se contabilizan las emisiones directas por el consumo de GN.

(5) En 2022 no se incluye dado que YPF LUZ no era inversor controlante de CDS. En 2023, se contabilizó a partir de abril, fecha en que YPF LUZ tomó control del CDS. En 2024 se considera el año completo.

(6) Desde 2022 se incluye el cálculo de las emisiones directas de CO<sub>2</sub>e (Alcance 1) derivadas de los kilómetros recorridos por la flota de vehículos de la Compañía que cuentan con sistema de monitoreo satelital.

EMISIONES INDIRECTAS DE GEI ASOCIADAS A LA ENERGÍA- ALCANCE 2 (EN TCO <sub>2</sub> E) <sup>(1)</sup> (GRI 305-2)	2024	2023	2022
Complejo Generación Tucumán	9.784	11.361	16.241
Complejo Generación Loma Campana	403	840	383
La Plata Cogeneración	2.592	5.727	49.358
Parque Eólico Manantiales Behr	142	133	119
Parque Eólico Los Teros	109	134	135
Parque Eólico Cañadón León	68	123	68
Parque Solar Zonda	638	373	-
Central Térmica Dock Sud <sup>(2)</sup>	4.590	4.407	-
Parque Eólico General Levalle <sup>(3)</sup>	198	-	-
<b>Total</b>	<b>18.524</b>	<b>23.097</b>	<b>66.304</b>

(1) A partir de la energía eléctrica comprada a CAMMESA. Se utilizan los Factores de Emisión Térmicos (FT) promedios mensuales.

(2) En 2023, CDS solo se contabilizó para el período abril-diciembre. En 2024 se considera el año completo.

(3) PE General Levalle inició su operación en agosto 2024.



En 2024, comenzamos a medir las emisiones de Alcance 3 derivadas de los vuelos comerciales, tanto nacionales como internacionales, realizados por nuestros empleados a lo largo del año.

EMISIONES INDIRECTAS DE GEI*-ALCANCE 3 (EN TCO <sub>2</sub> E) <sup>(1)</sup> (GRI 305-3)	2024
Emisiones biogénicas de CO <sub>2</sub> <sup>(2)</sup>	-
Otras emisiones indirectas de CO <sub>2</sub> e <sup>(3)</sup>	107,5
<b>Total</b>	<b>107,5</b>

\* Toneladas de dióxido de carbono equivalente.  
 (1) Información sistematizada a partir de 2024.  
 (2) No se contabilizan emisiones biogénicas producidas por la combustión de biomasa.  
 (3) Solo se consideran las emisiones por vuelos nacionales e internacionales realizados por los empleados directos de la organización. Corresponden a la categoría 6 del GHG Protocol.  
 Fuente para el cálculo: <https://www.icao.int/environmental-protection/Carbonoffset/Pages/default.aspx>

INTENSIDAD DE EMISIONES GRI (GRI 305-4)	2024	2023	2022
<b>Intensidad de emisiones de CO<sub>2</sub>e<sup>(1)</sup></b>	<b>0,293</b>	<b>0,300</b>	<b>0,300</b>
YPF LUZ	0,263	0,279	0,300
CDS	0,364	0,370	N/D

(1) Emisiones tCO<sub>2</sub>e/Energía producida (MWh). Dentro de la energía producida se considera la energía renovable, térmica y el vapor.

OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE (EN KG) (GRI 305-7)	2024 <sup>(1)</sup>	2023	2022
Óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> )	5.149.838	5.261.181	4.694.069
Compuestos orgánicos volátiles (COV)	362.606	291.764	334.976
Material Particulado (PM)	52.999	50.365	46.829
Óxidos de azufre (SO <sub>x</sub> )	40.159	33.763	-

(1) Incluye YPF LUZ y CDS. Ver Desglose en la Nota 20 del Anexo.

### Emisiones de CO<sub>2</sub>e evitadas

Con la operación de nuestros activos renovables evitamos la generación de emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente.

EMISIONES EVITADAS POR GENERACIÓN RENOVABLE	2024	2023	2022
Energía renovable producida (MWh) <sup>(1)</sup>	2.181.266	1.965.044	1.836.921
Emisiones evitadas (tCO <sub>2</sub> e) <sup>(2)</sup>	966.140	902.667	881.423

(1) Energía bruta generada por los activos renovables.  
 (2) Factor de emisión térmico (FT) del SADI, publicado por CAMMESA. El FT promedio 2024 fue 0,46 tCO<sub>2</sub>/MWh.

Desde YPF LUZ ayudamos a nuestros clientes a reducir sus emisiones mediante la comercialización de Certificados de Reducción de Emisiones.

### 6.2.3. BIODIVERSIDAD

**CONTENIDOS GRI:** 3-3, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4

En el marco de nuestra política integrada de calidad, medio ambiente, seguridad y salud, contamos con un procedimiento de gestión de la biodiversidad, que establece las directrices generales para cumplir con los compromisos asumidos en cada proyecto y la normativa vigente.

Su implementación busca prevenir y minimizar los potenciales impactos en el entorno de nuestros activos. Todos están ubicados fuera de áreas protegidas o de zonas declaradas de gran valor para la biodiversidad.

Para evaluar la viabilidad de nuevos desarrollos, aplicamos el análisis *Go-No Go*, que nos permite identificar riesgos que podrían comprometer la ejecución del proyecto o afectar a la reputación de la Compañía. En los casos en los que se detectan estos riesgos realizamos ajustes técnicos para disminuirlos, y si no es posible, optamos por la opción “*No Go*”.

Fomentamos la integración de estos análisis de biodiversidad en los procesos de toma de decisiones, incorporando esta dimensión en las evaluaciones ambientales y sociales que realizamos en nuestros activos y proyectos eólicos mediante un Plan de Monitoreo de Aves y Quirópteros, que se inicia en las primeras etapas de desarrollo y sigue estándares internacionales.

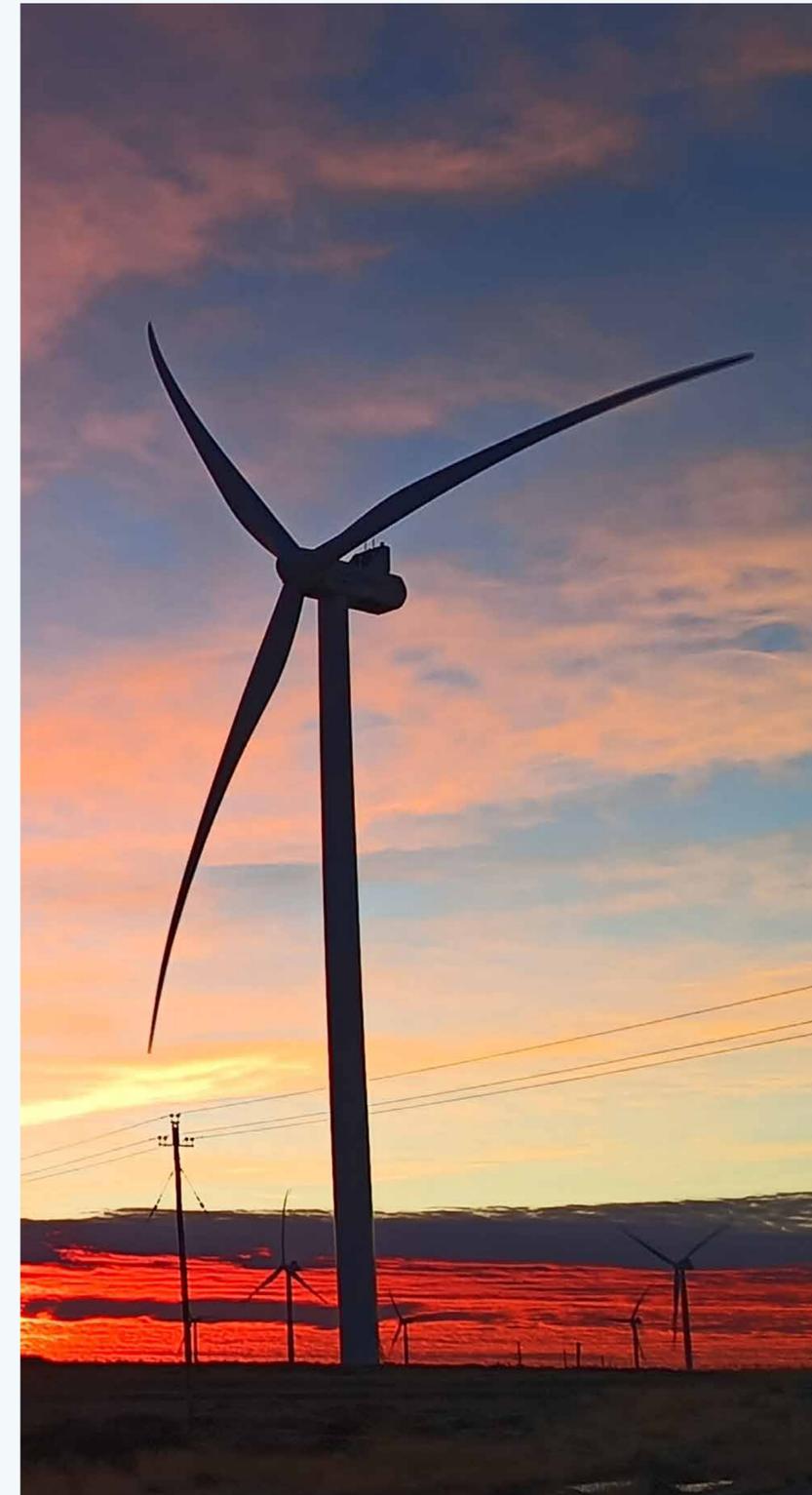
Este plan tiene como objetivos principales realizar un seguimiento continuo de la fauna voladora y aplicar medidas para mitigar su impacto en la vida silvestre. Además, incluye líneas de base anuales y monitoreos que se centran en los comportamientos estacionales de la fauna voladora, lo que permite un análisis más preciso de su interacción con los proyectos a lo largo de toda su vida útil.

Estos planes nos brindan información sobre la riqueza específica, la abundancia y la nidificación de aves y quirópteros. Al comprender sus características y su comportamiento estacional, tanto regional como migrante, podemos implementar medidas preventivas y correctivas para minimizar los impactos. Con la información recopilada en los planes, elaboramos un tablero que nos permite visualizar y analizar las zonas con mayores incidencias. Periódicamente, capacitamos a nuestros empleados sobre los avances en la gestión de la biodiversidad y el desempeño ambiental.

Asimismo, en nuestros parques operativos registramos la siniestralidad de fauna voladora, contabilizando accidentes y colisiones. Mediante la métrica de Intensidad de Siniestralidad, desarrollada con el respaldo de expertos del Banco Interamericano de Desarrollo, realizamos un seguimiento periódico del impacto sobre la biodiversidad.

En 2024 registramos un aumento en este indicador asociado a diversos factores externos, tales como mayor disponibilidad de alimentos en el área de influencia directa, que relevamos durante nuestros monitoreos estacionales.

A partir de estos hallazgos, iniciamos la implementación de mejoras en la ingeniería de las Líneas de Media Tensión (LMT) asociadas a los aerogeneradores.



**ESPECIES SINIISTRADAS POR CATEGORÍA DE UICN (UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (GRI 304-1, 304-3, 304-4))**

	2024	2023	2022
En peligro crítico	-	-	-
En peligro	-	-	-
Vulnerables	-	-	-
Casi amenazadas	-	-	-
Preocupación menor	41	10	3
No amenazada	-	-	-
<b>Total especies siniestradas</b>	<b>41</b>	<b>10</b>	<b>3</b>

**INTENSIDAD DE SINIESTRALIDAD (GRI 304-3)**

	2024 <sup>(2)</sup>	2023	2022
Cantidad de fauna voladora (aves y murciélagos) siniestrada por año	41	10	3
Energía Renovable Producida (MWh) <sup>(1)</sup>	1.919.667	1.805.872	1.827.513
<b>Cantidad de aves siniestradas *1.000 / Energía producida (MWh)</b>	<b>0,021</b>	<b>0,006</b>	<b>0,002</b>

(1) Energía bruta generada por los parques eólicos PEMB, PELT, PECL y PEGL.

(2) El Parque Eólico General Levalle comenzó su operación en agosto 2024, por lo que no se incluye en la intensidad de siniestralidad de 2022 y 2023.

En Tucumán, junto con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de Tucumán (SEMA) colaboramos en el desarrollo del Programa Provincial de Reforestación, mediante el cual nos comprometimos a aportar más de un millón de árboles en un período de 10 años.

En 2024 entregamos 78.963 ejemplares, alcanzando un aporte total de 716.443 ejemplares en nuestro séptimo año consecutivo desde 2018.



### 6.2.4. AGUA Y EFLUENTES

**CONTENIDOS GRI:** 3-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5  
**SASB:** IF-EU-140A.1, IF-EU-140A.2, IF-EU-140A.3

El agua es un recurso clave para nuestras operaciones y constituye un aspecto ambiental significativo en cada una de ellas. En nuestros activos de generación térmica es un insumo esencial, por lo que promovemos su uso eficiente y responsable. Como parte del seguimiento de nuestro desempeño ambiental, establecemos métricas específicas para monitorear el consumo y la calidad del agua utilizada en nuestros procesos. Todas nuestras centrales cumplen con la legislación provincial vigente y los permisos vigentes. Realizamos monitoreos periódicos y medimos nuestra eficiencia a través de indicadores de intensidad de uso y de efluentes líquidos.

EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE (ML) <sup>(1)</sup> (GRI 303-3)	2024 <sup>(2)</sup>		2023		2022	
	Todas las zonas	Con estrés hídrico	Todas las zonas	Con estrés hídrico	Todas las zonas	Con estrés hídrico
Agua superficial	242.443,00	-	180.289,00	-	3.658,69	-
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000 mg/l)	242.443,00	-	180.289,00	-	3.658,69	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000 mg/l)	-	-	-	-	-	-
Agua subterránea <sup>(3)</sup>	4.897,62	-	5.634,00	-	6.021,84	-
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000 mg/l)	4.897,62	-	5.634,00	-	6.021,84	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000 mg/l)	-	-	-	-	-	-
Agua de terceros	4.670,60	-	4.076,00	-	-	-
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000 mg/l)	4.670,60	-	4.076,00	-	-	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000 mg/l)	-	-	-	-	-	-
<b>Extracción total de agua<sup>(4)</sup></b>	<b>252.011,22</b>	<b>-</b>	<b>189.999,00</b>	<b>-</b>	<b>9.680,53</b>	<b>-</b>

(1) No se incluye el consumo de agua de la Central Térmica Motores Manantiales Behr ya que la gestión del agua de este yacimiento es reportada por YPF S.A.

(2) Incluye YPF LUZ y CDS. Para ver el Desglose ver la Nota 17 del Anexo.

(3) Solo Complejo Generación Tucumán realiza captación de agua subterránea (pozos). En 2021, se modificó el criterio adoptado para definir zonas con estrés hídrico sobre la base de la herramienta Aqueduct.

(4) El aumento en la captación total de agua corresponde al sistema de refrigeración abierto de CDS.



<b>VERTIDO DE AGUA (ML)<sup>(1)</sup> (GRI 303-4)</b>	<b>2024<sup>(2)</sup></b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Agua superficial	244.530,30	182.023,38 <sup>(2)</sup>	1.847,09
Agua para reutilización (riego)	271,68	270,61	398,05
<b>Vertido total de agua<sup>(3)</sup></b>	<b>244.801,98</b>	<b>182.293,98</b>	<b>2.245,14</b>

(1) No contamos con vertidos en zonas de estrés hídrico.  
 (2) Incluye YPF LUZ y CDS. Para ver el Desglose ver la Nota 18 del Anexo.  
 (3) El aumento en el vertido de agua corresponde al sistema de refrigeración abierto de CDS.

<b>CONSUMO DE AGUA (ML) (GRI 303-9)</b>	<b>2024<sup>(1)</sup></b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Consumo total de agua	7.209,24	7.705,25	7.435,39
Consumo total de agua en zonas con estrés hídrico	-	-	-

(1) Incluye YPF LUZ y CDS. Para ver el Desglose ver la Nota 19 del Anexo.

En el Complejo Generación Tucumán, el agua utilizada en los sistemas de refrigeración proviene de una red de pozos que captan agua subterránea. Estos sistemas operan en circuitos cerrados, permitiendo la recirculación del agua hasta cinco veces y reduciendo así la captación y el vertido de grandes volúmenes.

En el Complejo Térmico Loma Campana, el agua es captada del río Neuquén a través de un sistema de YPF S.A. Luego de su uso en el proceso de enfriamiento, se destina al riego, re-presentando este aprovechamiento el 40% del agua provista al complejo.

En el Complejo La Plata Cogeneración, el agua es tomada y devuelta a la red de canales del Complejo Industrial La Plata de YPF S.A. Su principal consumo está asociado a la generación de vapor, que se suministra a la refinería.

En Central Dock Sud, el abastecimiento de agua proviene de dos fuentes: la red pública de AySA, utilizada en la producción de agua desmineralizada, y el Canal Dock Sud, empleado en los circuitos de refrigeración:

- El sistema de refrigeración opera en circuito abierto, lo que significa que casi la totalidad del agua captada del Canal Dock Sud es devuelta al río. Antes de ingresar a las torres de enfriamiento, el agua es filtrada y tamizada para remover sólidos y material flotante. En el proceso no hay intercambio de masa, solo un cambio de temperatura con un salto térmico de 12 °C.

- El agua de la red pública es almacenada en dos tanques, desmineralizada y conducida a otros dos tanques para su uso en los procesos.
- La combinación de ambos sistemas permite que el consumo neto de la central represente solo el 0,08% del total del agua captada.

Todas nuestras centrales cuentan con Planes de Monitoreo de efluentes líquidos para asegurar el cumplimiento de los límites de vertido establecidos por la legislación vigente.

Disponemos de los permisos correspondientes para la captación de agua y el vuelco de efluentes, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos en cada jurisdicción donde operamos. En el período reportado, no se registraron incidentes hídricos con impacto negativo en la operación de las plantas.

### 6.2.5. RECURSOS SOBREPANTES Y RESIDUOS

**CONTENIDOS GRI:** 3-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

YPF LUZ identifica dentro de sus prioridades de cuidado ambiental la gestión de residuos. Contamos con un procedimiento específico que busca evitar y minimizar la generación de residuos, promoviendo el uso eficiente de los recursos y la valorización de recursos sobrantes. Trabajamos alineados a las buenas prácticas y a la legislación aplicable en relación con la gestión de residuos. Estamos inscriptos como generadores de residuos en las diferentes jurisdicciones donde te-

nemos actividades y contratamos transportistas y operadores debidamente inscriptos y habilitados. Además, exigimos a los contratistas el cumplimiento de estos estándares para garantizar una gestión responsable e integral.

Los principales residuos no peligrosos son cartón, papel, plástico, maderas y filtros provenientes de nuestras operaciones y MAPROs (mantenimientos programados). Los residuos peligrosos son tratados por empresas que están debidamente habilitadas por las autoridades provinciales. A través del sistema de gestión, que incluye auditorías in situ, controlamos que el proveedor cumpla con todos los requere-

rimientos para que los residuos sean trasladados, tratados y eliminados según los requisitos legales.

En 2024 continuamos realizando charlas interáreas para reforzar la concientización en la importancia de la segregación en origen. Esto permitió aumentar la reutilización y el reciclaje.

Pusimos foco en la planificación de obras y MAPROs. De esta manera, encontramos soluciones adaptadas a cada sitio.

En el MAPRO de La Plata Cogeneración, que tuvo una duración de 28 días, se logró valorizar:

**+14 toneladas de chatarra** subastadas y reinsertadas a la economía.

**+22.000 litros de aceite mineral** reutilizados en la refinería La Plata de YPF.

**+180 KG de recipientes plásticos (bines)** devueltos a proveedores para su reutilización.



RESIDUOS POR TIPO (EN KG) (GRI 306-3)	2024 <sup>(1)</sup>	2023	2022
Residuos Peligrosos	409.543	266.915	224.320
Residuos No Peligrosos <sup>(2)</sup>	651.087	176.736	295.499
<b>Total de residuos</b>	<b>1.060.630</b>	<b>443.651</b>	<b>519.819</b>

(1) Incluye YPF LUZ y CDS. Para ver el Desglose ver la Nota 21 del Anexo.  
 (2) El aumento en la generación de rezagos de obra y MAPROs en el Complejo Generación Tucumán y Central Dock Sud.. Incluye gestión de residuos industriales no especiales generados en períodos anteriores que se encontraban almacenados.

RESIDUOS POR TIPO DE OPERACIÓN (EN TONELADAS) (GRI 306-3, 306-4, 306-5)	2024 <sup>(1)</sup>	2023	2022
Residuos no peligrosos	651,09	176,74	295,50
<b>Destinados a eliminación<sup>(2)</sup></b>	<b>588,37</b>	<b>151,92</b>	<b>180,05</b>
Incineración con recuperación energética	-	-	-
Incineración sin recuperación energética	-	-	-
Trasladado a un vertedero	588,37	151,92	180,05
Otras operaciones de eliminación	-	-	-
<b>No destinados a eliminación</b>	<b>62,71</b>	<b>24,82</b>	<b>115,45</b>
Preparación para la reutilización	6,44	-	-
Reciclado	53,17	22,07	114,94
Compostaje	3,11	2,75	0,51

RESIDUOS POR TIPO DE OPERACIÓN (EN TONELADAS) (GRI 306-3, 306-4, 306-5)	2024 <sup>(1)</sup>	2023	2022
Residuos peligrosos	409,54	266,92	224,32
<b>Destinados a eliminación</b>	<b>321,70</b>	<b>240,92</b>	<b>224,32</b>
Incineración con recuperación energética	-	-	-
Incineración sin recuperación energética	-	-	-
Trasladado a un vertedero	321,70	240,92	224,32
Otras operaciones de eliminación	-	-	-
<b>No destinados a eliminación</b>	<b>87,84</b>	<b>26,00</b>	<b>-</b>
Preparación para la reutilización	48,25	-	-
Reciclado	39,59	26,00	-
Compostaje	-	-	-
En las instalaciones	-	-	-
Fuera de las instalaciones	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1060,60</b>	<b>443,65</b>	<b>519,82</b>

(1) Incluye YPF LUZ y CDS. Para ver el Desglose ver la Nota 22 del Anexo.

(2) El aumento en la eliminación de residuos se asocia con el retiro de rezagos de obra y MAPROs en todo el Complejo Generación Tucumán. Incluye gestión de residuos industriales no especiales generados en períodos anteriores que se encontraban almacenados.

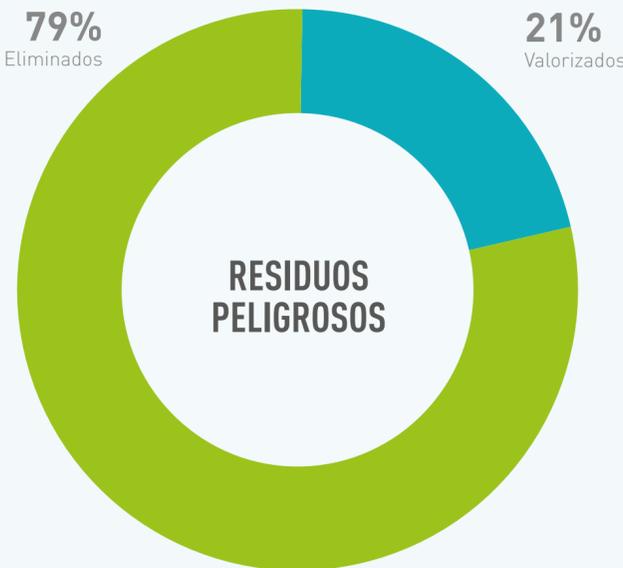
Con la inclusión del Complejo Térmico Loma Campana y de Central Dock Sud al Proyecto Compost, desde 2024 el 100% de nuestras plantas realizan compostaje in situ a sus residuos orgánicos.

Valorización de residuos

En 2024, logramos valorizar el 10% de nuestros residuos no peligrosos y el 21% de los peligrosos.

Gestionamos de manera eficiente los materiales y equipos necesarios para nuestras operaciones y proyectos. Mantenemos un inventario detallado que registra su ubicación, cantidad, antigüedad y clasificación, incluidos los repuestos críticos. Estos repuestos y consumibles críticos son inventariados en SAP, lo que permite un control preciso de su descripción técnica, cantidad y ubicación para una gestión eficiente.

A través de este sistema, se gestiona el ingreso, control y salida del material desde el momento en que surge una necesidad hasta su satisfacción. Este enfoque nos permite realizar un seguimiento a lo largo de su ciclo de vida, actualizar cualquier cambio y registrar su baja cuando deja de estar en uso. Además, la incorporación de SAP facilita la optimización de recursos, la generación de sinergias entre operaciones y una mayor eficiencia en el uso de materiales.



6.2.6. CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL

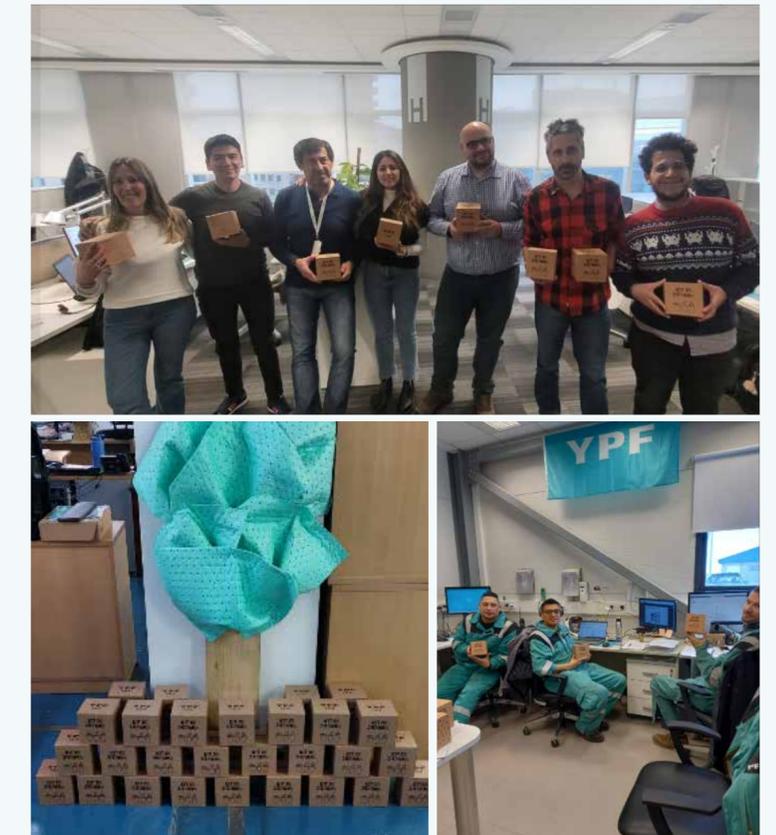
CONTENIDOS GRI: 2-29

Promovemos el cuidado del medio ambiente y la adopción de prácticas sostenibles en nuestras operaciones y oficinas centrales. A través de diversas iniciativas, fortalecemos la conciencia ambiental de nuestros grupos de interés, contribuyendo a un futuro más sostenible.

En 2024, realizamos 11 capacitaciones sobre temas ambientales, con la participación de 157 empleados y un total de 190,5 horas de formación. Los contenidos abordados incluyeron los resultados de los monitoreos de fauna voladora en nuestros parques eólicos, la gestión ASG de la Compañía, la gestión de la huella ambiental y la biodiversidad, el Reporte de Sustentabilidad y la legislación ambiental aplicable a la industria eléctrica.

También llevamos adelante la Semana del Árbol, una iniciativa para fomentar la conexión con la naturaleza y valorar los recursos que nos brinda la tierra. Durante esta actividad, entregamos a nuestros empleados kits de siembra elaborados por Red Activos, una empresa inclusiva que brinda oportunidades de empleo a personas con discapacidad.

Por otro lado, promovimos esta cultura con nuestros proveedores al compartir una Caja de Herramientas que incluyó calculadoras de huella ambiental, directrices para procedimientos de seguimiento del desempeño y políticas ambientales. Con estas iniciativas, incentivamos a nuestros proveedores a adoptar prácticas de cuidado del ambiente y a desarrollar una producción más limpia.



# 7

## NUESTRA GENTE

- 7.1 COMPROMISO CON NUESTRO EQUIPO
- 7.2 PERFIL DEL PERSONAL
- 7.3 SALUD Y SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS
- 7.4 GESTIÓN DEL DESEMPEÑO
- 7.5 EMPLEO: ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO
- 7.6 RELACIÓN CON SINDICATOS
- 7.7 FORMACIÓN Y DESARROLLO
- 7.8 CLIMA ORGANIZACIONAL
- 7.9 BENEFICIOS PARA EMPLEADOS
- 7.10 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



## 7.1. COMPROMISO CON NUESTRO EQUIPO

### CONTENIDOS GRI: 3-3

Nuestros empleados son el capital diferenciador de YPF LUZ, quienes permiten alcanzar los objetivos desafiantes del plan estratégico. Las personas que impulsan día a día las operaciones de YPF LUZ forman un equipo experto, diverso y comprometido.

Ellos son imprescindibles para concretar el plan de negocios, maximizar resultados y afrontar los desafíos futuros. Por esto, el liderazgo, la incorporación de talento y el permanente desarrollo del capital humano resultan prioritarios para la Compañía.

Estamos comprometidos con el cuidado de la salud y la seguridad de todos los empleados propios y contratistas, así como con la creación de un entorno de trabajo colaborativo y flexible, donde se respeten y fomenten la diversidad, la no discriminación y la igualdad de oportunidades.

El desarrollo de las personas que forman parte del equipo de YPF LUZ es nuestra prioridad. Nos esforzamos por crear un entorno acogedor y saludable que favorezca tanto el crecimiento personal como profesional de nuestros empleados. Creemos que cada integrante es fundamental para el éxito de nuestra Compañía, por lo que promovemos una cultura de respeto, confianza y colaboración.

Nuestra Política y Estrategia de Personas y Cultura establece los principios rectores de gestión de las relaciones humanas dentro de YPF LUZ:

- Respeto y confianza.
- Transparencia y honestidad.
- Integridad, inclusión y comportamiento ético en todas nuestras acciones.
- Comunicación abierta y fluida en todos los niveles.
- Cooperación, trabajo en equipo y ayuda para alcanzar los objetivos.
- Seguridad.

La gestión de nuestra gente es responsabilidad de nuestros líderes, quienes cumplen un rol fundamental: impulsar el desarrollo profesional, brindar oportunidades, escuchar y comunicar de manera clara, estar atentos a los comentarios personales y responder cuando sea necesario.

Ofrecemos herramientas y definimos criterios comunes para la toma de decisiones, fomentando hábitos que impulsen el espíritu del equipo. Buscamos que los empleados sientan orgullo y compromiso, y que promuevan nuestra cultura dentro y fuera de la Compañía, fortaleciendo así nuestra reputación.

Promovemos una cultura de trabajo sólida y diversa. Buscamos atraer y retener talento mediante programas de desarrollo profesional, y avanzar en iniciativas de inclusión y no discriminación. También trabajamos para lograr un posicionamiento salarial competitivo y ofrecer una propuesta de valor que promueva el compromiso de nuestros empleados.



## 7.2. PERFIL DEL PERSONAL

**CONTENIDOS GRI:** 2-7, 3-3, 401-1, 401-2, 405-1

Buscamos personas comprometidas que quieran sumarse a un equipo que trabaja para generar buena energía y que valoren formar parte de una compañía alineada con nuestro propósito de “Impulsar desde la Argentina la evolución de la energía”. Nos enfocamos en crear un entorno que fomente el orgullo y la pasión por pertenecer a YPF LUZ, ofreciendo un espacio donde nuestros empleados no solo encuentran oportunidades laborales, sino también un lugar para crecer y desarrollarse.



PERSONAL POR SEXO (GRI 2-7, 405-1)	2024	2023	2022
<b>YPF LUZ</b>	<b>396</b>	<b>396</b>	<b>371</b>
Hombres	76%	76%	78%
Mujeres	24%	24%	22%
<b>Dock Sud</b>	<b>84</b>	<b>89</b>	<b>90</b>
Hombres	86%	86%	86%
Mujeres	14%	14%	14%
<b>Total</b>	<b>480</b>	<b>485</b>	<b>461</b>

PERSONAL POR LOCALIZACIÓN (GRI 2-7)	2024	2023	2022
Neuquén	32	37	36
Tucumán	124	127	122
Ciudad de Buenos Aires	149	147	127
Buenos Aires (incluye Los Teros, La Plata y CDS) <sup>(1)</sup>	139	142	55
Manantiales Behr (Chubut)	28	32	31
San Juan <sup>(2)</sup>	5	-	-
Córdoba <sup>(2)</sup>	3	-	-

(1) A partir de 2024 se incluye Central Dock Sud (CDS) en esta localización.  
 (2) Se incluyen dos provincias, correspondientes a PS Zonda y PE General Levalle.

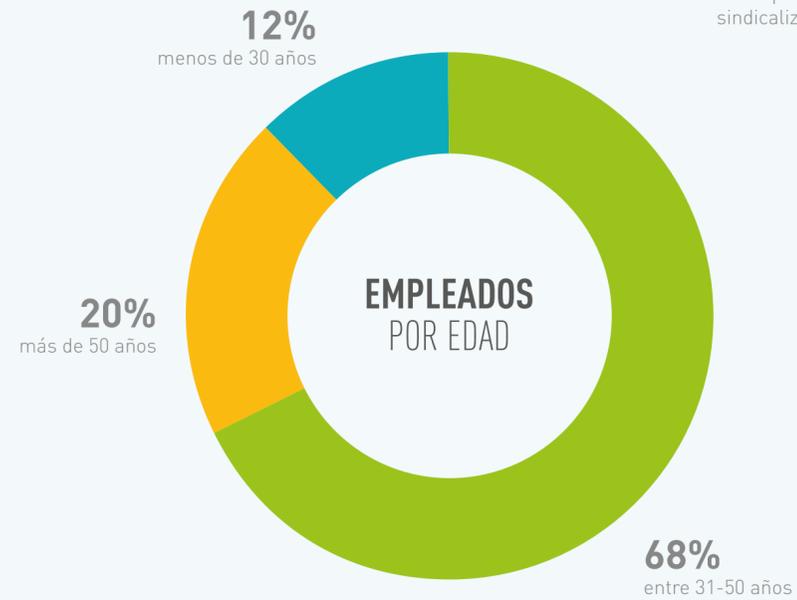
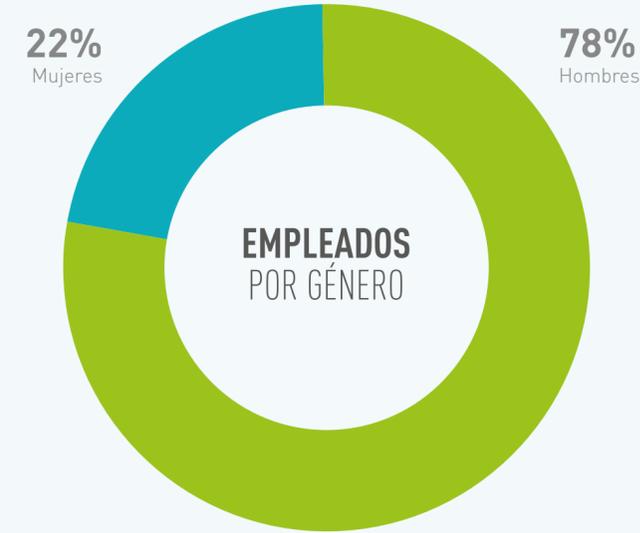
PERSONAL POR CATEGORÍA LABORAL, SEXO Y GRUPO DE EDAD - (GRI 2-7, 405-1)	2024 <sup>(1)</sup>	2023	2022
<b>Gerencias</b>	<b>42</b>	<b>38</b>	<b>28</b>
Hombres	79%	79%	86%
Mujeres	21%	21%	14%
Menores de 30 años	0%	0%	0%
Entre 30 y 50 años	67%	63%	64%
Más de 50 años	33%	37%	36%
<b>Jefaturas</b>	<b>71</b>	<b>58</b>	<b>44</b>
Hombres	72%	71%	70%
Mujeres	28%	29%	30%
Menores de 30 años	0%	0%	0%
Entre 30 y 50 años	75%	69%	77%
Más de 50 años	25%	31%	23%
<b>Coordinación/Supervisión</b>	<b>78</b>	<b>83</b>	<b>65</b>
Hombres	76%	76%	74%
Mujeres	24%	24%	26%
Menores de 30 años	5%	2%	2%
Entre 30 y 50 años	73%	77%	85%
Más de 50 años	22%	20%	14%

**PERSONAL POR CATEGORÍA LABORAL, SEXO Y GRUPO DE EDAD - (GRI 2-7, 405-1)**

	2024 <sup>(1)</sup>	2023	2022
<b>Profesionales, Analistas y Operarios</b>	181	183	153
Hombres	71%	70%	72%
Mujeres	29%	30%	28%
Menores de 30 años	15%	16%	15%
Entre 30 y 50 años	70%	71%	80%
Más de 50 años	14%	13%	5%
<b>Técnicos</b>	107	117	76
Hombres	95%	96%	99%
Mujeres	5%	4%	1%
Menores de 30 años	23%	21%	7%
Entre 30 y 50 años	59%	61%	71%
Más de 50 años	18%	18%	22%
<b>Pasantes<sup>(2)</sup></b>	1	6	5
Hombres	100%	67%	40%
Mujeres	0	33%	60%
Menores de 30 años	100%	100%	100%
Entre 30 y 50 años	0	0%	0%
Más de 50 años	0	0%	0%

(1) Incluye datos de YPF LUZ y CDS. Para ver el desglose, ver la Nota 3 del Anexo.

(2) El Programa de Pasantías solo aplica a YPF LUZ.



<b>NUEVAS CONTRATACIONES (GRI 401-1)</b>	<b>2024<sup>(1)</sup></b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Nuevas contrataciones por sexo	25	65	61
Hombres	19	43	44
Mujeres	6	22	17
Nuevas contrataciones por localización	25	65	61
Neuquén	0	8	6
Tucumán	3	16	11
Ciudad de Buenos Aires	18	30	8
Buenos Aires (incluye Los Teros, La Plata y CDS)	3	6	6
Manantiales Behr (Chubut)	0	5	30
San Juan	1	-	-
Nuevas contrataciones por grupos de edad	25	65	61
Menores de 30 años	12	34	17
Entre 30 y 50 años	12	29	40
Más de 50 años	1	2	4
Tasa de nuevas contrataciones	5%	13%	16%

(1) Incluye datos de YPF LUZ y CDS. Para ver el desglose de información ver la Nota 23 en el Índice de contenidos GRI.

<b>ROTACIÓN DEL PERSONAL (GRI 401-1)</b>	<b>2024<sup>(1)</sup></b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Rotación por sexo	19	38	30
Hombres	15	29	21
Mujeres	4	9	9
Rotación por localización	19	38	30
Neuquén	1	4	4
Tucumán	4	10	2
Ciudad de Buenos Aires	11	15	6
Buenos Aires (incluye Los Teros, La Plata y CDS)	1	6	1
Manantiales Behr	2	3	17
San Juan	0	-	-
Rotación por grupos de edad	19	38	30
Menores de 30 años	5	5	7
Entre 30 y 50 años	13	21	22
Más de 50 años	1	12	1
Tasa de rotación del personal	5%	8%	8%

(1) Incluye datos de YPF LUZ y CDS. En 2024 CDS no registró rotación de personal. Para ver el desglose de años anteriores ver la Nota 23 del Anexo.

## 7.3. SALUD Y SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS

**CONTENIDOS GRI:** 3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10  
**SASB:** IF-EU-320A.1

Integramos la seguridad en todas nuestras operaciones, desde la planificación hasta la ejecución, asegurando la integridad de nuestros activos, la protección de nuestros empleados y el cumplimiento de los más altos estándares de la industria.

Nuestro compromiso es avanzar con un enfoque responsable, alineando la seguridad con los valores y objetivos de la Compañía.

Nuestros compromisos en materia de Salud y Seguridad son:

- Promover la gestión integrada de calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional y el uso eficiente de la energía como estrategia clave para YPF LUZ, liderando desde todos los niveles.
- Ejecutar nuestras actividades con altos estándares de seguridad, protegiendo la salud, las instalaciones y previniendo la contaminación ambiental.

- Capacitar a los empleados, asegurando la formación adecuada y los recursos técnicos necesarios para el desarrollo efectivo y seguro de sus tareas.
- Garantizar el cumplimiento de leyes, normas, procedimientos y estándares de aplicación.
- Mantener comunicación constante sobre los compromisos asumidos en calidad, seguridad, salud y medio ambiente con todas las partes interesadas.
- Impulsar el trabajo con proveedores y contratistas que adopten nuestros principios y aseguren buenas prácticas en calidad, seguridad, salud y medio ambiente.
- Identificar peligros, eliminarlos o controlarlos, reduciendo los riesgos laborales asociados a nuestras actividades.

En 2024, establecimos un espacio semanal para gestionar de manera conjunta el Sistema Integrado de Gestión. Además, llevamos adelante las siguientes acciones:

- Enfocándonos en la cultura de prevención, compartimos con toda la Compañía las lecciones aprendidas de los incidentes más relevantes del año anterior, poniendo especial atención en los accidentes personales y/o de alto potencial.
- Realizamos auditorías para reforzar controles y evaluar el cumplimiento de los procedimientos operativos en los activos, con el fin de mitigar peligros y riesgos.
- Incorporamos el procedimiento de requisitos de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud (CMASS) para contratistas y proveedores.
- Ejecutamos evaluaciones de desempeño para identificar riesgos asociados a tareas específicas y reducirlos significativamente.
- Representamos a la Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina (AGEERA) en el Comité de Seguridad Eólica liderado por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT).

### Guía de Buenas Prácticas de Seguridad Eólica

En 2024 se finalizó la Guía de Buenas Prácticas de Seguridad Eólica y se continúa con la confección de fichas de seguridad de rescate en altura, cuidados ergonómicos, entre otros. Esta sinergia entre empresas del rubro, con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), el Ministerio de Trabajo de la Nación, sindicatos y aseguradoras de riesgos es muy positiva, ya que se comparten conocimientos, experiencias y se empiezan a escribir las primeras recomendaciones de seguridad para los trabajos en parques eólicos de nuestro país.

	2024	2023	2022
Horas Trabajadas <sup>(1)</sup>	2.588.900 <sup>(4)</sup>	2.787.834	3.603.416
YPF LUZ y CDS <sup>(2)</sup>	1.010.215 <sup>(4)</sup>	1.084.312	820.219 <sup>(4)</sup>
Contratistas <sup>(3)</sup>	1.578.685 <sup>(4)</sup>	1.703.522	2.783.197
Participantes en capacitaciones <sup>(1)</sup>	8.500	8.437	9.798
YPF LUZ y CDS	1.182	1.785	1.235
Contratistas	7.318	6.652	8.563
Horas de capacitación en seguridad <sup>(1)</sup>	15.520	26.315	25.372
YPF LUZ y CDS	7.362	5.673	3.163
Contratistas	12.505	20.642	22.209

(1) Incluye datos de Central Dock Sud a partir de abril 2023, fecha en que YPF LUZ tomó el control accionario de CDS.

(2) Las horas trabajadas por personal propio se estiman a partir del siguiente cálculo: cantidad de personal x cantidad de días hábiles x cantidad de horas trabajadas durante una jornada. En CDS se extraen del sistema de ingreso.

(3) Las horas trabajadas por personal contratista se calculan en base a los reportes estadísticos solicitados a cada contratista mensualmente. En los casos de CDS y CGT se extraen de los registros de portería.

(4) GRI 403-9 incluido en el aseguramiento limitado provisto por Deloitte.

## Seguridad

La relevancia que le damos a la seguridad se evidencia en las reuniones de comité diario y las semanales de coordinación, donde participan todos los gerentes junto con el COO y el CEO de la Compañía. En estos encuentros, la seguridad es parte central de la agenda, incluyendo el estado de los objetivos, la planificación de actividades, recomendaciones, análisis de incidentes y el seguimiento de medidas correctivas, tanto propias como de otras empresas.

Contamos con comités de seguridad con representantes de los trabajadores en todos los sitios para dialogar sobre incidentes, lecciones aprendidas, procedimientos e instructivos, objetivos, buenas prácticas locales e internacionales y acciones del Sistema Integrado de Gestión. El 100% de los empleados activos desempeñan sus tareas en entornos controlados por la organización y están representados en estos comités. Promovemos la participación y consulta mediante diversos canales, tomando acciones sobre los temas identificados en estos espacios.

En 2024, continuamos fortaleciendo el compromiso de la Alta Dirección con la seguridad enfocándonos en la participación y el cumplimiento normativo. Promovimos la participación en los comités de Salud y Seguridad, auditorías de seguridad, legales, internas y externas, revisiones de la Dirección, y reuniones de seguimiento y cierre. Además, incluimos indicadores de seguridad, salud y medio ambiente en los comités mensuales de negocio y en las presentaciones trimestrales de resultados.

## SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS (ISO 45001/9001/14001/50001)

Principales acciones del Programa de Objetivos y Acciones de Seguridad y Salud (POASS):

- Terminamos de desarrollar la “APP SIG” como parte de la digitalización de herramientas de gestión, conforme al cumplimiento normativo de nuestras certificaciones ISO de los Sistemas Integrados de Gestión (SIG).
- Desarrollamos tableros en nuestra Intranet para acceder en tiempo real a los incidentes, observaciones preventivas (OP), conductas de manejo de toda la Compañía, status de hallazgos de auditorías y sus KPIs resultantes.
- Implementamos formación técnica en investigación de incidentes, detección y tratamiento de observaciones preventivas.
- Realizamos la revisión, actualización y adecuación constante de procedimientos y protocolos corporativos de seguridad, salud y medio ambiente, con la participación de personal de todos los activos de la Compañía.

- Gestionamos incidentes y accidentes, investigaciones, acciones de mejora y difusión de lecciones aprendidas.
- Gestionamos los cambios y el riesgo en activos industriales, proyectos y obras. Llevamos a cabo simulacros de evacuación, incendio, rescate en altura, rescate en espacio confinado, arco eléctrico, entre otros.
- Realizamos campañas de concientización sobre cáncer de mama, patologías cardíacas, abuso de sustancias, ergonomía, obesidad, protección de manos, entre otras.
- Entregamos al personal de YPF LUZ los elementos de protección personal necesarios (de acuerdo con las tareas y ropa de protección personal debidamente certificada según Normas IRAM-NFPA, con propiedades de protección ignífuga y arco eléctrico).
- Desarrollamos la APP para habilitación de conductores de vehículos livianos, que abarca todos los requisitos de salud y seguridad requeridos, generando notificaciones de vencimientos con anticipación para gestionar el cumplimiento de las instancias requeridas.
- Fortalecimos el equipo de auditores internos de YPF LUZ en normas ISO 9001:2015; ISO 14001:2015; ISO 45001:2018 e ISO 50001:2018.

Para la identificación de peligros y mitigación de riesgos, contamos con un proceso documentado que, junto con la “APP Evaluaciones de Riesgos”, nos permiten realizar las siguientes acciones:

- 1. Identificación general de riesgos:** Relaciona cada puesto de trabajo con los posibles riesgos de accidentes y/o enfermedades profesionales asociados a las tareas asignadas. Incluye riesgos específicos para colectivos determinados.
- 2. Evaluación específica de riesgos:** Valora los riesgos identificados según la exposición, probabilidad y consecuencias de su ocurrencia, incluyendo mediciones ambientales de agentes químicos, físicos o biológicos, cuando corresponda.
- 3. Definición de medidas correctoras y controles periódicos:** Planifica las actividades preventivas necesarias, detallando las medidas a implementar y los controles periódicos a realizar para mitigar los riesgos.
- 4. Comunicación:** Consolida las evaluaciones, medidas y controles en un documento que se comunica a cada empleado según los riesgos asociados a su puesto de trabajo.

Los principales peligros laborales que presentan un riesgo de lesión con grandes consecuencias son: caídas a distinto nivel, riesgo eléctrico, espacios confinados, por los cuales se incorporan barreras administrativas y físicas para eliminarlos/controlarlos, como ser evaluaciones de riesgos por puestos de trabajo, permisos de trabajo, ATS (Análisis de Tarea Segura), formaciones, procedimientos de trabajo, elementos y equipos certificados, otros.

Trabajamos para que nuestros empleados notifiquen aquellas situaciones potencialmente inseguras fomentando la cultura de la prevención. Tanto en YPF LUZ como en CDS, las notificaciones de situaciones de peligro laboral pueden realizarse a través de las observaciones preventivas y también de los canales formales para denuncias o reclamos de forma anónima.

Durante el primer trimestre de 2024, llevamos adelante el programa de premiación de observaciones preventivas para la reducción de incidentes con lesiones en extremidades. Además, adoptamos un enfoque sistémico para la investigación de incidentes y accidentes, ampliando el análisis más allá del error humano o la falla técnica. Este modelo nos permite identificar factores organizacionales y contextuales que pudieron contribuir a su ocurrencia.

También premiamos a los mejores conductores del 2024 por sitio, ya que los resultados totales de índices de manejo arrojan bajo riesgo por el correcto cumplimiento de las normas de tránsito y del manejo defensivo de nuestros empleados.

### Sistema de Gestión de Excelencia Operativa (SIGEO)

Continuamos registrando nuestros parámetros de seguridad de las personas y de los procesos en la plataforma SIGEO para registrar incidentes, accidentes, investigaciones, acciones de mejora, observaciones preventivas y altas y bajas del personal. Esto nos ayuda a mantener la trazabilidad necesaria para elaborar estadísticas de accidentes y seguir los planes de acción. Los informes de observaciones preventivas se analizan en comités mensuales, donde definimos medidas correctivas y establecemos barreras para reducir riesgos.

Determinamos los principales peligros laborales que pueden causar lesiones graves o enfermedades profesionales mediante estudios de riesgos, evaluaciones continuas y registros de observaciones preventivas. También incorporamos lecciones aprendidas de la industria, comprometidos con eliminar peligros y reducir riesgos en nuestras actividades.

### Formación en seguridad ocupacional

Las capacitaciones en seguridad son parte de la inducción general y de los entrenamientos específicos para cada función, dirigidos a empleados y contratistas, asegurando un enfoque integral en la prevención de riesgos. Complementariamente, se promueve la concientización sobre seguridad y salud mediante la difusión de contenidos a través de las plataformas corporativas. En 2024, se abordaron temas clave como manejo defensivo, las 10 Reglas de Oro que salvan vidas, uso de elementos de protección personal, RCP y primeros auxilios, ergonomía, trabajo en altura y en espacios confinados, alimentación saludable, patologías cardiovasculares, gestión de la biodiversidad, gestión de residuos, abuso de sustancias, respuesta a emergencias, gestión de incidentes y observaciones preventivas.

Asimismo, se estableció un convenio con la Aseguradora de Riesgos de Trabajo (ART), permitiendo inscribir a empleados en diversas capacitaciones para cumplir con el Plan de Capacitación, además de participar en trivias relacionadas con temas de seguridad y salud. Entre las formaciones realizadas se incluyen: trabajo en altura, espacios confinados, prevención y actuación ante incendios, riesgo eléctrico, RCP y uso de DEA, exposición al ruido, prevención solar y hábitos saludables.

## Salud ocupacional

En 2024 realizamos un seguimiento exhaustivo de la salud de nuestros empleados, controlando casos con prevalencias o antecedentes de enfermedades, realizando exámenes médicos periódicos anuales según lo establecido por la Resolución 37/10 de la SRT, y llevando un control de ausencias por enfermedad propia o de un familiar. Además, implementamos exámenes psicométricos en todos los activos para evaluar la aptitud de quienes conducen vehículos.

Seguimos utilizando nuestro Portal de Salud para gestionar la historia clínica y las licencias de nuestros empleados. Este portal unifica información sobre exámenes médicos anuales, evaluaciones de riesgos, pruebas psicométricas, vacunas y consultas. En 2024, incorporamos un reporte diario a través de Power BI para monitorear indicadores de salud como patologías prevalentes, días perdidos por licencias médicas y cantidad de vacunas aplicadas.

En cuanto a la Campaña de Vacunación, alcanzamos un porcentaje significativo de cobertura entre nuestros empleados, quienes recibieron las vacunas antigripal y antitetánica.

Continuamos alineándonos con los últimos protocolos de salud y seguridad establecidos por la Compañía y las normativas vigentes a nivel nacional, provincial y municipal para garantizar el cuidado de las personas en cada uno de nuestros sitios.

Durante el año, realizamos actividades para informar, promover hábitos saludables y reforzar la prevención en la

Compañía. Celebramos el Día Mundial del Corazón tomando la presión arterial en oficinas centrales para concienciar sobre salud cardiovascular. Ofrecimos menús saludables y desayunos nutritivos con asesoramiento nutricional en la oficina central. Además, organizamos “La Doc Responde”, encuentros donde los empleados consultan sobre salud y reciben recomendaciones prácticas.

En materia de salud ocupacional, Dock Sud se sumó a nuestras campañas de salud y vacunación integrando todas las iniciativas de cuidado preventivo. Entre las actividades realizadas se incluyeron controles de presión arterial, testeos de glucosa en sangre, campañas de vacunación antigripal y antitetánica, así como actividades deportivas voluntarias destinadas a fomentar hábitos saludables.

Otros indicadores relacionados con el cuidado de la salud y la promoción de buenos hábitos:

**82%**  
de los exámenes médicos realizados

**69%**  
del personal con vacuna antigripal

**95%**  
del personal de riesgo vacunado con la antitetánica

**0**  
fatalidades desde inicio de actividades

INCIDENTES	2024 <sup>(1)</sup>	2023 <sup>(1)</sup>	2022
YPF LUZ + CDS	16	25	21
Contratistas	26	35	47
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>60</b>	<b>68</b>

(1) Incluye YPF LUZ y CDS.

La Compañía tuvo un total de 42 incidentes en 2024, de los cuales el 67% sucedieron en activos en operación y un 33% en proyectos en construcción. 18 de estos 42 incidentes tuvieron afectación a un total de 20 personas. Es decir que los incidentes con afectación a personas disminuyeron un 44% respecto de 2023.

INCIDENTES/ACCIDENTES POR SECTOR	2024 <sup>(1)</sup>	2023 <sup>(1)</sup>	2022
Sitios en operación	67%	80%	63%
Sitios en construcción	33%	20%	37%

(1) Incluye CDS a partir de abril 2023, fecha en que YPF LUZ tomó control de la Sociedad.

INCIDENTES/ACCIDENTES POR TIPO	2024 <sup>(1)</sup>	2023 <sup>(1)</sup>	2022
Incidentes Industriales	18	18	20
Incidentes en Transporte	6	10	12
Accidentes Personales <sup>(2)</sup>	18	32	36

(1) Incluye CDS a partir de abril 2023, fecha en que YPF LUZ tomó control de la Sociedad.

(2) Los principales tipos de lesiones para el personal propio son cortes (25%) y golpes (75%), mientras que los principales tipos de lesiones para el personal contratista son golpes (44%), cortes (19%), atrapamientos (6%) y otros (31%). Para el cálculo de los porcentajes se consideró la totalidad de los accidentes personales independientemente de su registrabilidad según GRI 403-9.

INCIDENTES O ACCIDENTES POR ZONA CORPORAL	2024 <sup>(1),(2)</sup>	2023 <sup>(1)</sup>	2022
Brazo/mano	37%	38%	25%
Rodilla	0%	0%	0%
Cara/nariz	16%	0%	0%
Cabeza	16%	15%	22%
Piernas/pies	26%	32%	31%
Lumbar	5%	15%	19%

(1) Incluye CDS a partir de abril 2023, fecha en que YPF LUZ tomó control de la Sociedad.

(2) Los porcentajes de los incidentes por zona corporal, se contabilizaron tomando como base las 20 personas afectadas.

El Índice de Frecuencia de Accidentes (IFA) que utiliza YPF LUZ es un indicador propio, que contabiliza los accidentes con pérdida de días por cada millón de horas trabajadas. Este indicador es el que se utiliza para definir nuestra ambición de seguridad a 2030, que busca que el IFA se mantenga por debajo de 0,85.

	2024 <sup>(2)</sup>	2023 <sup>(2)</sup>	2022
Índice de Frecuencia de Accidentes (IFA) <sup>(1)</sup>	0,77	0,73	0,28

(1) IFA = ACPD \* 1.000.000 / Horas trabajadas. ACPD: Definición de YPF LUZ para Accidentes Computables con Pérdida de Días.  
 (2) Incluye YPF LUZ y CDS.

**LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL REGISTRABLES (GRI 403-9)**

	2024 <sup>(2),(3)</sup>		2023 <sup>(2),(3)</sup>		2022 <sup>(3)</sup>	
	Q	Tasa <sup>(1)</sup>	Q	Tasa <sup>(1)</sup>	Q	Tasa <sup>(1)</sup>
YPF LUZ + CDS	1	0,99	6	5,53	1	1,22
Contratistas	4	2,53	13	7,63	11	3,95

(1) La Tasa de Lesiones por accidente laboral registrables se ha calculado por cada 1.000.000 de horas trabajadas. A partir de 2024, la Compañía implementó un cambio en la metodología de medición incorporando la evaluación del médico laboral según clasificación OSHA 300 previo al cierre del incidente, en la herramienta de registro y trazabilidad de incidentes asociados a personas. La principal diferencia con respecto a la cantidad de accidentes del 2022 y 2023 es que se reportaban todos los primeros auxilios que generaron días perdidos, que de haber recibido la evaluación médica podrían no ser registrables según OSHA 300. Este nuevo criterio aplica a partir del período 2024, por lo que la Compañía no puede aplicarlo retroactivamente a períodos anteriores. No se consideran los accidentes in itinere (a excepción de los accidentes in itinere donde el transporte lo proporciona la Compañía), aquellos que no tienen afectación real, los que ocurren por fuera de su actividad laboral habitual y los primeros auxilios que luego del resultado de estudios médicos y tipo de consecuencia, no requieren tratamiento médico, trabajo restringido o transferencia de trabajo. No se han registrado casos de dolencias y enfermedades profesionales registrables, fallecimientos, ni lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias, tanto en personal propio como en contratistas.  
 (2) Incluye CDS a partir de abril 2023, fecha en que YPF LUZ tomó control de la Sociedad. Las tasas de 2023 fueron recalculadas considerando las horas trabajadas en CDS, tanto por personal propio como contratista.  
 (3) GRI 403-9 incluido en el aseguramiento limitado provisto por Deloitte.



## 7.4. GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

**CONTENIDOS GRI:** 3-3, 404-2, 404-3

A través del proceso de Gestión del Desempeño evaluamos el cumplimiento de objetivos, habilidades y actitudes en relación con las competencias genéricas y de liderazgo definidas para la organización. Los objetivos se definen en tres niveles: Compañía, unidad de negocio (gerencia) e individual. La evaluación final integra estos niveles junto con el desempeño de cada persona y está relacionada con el pago de un bono anual. La mayoría de los empleados de YPF LUZ forma parte de este proceso anual, con excepción de aquellos que ingresan a partir del 1° de octubre. En 2024, fueron 464 personas las que participaron.

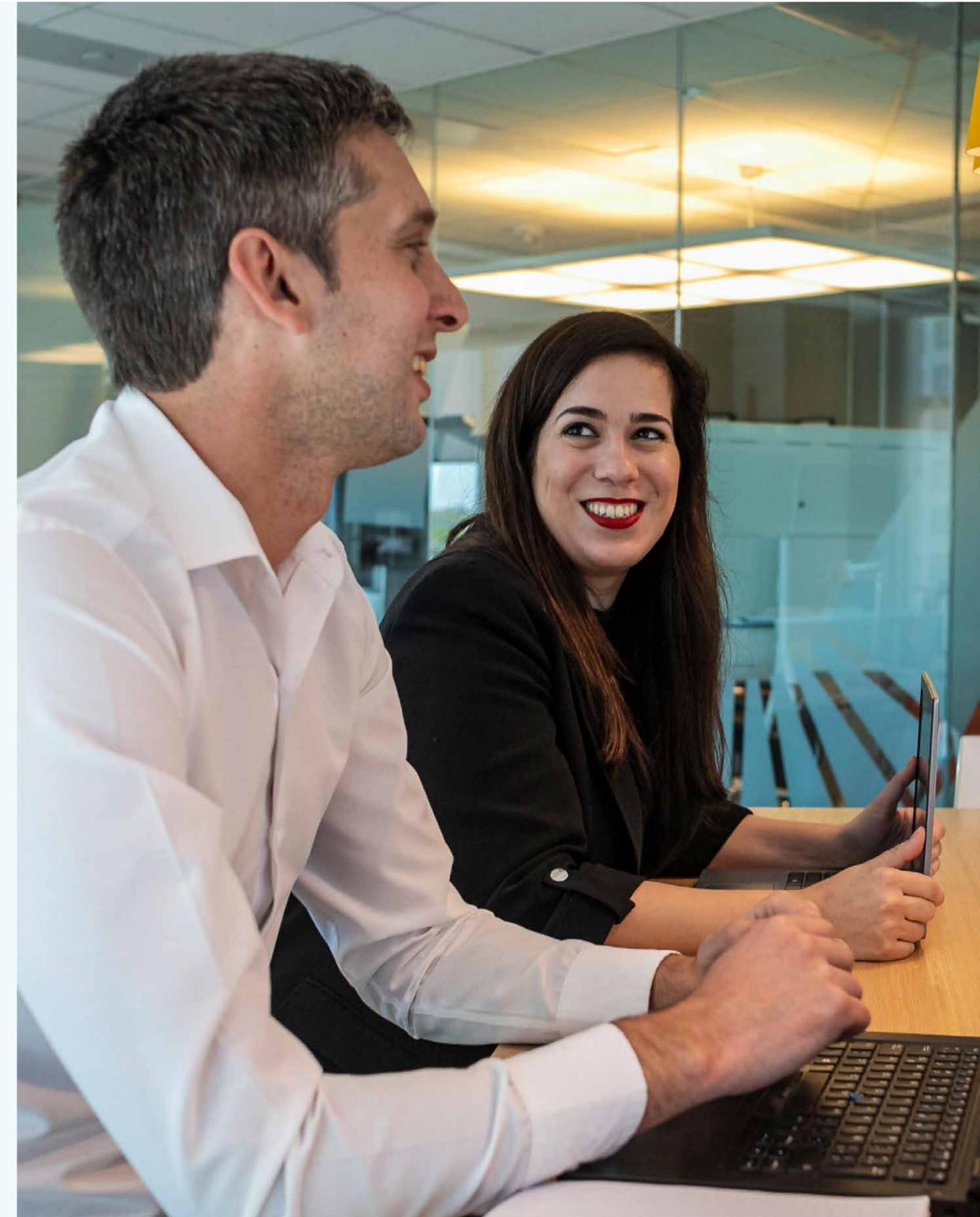
Respecto de los planes de desarrollo, durante la definición de objetivos anuales los empleados acuerdan junto a sus líderes un Plan de Desarrollo Individual (PDI) que identifica las acciones necesarias para potenciar su crecimiento profesional. Estos planes incluyen formación técnica, competencias genéricas o de gestión, y están orientados a fortalecer su desempeño en el rol actual o a prepararse para futuros desafíos.

Los aspectos ASG de la organización también forman parte de este proceso de fijación de objetivos. En 2024, incluimos dentro del nivel de objetivos de la Compañía un indicador de Gestión ASG que contempló los siguientes subobjetivos:

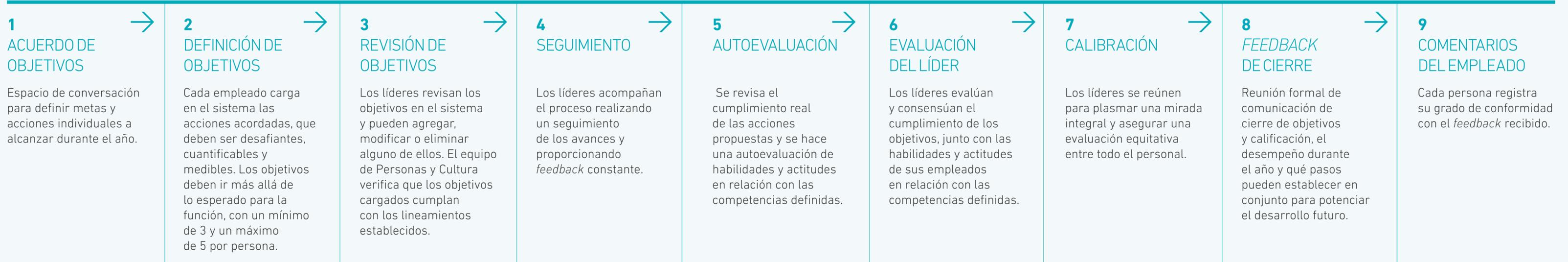
- **Seguridad:** Reducción del Índice de Frecuencia de Accidentes (IFA).
- **Medio ambiente:** Disminución de intensidad de emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente (Intensidad CO<sub>2</sub>e).
- **Social interno:** Implementación de acciones de clima en todas las gerencias.
- **Social externo:** Participación de empleados en acciones de voluntariado.

### Feedback 360°

En 2024 lanzamos el proceso de *Feedback 360°* dirigido a nuestros líderes. Esta evaluación abarca las mismas dimensiones de liderazgo contempladas en la Gestión del Desempeño: Liderazgo personal, de Logro, de Equipo y Sostenible. El proceso incluye la participación de reportes directos, pares, jefes directos y evaluadores de otras áreas seleccionados por cada líder. Los resultados se presentan en un informe individual y anónimo (excepto los comentarios del jefe directo) y se entregan junto con una devolución a cargo de Personas y Cultura y del jefe del líder evaluado. En esta primera edición, participaron 100 líderes, con un 95% de respuestas de la nómina y 1.801 evaluaciones realizadas.



**Etapas en el proceso de desmepeño**



Central Dock Sud adopta la misma metodología de Evaluación de Desempeño que implementamos en YPF LUZ, calificando las competencias del modelo de liderazgo en dos dimensiones: ser parte de un equipo y liderar un equipo. Este modelo se basa en cuatro pilares fundamentales: Liderazgo personal, Liderazgo de equipo, Liderazgo sostenible y Liderazgo de logro.

## 7.5. EMPLEO: ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

### CONTENIDOS GRI: 3-3

Trabajamos para atraer, desarrollar y fidelizar personas comprometidas con nuestro propósito. Promovemos la movilidad interna, brindamos oportunidades de formación y crecimiento profesional, y garantizamos un esquema competitivo de compensaciones y beneficios, pilares fundamentales en la gestión de nuestro capital humano.

### Proceso de reclutamiento y búsquedas de personal

Promovemos la movilidad interna publicando vacantes en la Intranet para que los empleados puedan postularse a nuevas oportunidades. Solo recurrimos al reclutamiento externo si no encontramos candidatos internos adecuados. Además, buscamos la igualdad de oportunidades, procurando incluir candidatas mujeres a nuestras búsquedas.

Respecto de las búsquedas externas, recibimos postulaciones a través de nuestro sitio web, LinkedIn y ferias de empleo. Además, mantenemos alianzas estratégicas con universidades mediante convenios-marco, lo que facilita la incorporación de pasantes en diversas áreas. En 2024 tuvimos más de 55 búsquedas activas, de las cuales 13 fueron cubiertas con talento interno.

En 2023 lanzamos el programa "Mi referido", que permite a los empleados recomendar colegas externos para que apliquen a nuestras vacantes. En 2024, recibimos 40 postulaciones de candidatos referidos.

Realizamos un *Talent Review* anual que nos permite mapear el talento disponible e identificar a los mejores candidatos para cada puesto dentro de la Compañía. Este proceso garantiza la continuidad del negocio y el desarrollo del flujo de talento en posiciones críticas y de liderazgo. Además, facilita la identificación de futuros líderes y perfiles técnicos, impulsando el crecimiento de los altos potenciales y maximizando el aporte de los empleados según su perfil. Concluido el *Talent Review*, confeccionamos el mapa de sucesores en posiciones de liderazgo y/o críticas en el cual se identifica también el plazo en el cual esa persona podría cubrir la posición sucesora (inmediato, corto y mediano plazo).

### Participación en ferias de empleo

FERIA Y UNIVERSIDAD	ACTIVIDAD
Expo Laboral 2024: El futuro de la Ingeniería - Centro Argentino de Ingenieros (CAI)	Stand de empleo, con presencia de empleados de la Gerencia de Negocio Eléctrico que respondieron dudas y consultas sobre la empresa.
Tecnologías Emergentes para el Desarrollo Socio Productivo 2024 - Universidad Nacional de Avellaneda - Sede Piñeyro	Stand de empleo y charla de generación de energía
Mes de la Ingeniería - Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Tucumán	Stand de empleo y charla de generación de energía
Muestra "Exactas para Todos 2024" - Universidad Nacional de Tucumán	Stand de empleo y charla de generación de energía
RecrulTBA 2024 - Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Stand de empleo y entrevistas presenciales con alumnos para conocer algunos perfiles.

Fortalecer la empleabilidad y el acceso al mercado laboral en las comunidades locales es parte de nuestro compromiso. En 2024, realizamos una jornada en Neuquén dirigida a más de 300 alumnos de escuelas técnicas, y repetimos la experiencia en San Juan, en la localidad de Rodeo, para estudiantes de escuelas locales. En ambos encuentros, brindamos una charla sobre energía renovable y empleabilidad, abordando temas como el armado de CV, la creación de un perfil en LinkedIn y recomendaciones para entrevistas laborales.

Con el objetivo de extender este acompañamiento, llevamos adelante un taller virtual sobre empleo destinado a familiares de nuestros empleados, para contribuir a una búsqueda laboral más efectiva y ofrecer herramientas prácticas para enfrentar los procesos de selección.

Asimismo, seguimos impulsando la contratación de personas que residen en las comunidades donde operamos. A través de la bolsa de empleo de sindicatos aliados y de los municipios locales, recibimos postulaciones para distintas oportunidades laborales en la Compañía.

En 2024 implementamos las Jornadas Trimestrales de *Onboarding*, encuentros presenciales en nuestra oficina de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que acercan a quienes se suman a YPF LUZ a nuestra cultura y forma de trabajar. Estas jornadas contaron con la participación de líderes y empleados de distintos sectores, quienes compartieron información clave sobre las principales actividades de cada área.



Además, realizamos cuatro encuentros virtuales para profundizar en otras áreas del negocio, complementando el proceso de integración. Como parte de esta experiencia, asignamos a cada nuevo ingreso una figura de “energía”, una persona que acompaña durante los primeros meses, facilitando su adaptación y mejorando su experiencia en la Compañía.

### Compensaciones

La compensación es otro aspecto fundamental para atraer y fidelizar nuestro talento. Contamos con una política de remuneración que busca equilibrar la competitividad externa y la equidad interna dentro de un entorno global, fomentar el rendimiento y el reconocimiento del mérito individual, impulsar el desarrollo profesional, fomentar la colaboración y asegurar la permanencia de empleados clave en roles estratégicos.

La remuneración incluye conceptos fijos y adicionales que corresponden según convenios de trabajo aplicables, la evolución de las variables macroeconómicas de la industria, el mercado y la Compañía, y una parte variable sujeta a mérito y cumplimiento de objetivos en la evaluación de desempeño individual, dependiendo del encuadre gremial. Este esquema incluye aspectos de sustentabilidad, que inciden en la compensación variable.

Trabajamos con consultores externos para obtener información de mercado en cuanto a salarios, políticas y prácticas de compensación. Además, participamos en encuestas salariales para estar al día en las últimas tendencias y prácticas retributivas, que aportan referencias de los sectores y áreas donde operamos.

Procuramos que los incrementos del personal fuera de convenio se equiparen con los acordados en las negociaciones paritarias, con incrementos selectivos por mérito. Para el personal dentro de convenio, realizamos revisiones que tienen en cuenta el desempeño y mérito. La administración de la compensación se basa en el uso de bandas salariales para el personal fuera de convenio y de escalas salariales para el personal dentro de convenio. De esta forma, aseguramos una mayor equidad interna entre todo el personal. Además, relevamos la opinión del personal sobre la política de remuneración a través de la encuesta anual de clima.

A su vez, disponemos de un plan de beneficios a largo plazo dirigido a empleados de nivel ejecutivo, gerentes y personal clave.

## 7.6. RELACIÓN CON SINDICATOS

**CONTENIDOS GRI:** 2-30

Entendemos la libertad sindical como un principio y un derecho fundamental en el trabajo. Respetamos tanto la libre afiliación como la participación en una organización sindical.

Facilitamos espacios de comunicación y diálogo permanentes, como carteleras gremiales, y garantizamos la realización de elecciones de delegados sindicales y reuniones con dirigentes gremiales en nuestros sitios, siempre que sea necesario.

Contamos con una mesa de negociación paritaria con los sindicatos y una comunicación fluida entre los representantes sindicales y la Compañía. Las negociaciones salariales se realizan en el ámbito formal del Ministerio de Trabajo, mientras que los acuerdos sobre condiciones específicas de trabajo se abordan de manera privada, garantizando un trato directo y respetuoso entre ambas partes.

En 2024 no tuvimos interrupciones de nuestros servicios por conflictos gremiales.

Los sindicatos con los que tenemos convenio colectivo de trabajo son:

- Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF)
- Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal (LyF Cap.)
- Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia (LyF Pat.)
- Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía (APJAE)
- Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía (APUAYE)
- Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (APSEE)

Las condiciones laborales del personal no comprendido por los convenios colectivos se determinan a través de políticas internas en cumplimiento con la legislación laboral vigente.

<b>PERSONAL PERMANENTE POR ENCUADRE GREMIAL<sup>(1)</sup> (GRI 2-30)</b>	<b>2024<sup>(2)</sup></b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Fuera de convenio	237	227	183
Dentro de convenio	242	252	170
<b>Total</b>	<b>479</b>	<b>479</b>	<b>353</b>

(1) Excluye pasantes.

(2) Incluye YPF LUZ y CDS. Para ver el desglose ver la Nota 7 del Anexo.

## 7.7. FORMACIÓN Y DESARROLLO

**CONTENIDOS GRI:** 3-3, 404-1, 404-2

Consideramos la formación como un eje fundamental para el desarrollo continuo de nuestros equipos. Cada empleado reconoce la importancia de mejorar sus competencias, habilidades y aptitudes; y cada líder acompaña con las acciones necesarias para lograr el crecimiento profesional de los miembros de su equipo. Para apoyar este proceso, incorporamos los datos de formación en un tablero integrado de la Gerencia de Personas y Cultura. Esta herramienta permite una mayor sinergia entre los líderes y facilita el cumplimiento de los programas de formación, asegurando que cada empleado reciba las herramientas necesarias para su crecimiento profesional.

Seguimos gestionando nuestro Plan Anual de Formación, ofreciendo y facilitando una amplia variedad de cursos, tanto internos como externos. Este año, realizamos entrenamientos y capacitaciones diseñadas por competencias, técnicas y en idioma, alcanzando absolutamente a todos los empleados de la empresa según la detección de sus necesidades.

También enfocamos nuestros esfuerzos en potenciar competencias clave como habilidades de liderazgo, conocimientos en análisis de datos y competencias técnicas específicas de la industria. Creamos mapas de competencias para cada posición, detallando los contenidos esenciales que cada empleado debe conocer y transitar, según su posición y proyección de carrera. Este enfoque permite involucrar al líder desde el comienzo del proceso, priorizando las habilidades críticas en las que debemos enfocarnos. Además, estamos trabajando en la implementación de este modelo en Dock Sud para alinear el proceso de formación.

Continuamos con el programa de formaciones internas denominado "Charlas interáreas", donde diferentes referentes internos comparten y difunden su *expertise* con el resto de la Compañía. Este programa no solo democratiza el acceso al conocimiento, sino que también potencia el talento interno, fomentando una cultura de aprendizaje colaborativo. Durante este período, se realizaron 19 charlas interáreas con participación de más de 200 empleados donde se trataron temáticas relacionadas con energías renovables, comunicación clara y presentaciones efectivas, negocio eléctrico, entre otras.

Además, implementamos un programa de *onboarding* híbrido con el objetivo de integrar a nuestros nuevos empleados y sumergirlos en nuestra cultura organizacional desde el primer día. A través de diversas actividades y formaciones, tanto presenciales como virtuales, buscamos asegurar que cada nuevo empleado se sienta bienvenido, apoyado y preparado para contribuir al éxito de la organización.

Realizamos una nueva edición del programa modular de energía in *company* diseñado junto al ITBA, que promueve la integración conceptual del negocio y el mercado para profesionales de los distintos sectores de la Compañía, con foco en la industria de la energía, sus características y la gestión del mercado eléctrico.

También implementamos junto a la Universidad Torcuato Di Tella un Programa de Liderazgo in *company* alineado al modelo y valores de YPF LUZ, para fortalecer y facilitar herramientas a nuestros líderes.

Promovimos la participación en diversas auditorías internas y externas de los empleados capacitados en el Programa de Formación de Auditores Internos, con el fin de fortalecer y perfeccionar sus habilidades y competencias.

También continuamos con nuestra colaboración con el equipo de Toyota, llevando a cabo formaciones ad hoc para los distintos activos. Este esfuerzo tiene como objetivo principal la mejora continua de nuestros procesos y del uso de los recursos.

### Academia para líderes

En 2024 extendimos el programa Academia de la Energía a todos nuestros empleados, fortaleciendo el desarrollo de habilidades clave a través de actividades deportivas. Este enfoque busca entrenar la actitud líder de cada persona dentro de la organización. La actividad reunió a más de 100 empleados en encuentros prácticos donde trabajaron sobre competencias de liderazgo, trabajo en equipo y relacionamiento en un contexto deportivo.

**30.820**  
horas de formación

**64,21**  
horas de formación promedio

FORMACIÓN Y DESARROLLO (GRI 404-1)	2024 <sup>(1)</sup>	2023 <sup>(1)</sup>	2022
Horas totales de formación por localización	30.820	34.722	27.589
Tucumán	10.460	8.486	7.533
Neuquén	3.289	3.705	2.866
Ciudad de Buenos Aires	10.254	16.011	11.568
Buenos Aires (Incluye LPC, PELT y CDS)	4.368	3.650	3.269
Manantiales Behr	1.919	2.870	2.353
San Juan	386	-	-
Córdoba	144	-	-
Horas de formación promedio por persona <sup>(2)</sup>	64,20	71,59	74,00
Hombres	63,10	42,53	70,00
Mujeres	68,30	50,17	89,00
Horas de formación promedio por categoría <sup>(2)</sup>			
Gerencia	70,00	47,65	162,00
Jefaturas	80,20	60,49	136,00
Coordinación/Supervisión	53,30	41,80	64,00
Profesionales, Analistas y Operarios	67,60	48,58	69,00
Técnicos	33,90	28,31	30,00
Pasantes	18,00	4,50	12,00

(1) Incluye datos de YPF LUZ y Central Dock Sud. Para ver el desglose de información ver la Nota 25 en el Índice de contenidos GRI.  
 (2) La media de horas de formación por categoría laboral y sexo fue calculada sobre la nómina gestionada en cada período.

FORMACIÓN POR TIPO (GRI 404-1)	2024 <sup>(1)</sup>	2023 <sup>(1)</sup>	2022
Genérica	66%	39%	54%
Técnica	34%	61%	46%

(1) Incluye datos de YPF LUZ y Central Dock Sud. Para ver el desglose de información ver la Nota 25 en el Índice de contenidos GRI.

**RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS DE DESARROLLO (GRI 404-2)**

Programa de Liderazgo YPF LUZ con Di Tella	29 participantes
Programa de Energía ITBA	51 participantes
Charlas interáreas	253 participantes
Programa Power BI	51 participantes
Programa Excel	61 participantes
Programa Análisis de datos	22 participantes
Clases de idiomas	92 participantes

## 7.8. CLIMA ORGANIZACIONAL

Promovemos un entorno de trabajo donde cada voz sea escuchada, fomentando un clima laboral positivo que impulse la colaboración y el espíritu de equipo. Cada año realizamos la Encuesta de Clima y Compromiso para relevar información clave que nos permite diseñar planes de acción enfocados en mejorar la experiencia de nuestros empleados.

Para la Encuesta de Clima 2024 se implementó una nueva herramienta que agilizó el procesamiento de los resultados y reforzó la confidencialidad de la información. La encuesta se diseñó sobre la base de cinco dimensiones de gestión de clima: compromiso, clima, pertenencia, expectativa y diversidad. Se tuvo una participación del 85% de los empleados (incluyendo a CDS).

En 2024 se implementaron las 9 iniciativas definidas a principios de año, las cuales formaron parte de nuestro Plan de Acción. Actualmente, basándonos en los resultados de encuesta 2024, estamos diseñando el Plan 2025 para continuar mejorando nuestro entorno laboral.

### Iniciativas priorizadas

LIDERAZGO ESTRATÉGICO	EXPERIENCIA EMPLEADO	PROCESOS CORPORATIVOS	GESTIÓN DEL TALENTO	COMUNICACIÓN
<p><b>Comunicando – C</b></p> <p><b>Feedback 360°</b></p>	<p><b>YPF LUZ Talks II</b></p> <p><b>Prode YPF LUZ</b> (Copa América 2024)</p> <p><b>Mentorías YPF LUZ</b></p>	<p><b>Programa de Energuías</b> (Un primer amigo para el nuevo ingreso)</p>	<p><b>Innovación YPF LUZ</b></p>	<p><b>Lado C:</b> un segmento incluido en el News Flash YPF LUZ de noticias</p> <p><b>Móvil trimestral</b> (en los encuentros trimestrales)</p>

## Mentorías YPF LUZ

Con el objetivo de acompañar el desarrollo de las personas que integran nuestros equipos, lanzamos el Programa de Mentoría 2024. Esta nueva iniciativa de clima laboral se diseñó para que cada *mentee* (aprendiz) pueda trabajar junto a un mentor (líder más experimentado), ayudándolo a crecer y alcanzar sus metas profesionales. En esta primera edición se inscribieron 29 empleados, quienes trabajaron en duplas en este camino de aprendizaje.

## YPF LUZ Talks: experiencias que iluminan

Otra iniciativa de clima que buscó poner el foco en el empleado a nivel personal, para destacar una nueva faceta mediante la presentación de una historia inspiradora para todos los empleados de la Compañía. Se abrió una convocatoria para participar donde los interesados debían enviar un video con una "historia que ilumine". Un jurado interno eligió a ocho oradores para participar y se trabajó con una *coach* de transformación cultural, quien acompañó a los oradores durante todo el proceso en la presentación y preparación de sus historias personales para luego compartirlas en un evento. Esta iniciativa permitió conocer un costado más cercano y emocional de los empleados de las diferentes áreas de la Compañía, y compartir un espacio en el que surgieron charlas inspiradoras y transformadoras para toda la audiencia presente.

## Móvil Trimestral

En las reuniones trimestrales en las que compartimos las novedades de la Compañía con todos los empleados, incorporamos como novedad y resultado de la Encuesta de Clima, el Móvil Trimestral con expositores que participan en vivo desde diferentes sitios de la Compañía, promoviendo mayor integración y participación.

## Reconocimientos YPF LUZ

También durante los encuentros trimestrales, reconocimos a un equipo destacado por su desempeño. Los empleados eligieron las nominaciones, y la terna y equipo ganador fueron definidos por el Comité de Dirección.

Los equipos reconocidos fueron:

- Continuidad de la Operación en LPC
- Continuidad de la Operación en Manantiales Behr
- Mantenimiento Programado LPC
- Financiamiento internacional – Emisión de Bono Internacional



### Campañas de comunicación interna

Buscamos promover el compromiso del personal hacia un comportamiento responsable. En 2024 reforzamos las acciones de comunicación, con el foco en acompañar a los empleados y brindar soporte sobre los procesos de Personas y Cultura, así como también poner a disposición canales de comunicación para estar cerca de las necesidades de la gente. Entre las campañas implementadas se destacaron: *Feedback 360°*, *Actitud Líder + Academia de la Energía*, charlas interáreas, *Tu salud es nuestra prioridad*, entre otras.

### Semana iluminada

Para celebrar nuestro 11º aniversario organizamos experiencias con los empleados en cada activo del país. Durante siete días realizamos juegos y actividades diseñados para celebrar nuestros logros y fortalecer nuestro espíritu de equipo, que incluyeron un Torneo de Doble, el desafío «Una Foto para los 11», y eventos creativos, como el cofre de los deseos.

### Concurso de Fotografía

En 2024, lanzamos una iniciativa propuesta por un empleado de YPF LUZ a través de nuestro canal de sugerencias. Invitamos a los apasionados de la fotografía a mostrar su lado artístico participando en nuestro concurso. La respuesta fue sorprendente: recibimos más de 80 fotografías, de las cuales un jurado interno especializado seleccionó las 15 finalistas. Finalmente, los empleados de YPF LUZ eligieron las 5 fotos ganadoras a través de likes y comentarios en nuestra plataforma interna, Workplace. La foto ganadora del concurso, que ilustra la tapa de este Reporte, fue realizada por Christian Faur. La foto fue sacada al amanecer desde la oficina de YPF LUZ en Buenos Aires utilizando maquetas de aerogeneradores a contraluz. “Muestra lo que imaginamos desde la oficina cada vez que pensamos en un proyecto eólico”, comentó Christian.



- 1. Christian Damia Faur Pedrozo. Foto: Caba
- 2. Leonardo Andrés Límoli. Foto: Central Dock Sud
- 3. Carlos Ernesto Mendoza Rodríguez. Foto: Parque Eólico General Levalle
- 4. Jorge Naveda Bonilla. Foto: Parque Eólico Manantiales Behr
- 5. Pablo Andrés Montagna. Foto: Complejo Generación Tucumán

## 7.9. BENEFICIOS PARA EMPLEADOS

**CONTENIDOS GRI:** 3-3, 201-3, 401-2

Nuestra política de beneficios tiene como objetivo mejorar la experiencia de las personas que colaboran tanto dentro como fuera de la organización. A partir de 2023, el programa de beneficios se focaliza en cuatro pilares: Aspecto físico y emocional, Desarrollo personal, Financiero y Comunidad. Cada uno de los pilares tiene acciones que buscan potenciar la experiencia de los empleados y contribuir a su calidad de vida.

En 2024, nuestras iniciativas se enfocaron en el aspecto físico y emocional de nuestros empleados. Organizamos 9 encuentros virtuales, con un promedio de 60 asistentes, donde abordamos temas como efemérides de salud, ciberseguridad familiar y desarrollo personal, brindando herramientas para ayudar a cada persona a alcanzar su mejor versión.

En colaboración con OSDE, invitamos a los empleados del Complejo Generación Tucumán a participar en una carrera de 5, 10 y 21 kilómetros. Participaron 13 empleados acompañados por sus familiares.

En el marco de los pilares de Comunidad y Financiero, lanzamos becas de estudio para hijos e hijas de empleados que cursan carreras universitarias y terciarias afines a la industria. Actualmente, 12 becarios reciben apoyo mensual, contri-

buyendo al desarrollo de los futuros profesionales de nuestra industria.

Lanzamos la iniciativa "Prode Copa América", invitando a los empleados y sus familias a realizar pronósticos sobre los partidos, logrando un 43% de participación (171 personas) y premiando a los 10 primeros lugares con diferentes premios como bicicletas, camisetas YPF, pelotas YPF y más.

Además, incorporamos un programa de recambio de celulares, que permite que los empleados que reciban un nuevo dispositivo corporativo por obsolescencia conserven el anterior para uso personal. Esta medida reduce los desechos electrónicos.

### Beneficios

- Asignación por guardería.
- Regalo por nacimiento.
- Kit escolar.
- Horario flexible y posibilidad de home office coordinado con cada jefe, cuando la función lo permite.
- Jornada reducida y excedencia por maternidad y por cuestiones familiares / cuidado de familiares.
- Días adicionales a los legales de licencia por paternidad.
- Vacaciones adicionales a las que establece la ley.
- Descuentos en productos y servicios.
- Día de cumpleaños.
- Bono de corto y de largo plazo.
- Planes de cobertura médica para el grupo familiar.
- Préstamos personales de hasta tres salarios.
- Plan de ahorro y pensión con coparticipación de la Compañía.
- Seguro de vida opcional, adicional al Seguro de Vida Obligatorio, que brinda protección en el caso de accidente o enfermedad que no permita continuar trabajando.
- Transporte para el personal en operaciones.
- Comedor y viandas en planta y descuentos en almuerzos para el personal de oficinas centrales.
- Descuento en gimnasio para empleados y sus familias.
- Tarjeta de snacks / comedor.
- Membresía en *Vitality*, una aplicación que ofrece recompensas por hacer actividad física.

- Kit de *onboarding* y entrega de elementos de trabajo remoto.
- Becas de estudio para hijos de empleados.

Los familiares están comprendidos en los beneficios del plan de cobertura médica, seguro de vida opcional, descuento en productos y servicios, asignación de guardería, obsequio de nacimiento y kit escolar, así como en las becas de estudio para hijos e hijas de empleados.

### Plan de ahorro y pensión

Consiste en un aporte mensual por parte del empleado que es duplicado por la Compañía (*matching* 1x1). Ambos aportes se invierten en instrumentos financieros para generar una rentabilidad superior: el aporte del empleado se integra a un Fondo Común de Inversión, y el de la Compañía se deposita en un fideicomiso. Las ventajas incluyen la duplicación instantánea del ahorro, la gestión de expertos para maximizar los rendimientos y la posibilidad de adherirse desde el primer día sin requisitos de antigüedad. Los empleados aportan entre un 3% y un 10% de su salario, y la Compañía contribuye con el mismo monto. Actualmente, se han adherido 45 empleados.

## 7.10. DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

CONTENIDOS GRI: 3-3, 401-3, 405-1

Trabajamos para construir un entorno laboral donde todas las personas cuenten con las mismas oportunidades de desarrollo y crecimiento en función de su mérito, promoviendo el respeto, la integración y la no discriminación en cada acción que realizamos.

### Mujeres en YPF LUZ

Tenemos la ambición de ir incrementando la participación y liderazgo de trabajadoras mujeres, siempre en sintonía con el mérito de su desempeño. Para ello, trabajamos en diferentes acciones para la retención y desarrollo de mujeres en la Compañía.

Durante el proceso de selección incluimos en las rondas de entrevistas perfiles femeninos para garantizar la igualdad de oportunidades. En 2024, el 24% de los ingresos fueron mujeres.

### Opciones de modalidad de trabajo durante el embarazo

Las embarazadas que trabajan bajo el esquema híbrido pueden optar por una modalidad de trabajo ajustada a sus necesidades. A partir del sexto mes de gestación y hasta el inicio de la licencia, pueden elegir un esquema de 3 días de presencialidad y 2 de trabajo remoto (3x2), favoreciendo un mayor equilibrio durante esta etapa.

### Permisos parentales

Ofrecemos una licencia para madres incluye un 30 días adicional a los 90 días que establece la ley, y una reducción de una hora en la jornada presencial hasta el año del nacimiento, que se suma a la hora de lactancia establecida por ley. La licencia para padres y licencia por adopción es de 30 días corridos y asignamos 15 días para trámites de adopción, que pueden ser utilizados antes de la resolución final o sumarse a la licencia.

# 22%

Porcentaje de empleadas

# 26%

Mujeres en puestos de liderazgo (en cargos de gerencia o jefatura con personal a cargo)



En marzo de 2024 organizamos "Conectadas," un espacio para que las mujeres de diversos sitios y funciones se conozcan e intercambien experiencias.

# 8 COMPROMISO SOCIAL

- 8.1 CADENA DE VALOR
- 8.2 RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES
- 8.3 INVERSIÓN Y PROGRAMAS EN COMUNIDADES LOCALES
- 8.4 VOLUNTARIADO CORPORATIVO



## 8.1. CADENA DE VALOR

**CONTENIDOS GRI:** 2-6, 2-8, 2-29, 3-3, 203-2, 204-1, 308-1, 414-1

Contamos con una red de más de 500 proveedores con contratos activos, que contribuyen al desarrollo de la industria energética. Nuestra cadena de suministro incluye empresas nacionales e internacionales, con un rol destacado de tecnólogos especializados en generación eólica, solar y térmica. Evaluamos a nuestros proveedores y contratistas para asegurar el cumplimiento de normativas y políticas aplicables en materia ambiental, técnica, fiscal, económica-financiera, legal, ética, laboral y previsional. Requerimos la adhesión a nuestro Código de Ética y Conducta, promoviendo así una gestión responsable y alineada con nuestros valores.

En 2024 no hubo cambios significativos en la estructura de la cadena de proveedores de la Compañía.

PROVEEDORES TOTALES <sup>(1)</sup> (GRI 2-6)	2024	2023	2022
YPF LUZ	517	762	972
CDS	79	138	-
<b>Totales</b>	<b>596</b>	<b>900</b>	<b>972</b>

(1) Se incluyen los proveedores que tuvieron contratos activos en 2024.

PROVEEDORES POR ORIGEN (GRI 2-6)	2024 <sup>(1)</sup>	2023 <sup>(1)</sup>	2022
Proveedores nacionales	93%	92%	92%
Proveedores del exterior	7%	8%	8%

(1) Incluye datos de CDS a partir de abril 2023, fecha en que YPF LUZ tomó control de la Sociedad. Para ver el desglose ver la Nota 12 del Anexo.

CANTIDAD DE COMPRAS POR ORIGEN (GRI 204-1)	2024 <sup>(1)</sup>	2023 <sup>(1)</sup>	2022
Proveedores nacionales	88%	85%	91%
Proveedores del exterior	12%	15%	9%

(1) Incluye datos de CDS a partir de abril 2023, fecha en que YPF LUZ tomó control de la Sociedad. Para ver el desglose ver la Nota 12 del Anexo.

PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES (GRI 204-1)	2024	2023 <sup>(1)</sup>	2022
Proveedores nacionales	66%	85%	65%
Proveedores del exterior	34%	15%	35%

(1) Incluye datos de CDS a partir de abril 2023, fecha en que YPF LUZ tomó control de la Sociedad. Para ver el desglose ver la Nota 12 del Anexo.

CONTRATISTAS (GRI 2-6, 2-8)	2024 <sup>(2)</sup>	2023 <sup>(1)</sup>	2022
<b>Empresas contratistas</b>	<b>127</b>	<b>102</b>	<b>60</b>

Personas en actividad	1.887	1.549	5.856
-----------------------	-------	-------	-------

Loma Campana	65	525	1.138
Manantiales Behr - Cañadón León	286	54	47
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	77	4	-
Tucumán	530	620	2.065
San Juan	5	-	-
Buenos Aires	575	346	2.606
Córdoba	246	-	-
Mendoza	103	-	-

(1) Incluye datos de CDS a partir de abril 2023, fecha en que YPF LUZ tomó control de la Sociedad. Para ver el desglose ver la Nota 12 del Anexo.

(2) En 2024, la información de CDS no está disponible.

### Gestión de la cadena de suministros

La política de compras y contrataciones de YPF LUZ asegura la transparencia y confidencialidad en cada proceso. Para ello, gestionamos el riesgo en las relaciones contractuales, establecemos estándares de contratación y condiciones preferentes, y garantizamos que los acuerdos se suscriban conforme a los lineamientos definidos. Facilitamos la administración y supervisamos la gestión de los contratos a lo largo de toda su vigencia, promoviendo una relación eficiente y alineada con nuestros principios. Como parte de este compro-

miso, automatizamos las tarifas de los contratos con cláusulas de ajustes periódicas para optimizar su actualización y cumplimiento.

En 2024, organizamos el segundo taller para fortalecer la integración de prácticas ASG en nuestros proveedores. Abordamos temas como la agenda global de sustentabilidad, nuestros valores, huella ambiental, cultura en prevención de riesgos y las políticas y procedimientos de la Compañía. Estas capacitaciones contaron con la participación empleados de distintas áreas que integran la gestión ASG, promoviendo una visión compartida de la sustentabilidad en toda nuestra cadena de valor.

### Compromiso con el desarrollo local

En YPF LUZ damos prioridad a las compras de origen nacional, lo que fortalece la economía local y reduce la huella de carbono asociada al transporte de bienes. En 2024, 75% de la compra de materiales fue de origen nacional, mientras que el 97% de los servicios contratados también fueron locales.

Entendemos por proveedores locales a aquellos ubicados dentro de la misma región en la que se va a ejecutar la necesidad o provisión. La ubicación con operación significativa se refiere a todas aquellas centrales operativas de YPF LUZ. En 2024 trabajamos en la búsqueda de proveedores locales con el fin de analizar sus capacidades técnicas comerciales y agregarlos a nuestra base de datos de proveedores. Es así como desarrollamos proveedores locales para servicios que identificamos críticos para YPF LUZ.

## Selección y clasificación de proveedores

Clasificamos a nuestros proveedores según los servicios y materiales que ofrecen, así como por su ubicación geográfica, diferenciando entre proveedores nacionales e internacionales. Para su alta y gestión, utilizamos la plataforma ARIBA, lo que nos permite optimizar los procesos y fortalecer la trazabilidad.

Dentro del proceso de selección y contratación seguimos sistemáticamente las siguientes etapas:

- Validación de compliance
- Calificación del proveedor
- Procesos licitatorios
- Matriz de valoración técnica donde se evalúan las ofertas técnicas
- Evaluación comercial

**En 2024 incorporamos una sección para recabar datos sobre gestión ASG en el formulario de alta de proveedores.**

## Calificación del proveedor y gestión de riesgos

Contamos con un Sistema de Gestión de Riesgos que integra la calificación de proveedores, el control de terceras partes y la gestión de riesgos de la Compañía, garantizando un enfoque riguroso y transparente en toda nuestra cadena de suministro.

El proceso de calificación es obligatorio y nos permite evaluar de forma integral si los proveedores cumplen con los estándares de YPF LUZ. La criticidad del bien o servicio provisto (clasificada como baja, media o alta) determina los requisitos específicos a cumplir. Analizamos su situación económico-financiera, su cumplimiento legal en materia previsional y comercial, y su capacidad de gestión y calidad.

Además, verificamos la certificación de sistemas de gestión de calidad, salud, seguridad y medioambiente. También consideramos los reportes NOSIS para evaluar antecedentes comerciales, como situación financiera, deudas bancarias o aportes patronales impagos. Con estos criterios, asignamos una calificación al proveedor en función de uno o más grupos de artículos y su ámbito geográfico, habilitando su adjudicación.

## PROVEEDORES CALIFICADOS Y ADJUDICADOS SEGÚN NIVEL DE CRITICIDAD<sup>(1)</sup> (GRI 414-1, 414-2)

	2024		2023		2022	
	Q	%	Q	%	Q	%
Alta	463	49%	314	47%	284	52%
Media	287	30%	214	32%	148	27%
Baja	194	21%	141	21%	119	22%

(1) Esta calificación incluye a todos los proveedores dados de alta durante el 2024 y las recalificaciones de aquellos que ya prestan el servicio.

## Evaluación de proveedores

Realizamos un proceso de debida diligencia sobre el 100% de nuestros proveedores antes de iniciar una relación comercial y durante su ejecución, asegurando el cumplimiento del Código de Ética y Conducta y las políticas de Compliance. Este proceso permite identificar y mitigar riesgos, prevenir posibles irregularidades y proteger la reputación de la Compañía. Durante el período reportado, no se identificaron proveedores que representen riesgos en este sentido.

Además, realizamos una evaluación de desempeño de proveedores, en un proceso sistemático y documentado que nos permite analizar los aspectos más relevantes de nuestra relación con ellos. Los resultados pueden ser considerados en futuras licitaciones, asegurando que nuestras contrataciones mantengan altos estándares de calidad y cumplimiento. Para gestionar este proceso de manera eficiente, contamos

con una aplicación interna que centraliza las evaluaciones y permite monitorear el desempeño tanto durante la contratación como al finalizar el contrato.

Así, evaluamos distintos aspectos según el tipo de proveedor que alcanzan no solo aspectos técnicos, sino también relacionados con el cuidado de las personas y al planeta:

- **Servicios:** desempeño técnico y de gestión, cumplimiento comercial, salud, seguridad y medioambiente, relaciones laborales y desempeño energético.
- **Materiales:** calidad técnica, logística, cumplimiento comercial, salud, seguridad y medioambiente, y desempeño energético.

### Comunicación y atención

Mantenemos una comunicación fluida con nuestros proveedores a través de múltiples canales, asegurando una gestión eficiente y transparente. Principalmente contamos con el Portal de proveedores que centraliza toda la gestión y procesos de compras, y además ponemos a disposición un correo electrónico para consultas generales y una línea de atención.

- Consultas generales: [pagosypfluz@proveedoresypf.com](mailto:pagosypfluz@proveedoresypf.com)
- Línea de atención telefónica: 0810-122-9681 (opción 2)

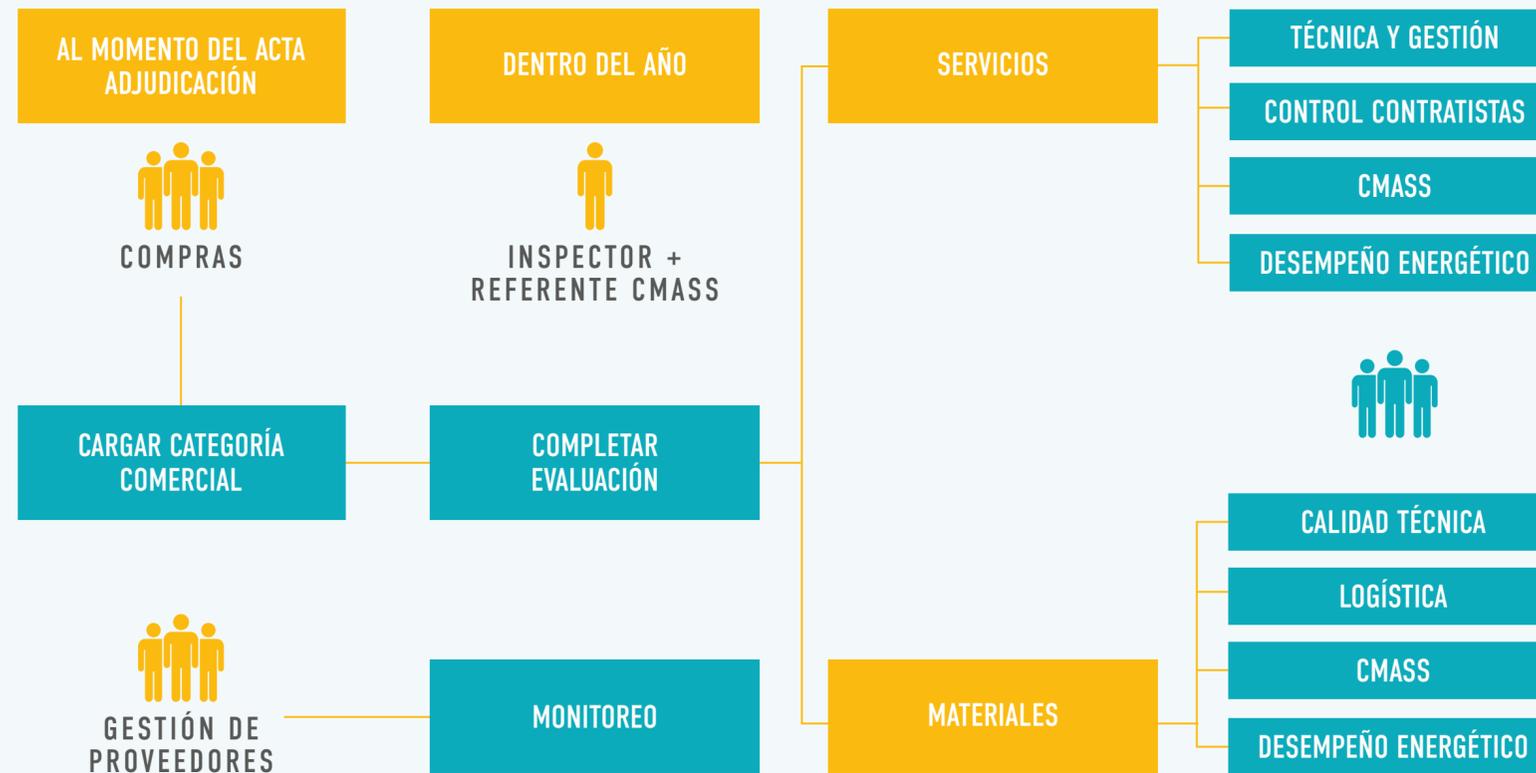
Contamos a su vez con canales formales para la gestión de consultas y reclamos, garantizando trazabilidad, seguimiento y respuesta efectiva. Cualquier parte interesada puede contactarnos a través de:

- Formulario disponible en [ypfluz.com](http://ypfluz.com)
- Correo electrónico: [sugerenciasypfluz@ypf.com](mailto:sugerenciasypfluz@ypf.com)
- Buzones de sugerencias ubicados en la recepción de cada sitio operativo.

De esta manera, aseguramos que todas las inquietudes sean atendidas en tiempo y forma, fortaleciendo nuestra relación con la cadena de valor.

Además, realizamos una revisión anual de nuestro desempeño mediante encuestas de satisfacción, permitiendo conocer

### Evaluación de desempeño proveedores



su experiencia y oportunidades de mejora en nuestra relación comercial.

#### 1ª Encuesta ASG a Proveedores

Con el objetivo de acercarnos y conocer mejor a nuestros proveedores, en 2024 lanzamos la primera encuesta ASG a proveedores. Del total de 116 respuestas, el 58% correspon-

den a proveedores de servicios y el 42% a proveedores de productos. Los resultados muestran que la mayoría de ellos cuentan con políticas y objetivos alineados a la sustentabilidad. Además, implementan acciones de eficiencia energética y valorización de recursos, y están avanzando en la medición y *reporting* de su desempeño de triple impacto. Para YPF LUZ, es fundamental avanzar juntos en este camino hacia una gestión sostenible.

### Resultados de la encuesta

SOSTENIBILIDAD		
A	S	G
<b>78%</b> implementó acciones de eficiencia energética.	<b>81%</b> promueve diversidad e inclusión.	<b>81%</b> tiene en cuenta la sostenibilidad en la toma de decisiones.
<b>78%</b> implementó reutilización o reciclaje.	<b>92%</b> realiza evaluaciones de seguridad y salud.	<b>67%</b> cuenta con canal de denuncias.
<b>22%</b> mide emisiones GEI.	<b>61%</b> realiza actividades de RSE.	<b>64%</b> cuenta con certificaciones de calidad.
<b>61%</b> cuenta con políticas y objetivos ambientales.	<b>72%</b> cuenta con política DDHH e igualdad de género.	<b>81%</b> cuenta con código de ética.
	<b>39%</b> realiza voluntariado.	<b>83%</b> cuenta con políticas de privacidad de la información.
		<b>81%</b> cuenta con proceso sistematizado de compras.

## Capacitación

Brindamos capacitaciones a nuestros proveedores para fortalecer su desarrollo y optimizar la gestión de sus procesos. Algunos de los principales talleres fueron sobre:

- Uso de la plataforma ARIBA.
- Gestión en el Sistema de Recursos Contratados.
- Código de Ética y Conducta.
- Política Antisoborno.
- Valores, políticas y procedimientos generales.

**Más de 50 proveedores participaron del taller híbrido (modalidad presencial y virtual) sobre “Sustentabilidad en la cadena de valor”, con presentaciones de gerentes y líderes de temas ASG de YPF LUZ y expertos externos en la temática.**



## Herramienta ASG para proveedores

Como parte de nuestro taller de sustentabilidad dirigido a los proveedores de la Compañía, en 2024 preparamos especialmente una Caja de Herramientas o “Toolbox ASG”, que incluyó calculadoras de huella ambiental, directrices para procedimientos de seguimiento del desempeño, políticas ASG. Con estas iniciativas, incentivamos a nuestros proveedores a adoptar prácticas de prevención de riesgos e impactos y desarrollar una producción más limpia. Esta herramienta, accesible a través de un QR, fue consultada por más de 200 de nuestros proveedores.

## Compras inclusivas

Contamos con un Procedimiento de Compras Inclusivas Responsables (CIR), que establece mecanismos para facilitar el acceso y la participación de empresas y organizaciones productivas conformadas por integrantes en situación de vulnerabilidad o cuyo principal objetivo sea mejorar dicha situación. Además, participamos en reuniones organizadas por CODE<sup>1</sup>, donde compartimos experiencias con otras empresas sobre el consumo responsable.

1 CODE es una empresa social que busca crear trabajo digno a partir de conectar a pequeños productores asociados y consumidores de escala (públicos y privados), para generar cadenas de valor sostenibles y/o compras inclusivas.

## 8.2. RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES

**CONTENIDOS GRI:** 2-23, 3-3, 413-1, 413-2

Nuestra prioridad es construir relaciones de confianza y respeto en las comunidades donde operamos. A partir de espacios de diálogo, trabajamos juntamente con referentes claves de la comunidad para crear soluciones adecuadas a sus necesidades. Nos enfocamos en establecer relaciones de confianza y respeto mutuo con las comunidades en las que tenemos presencia, a través de una comunicación y una gestión responsables que generen valor compartido.

### Diálogos con las comunidades donde operamos

Integramos las expectativas, opiniones, necesidades y demandas de las comunidades a partir de iniciativas como encuestas de satisfacción, reuniones periódicas con líderes comunitarios y los canales de comunicación que ponemos a disposición para recibir sus comentarios.

**Las consultas y reclamos de las comunidades locales se registran en nuestro Sistema de Gestión de Consultas y Reclamos para asegurar un seguimiento adecuado.<sup>2</sup>**

<sup>2</sup> Para más información sobre el Sistema de Gestión de Consultas y Reclamos, ver la sección "Partes Interesadas" (Capítulo 2.2).

En 2024 realizamos una encuesta anónima y online para medir la satisfacción y el nivel de conocimiento sobre nuestra Compañía en las comunidades donde operamos. La consulta fue dirigida a los referentes comunitarios y difundida a nivel local. Recibimos 70 respuestas que reflejaron un alto nivel de satisfacción con nuestro accionar, alcanzando una valoración de 4.31 sobre 5.

### Generación de empleo local

Priorizamos la contratación de personal local en cada una de las comunidades donde operamos, ya sea en búsquedas propias o de contratistas. En 2024 participamos en 5 ferias de empleo<sup>3</sup> y realizamos capacitaciones para acercar a los jóvenes a nuestra industria.

Entre ellas, participamos con stands y charlas técnicas y de empleo en el Centro Argentino de Ingenieros (CAI), Universidad de Avellaneda ITBA, UTN Regional Norte y Universidad Nacional de Tucumán. A su vez, realizamos charlas sobre energía renovable y empleabilidad en Neuquén y San Juan, abordando temas como el armado de currículums, la creación de perfiles en LinkedIn y recomendaciones para entrevistas laborales.

<sup>3</sup> Para conocer nuestra participación en ferias de empleo en 2024, ver el apartado "Atracción y retención del talento" (Capítulo 7.5).

## 8.3. INVERSIÓN Y PROGRAMAS EN COMUNIDADES LOCALES

**CONTENIDOS GRI:** 3-3, 203-1, 413-1, 413-2

Contamos con una Política de Inversión Social y Donaciones que guía todas nuestras iniciativas de responsabilidad social y abarca desde aportes y proyectos comunitarios hasta actividades de voluntariado y acciones ambientales, sociales o institucionales. Fomentamos la participación activa de nuestro equipo ya que sus contribuciones fortalecen los lazos con las comunidades y potencian nuestra cultura.

Nuestra Estrategia de Inversión Social está alineada al plan de negocios de la Compañía y a sus prioridades en materia de gestión de riesgos ASG. Utilizamos indicadores claros y medibles para evaluar el impacto de nuestras acciones y trabajamos de manera colaborativa con otros actores para abordar desafíos sociales y ambientales complejos. Este enfoque integral refuerza nuestro compromiso de ser un actor responsable y cercano en cada comunidad en la que estamos presentes.

La Gerencia de Relaciones Institucionales define y gestiona el plan anual de Inversión Social que es aprobado por el Comité de Dirección. Este plan está basado en el diálogo continuo con las comunidades, en la participación de voluntarios de YPF LUZ y en la contratación responsable, asegurando transparencia y responsabilidad en el proceso.

### Objetivos de la Estrategia de Inversión Social

- Mejorar la calidad de vida e infraestructura de las comunidades donde operamos.
- Contribuir a mejorar la calidad de la educación.
- Fomentar el uso eficiente de energía y de energías renovables.
- Colaborar con otras organizaciones para lograr cambios sostenibles.

Impulsamos el desarrollo de las comunidades mediante iniciativas enfocadas en educación, eficiencia energética y desarrollo sostenible.

INVERSIÓN SOCIAL (USD) (GRI 203-1)	2024	2023	2022
<b>Inversión social</b>	<b>754.281,71</b>	<b>661.265,09</b>	<b>323.471,91</b>
Donaciones	21.882,60	37.465,61	37.517,42
Actividades de inversión social <sup>(1)</sup>	155.967,33	134.134,80	139.361,00
Donaciones ambientales <sup>(1),(2)</sup>	351.152,81	117.250,17	152.640,29
Inversión en pulmón verde	225.278,97	376.073,64	-
<b>Cantidad de beneficiarios<sup>(1)</sup></b>	<b>50.000</b>	<b>40.095</b>	<b>25.190</b>

(1) Incluye datos de YPF LUZ y CDS consolidados. A partir de 2024 se centraliza el presupuesto desde YPF LUZ y no contamos con el detalle desagregado.  
 (2). Donación de ejemplares forestales, principalmente donaciones al Plan Forestal de la Provincia de Tucumán.

En 2024 realizamos 74 actividades, en las que participaron el 57% de los empleados de la Compañía, alcanzando a más de 50.000 beneficiarios. Nuestra inversión social y ambiental alcanzó 0,21% del EBITDA, superando el objetivo que nos habíamos puesto de alcanzar 0,20 al 2025.

**74**  
actividades

**+50.000**  
beneficiarios

**57%**  
empleados voluntarios

**275**  
voluntarios

**USD 754.281,71**  
de inversión social y ambiental

**0,21%**  
de inversión social y ambiental / EBITDA

**PRINCIPALES PROGRAMAS IMPLEMENTADOS**

**Charlas educativas**

Organizamos 5 charlas sobre energía, energías renovables, salud y seguridad, alcanzando a más de 5.000 personas. También realizamos 26 actividades educativas en escuelas y universidades.

En 2024 realizamos voluntariados en General Levalle, Córdoba, comunidad donde este mismo año empezamos a operar nuestro primer parque eólico de esa provincia:

- Presentación del proyecto a la comunidad.
- Donación de un ecopunto.
- Charlas a escuelas en las que participaron más de 2.000 alumnos de primaria y secundaria, sobre energías renovables, ODS y cuidado del medio ambiente a cargo de voluntarios de YPF LUZ.

Organizamos 8 forestaciones, 6 en escuelas de Tucumán y 2 en escuelas de Neuquén.

**Visitas a nuestros sitios**

Recibimos 18 visitas en las que participaron más de 250 personas. En estas visitas compartimos información sobre nuestra actividad, la importancia de la energía eléctrica, las energías renovables y la eficiencia energética, y también los detalles específicos de cada sitio.

**Apoyo a la alfabetización y la lectura**

En 2024, implementamos junto a **Fundación Leer** dos programas para fomentar la alfabetización y el hábito de la lectura en 8 escuelas cercanas a nuestro Complejo de Generación El Bracho, en Tucumán.

- **Amigos cuentan cuentos:** Capacitamos a voluntarios y docentes y entregamos bibliotecas móviles con más de 100 libros nuevos a 8 escuelas participantes para incentivar la lectoescritura y fortalecer la alfabetización. Los voluntarios de YPF LUZ contaron cuentos en las escuelas para que los chicos descubran el placer de leer un libro.

- **Leer te Ayuda:** Se capacitaron docentes y voluntarios de la Compañía para ayudar a los chicos a leer de forma fluida antes de tercer grado. La actividad contempló la donación de bibliotecas y de más de 300 libros de actividades, diseñados para acompañar el proceso de aprendizaje de todas las habilidades involucradas en la lectura: comprensión del texto, trabajo a nivel léxico, conciencia fonológica y producción escrita.

#### Testimonios de docentes participantes del programa

- *“Los libros recibidos benefician enormemente a nuestros alumnos, proporcionándoles acceso a materiales educativos de alta calidad que desarrollan sus habilidades de lectura y conocimiento”.*
- *“El programa fue muy bien recibido. A los chicos les encanta trabajar con libros. ¡Muchas gracias por su valioso aporte a nuestra escuela!”.*
- *“Disfruté trabajar con ustedes y compartir los libros con mis niños de primero. Fue gratificante ver cómo se emocionaban al tener un libro propio. Esto ayudó mucho en mis tareas diarias.”.*

#### Mejora de instalaciones

- Los voluntarios de YPF LUZ participaron en 15 actividades de pintura, muralismo, acondicionamiento y armado de juegos en las localidades de CABA, Dock Sud, Berisso, Añelo, Comodoro Rivadavia y Tucumán.
- Se llevó a cabo una actividad de mejora de infraestructura y pintura de una vivienda de alquiler social junto a Hábitat para la Humanidad. La jornada se realizó con un grupo de líderes de la Compañía como actividad de *teambuilding*.

#### Colaboración con Fundación YPF

Desde hace más de 6 años trabajamos en alianza con Fundación YPF en el desarrollo de proyectos educativos. En 2024, acompañamos nuevamente las actividades de formación y divulgación del Aula Móvil en Energías Renovables a través de talleres sobre energías renovables y eficiencia energética a cargo de nuestros voluntarios. Estuvieron dirigidos a alumnos de escuelas secundarias y técnicas, universidades y público en general de las localidades de Olavarría (Buenos Aires), El Bracho y Ciudad de Tucumán (Tucumán), General Levalle (Córdoba) y Rodeo (San Juan).

#### Programa de becarios de Fundación YPF

Por segundo año consecutivo participamos en este programa impulsado por Fundación YPF, que promueve la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación universitaria y fomenta el estudio de carreras vinculadas a la generación de energía eléctrica y a las energías renovables. En 2024, continuamos financiando 10 becas para estudiantes de universidades públicas en San Juan y Tucumán, ampliando la presencia del programa a provincias donde YPF LUZ opera. El encuentro anual de becarios se realizó en Neuquén y contó con la participación de nuestro gerente de Operaciones como jurado de los equipos.



## Donaciones

A través de los encuentros periódicos que mantenemos con los referentes locales y de nuestro buzón de sugerencias, relevamos las necesidades y pedidos de donación de cada comunidad. Todas las solicitudes son registradas para su análisis y siguen un proceso de aprobación interno que varía según el tipo de donación, el monto y el beneficiario, en línea con nuestro Procedimiento de Inversión Social y Donaciones.

En 2024, desde YPF LUZ destinamos las donaciones a diversas instituciones, dependiendo de sus necesidades específicas. Entre los beneficiarios se encuentran escuelas de comunidades locales donde operamos, que recibieron equipos de laboratorio, artefactos de iluminación, herramientas de jardinería y huerta, equipos de alimentación ininterrumpida de energía (UPS), notebooks, heladeras, entre otros materiales. A fundaciones y organizaciones deportivas donamos artefactos de iluminación, armarios equipos de laboratorio y proyectores.

Con comunas y municipalidades realizamos donaciones de ecopuntos para fomentar la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente, y luminarias LED para contribuir a la eficiencia energética.

En cuanto a material de rezago, contribuimos a través de donaciones a las comunidades de artefactos de iluminación, equipos de laboratorio, armarios, notebooks, maderas, tirantes, cajas, y muebles de oficina en desuso.

## Comunicación a comunidades

En 2024, lanzamos una campaña institucional en medios para destacar la importancia de la energía eléctrica que aporta YPF LUZ al desarrollo de las todas las industrias del país. La campaña estuvo enfocada a medios digitales y radios en las provincias donde YPF LUZ tiene actividad: Buenos Aires, Tucumán, Chubut, Santa Cruz, Neuquén, San Juan y Córdoba.

Además, este año se emitió por Telefé “Pasión por el viento”, un programa especial que recorrió el país con historias que entrelazan la energía eólica con YPF LUZ, mostrando el valor de este recurso y la empresa en las comunidades locales.

A partir de 2024, reforzamos las comunicaciones locales sobre las acciones de inversión social que se realizaron en las diferentes localidades y sitios. A lo largo del año, publicamos en la página web oficial de la Compañía las novedades sobre estas actividades y realizamos envíos a medios locales para impulsar su difusión. En cada comunicación detallamos el mail de contacto para enviar consultas, para mantener un contacto más fluido y dejarlo a disposición de las comunidades.

A su vez, en diciembre enviamos un comunicado sobre el “Día Internacional del Voluntariado” que también se publicó en LinkedIn, donde compartimos un resumen con las distintas actividades y participación voluntaria que se alcanzó en 2024.

## 8.4. VOLUNTARIADO CORPORATIVO

**CONTENIDOS GRI:** 203-2

Nuestro Programa de Voluntariado Corporativo es un pilar fundamental de la estrategia de inversión social y refleja nuestro compromiso con el desarrollo sostenible de las localidades donde operamos. A través de diversas actividades y proyectos, generamos impacto positivo en las comunidades, mejorando la calidad de vida e infraestructura, promoviendo la educación y el uso eficiente de la energía y, a su vez, fomentamos el desarrollo personal y profesional de nuestro equipo.

La planificación y gestión de estas acciones están a cargo de la Gerencia de Relaciones Institucionales, que identifica las necesidades junto a los referentes locales, diseña un plan anual y asegura su implementación conforme a nuestra Política de Inversión Social y Donaciones.

Impulsamos la participación de los empleados a través de **#PoneteLaCamiseta**, una campaña orientada a promover la motivación, el sentido de pertenencia y la solidaridad de nuestros voluntarios. Comunicamos los logros alcanzados mediante boletines mensuales, publicaciones en redes sociales internas y externas, y presentaciones en reuniones trimestrales. Gracias a estos esfuerzos, alcanzamos una destacada participación del 57% de nuestros empleados en actividades de voluntariado.

Testimonio de Mauro Mazzuquini, voluntario en actividad de reacondicionamiento:

*“Me llena de alegría haber vuelto a este lugar [Centro de Fomento y Biblioteca Popular Ricardo Güiraldes] después de más de 15 años, hoy como parte de esta empresa. Contribuir con un granito de arena en la difícil situación que atraviesan instituciones así es gratificante. Pero lo mejor de todo es haber realizado esta actividad en equipo, junto a mis compañeros de trabajo y al lado de quienes sostienen diariamente el centro de fomento. Cada pequeña acción cuenta y puede marcar la diferencia.”*

### Capitanes voluntarios

En 2024 lanzamos “Capitanes Voluntarios”, una iniciativa que invita a nuestros empleados a liderar el programa de voluntariado en CABA, Tucumán y Dock Sud. Este programa permite proponer ideas, sugerir instituciones para colaborar y coordinar actividades sociales, siempre alineadas con nuestros ejes de inversión social.

### VOLUNTARIADO YPF LUZ 2024:



# 9

## ÍNDICES DE CONTENIDOS GRI Y ESTÁNDARES SASB



# ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

<b>Declaración de uso</b>	YPF Energía Eléctrica S.A. (YPF LUZ) ha elaborado el Informe conforme a los Estándares GRI para el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.
<b>GRI 1 usado</b>	GRI 1: Fundamentos 2021
<b>Estándares sectoriales utilizados</b>	No se utilizan estándares sectoriales pertenecientes a los Estándares GRI Sectoriales

CONTENIDO	RESPUESTA	OMISIÓN	ODS	
			ODS	META
<b>CONTENIDOS GENERALES</b>				
<b>1. La organización y sus prácticas de presentación de informes</b>				
2-1 Detalles organizacionales	Sobre este Reporte; 1.2, 3.1			
2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sustentabilidad	Sobre este Reporte			
2-3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Sobre este Reporte			
2-4 Actualización de la información	Sobre este Reporte, Nota 1			
2-5 Verificación externa	Sobre este Reporte; Informe de Revisión Externa, Nota 2			
<b>2. Actividades y trabajadores</b>				
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	1.2, 5.1, 5.2, 5.4, 8.1			
2-7 Empleados	7.2, Nota 3		8, 10	8.5, 10.3
2-8 Trabajadores que no son empleados	8.1, Nota 4 , Nota 12		8	8.5

GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021

CONTENIDO	RESPUESTA	OMISIÓN	ODS	ODS	META
<b>3. Gobernanza</b>					
2-9 Estructura de gobernanza y composición	3.3, 3.5, 3.6, 3.7, Nota 5		5, 16		5.5, 16.7
2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	3.3		5, 16		5.5, 16.7
2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	3.2, 3.3		16		16.6
2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	2.1, 3.2, 3.3, 3.9		16		16.7
2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	2.1, 3.2, 3.3				
2-15 Conflictos de interés	3.2, 3.3		16		16.6
2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sustentabilidad.	3.2				
2-16 Comunicación de inquietudes críticas	2.2, 3.3, 3.10				
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	3.3, 3.10				
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3.3				
2-19 Políticas de remuneración	3.3				
2-20 Proceso para determinar la remuneración	3.3				
2-21 Ratio de compensación total anual		Restricciones de confidencialidad. Esta información resulta confidencial para salvaguardar la seguridad personal de nuestros empleados y los altos mandos de la Compañía.			
<b>4. Estrategia, políticas y prácticas</b>					
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta del presidente Carta del CEO				
2-23 Compromisos y políticas	1.2, 2.1, 3.8, 3.10, 5.1, 6.1, 6.2, 8.2		16		16.3

GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021

	CONTENIDO	RESPUESTA	OMISIÓN	ODS	META	
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	3.3				
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	2.2, 3.9, 3.10, 6.2				
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	2.2,3.10		16	16.3	
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Nota 6				
	2-28 Afiliación a asociaciones	2.1		8	8.8	
	<b>5. Participación de los grupos de interés</b>					
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	2.2, 2.3, 3.10, 5.4, 6.2.6, 8.1				
	2-30 Convenios de negociación colectiva	7.6, Nota 7				
<b>TEMAS MATERIALES</b>						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	2.3				
	3-2 Lista de temas materiales	2.3, Nota 8				
<b>Rentabilidad y desempeño económico</b>						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3,4.4, 8.3				
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Nota 31		8	8.1, 8.2	
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático		Información no disponible. No contamos con un análisis de los posibles impactos financieros por adaptación al clima. Trabajaremos en la sistematización en el mediano plazo.	13	13.1	
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	7.9; Nota 9				
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Nota 10				

CONTENIDO		RESPUESTA	OMISIÓN	ODS	META
Inversión y programas en comunidades locales					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3, 8.2			
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	8.3			
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	8.1, 8.4, Nota 11			
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	8.2, 8.3			
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales– en las comunidades locales	8.2, 8.3			
Cadena de valor					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3, 8.1			
GRI 204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	8.1, Nota 12		8	8.3
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	8.1			
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		Información no disponible. Trabajaremos en su sistematización en futuros reportes.		
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	8.1		5, 8, 16	5.2, 8.8, 16.1
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		Información no disponible. Trabajaremos en su sistematización en futuros reportes.		
Riesgos y cumplimiento de normas					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3, 3.9, 3.10, 4.3			

	CONTENIDO	RESPUESTA	OMISIÓN	ODS	META
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	3.10, Nota 13		16	16.5
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.10, Nota 14		16	16.5
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Nota 13		16	16.5
<b>Competencia desleal</b>					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3, 3.10			
GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Nota 6		16	16.3
<b>Recursos críticos</b>					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3, 6.1, 6.2.5			
<b>Eficiencia energética</b>					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3, 6.1, 6.2.1			
GRI 302: ENERGÍA 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	6.2.1, Nota 15		7, 8, 12, 13	7.2, 7.3, 8.4, 12.2, 13.1
	302-2 Consumo energético fuera de la organización		Información no disponible. Trabajaremos en su sistematización en futuros reportes.		
	302-3 Intensidad energética	6.2.1, Nota 16		7, 8, 12, 13	7.2, 7.3, 8.4, 12.2, 13.1
	302-4 Reducción del consumo energético	6.2.1		7, 8, 12, 13	7.2, 7.3, 8.4, 12.2, 13.1
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	6.2.1			

CONTENIDO		RESPUESTA	OMISIÓN	ODS	META
<b>Agua y efluentes</b>					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3, 6.1, 6.2.4			
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	6.2.4		6, 12	6.3, 6.4, 6.6, 12.4
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	6.2.4		6	6.3
	303-3 Extracción de agua	6.2.4, Nota 17		6	6.4
	303-4 Vertido de agua	6.2.4, Nota 18		6	6.3
	303-5 Consumo de agua	6.2.4, Nota 19		6	6.4
<b>Biodiversidad</b>					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3, 6.1, 6.2.3			
GRI 304: BIODIVERSIDAD 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	6.2.3		6	6.6
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	6.2.3		6	6.6
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	6.2.3		6	6.6
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	6.2.3		6	6.6
<b>Emisiones gaseosas y calidad del aire</b>					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3, 6.1, 6.2.2			

	CONTENIDO	RESPUESTA	OMISIÓN	ODS	META	
GRI 305: EMISIONES 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	6.2.2		12, 13	12.4, 13.1	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (Alcance 2)	6.2.2		12, 13	12.4, 13.1	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)	6.2.2		12, 13	12.4, 13.1	
	305-4 Intensidad de las emisiones de CO <sub>2</sub> e	6.2.2		13	13.1	
	305-5 Reducción de las emisiones de CO <sub>2</sub> e	6.2.2		13	13.1	
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)			Información no disponible. Trabajaremos en su sistematización en futuros reportes.		
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> ), óxidos de azufre (SO <sub>x</sub> ) y otras emisiones significativas al aire.	6.2.2, Nota 20			12	12.4
<b>Recursos sobrantes y residuos</b>						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3, 6.1, 6.2.5				
GRI 306: RESIDUOS 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	6.2.5		6, 12	6.3, 6.6, 12.4, 12.5	
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	6.2.5		6, 8, 12	6.3, 8.4, 12.4, 12.5	
	306-3 Residuos generados	6.2.5, Nota 21		6, 12	6.6, 12.4, 12.5	
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	6.2.5, Nota 22		12	12.4, 12.5	
	306-5 Residuos destinados a eliminación	6.2.5, Nota 22		6, 12	6.6, 12.4, 12.5	
<b>Empleo</b>						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3, 7.1, 7.2, 7.5, 7.9, 7.10				

	CONTENIDO	RESPUESTA	OMISIÓN	ODS	META
GRI 401: EMPLEO 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	7.2, Nota 23		5, 8	5.1, 8.5, 8.6
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	7.2, 7.9		5, 8	5.4, 8.5
	401-3 Permiso parental	7.10, Nota 24		5, 8	5.1, 5.4, 8.5
<b>Salud y seguridad de los empleados</b>					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3, 7.1, 7.3		8	8.8
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	7.3		8	8.8
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	7.3		8	8.8
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	7.3		8	8.8
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	7.3		8, 16	8.8, 16.7
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	7.3		8	8.8
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	7.3			
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	7.3		8	8.8
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	7.3		8	8.8
	403-9 Lesiones por accidente laboral	7.3		8, 16	8.8, 16.1
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	7.3		8, 16	8.8, 16.1

CONTENIDO		RESPUESTA	OMISIÓN	ODS	META
<b>Formación de empleados</b>					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3, 7.1, 7.4, 7.7,			
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	7.7, Nota 25		4, 5, 8	4.3, 4.4, 4.5, 5.1, 8.2, 8.5
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	7.4, 7.7		8	8.2, 8.5
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	7.4, Nota 26		5, 8	5.1, 8.5
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3, 7.1, 7.10			
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	3.3, 7.2, 7.10, Nota 3		5, 8	5.1, 5.5, 8.5
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres		Restricciones de confidencialidad. Esta información resulta confidencial para salvaguardar la seguridad personal de nuestros empleados y los altos mandos de la Compañía.	5, 8	5.1, 8.5
<b>Derechos de las personas</b>					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3, 3.10			
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Nota 27		5, 8	5.1, 8.8
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Nota 28		8	8.8
GRI 408: TRABAJO INFANTIL 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Nota 29		5, 8, 16	5.2, 8.7, 16.2

	CONTENIDO	RESPUESTA	OMISIÓN	ODS	META
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Nota 30		5, 8	5.2, 8.7
Experiencia del cliente					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.2, 2.3, 5.4			
Indicador propio	Encuesta de Satisfacción de Clientes (NPS)	5.4			
Investigación y desarrollo					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.1, 2.3, 5.2, 5.3, 5.5			
Indicador propio	Desarrollo de Proyectos y Nuevos Negocios	5.2, 5.3			

## ANEXO ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

### Nota 1

En todos los casos que hubo una actualización de la información por modificaciones en el Alcance, tipo de indicador o metodología de cálculo, las aclaraciones se detallan en las tablas respectivas a lo largo del Reporte.

### Nota 2

El Reporte de Sustentabilidad 2024 cuenta con aseguramiento limitado de contadores públicos independientes sobre información seleccionada contenida en el reporte anual de sustentabilidad 2024, realizado por Deloitte & Co. S.A. ("Deloitte"), de conformidad con la Resolución Técnica N° 35 ("RT 35") "Adopción de las Normas Internacionales de Encargos de aseguramiento y Servicios Relacionados del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (International Auditing and Assurance Standards Board o "IAASB", por sus siglas en inglés, de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por sus siglas en inglés) emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") que adopta la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento ("NIEA") 3000 "Encargos de aseguramiento diferentes de auditoría o revisión de información histórica" emitida por el IAASB. Los contenidos asegurados fueron los estándares GRI 403-9: Lesiones por accidente laboral; GRI 305-1: Emisiones directas de GEI (Alcance 1) y SASB IF-EU-000.D: Electricidad total generada, porcentaje por fuente de energía principal, porcentaje en mercados regulados.

### Nota 3

No hubo incrementos significativos en el número de empleados durante el período objeto del informe y entre distintos períodos objeto de los informes.

PERSONAL POR CATEGORÍA LABORAL, SEXO Y GRUPO DE EDAD – YPF LUZ (GRI 2-7)	2024	2023	2022
<b>Gerencias</b>	37	34	28
Hombres	78%	82%	86%
Mujeres	22%	18%	14%
Menores de 30 años	0%	0%	0%
Entre 30 y 50 años	65%	62%	64%
Más de 50 años	35%	38%	36%
<b>Jefaturas</b>	58	45	44
Hombres	72%	69%	70%
Mujeres	28%	31%	30%
Menores de 30 años	0%	0%	0%
Entre 30 y 50 años	78%	76%	77%
Más de 50 años	22%	24%	23%
<b>Coordinación/Supervisión</b>	69	71	65
Hombres	74%	73%	74%
Mujeres	26%	27%	26%
Menores de 30 años	6%	3%	2%
Entre 30 y 50 años	77%	79%	85%
Más de 50 años	17%	18%	14%

PERSONAL POR CATEGORÍA LABORAL, SEXO Y GRUPO DE EDAD – YPF LUZ (GRI 2-7)	2024	2023	2022
<b>Profesionales, Analistas y Operarios</b>	154	158	153
Hombres	69%	70%	72%
Mujeres	31%	30%	28%
Menores de 30 años	18%	17%	15%
Entre 30 y 50 años	71%	72%	80%
Más de 50 años	11%	11%	5%
<b>Técnicos</b>	77	82	76
Hombres	94%	94%	99%
Mujeres	6%	6%	1%
Menores de 30 años	29%	24%	7%
Entre 30 y 50 años	58%	63%	71%
Más de 50 años	13%	13%	22%
<b>Pasantes</b>	1	6	5
Hombres	100%	67%	40%
Mujeres	0%	33%	60%
Menores de 30 años	100%	100%	100%
Entre 30 y 50 años	-	-	-
Más de 50 años	-	-	-

**PERSONAL POR CATEGORÍA LABORAL, SEXO Y GRUPO DE EDAD – CDS (GRI 2-7)**

	2024	2023
<b>Gerencias</b>	5	4
Hombres	80%	50%
Mujeres	20%	50%
Menores de 30 años	0%	0%
Entre 30 y 50 años	80%	75%
Más de 50 años	20%	25%
<b>Jefaturas</b>	13	13
Hombres	69%	77%
Mujeres	31%	23%
Menores de 30 años	0%	0%
Entre 30 y 50 años	62%	50%
Más de 50 años	38%	58%
<b>Coordinación/Supervisión</b>	9	12
Hombres	89%	92%
Mujeres	11%	8%
Menores de 30 años	0%	0%
Entre 30 y 50 años	44%	67%
Más de 50 años	56%	33%

**PERSONAL POR CATEGORÍA LABORAL, SEXO Y GRUPO DE EDAD – CDS (GRI 2-7)**

	2024	2023
<b>Profesionales, Analistas y Operarios</b>	27	25
Hombres	78%	1%
Mujeres	22%	0%
Menores de 30 años	0%	8%
Entre 30 y 50 años	67%	64%
Más de 50 años	33%	28%
<b>Técnicos</b>	30	35
Hombres	100%	100%
Mujeres	0%	0%
Menores de 30 años	10%	14%
Entre 30 y 50 años	60%	57%
Más de 50 años	30%	29%
<b>Pasantes</b>	0	0
Hombres	0%	0%
Mujeres	0%	0%
Menores de 30 años	0%	0%
Entre 30 y 50 años	0%	0%
Más de 50 años	0%	0%

## Nota 4

Debido a que la mayor parte de nuestras actividades es realizada por empleados de YPF LUZ, no es significativa la cantidad de trabajadores que no son empleados. Actualmente no contamos con la sistematización de todos aquellos trabajadores que no son empleados que realizan trabajos controlados por YPF LUZ. Además, no contamos con empleados por horas no garantizadas.

## Nota 5

La designación de directores la define cada accionista en base a criterios propios, sin considerar opinión de grupos de interés (a excepción de accionistas), independencia y diversidad.

## Nota 6

En 2024 no hubo incumplimientos de leyes y normativas en los ámbitos social y económico que hayan resultado en multas o sanciones no monetarias significativas. No hemos recibido acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.

## Nota 7

<b>PERSONAL PERMANENTE POR ENCUADRE GREMIAL<sup>(1)</sup> - YPF (GRI 2-30)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Fuera de Convenio	217	207	183
Dentro de Convenio	178	183	170
<b>Total</b>	<b>395</b>	<b>390</b>	<b>353</b>

(1) Excluye a los pasantes.

<b>PERSONAL PERMANENTE POR ENCUADRE GREMIAL – CDS (GRI 2-30)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Fuera de Convenio	20	20
Dentro de Convenio	64	69
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>89</b>

**Nota 8**

Los temas materiales de 2024 son los mismos que los publicados en 2023, sin cambios en su denominación ni en los Estándares GRI y SASB asociados.

TEMA MATERIAL	EXPLICACIÓN IMPACTO Y COBERTURA	ESTÁNDAR GRI / SASB ASOCIADO
<b>RENTABILIDAD Y DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>	Promovemos la disciplina financiera para asegurar la rentabilidad y sustentabilidad económica de la empresa.	GRI 201- Desempeño económico 2016 SASB- Parámetros de actividad (IF-EU-000.D Electricidad total generada, porcentaje por fuente de energía principal, porcentaje en mercados regulados)
<b>INVERSIÓN Y PROGRAMAS EN COMUNIDADES LOCALES</b>	Las actividades de inversión social están focalizadas en fomentar la educación, eficiencia energética y mejora ambiental. Desarrollamos programas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas, fortalecer calidad de la educación y colaborar con asociaciones pertenecientes a las comunidades en donde estamos presentes.	GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016 GRI 413- Comunidades locales 2016
<b>CADENA DE VALOR</b>	La gestión responsable de la cadena de valor es un aspecto fundamental en materia de sustentabilidad. Somos conscientes de impactos y riesgos ambientales, sociales, de integridad y de gobernanza que tiene nuestra cadena de valor y trabajamos junto a nuestros terceros y proveedores para minimizar riesgos y mejorar buenas prácticas	GRI 204- Prácticas de adquisición 2016 GRI 308- Evaluación ambiental de proveedores 2016 GRI 414- Evaluación social de proveedores 2016
<b>RIESGOS Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS</b>	Trabajamos para maximizar el cumplimiento de las leyes, normas, procedimientos y estándares de aplicación en nuestra actividad, así como los compromisos que asumimos como organización.	GRI 205- Anticorrupción 2016
<b>COMPETENCIA DESLEAL</b>	Trabajamos sobre la base de prácticas de competencia empresarial lícitas en contra de cualquier tipo de competencia desleal, prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	GRI 206- Competencia desleal 2016
<b>RECURSOS CRÍTICOS</b>	Trabajamos para gestionar de forma eficiente y responsable los recursos en nuestras operaciones. Reducir el uso excesivo de recursos priorizando opciones de revalorización de los materiales.	Indicadores propios
<b>EFICIENCIA ENERGÉTICA</b>	Trabajamos para reducir el consumo de energía en nuestras operaciones optimizando nuestros procesos y gestionando responsablemente los consumos significativos de energía. Además, buscamos liderar el desarrollo de las energías renovables y continuar generando energía térmica, eficiente y confiable, utilizando tecnología de primer nivel para el abastecimiento de YPF, de clientes industriales y del mercado eléctrico argentino.	GRI 302- Energía 2016 SASB- Eficiencia del uso final y demanda SASB- Asequibilidad de la energía

TEMA MATERIAL	EXPLICACIÓN IMPACTO Y COBERTURA	ESTÁNDAR GRI / SASB ASOCIADO
<b>AGUA Y EFLUENTES</b>	En la mayoría de nuestros procesos de generación de energía eléctrica se utilizan grandes volúmenes de agua en los procesos de enfriamiento de nuestras centrales térmicas.	GRI 303- Agua y efluentes 2018 SASB- Gestión del agua
<b>BIODIVERSIDAD</b>	Buscamos mejorar nuestra gestión de la biodiversidad en todas nuestras operaciones realizando estudios de impacto ambiental y social.	GRI 304- Biodiversidad 2016
<b>EMISIONES GASEOSAS Y CALIDAD DEL AIRE</b>	La generación de electricidad representa una importante fuente de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Mitigar y reducir estas emisiones a través de la generación de electricidad de fuentes renovables es una prioridad para YPF LUZ.	GRI 305- Emisiones 2016 SASB- Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos SASB- Calidad del aire
<b>RECURSOS SOBREPANTES Y RESIDUOS</b>	Como empresa generadora de electricidad, debemos gestionar y eliminar de forma segura los residuos peligrosos de nuestras operaciones, así como reusar y reutilizar la mayor cantidad posible de residuos comunes.	GRI 306- Residuos 2020
<b>EMPLEO</b>	La energía de nuestra gente es un valor diferencial, que se refleja en el compromiso, en el trabajo en equipo y en la pasión para lograr los resultados. Construimos equipos de alto desempeño, en un ámbito de cooperación que promueve la discusión abierta, fomentando conductas que generen un clima laboral propicio.	GRI 401- Empleo 2016
<b>SALUD Y SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS</b>	Nuestro personal y el de nuestros contratistas están expuestos a riesgos de salud y seguridad en las tareas que desarrollan en nuestros activos.	GRI 403- Salud y seguridad en el trabajo 2018 SASB- Salud y seguridad de la fuerza laboral
<b>FORMACIÓN DE EMPLEADOS</b>	Incentivamos el desarrollo de la carrera profesional del personal y generamos valor porque creemos que el éxito de las organizaciones se basa en lo que construyen las personas. Capacitamos a nuestros empleados garantizando el nivel de formación y medios técnicos necesarios para el eficaz desarrollo de sus actividades.	GRI 404- Formación y enseñanza 2016
<b>DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>	Buscamos favorecer una cultura de empresa abierta a la diversidad, integradora de visiones multiculturales y consistente con los valores y el Código de Conducta de la Compañía.	GRI 405- Diversidad e igualdad de oportunidades 2016
<b>DERECHOS DE LAS PERSONAS</b>	Nuestro impacto directo en los derechos de las personas a través de nuestras propias acciones y operaciones, así como también el impacto indirecto a través de nuestra cadena de valor.	GRI 406- No Discriminación 2016 GRI 407- Libertad de Asociación y Negociación Colectiva 2016 GRI 408- Trabajo Infantil 2016 GRI 409- Trabajo Forzoso u Obligatorio 2016
<b>EXPERIENCIA DEL CLIENTE</b>	Generamos energía eléctrica con estándares de seguridad, eficiencia, tecnología y calidad para abastecer la demanda de importantes industrias y fomentar el desarrollo energético del país. Proveemos a nuestros clientes soluciones de energía confiables, eficientes y sustentables, con esquemas que se adaptan a sus necesidades.	Indicadores propios
<b>INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>	Investigamos, evaluamos y desarrollamos proyectos de generación de energías renovables y térmicas y mejoramos nuestros procesos.	Indicadores propios

**Nota 9**

Cumplimos con la normativa legal en materia de obligaciones del plan de beneficios y de jubilación. En 2024 la contribución por empleado fue del 27% como la ley lo estipula. Los empleados aportan entre un 3% y un 10% de su salario y la empresa contribuye con el mismo monto que es invertido en distintos vehículos que generan rendimientos. Además, ofrecemos, a los empleados que estén interesados, planes de pensión/jubilación por sobre los exigidos por la ley.

**Nota 10**

YPF LUZ no recibe asistencia financiera del Gobierno.

**Nota 11**

En relación con los impactos económicos indirectos significativos (positivos y negativos), en nuestros activos y operaciones monitoreamos la calidad del aire y efluentes, la emisión de ruido y otros impactos ambientales. En 2024 no recibimos reclamos formales sobre estos aspectos. Sí se recibieron consultas, que fueron respondidas de acuerdo con el procedimiento del canal de consultas y reclamos. Los 3 reclamos recibidos en 2024 estuvieron vinculados a pagos, y fueron resueltos y respondidos.

**Nota 12**

<b>PROVEEDORES POR ORIGEN – YPF LUZ (GRI 204-1)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Proveedores nacionales	93%	92%	92%
Proveedores del exterior	7%	8%	8%

<b>CANTIDAD DE COMPRAS POR ORIGEN – YPF LUZ (GRI 204-1)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Proveedores nacionales	86%	83%	91%
Proveedores del exterior	14%	17%	9%

<b>PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES – YPF LUZ (GRI 204-1)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Proveedores nacionales	54%	94%	65%
Proveedores del exterior	46%	6%	35%

<b>PROVEEDORES POR ORIGEN – CDS (GRI 204-1)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Proveedores nacionales	91%	95%
Proveedores del exterior	9%	5%

<b>CANTIDAD DE COMPRAS POR ORIGEN – CDS (GRI 204-1)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Proveedores nacionales	90%	91%
Proveedores del exterior	10%	9%

<b>PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES – CDS (GRI 204-1)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Proveedores nacionales	88%	74%
Proveedores del exterior	12%	26%

<b>CONTRATISTAS – YPF LUZ (GRI 2-8, 204-1)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Empresas contratistas	97	93	60
Personas en actividad	1.363	1.549	5.856
Loma Campana	9	525	1.138
Manantiales Behr - Base Los Teros	20	54	47
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5	4	-
Tucumán	26	620	2.065
Buenos Aires	19	346	2.606

<b>CONTRATISTAS – CDS (GRI 2-8, 204-1)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Empresas contratistas	11	9
Personas en actividad	104	104

## Nota 13

El 100% de las operaciones se evalúan en relación con los riesgos relacionados a la corrupción. En 2024 no tuvimos casos confirmados de corrupción, casos confirmados en los que se haya despedido a algún empleado por corrupción o se hayan tomado medidas disciplinarias al respecto, casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción y casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción.

## Nota 14

<b>PERSONAL CAPACITADO EN TEMAS DE ANTICORRUPCIÓN POR CATEGORÍA LABORAL – YPF LUZ (GRI 205-1) <sup>(1)</sup></b>	<b>2024</b>		<b>2023</b>		<b>2022</b>	
Miembros del Directorio	0	0%	0	0%	-	-
Miembros del Comité de Dirección	10	83%	11	100%	-	-
Gerencias	24	96%	23	100%	21	75%
Jefaturas	56	96%	44	98%	33	73%
Coordinación/Supervisión	63	95%	65	92%	36	63%
Profesionales, Analistas y Operarios	141	98%	156	99%	93	69%
Técnicos	73	81%	46	56%	27	36%
Pasantes	1	100%	6	100%	2	40%
<b>Total</b>	<b>368</b>	<b>93%</b>	<b>351</b>	<b>89%</b>	<b>212</b>	<b>57%</b>

(1) Calculado sobre la nómina gestionada en cada año.

<b>PERSONAL CAPACITADO EN TEMAS DE ANTICORRUPCIÓN POR CATEGORÍA LABORAL CDS (GRI 205-1)</b>	<b>2024</b>		<b>2023</b>	
Miembros del Directorio	N/A	N/A	N/A	N/A
Miembros del Comité de Dirección	N/A	N/A	N/A	N/A
Gerencias	6	100%	4	100%
Jefaturas	13	100%	14	108%
Coordinación/Supervisión	9	100%	6	50%
Profesionales, Analistas y Operarios	24	89%	20	80%
Técnicos	25	84%	18	51%
Pasantes	0	-	0	-
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>92%</b>	<b>62</b>	<b>70%</b>

## Nota 15

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA COMPAÑÍA (EN GJ) – YPF LUZ <sup>(1)</sup> (GRI 302-1)	2024	2023	2022
<b>Consumo total de combustibles</b>	<b>56.767.605</b>	<b>56.635.798</b>	<b>63.234.129</b>
Consumo total de combustibles de fuentes no renovables	56.767.605	56.635.798	63.234.129
Consumo total de combustibles de fuentes renovables <sup>(2)</sup>	-	-	-
<b>Electricidad, calefacción y vapor comprados para consumir</b>	<b>112.595</b>	<b>147.555</b>	<b>495.678</b>
<b>Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados<sup>(3)</sup></b>	<b>309.701</b>	<b>76.319</b>	<b>97.323</b>
<b>Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos</b>	<b>42.437.004</b>	<b>40.509.337</b>	<b>42.129.877</b>
<b>Consumo total de energía<sup>(4)</sup></b>	<b>14.752.897</b>	<b>16.350.334</b>	<b>21.697.253</b>

(1) Metodología y cálculos: SPHERA (Herramienta corporativa) de YPF S.A. que basa el cálculo en la Guía APA de Parámetros Ambientales.

(2) YPF LUZ no consume combustibles de origen renovable (biomasa, biogás u otros). Genera energía a partir de gas natural y/o gasoil.

(3) Total energía renovable producida - total energía renovable vendida. Esta energía se utiliza en las instalaciones auxiliares y para el transporte hasta el punto de entrega.

(4) Consumo total de energía (en GJ) = Combustible no renovable consumido + Combustible renovable consumido + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor comprados para consumir + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados - electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos.

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA COMPAÑÍA (EN GJ) – CDS (GRI 302-1)	2024	2023
<b>Consumo total de combustibles</b>	<b>33.161.322</b>	<b>21.818.180</b>
Consumo total de combustibles de fuentes no renovables	33.161.322	21.818.180
Consumo total de combustibles de fuentes renovables <sup>(1)</sup>	0	0
<b>Electricidad, calefacción y vapor comprados para consumir</b>	<b>36.843</b>	<b>35.788</b>
<b>Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos</b>	<b>18.297.639</b>	<b>11.857.851</b>
<b>Consumo total de energía<sup>(2)</sup></b>	<b>14.900.526</b>	<b>9.996.117</b>

(1) Central Dock Sud no consume combustibles de origen renovable (biomasa, biogás u otros). Genera energía a partir de gas natural y/o gasoil.

(2) Consumo total de energía (en GJ) = Combustible no renovable consumido + Combustible renovable consumido + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor comprados para consumir - electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos.

## Nota 16

YPF LUZ (GRI 302-2)	2024	2023	2022
Intensidad energética <sup>(1)</sup>	4,667	4,938	5,318
% Disminución respecto de año base 2018 <sup>(2)</sup>	-25,90%	-21,60%	-15,54%

(1) Intensidad Energética = (Consumo total de combustibles (GJ) + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados (GJ))/ Total Energía Producida (MWh) (2) Año base 2018: 6,297 GJ/MWh.

CDS (GRI 302-2)	2024	2023
Intensidad energética	6,379	2,94
% Disminución respecto de año base 2018 <sup>(1)</sup>	-7,1%	57%

(1) La intensidad energética de CDS en 2018 fue de 6,865 GJ/MWh. Los valores de consumo de combustibles y generación de energía fueron obtenidos del Reporte de Sustentabilidad 2018 de ENEL.

## Nota 17

EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE (ML) – YPF LUZ <sup>(1)</sup> (GRI 303-3)	2024		2023		2022	
	Todas las zonas	Con estrés hídrico	Todas las zonas	Con estrés hídrico	Todas las zonas	Con estrés hídrico
<b>Agua superficial</b>	-	-	-	-	-	-
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000 mg/l)	-	-	-	-	-	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000 mg/l)	-	-	-	-	-	-
<b>Agua subterránea <sup>(2)</sup></b>	<b>4.897,58</b>	-	<b>5.634,16</b>	-	<b>6.021,84</b>	-
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000 mg/l)	4.897,58	-	5.634,16	-	6.021,84	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000 mg/l)	-	-	-	-	-	-
<b>Agua de terceros</b>	<b>4.215,49</b>	-	<b>3.794,47</b>	-	<b>3658,69</b>	-
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000 mg/l)	4.215,49	-	3.794,47	-	3658,69	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000 mg/l)	-	-	-	-	-	-
<b>Extracción total de agua</b>	<b>9.113,07</b>	-	<b>9.428,63</b>	-	<b>9.680,53</b>	-

(1) En este cuadro no se incluye el consumo de agua de la Central Térmica Motores Manantiales Behr. YPF LUZ no consume agua marina ni producida.

(2) Solo Complejo Generación Tucumán realiza captación de agua subterránea (pozos). En 2021, se modificó el criterio adoptado para definir zonas con estrés hídrico en base a la herramienta Aqueduct.

## Nota 17

EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE (ML) – CDS (GRI 303-3)	2024		2023	
	Todas las zonas	Con estrés hídrico	Todas las zonas	Con estrés hídrico
<b>Agua superficial</b>	<b>242.443,00</b>	<b>-</b>	<b>180.289,00</b>	<b>-</b>
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000 mg/l)	242.443,00	-	180.289,00	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000 mg/l)	-	-	-	-
<b>Agua subterránea <sup>(2)</sup></b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000 mg/l)	-	-	-	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000 mg/l)	-	-	-	-
<b>Agua de terceros</b>	<b>455,11</b>	<b>-</b>	<b>281,60</b>	<b>-</b>
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000 mg/l)	455,11	-	281,60	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000 mg/l)	-	-	-	-
<b>Extracción total de agua</b>	<b>242.898,11</b>	<b>-</b>	<b>180.570,60</b>	<b>-</b>

## Nota 18

VERTIDO DE AGUA (ML) – YPF LUZ <sup>(1)</sup> (GRI 303-4)	2024	2023	2022
Agua superficial	1.844,10	1.605,38	1.847,09
Agua para reutilización (riego)	271,68	270,61	398,05
<b>Vertido total de agua</b>	<b>2.115,78</b>	<b>1.875,98</b>	<b>2.245,14</b>

(1) No contamos con vertidos en zonas de estrés hídrico. Tampoco se realizan vertidos de agua subterránea, marina, producida o de terceros.

VERTIDO DE AGUA (ML) – CDS (GRI 303-4)	2024	2023
Agua superficial	242.686	180.418
Agua para reutilización (riego)	-	-
<b>Vertido total de agua</b>	<b>242.686</b>	<b>180.418</b>

## Nota 19

El consumo de agua se calculó de acuerdo con la siguiente fórmula: Consumo de agua = Extracción de agua -(menos) Vertidos.

<b>CONSUMO DE AGUA YPF LUZ (GRI 303-5)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Consumo total de agua (ML)	6.997,29	7.552,62	7.435,39
Consumo total de agua en zonas con estrés hídrico <sup>(1)</sup>	-	-	-

(1) No contamos con operaciones en zonas de estrés hídrico según el criterio de la herramienta Aqueduct. Sin embargo, el Complejo Térmico Loma Campana se ubica en zona de emergencia hídrica.

<b>CONSUMO DE AGUA CDS (GRI 303-5)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Consumo total de agua (ML)	211,91	152,60
Consumo total de agua en zonas con estrés hídrico <sup>(1)</sup>	-	-

(1) El agua consumida en la Central Dock Sud no proviene de zonas de estrés hídrico.

## Nota 20

<b>OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE (EN KG) – YPF LUZ (GRI 305-7)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> )	5.100.017,67	4.381.968,62	4.694.069,00
Compuestos orgánicos volátiles (COV)	311.319,46	256.947,20	334.976,00
Partículas (PM)	50.758,21	37.161,64	46.829,00
SO <sub>x</sub>	11.585,51	10,26	-

<b>OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE (EN KG) – CDS (GRI 305-7)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> )	49.820,59	879.212,38
Compuestos orgánicos volátiles (COV)	51.287,04	32.816,95
Partículas (PM)	2240,96	13.203,79
SO <sub>x</sub>	28.573,26	33.753,10

## Nota 21

RESIDUOS POR TIPO (EN KG) – YPF LUZ (GRI 306-3)	2024	2023	2022
Residuos Peligrosos	187.655	202.165	224.320
Residuos No Peligrosos	497.165	104.386	295.499
<b>Total de residuos</b>	<b>684.820</b>	<b>306.551</b>	<b>519.819</b>
RESIDUOS POR TIPO (EN KG) – CDS (GRI 306-3)	2024	2023	
Residuos Peligrosos	221.888	64.750	
Residuos No Peligrosos	153.922	72.350	
<b>Total de residuos</b>	<b>375.810</b>	<b>137.100</b>	

## Nota 22

RESIDUOS POR TIPO DE OPERACIÓN (T) – YPF LUZ (GRI 306-4, 306-5)	2024	2023	2022
<b>Residuos no peligrosos</b>	<b>497,17</b>	<b>104,39</b>	<b>295,50</b>
<b>Destinados a eliminación</b>	<b>469,18</b>	<b>79,57</b>	<b>180,05</b>
Incineración con recuperación energética	-	-	-
Incineración sin recuperación energética	-	-	-
Trasladado a un vertedero	469,18	79,57	180,05
Otras operaciones de eliminación	-	-	-
<b>No destinados a eliminación</b>	<b>27,99</b>	<b>24,82</b>	<b>115,45</b>
Preparación para la reutilización	0,74	-	-
Reciclado	24,41	22,07	114,94
Compostaje	2,84	2,75	0,51
<b>Residuos peligrosos</b>	<b>187,66</b>	<b>202,17</b>	<b>224,32</b>
<b>Destinados a eliminación</b>	<b>102,86</b>	<b>176,17</b>	<b>224,32</b>
Incineración con recuperación energética	-	-	-
Incineración sin recuperación energética	-	-	-
Trasladado a un vertedero	102,86	176,17	224,32
Otras operaciones de eliminación	-	-	-

## Nota 22

RESIDUOS POR TIPO DE OPERACIÓN (T) – YPF LUZ (GRI 306-4, 306-5)	2024	2023	2022
<b>No destinados a eliminación</b>	<b>84,80</b>	<b>26,00</b>	-
Preparación para la reutilización	48,25	-	-
Reciclado	36,55	26,00	-
Compostaje	-	-	-
<b>Total</b>	<b>684,82</b>	<b>306,55</b>	<b>519,82</b>

RESIDUOS POR TIPO DE OPERACIÓN (T) – CDS (GRI 306-4, 306-5)	2024	2023
<b>Residuos no peligrosos</b>	<b>153,92</b>	<b>72,35</b>
<b>Destinados a eliminación</b>	<b>119,15</b>	<b>72,35</b>
Incineración con recuperación energética	-	-
Incineración sin recuperación energética	-	-
Trasladado a un vertedero	119,15	72,35
Otras operaciones de eliminación	-	-
<b>No destinados a eliminación</b>	<b>34,77</b>	-
Preparación para la reutilización	5,70	-
Reciclado	28,80	-
Compostaje	0,27	-

RESIDUOS POR TIPO DE OPERACIÓN (T) – CDS (GRI 306-4, 306-5)	2024	2023
<b>Residuos peligrosos</b>	<b>221,89</b>	<b>64,75</b>
<b>Destinados a eliminación</b>	<b>218,85</b>	<b>64,75</b>
Incineración con recuperación energética	-	-
Incineración sin recuperación energética	-	-
Trasladado a un vertedero	218,85	-
Otras operaciones de eliminación	-	64,75
<b>No destinados a eliminación</b>	<b>3,04</b>	-
Preparación para la reutilización	-	-
Reciclado	3,04	-
Compostaje	-	-
<b>Total</b>	<b>375,81</b>	<b>137,10</b>

## Nota 23

NUEVAS CONTRATACIONES – YPF LUZ (GRI 401-1)	2024	2023	2022
Nuevas contrataciones por sexo	24	61	61
Hombres	18	39	44
Mujeres	6	22	17
Nuevas contrataciones por localización	24	61	61
Neuquén	-	8	6
Tucumán	3	16	11
San Juan	1	-	-
Ciudad de Buenos Aires	18	26	8
Buenos Aires (incluye Los Teros y La Plata)	2	6	6
Manantiales Behr	-	5	30
Nuevas contrataciones por grupos de edad	24	61	61
Menores de 30 años	11	34	17
Entre 30 y 50 años	12	25	40
Más de 50 años	1	2	4
Tasa de nuevas contrataciones	6%	15%	16%

ROTACIÓN DEL PERSONAL – YPF LUZ (GRI 401-1)	2024	2023	2022
Rotación por sexo	19	34	30
Hombres	15	25	21
Mujeres	4	9	9
Rotación por localización	19	34	30
Neuquén	1	4	4
Tucumán	4	10	2
Ciudad de Buenos Aires	11	11	6
Buenos Aires (incluye Los Teros y La Plata)	1	6	1
Manantiales Behr	2	3	17
Rotación por grupos de edad	19	34	30
Menores de 30 años	5	5	7
Entre 30 y 50 años	13	19	22
Más de 50 años	1	10	1
Tasa de rotación del personal	5%	9%	8%

NUEVAS CONTRATACIONES – CDS (GRI 401-1)	2024	2023
Nuevas contrataciones por sexo	1	4
Hombres	1	4
Mujeres	0	0
Nuevas contrataciones por grupos de edad	1	4
Menores de 30 años	1	0
Entre 30 y 50 años	0	4
Más de 50 años	0	0
Tasa de nuevas contrataciones	1%	4%
ROTACIÓN DEL PERSONAL – CDS (GRI 401-1)	2024	2023
Rotación por sexo	0	4
Hombres	0	4
Mujeres	0	0
Rotación por grupos de edad	0	4
Menores de 30 años	0	0
Entre 30 y 50 años	0	2
Más de 50 años	0	2
Tasa de rotación del personal	0%	4%

**Nota 24**

<b>PERMISO PARENTAL<sup>(1)</sup>(GRI 401-3)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Personal que ha tenido derecho a licencia	480	396	366
Hombres	374	302	288
Mujeres	106	94	78
Personal que gozó de su licencia	12	16	15
Hombres	7	11	12
Mujeres	5	5	3
Personal que regresó luego de la licencia	11	16	15
Hombres	7	11	12
Mujeres	4	5	3
Personal activo luego de los 12 meses	15	15	16
Hombres	11	12	11
Mujeres	4	3	5
Tasa de regreso al trabajo	90%	100%	100%
Hombres	100%	100%	100%
Mujeres	80%	100%	100%
Tasa de retención	90%	100%	100%
Hombres	100%	100%	100%
Mujeres	80%	100%	100%

(1) Incluye YPF LUZ y CDS.

<b>PERMISO PARENTAL – YPF LUZ (GRI 401-3)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Personal que ha tenido derecho a licencia	396	396	366
Hombres	302	302	288
Mujeres	94	94	78
Personal que gozó de su licencia	11	16	15
Hombres	7	11	12
Mujeres	4	5	3
Personal que regresó luego de la licencia	10	16	15
Hombres	7	11	12
Mujeres	3	5	3
Personal activo luego de los 12 meses	15	15	16
Hombres	11	12	11
Mujeres	4	3	5
Tasa de regreso al trabajo	90%	100%	100%
Hombres	100%	100%	100%
Mujeres	80%	100%	100%
Tasa de retención	90%	100%	100%
Hombres	100%	100%	100%
Mujeres	80%	100%	100%

<b>PERMISO PARENTAL – CDS (GRI 401-3)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Personal que ha tenido derecho a licencia	84	89
Hombres	72	77
Mujeres	12	12
Personal que gozó de su licencia	1	-
Hombres	0	-
Mujeres	1	-
Personal que regresó luego de la licencia	1	-
Hombres	0	-
Mujeres	1	-
Personal activo luego de los 12 meses <sup>(1)</sup>	0	-
Hombres	0	-
Mujeres	0	-
Tasa de regreso al trabajo	-	-
Hombres	-	-
Mujeres	0%	-
Tasa de retención <sup>1</sup>	-	-
Hombres	0%	-
Mujeres	0%	-

(1) En 2024, ningún empleado de CDS utilizó la licencia de paternidad.

**Nota 25**

<b>YPF LUZ (GRI 404-1)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
0 Horas totales de formación por localización	29.797,00	31.762,00	27.589,00
Tucumán	10.460,00	8.486,00	7.533,00
Neuquén	3.289,00	3.705,00	2.866,00
Ciudad de Buenos Aires	10.254,00	13.051,00	11.568,00
Córdoba	144,00	-	-
San Juan	386,00	-	-
Buenos Aires	3.345,00	3.650,00	3.269,00
Manantiales Behr	1.919,00	2.870,00	2.353,00
Horas de formación promedio por persona	75,20	8,00	74,00
Hombres	75,20	80,00	70,00
Mujeres	75,30	95,00	89,00
Horas de formación promedio por categoría			
Gerencia	75,00	91,00	162,00
Jefaturas	97,00	112,00	136,00
Coordinación/Supervisión	60,00	77,00	64,00
Profesionales, Analistas y Operarios	76,00	93,00	69,00
Técnicos	44,00	52,00	30,00
Pasantes	18,00	9,00	12,00

La media de horas de formación por categoría laboral y sexo fue calculada sobre la nómina gestionada en cada período.

<b>CDS (GRI 404-1)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Horas totales de formación por localización		
Central Dock Sud	1.023,00	2.960,00
Horas de formación promedio por persona	12,20	33,3
Hombres	12,00	5,06
Mujeres	13,30	5,34
Horas de formación promedio por categoría		
Gerencia	33,00	4,30
Jefaturas	5,30	8,99
Coordinación/Supervisión	2,30	6,60
Profesionales, Analistas y Operarios	19,50	4,16
Técnicos	8,10	4,62
Pasantes	0,00	0,00

<b>FORMACIÓN POR TIPO – YPF LUZ (GRI 404-1)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Genérica	65%	38%	54%
Técnica	35%	62%	46%

<b>FORMACIÓN POR TIPO – CDS (GRI 404-1)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Genérica	91%	46%
Técnica	9%	54%

**Nota 26**

<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO - YPF LUZ (GRI 404-3)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Porcentaje del total de empleados que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional	100% <sup>(1)</sup>	100% <sup>(1)</sup>	N/D
<b>Evaluación de desempeño por sexo</b>			
Hombres	78%	77%	N/D
Mujeres	22%	23%	N/D
<b>Evaluación de desempeño por categoría</b>			
Gerencia	8%	9%	N/D
Jefaturas	16%	12%	N/D
Coordinación/Supervisión	15%	18%	N/D
Profesionales, Analistas y Operarios	50%	41%	N/D
Técnicos	12%	20%	N/D
Pasantes	0%	0%	N/D

(1) Se excluyen de la nómina los ingresos posteriores a octubre y pasantes.

<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO - CDS<sup>(1)</sup> (GRI 404-3)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Porcentaje del total de empleados que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional	100%	100%
<b>Evaluación de desempeño por sexo</b>		
Hombres	86%	86%
Mujeres	14%	14%
<b>Evaluación de desempeño por categoría</b>		
Gerencia	6%	4%
Jefaturas	15%	14%
Coordinación/Supervisión	11%	19%
Profesionales, Analistas y Operarios	32%	18%
Técnicos	36%	44%
Pasantes	0%	0%

(1) Realizadas en el segundo semestre.

**Nota 27**

No registramos casos de discriminación en 2024.

**Nota 28**

No registramos casos en donde el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podríaN estar en riesgo 2024.

**Nota 29**

No registramos casos con riesgo significativo de casos de trabajo infantil en 2024.

**Nota 30**

No registramos casos con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso en 2024.

**Nota 31****VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO <sup>(1)</sup> (GRI 201-1)**

	2024		2023		2022	
	Millones ARS	Millones USD	Millones ARS	Millones USD	Millones ARS	Millones USD
<b>Valor Económico Generado</b>	<b>639.254,00</b>	<b>337.232,06</b>	<b>688,38</b>	<b>937,02</b>	<b>85.056,71</b>	<b>646,55</b>
Ingresos por ventas	488.328,00	524,22	156.557,27	490,12	63.495,87	484,53
Resultado por participación en sociedades	-	-	(123,19)	(0,59)	(1.075,96)	(7,84)
Otros resultados operativos, netos	33.541,00	37,45	15.606,24	47,30	7.159,42	51,82
Resultado por adquisición de participación en sociedades	-	-	14.513,26	69,50	-	-
Ingresos por inversiones financieras	52.107,00	55,81	34.734,79	105,28	5.312,16	40,50
Otros Ingresos financieros	65.278,00	70,90	115.943,69	225,41	77,54	10.165,2
<b>Valor Económico Distribuido</b>	<b>386.490,00</b>	<b>425,26</b>	<b>352.747,09</b>	<b>935,58</b>	<b>67.536,74</b>	<b>507,11</b>
Costos operativos	245.082,00	262,88	72.144,06	223,77	197,24	35
Salarios y beneficios a empleados y/o empleados	50.269,00	53,98	18.875,02	51,66	(5.098,31)	38,14
Impuestos, tasas y contribuciones	8.484,00	9,14	3.080,94	10,40	1.296,34	9,78
Impuesto a las ganancias	(178.300,00)	(174,88)	78.434,93	190,92	1.468,00	11,81
Resultado por deterioro del valor de propiedades, planta y equipo	77.926,00	75,62	12.004,20	46,80	5.985,97	44,12
Deterioro de activos financieros	30.093,00	33,99	-	-	-	-
Costos de intereses devengados por préstamos	(60.739,00)	65,34	16.657,86	57,32	8.928,67	69,03
Otros Costos financieros	213.088,00	98,44	151.363,46	354,05	18.788,65	136,69
Inversiones en la comunidad	587,00	0,75	186,62	0,66	44,20	0,30
<b>Valor Económico Retenido</b>	<b>252.764,00</b>	<b>263,12</b>	<b>(15.515,03)</b>	<b>1,44</b>	<b>17.519,97</b>	<b>139,44</b>

(1) En el período 2022, los pesos argentinos fueron convertidos a dólares al tipo de cambio promedio del Banco Nación para cada período (ARS/USD): 1T22: 106,49; 2T22: 117,93; 3T22: 135,69; 4T22: 162,6. En el período 2023 en adelante, los dólares informados corresponden al tipo de cambio transaccional.

# ÍNDICE DE CONTENIDOS SASB

INDICADOR	RESPUESTA
<b>Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos</b>	
IF-EU-110a.1 1) Emisiones mundiales brutas de Alcance 1, porcentaje cubierto por 2) las regulaciones de limitación de emisiones y 3) las regulaciones de notificación de emisiones	6.2.2
IF-EU-110a.2 Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	6.2.2
IF-EU-110a.3 Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	6.2.2
IF-EU-110a.4 1) Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS) y 2) porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado	5.4
<b>Calidad del aire</b>	
IF-EU-120a.1 Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NO <sub>x</sub> (excepto el N <sub>2</sub> O), 2) SO <sub>x</sub> , 3) material particulado (PM <sub>10</sub> ), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	6.2.2
<b>Eficiencia del uso final y demanda</b>	
IF-EU-240a.1 Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes: 1) residenciales, 2) comerciales y 3) industriales	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.
IF-EU-420a.2 Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.
IF-EU-420a.3 Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.
<b>Asequibilidad de la energía</b>	
IF-EU-240a.1 Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes: 1) residenciales, 2) comerciales y 3) industriales	No aplica. El tipo de venta es mayorista.
IF-EU-240a.3 Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días	No aplica.

## INDICADOR

## RESPUESTA

IF-EU-240a.4 Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio

Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.

## Salud y seguridad de la fuerza laboral

IF-EU-320a.1 1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), 2) tasa de mortalidad y 3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)

7.3

## Gestión del agua

IF-EU-140a.1 1) Total de agua extraída, 2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto

6.2.4

IF-EU-140a.2 Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua

6.2.4

IF-EU-140a.3 Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos

6.2.4

## Seguridad nuclear y gestión de las emergencias

IF-EU-540a.1 Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)

No aplica. YPF LUZ no desarrolla ni opera proyectos de energía nuclear.

IF-EU-540a.2 Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia

No aplica. YPF LUZ no desarrolla ni opera proyectos de energía nuclear.

## Gestión de las cenizas de carbón

IF-EU-150a.1 Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado

No aplica. YPF LUZ no utiliza carbón en sus procesos.

IF-EU-150a.3 Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de productos de combustión de carbón (PCC) para operaciones activas e inactivas

No aplica. YPF LUZ no utiliza carbón en sus procesos.

## Resistencia de la red eléctrica

IF-EU-550a.1 Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética

No aplica. Actualmente no contamos con la sistematización de este indicador.

IF-EU-550a.2 1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), 2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y 3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves

No aplica.

## INDICADOR

## RESPUESTA

INDICADOR	RESPUESTA
Parámetros de Actividad	
IF-EU-000.A Número de clientes: 1) residenciales, 2) comerciales e 3) industriales atendidos	5.1, 5.4
IF-EU-000.B La electricidad total suministrada a: 1) los clientes residenciales, 2) los clientes comerciales, 3) los clientes industriales, 4) todos los demás clientes minoristas y 5) los clientes mayoristas	5.1, 5.4
IF-EU-000.C Longitud de las líneas de transmisión y distribución	No aplica. Las Líneas de transmisión y distribución de media, alta y extra alta tensión en las que inyectamos la energía generada por YPF LUZ no pertenecen a la Compañía. Esta infraestructura es gestionada por las empresas transportistas.
IF-EU-000.D Electricidad total generada, porcentaje por fuente de energía principal, porcentaje en mercados regulados	1.2, 5.1
IF-EU-000.E Total de electricidad comprada al por mayor	6.2.2

## INFORME DE REVISIÓN INTERNA

Considerando las recomendaciones para la elaboración de informes de sustentabilidad del Estándar GRI 101: Fundamentos 2016, en su punto 5.2 sobre la mejora de la credibilidad de los informes de sustentabilidad, en el marco de las recomendaciones adicionales para la elaboración de informes, se realizó una auditoría interna de los Estándares GRI para fortalecer la integridad y la credibilidad de la información publicada en este Informe.

### Objetivo

El presente informe tiene como objetivo describir los hallazgos de la auditoría de verificación interna realizada para los Estándares GRI y Estándares SASB verificados externamente en 2022, sobre la información reportada para 2023.

### Fechas

**Lanzamiento:** 20 de enero de 2025.

**Reunión de cierre y difusión de resultados:** 27 febrero de 2025.

### Alcance

La información verificada corresponde al período 2024 para todas las plantas de YPF LUZ, incluyendo a Central Dock Sud (CDS).

### Participantes

#### Entrevistados:

- Complejo Generación Tucumán: Martina Franco, Agustín Dahrouge, Mario Villarino.
- Cogeneración La Plata: Andrea Cardoso, Freddy Velázquez, Diego Caro.
- Complejo Térmico Loma Campana: Lucas Coria, Cesar Arriagada.
- Central Térmica Manantiales Behr: Amira Ergas, Nicolás Musulin.
- Parque Eólico Manantiales Behr: Amira Ergas, Nicolás Musulin.
- Parque Eólico Los Teros: Amira Ergas, Nelson Pron.
- Parque Eólico Cañadón León: Amira Ergas, Nicolás Musulin.

- Parque Solar Zonda: Lucas Coria, Leandro Cuassolo.
- Bajo Del Toro: Lucas Coria, Facundo Ávila.
- Central Dock Sud: Valeria Rugiero, Alejandro Takeda.
- Parque Eólico General Levalle: Leandro Cuassolo.
- Transversal: Federico Larosa, Giuliana Rodofile.

**Auditora interna:** Elisa Di Pietro.

## INDICADORES GRI Y SASB AUDITADOS INTERNAMENTE

CONTENIDO	MÉTRICA	UNIDAD	2024	CONTENIDO	MÉTRICA	UNIDAD	2024	CONTENIDO	MÉTRICA	UNIDAD	2024		
GRI 302: Energía 2016-Contenido 302-1 Consumo energético dentro de la organización	Consumo total de combustibles	GJ	89.928.927,32	GRI 305: Emisiones 2016-Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Emisiones directas de GEI - Alcance 1	Complejo Generación Tucumán	tCO <sub>2</sub> eq	1.605.633	GRI 305: Emisiones 2016 - Contenido 305-2: Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía - Alcance 2	Complejo Generación Tucumán	tCO <sub>2</sub> eq	9.784
	Consumo total de combustibles de fuentes no renovables	GJ	89.928.927,32			Complejo Generación Loma Campana	tCO <sub>2</sub> eq	393.032			Complejo Generación Loma Campana	tCO <sub>2</sub> eq	403
	Consumo total de combustibles de fuentes renovables	GJ	-			La Plata Cogeneración	tCO <sub>2</sub> eq	1.026.903			La Plata Cogeneración	tCO <sub>2</sub> eq	2.592
	Electricidad, calefaccion y vapor comprados para consumir	GJ	149.437,40			Central Térmica Manantiales Behr	tCO <sub>2</sub> eq	177.657			Parque Eólico Manantiales Behr	tCO <sub>2</sub> eq	142
	Electricidad, calefaccion, refrigeración y vapor autogenerados	GJ	309.701,30			Bajo del Toro	tCO <sub>2</sub> eq	18.074			Parque Eólico Los Teros	tCO <sub>2</sub> eq	109
	Electricidad, calefaccion, refrigeración y vapor vendidos	GJ	60.734.643,19			Central Térmica Dock Sud	tCO <sub>2</sub> eq	1.892.800			Parque Eólico Cañadón León	tCO <sub>2</sub> eq	68
Consumo total de energía	GJ	29.653.422,84	Vehículos propios (a partir de los km recorridos)	tCO <sub>2</sub> eq	607	Parque Solar Zonda	tCO <sub>2</sub> eq	638					
				Total Emisiones directas de GEI - Alcance 1	tCO <sub>2</sub> eq	5.114.706	Central Térmica Dock Sud	tCO <sub>2</sub> eq	4.590	Parque Eólico General Levalle	tCO <sub>2</sub> eq	198	
							Total Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía- Alcance 2	tCO <sub>2</sub> eq	18.524				

CONTENIDO	MÉTRICA	UNIDAD	2024
GRI 305: Emisiones 2016-Contenido 305-7: óxidos de nitrógen (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire (COVs)	Otras emisiones significativas al aire	óxidos de nitrógeno (Nox)	kg 5.149.838,25
		Óxidos de azufre (Sox)	kg 40.159,77
		Compuestos orgánicos volátiles (COV)	kg 362.606,50
		Partículas (MP)	kg 52.999,17

CONTENIDO	MÉTRICA	UNIDAD	2024
GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo 2018-Contenido 403-9: Lesiones por accidente laboral	Horas trabajadas	YPF Luz + CDS	Cantidad 1.010.215
		Contratistas	Cantidad 1.578.685
		Totales	Cantidad 2.588.900
	Lesiones por accidente laboral registrables	YPF Luz + CDS	Cantidad 1
		Contratistas	Cantidad 4
		YPF Luz + CDS	Tasa 0,99
		Contratistas	Tasa 2,53

CONTENIDO	MÉTRICA	UNIDAD	2024
GRI 303: Agua y Efluentes 2018-Contenido 303-3: Extracción de agua	Extracción de agua por fuente - Todas las zonas	Agua superficial	Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000mg/l) kton o Megalitro 242.443,00
			Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000mg/l) kton o Megalitro -
		Agua subterránea	Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000mg/l) kton o Megalitro 4.897,62
			Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000mg/l) kton o Megalitro -
	Agua de terceros	Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000mg/l) kton o Megalitro 4.670,60	
		Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000mg/l) kton o Megalitro -	
	Extracción total de agua	kton o Megalitro 252.011,22	
	Extracción de agua por fuente con estrés hídrico	Agua superficial	Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000mg/l) kton o Megalitro -
			Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000mg/l) kton o Megalitro -
		Agua subterránea	Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000mg/l) kton o Megalitro -
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000mg/l) kton o Megalitro -			
Agua de terceros		Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000mg/l) kton o Megalitro -	
		Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000mg/l) kton o Megalitro -	
Extracción total de agua	kton o Megalitro -		

CONTENIDO	MÉTRICA	UNIDAD	2024		
Parámetro de actividad - IF-EU-000.D: Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados.	Energía Térmica	GWH	12.073,51		
		Central Térmica Tucumán y Central Térmica San Miguel de Tucumán	GWH	1114,19	
		Central Térmica Loma Campana I	GWH	242,28	
		Central Térmica Loma Campana Este	GWH	82,06	
		La Plata Cogeneración	GWH	847,57	
		Central Térmica Loma Campana II	GWH	495,51	
		Central Térmica El Bracho	GWH	3173,66	
		La Plata Cogeneración II	GWH	606,82	
		Electricidad total generada	Central Térmica Manantiales Behr	GWH	428,74
			Bajo del Toro	GWH	-
	Energía Renovable	Central Dock Sud	GWH	5082,68	
		GWH	2150,63		
		Parque Eólico Manantiales Behr	GWH	499,78	
		Parque Eólico Los Teros (I + II)	GWH	716,85	
		Parque Eólico Cañadón León (Mater + Renovar)	GWH	549,74	
		Parque Solar Zonda	GWH	263,12	
		Parque Eólico General Levalle (I + II)	GWH	121,14	
		Participación por fuente de energía	Energía térmica	%	85
			Energía renovable	%	15
		Participación en los mercados regulados	En la generación renovable nacional	%	9,4
En la generación térmica nacional	%		15,3		

# INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

## Deloitte.

Deloitte & Co. S.A.  
Della Paolera 261, 4° piso  
C1001ADA  
Ciudad Autónoma  
de Buenos Aires  
Argentina  
Tel.: (+54-11) 4320-2700  
[www.deloitte.com/ar](http://www.deloitte.com/ar)

### INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE INFORMACIÓN SELECCIONADA CONTENIDA EN EL REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2024

Señores  
Presidente y Directores de  
YPF Energía Eléctrica S.A.  
CUIT N°: 30-71412830-9  
Domicilio legal: Macacha Güemes 515  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### 1. Identificación de la información objeto del encargo

Hemos sido contratados para realizar un encargo de aseguramiento limitado sobre información seleccionada contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2024 de YPF Energía Eléctrica S.A. (la "Sociedad") correspondiente al período iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Nuestro trabajo fue realizado por un equipo independiente y multidisciplinario incluyendo profesionales con experiencia en encargos de aseguramiento y especialistas en sustentabilidad.

Nuestro encargo de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación a la información seleccionada de sustentabilidad incluida en el Anexo A adjunto. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de períodos anteriores ni otra información incluida en el Reporte de Sustentabilidad 2024, ni otra información relacionada a dicho reporte que pudiera contener imágenes, audios, videos o incluidas en referencias a otros documentos de internet.

#### 2. Criterios utilizados para la preparación de la información objeto del encargo ("Criterios")

La información seleccionada de sustentabilidad, incluida en el Anexo A adjunto, ha sido preparada y presentada de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative ("GRI") y las normas del Sustainability Accounting Standards Board ("SASB").

#### 3. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con la información seleccionada

El Directorio de YPF Energía Eléctrica S.A. es responsable de:

- la preparación y presentación de la información seleccionada de conformidad con los estándares del GRI y las normas SASB;
- el diseño, implementación y mantenimiento de los procesos para su elaboración, y de las bases y criterios para su preparación;
- el control interno que el Directorio considera necesario para permitir la preparación de información libre de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error.

Deloitte & Co. S.A. Registro de Soc. Com. CPCECABA T°1 Folio 3

2.

#### 4. Responsabilidades de los contadores públicos

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la base del trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de conformidad con la Resolución Técnica N° 35 ("RT 35") "Adopción de las Normas Internacionales de Encargos de aseguramiento y servicios relacionados del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (International Auditing and Assurance Standards Board o "IAASB", por su sigla en inglés de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC" por su siglas en inglés) emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") que adopta la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento ("NIEA") 3000 "Encargos de aseguramiento diferentes de auditoría o revisión de información histórica" emitida por el IAASB.

Dichas normas exigen que cumplamos requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada acerca de que la información seleccionada contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2024 ha sido preparada y presentada de acuerdo a los criterios mencionados y están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error.

No obstante, la ausencia de una metodología o práctica generalmente aceptada para identificar, evaluar y medir información no financiera puede dar lugar a supuestos y criterios diferentes y con ello a valores no necesariamente comparables con los de otras entidades, lo que representa una limitación inherente.

En un encargo de aseguramiento limitado se obtiene elementos de juicio válidos y suficientes como parte de un proceso sistemático que incluye obtener un entendimiento del asunto objeto del encargo y de otras circunstancias del trabajo, realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de la preparación de la información presentada y aplicar otros procedimientos adecuados, pero en el que los procedimientos tienen un alcance significativamente menor al de un encargo de aseguramiento razonable y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que hemos tomado conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse, motivo por el cual no emitimos una opinión de aseguramiento razonable sobre si la información seleccionada se ha preparado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los estándares del GRI y las normas SASB.

#### 5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y éticos del Código de Ética Profesional del Contador Público emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("IESBA", por su sigla en inglés), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra Firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad N° 1 (ISQM 1, por su sigla en inglés) y mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de leyes y regulaciones aplicables.

#### 6. Procedimientos realizados

Los procedimientos que hemos realizado estuvieron basados en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la adecuación de los métodos de cuantificación y políticas de emisión de informes, y comprobación de la concordancia o conciliación con los registros subyacentes.

Entre los procedimientos aplicados, se incluyen los siguientes:

- indagar al Directorio y al personal de la Gerencia de la Sociedad responsable de la recopilación de la información y de la elaboración de la información seleccionada contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2024 con el propósito de obtener una comprensión de las políticas de la entidad en materia de sustentabilidad, las actividades implementadas y los sistemas de recopilación de información utilizados; sin embargo, nuestros procedimientos no incluyeron la realización de procedimientos con el fin de evaluar lo apropiado del proceso implementado por la Sociedad para la identificación de los temas materiales reportables de acuerdo a los lineamiento establecidos por GRI y SASB;

3.

- b) revisar selectivamente, en su caso y dependiendo del resultado de las indagaciones realizadas, la documentación de soporte utilizada para recopilar, calcular y compilar la información seleccionada contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2024;
- c) comprender y analizar los sistemas de información y la metodología utilizada para la compilación de los datos cuantitativos correspondientes a la información seleccionada contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2024; realizar una lectura crítica de la información presentada en el Reporte de Sustentabilidad 2024 para determinar si se ajusta a nuestro conocimiento general y experiencia en el desempeño de sustentabilidad de YPF Energía Eléctrica S.A.;
- d) obtener una comprensión del entorno de control y los sistemas de información de la entidad relevantes para la preparación de la información seleccionada contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2024; sin embargo, no evaluamos el diseño de actividades de control específicas ni obtuvimos elementos de juicio acerca de su implementación ni probamos su eficacia operativa;
- e) evaluar si los métodos de la entidad para el desarrollo de las estimaciones son adecuados y se han aplicado consistentemente en la preparación de la información seleccionada contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2024; sin embargo, nuestros procedimientos no incluyeron la comprobación de datos sobre los cuales se basaron las estimaciones ni desarrollamos, de manera independiente, nuestras propias estimaciones para evaluar las estimaciones de la entidad a través de su comparación;
- f) realizar pruebas analíticas y de detalle, a través de muestras representativas, sobre la información objeto de este informe y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado, e informado adecuadamente.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión de aseguramiento limitado, exclusivamente sobre la información correspondiente al período iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.

**7. Énfasis sobre información comparativa**

Sin modificar nuestra conclusión de aseguramiento limitado, queremos enfatizar la información contenida en el indicador 403-9 Lesiones por accidente laboral registrables incluida en el Reporte de Sustentabilidad 2024 de YPF S.A., el cual indica que:

*“A partir de 2024, la Compañía implementó un cambio en la metodología de medición incorporando la evaluación del médico laboral según clasificación OSHA 300 previo al cierre del incidente, en la herramienta de registro y trazabilidad de incidentes asociados a personas. La principal diferencia con respecto a la cantidad de accidentes del 2022 y 2023 es que se reportaban todos los primeros auxilios que generaron días perdidos, que de haber recibido la evaluación médica, podrían no ser registrables según OSHA 300. Este nuevo criterio aplica a partir del período 2024, por lo que la compañía no puede aplicarlo retroactivamente a períodos anteriores.”*

La información comparativa de períodos anteriores no fue modificada, por esta razón, la información del período 2024 misma podría no resultar comparable con las métricas del año 2023 y 2022.

4.

**8. Conclusión**

Sobre la base del trabajo descrito en la sección 6 del presente informe, nada llamó mi atención que nos hiciera pensar que la información objeto del encargo identificada en la sección 1 de este informe, no ha sido preparada en todos los aspectos significativos, de conformidad con los criterios mencionados en la sección 2 de este informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de junio de 2025

DELOITTE & Co. S.A.  
Registro de Sociedades Comerciales  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3

**Orlando Mario Scarpelli (Socio)**  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 429 - F° 227

Anexo A

Indicador	Métrica	Unidad	2024
GRI 305: Emisiones 2016 - Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Complejo Generación Tucumán	tCO2eq	1.605.633
	Complejo Generación Loma Campana	tCO2eq	393.032
	La Plata Cogeneración	tCO2eq	1.026.903
	Central Térmica Manantiales Behr	tCO2eq	177.657
	Bajo del Toro	tCO2eq	18.074
	Central Térmica Dock Sud	tCO2eq	1.892.800
	Vehículos propios (a partir de los km recorridos)	tCO2eq	607
Total Emisiones directas de GEI- Alcance 1		tCO2eq	5.114.706

Indicador	Métrica	Unidad	2024	
GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo 2018- Contenido 403-9 Lesiones por accidente laboral	Totales	Cantidad	2.588.900	
	YPF LUZ + CDS	Cantidad	1.010.215	
	Contratistas	Cantidad	1.578.685	
	Lesiones por accidente laboral registrables (1)	YPF LUZ + CDS	Tasa (por millón de horas trabajadas)	0,99
		Contratistas	Cantidad	4
		Contratistas	Tasa (por millón de horas trabajadas)	2,53

(1) No se han registrado casos de dolencias y enfermedades profesionales registrables, fallecimientos, ni lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias, tanto en personal propio como en contratistas.

Indicador	Métrica	Unidad	2024
SASB IF-EU-000.D: Total de energía eléctrica generada, participación por fuente de energía, participación en los mercados regulados	<b>Energía Térmica</b>		12.073,51
	Central Térmica Tucumán y Central Térmica San Miguel de Tucumán	GW/HAÑO	1.114,19
	Central Térmica Loma Campana I	GW/HAÑO	242,28
	Central Térmica Loma Campana Este	GW/HAÑO	82,06
	La Plata Cogeneración	GW/HAÑO	847,57
	Central Térmica Loma Campana II	GW/HAÑO	495,51
	Central Térmica El Bracho	GW/HAÑO	3.173,66
	La Plata Cogeneración II	GW/HAÑO	606,82
	Central Térmica Manantiales Behr	GW/HAÑO	428,74
	Central Dock Sud	GW/HAÑO	5.082,68
	<b>Energía Renovable</b>		2.150,63
	Parque Eólico Manantiales Behr	GW/HAÑO	499,78
	Parque Eólico Los Teros I	GW/HAÑO	716,85
	Parque Eólico Los Teros II		
	Parque Eólico Cañadón León - Mater	GW/HAÑO	549,74
	Parque Eólico Cañadón León		
	Parque Solar Zonda	GW/HAÑO	263,12
	Parque Eólico Levalle I	GW/HAÑO	121,14
	Parque Eólico Levalle II		
	Total de energía eléctrica generada		GW/HAÑO
Participación por fuente de energía	Energía térmica	%	85,0
	Energía renovable	%	15,0
Participación en los mercados regulados	En la generación renovable nacional	%	9,4
	En la generación térmica nacional	%	15,3

Este anexo es parte integrante de nuestro informe fechado el 25 de junio de 2025 de aseguramiento limitado de contadores públicos independientes sobre información seleccionada contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2024

DELOITTE & Co. S.A.  
Registro de Sociedades Comerciales  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3

**Orlando Mario Scarpelli (Socio)**  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 429 - F° 227

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

**YPF**  
LUZ